

La salud del pueblo

Un total de 234 informaciones, equivalente al 1'90% de la censura total, fueron prohibidas de publicarse, para evitar que el pueblo se enterase sobre la verdadera situación de la salud. Las áreas, en las que sobre todo se centraron los impedimentos fueron: 1. La existencia de epidemias, 2. El mal estado y el mal servicio de los Hospitales, 3. Las dificultades que pasan los médicos, 4. La falta de medicinas, 5. La higiene ambiental.

La hipótesis del autor es que los servicios de salud, que el gobierno sandinista presta a la población, son deficientes por no haber suprimido las enfermedades contagiosas; por el mal mantenimiento de los hospitales, de los instrumentos médicos y de los servicios; por la falta casi total de medicinas; por la mala higiene ambiental y por haber creado inconformidad en los médicos y en el personal hospitalario, que rechazan la politización, la militarización, el mal trato y la dirección de los médicos cubanos.

1. La existencia de epidemias

Nicaragua ha ganado premios y ha sido mencionada en reuniones internacionales por su éxito en la medicina preventiva. Sin embargo, parte de este éxito, se debe al ocultamiento de las enfermedades que los sandinistas promovían para que, presen-

tándose como la revolución que por primera vez se preocupaba por la salud del pueblo, la fama de sí mismos no sufriera detrimento. Las principales epidemias fueron la malaria, la meningitis, la hepatitis y tifoidea, la poliomielitis, la tuberculosis, la tos chifladora, la rabia, la varicela, el dengue y la quebradora.

Nueva Amenaza de la Malaria (5-1-83)

Las inundaciones y la posterior sequía que afectaron al país en 1982, causaron también grave perjuicio en el programa de control y erradicación de la malaria, afirmó el Dr. Ramón Ramiro Rodríguez, director de esa área en el Ministerio de Salud.

El funcionario fue entrevistado en relación con la notable proliferación de mosquitos en diferentes barrios de Managua, la que explicó como resultado de la estabilización de los criaderos que se producen al terminar el invierno.

70 casos de tuberculosis en Ciudad Sandino (13-12-84)

Informes proporcionados a uno de nuestros redactores por parte de autoridades de Salud, dan cuenta que el barrio "Ciudad Sandino", el más populoso de la capital, cuenta actualmente con la cantidad de 86 mil habitantes y que las personas enfermas de tuberculosis ascienden a más de 70, las que actualmente —según se nos dijo— no reciben un tratamiento completo, debido a la gran austeridad que se observa en la farmacia encargada de distribuir los medicamentos que los médicos recetan a los pacientes que padecen tan terrible mal, como es la "tisis". Una persona que padece dicha enfermedad y que nos pidió no mencionar su nombre, nos dijo que de cada cantidad de medicamentos que le indica el médico, en la farmacia sólo le entregan la mitad, aduciendo que no hay suficientes medicamentos y que además, ellos se concretan a obedecer órdenes que les dan los altos jefes. La misma suerte corren los demás pacientes, dijo nuestra fuente.

Campaña Masiva contra el dengue (26-9-85)

Fuentes dignas de todo crédito dieron a conocer a **LA PRENSA** que en una reunión sostenida entre la ministro de Salud y todos los responsables del área de Salud de Nicaragua, se abordó el gran peligro de una epidemia de dengue hemorrágico.

Según nuestras fuentes en la reunión, que fue estrictamente confidencial, se habló de la posibilidad de que para el mes de octubre se presenten unos diez mil casos más de dengue, de los cuales hay probabilidad de que mil sean mortales.

Estas estimaciones las hicieron especialistas cubanos que se encuentran en nuestro país ya que Cuba es el único país de América que ha tenido epidemia de dengue hemorrágico.

2. El mal estado y mal servicio de los hospitales

El mal servicio de los hospitales es un tema que el sandinismo ha tratado de ocultar, porque una de las supuestas ventajas del sistema colectivista, es creer que, bajo estos regímenes, por no haber lugar a la explotación de la medicina privada y por estar todos los recursos en manos del Estado, la salud del pueblo mejora y los habitantes del país reciben una buena atención médica y hospitalaria. Sin embargo, el cuadro que presentan algunas noticias sobre el sistema hospitalario, es lamentable. Lo veremos al presentar a) el mal estado físico de los edificios e instrumentos, y b) el mal servicio que reciben los pacientes.

a). El estado físico de los hospitales

En los hospitales falta de todo, los instrumentos están en mal estado; no hay orden, ni medicinas, ni voluntad de los médicos para curar a los enfermos. Las informaciones relatan descuidos administrativos como el cierre, por tres meses, del único hospital de Granada, dejando sin atención médica a 100 mil personas; el deterioro de instrumentos tan importantes como los Rayos X, la unidad coronaria de cuidados intensivos, el equipo de monitoreo Benex, la unidad de respiración artificial, el aparato de diálisis, la unidad de gasometría para oxigenar la sangre; tampoco funcionan los equipos quirúrgicos de algunos hospitales, y los laboratorios hematológicos han disminuido su efectividad en un 50%.

Cerraron Hospital para poner techo de Nicalit (10-6-83)

En junio de 1983, cierran el único hospital de Granada, la tercera ciudad más importante del país, por un período de tres meses para cambiarle el techo y hacerle reparaciones, dejando sin atención médica a 100 mil personas; después del cierre, los 16 médicos que trabajan ahí

escribieron una carta pública en que hacían las críticas y sugerencias siguientes: que los pabellones donde están los enfermos quedaron con el mismo techo lleno de goteras, continúan las mismas camas sucias con la misma ropa vieja, continúa la escasez de material médico-quirúrgico, la sala de operaciones continúa sin funcionar, usando un lugar provisional, inadecuado por su situación, por ser séptico, por su hacinamiento y promiscuidad. ¡Que tragedia la que vivió en tres meses la población granadina para quedar igual que antes! ¡Que falta de organización, planificación y de dirección del Hospital!

Hospital sin ventilación (13-6-83)

JUIGALPA, (Corresponsal).— En el hospital de esta ciudad el sistema de ventilación es deficiente y los enfermos se ven angustiados por los fuertes calores.

En el hospital no hay abanicos eléctricos y el edificio no cuenta con sistema natural de ventilación.

Tratan de reponer el equipo de Hospitales (12-11-83)

Otra noticia informa sobre el mal estado de los equipos quirúrgicos de los hospitales, estando en mal estado o fuera de servicio, la unidad coronaria de cuidados intensivos, el equipo de monitoreo Benex, la unidad de respiración artificial, el aparato de diálisis, la unidad de gasometría para oxigenar la sangre; los laboratorios hematológicos han disminuido su efectividad en un 50%.

Suspenden atención al público, en clínica Morazán (25-11-83)

El Centro de Salud de la Colonia Morazán, dejó de prestar servicios a la comunidad de esta amplia y superpoblada zona de la capital, desde hace aproximadamente un mes.

Hasta el momento se desconocen las causas del por qué el mencionado centro, que fue construido en 1973, ha dejado de atender al público.

En el Centro de Salud de la Colonia Francisco Morazán, se prestaban servicios médicos externos, exámenes serológicos, sangre, heces y medicación materno infantil, así como los servicios de laboratorios y rayos X.

Todo este servicio cumplía una meta de salud para la población de la extensa zona occidental, donde existen los barrios Santa Ana, Colonia Morazán, Las Brisas, Los Portales, Monseñor Lezcano, Loma Verde, etc.

En el Centro de Salud, laboraban 15 médicos, 30 auxiliares de enfermería y unos 70 empleados de diferentes categorías que prestaban servicio a una población de aproximadamente 300 mil personas al año.

Hoy en día reporteros de *LA PRENSA*, pudieron comprobar que ya no funcionan los servicios al público.

b). Servicios deficientes

En los relatos sobre el servicio de los hospitales, nos encontramos con casos tan tétricos como el de una joven de 16 años que ingresó al hospital con un malestar estomacal y la entregaron muerta al día siguiente; o con acusaciones de que la muerte de su niño de once meses se debe “al descuido e irresponsabilidad con que fue tratado”; o que la muerte de la madre de otro quejoso se debió a que los médicos se “bolearon” y nadie la atendió; o que su hijo nació muerto porque a la madre la dejaron sin atender por muchas horas. Otra madre afirma que su hija de dos años murió por mala atención, ya que llegó al hospital con diarrea de la cual se curó y murió de problemas respiratorios. Otra, cuenta su experiencia de la siguiente manera: “La noche en que mi hija agonizaba, en la televisión el Cdte. Tomás Borge, decía ante los nuevos médicos que se graduaban en León, que ya no había mortalidad infantil, que se disponía de médicos conscientes, etc... Tuve ganas, en mi dolor, de hacer mil pedazos el televisor”.

Piden se investigue muerte de estudiante (7-2-83)

“La muerte de mi sobrina Francis Elizabeth Mayorga Gómez, aún no ha sido esclarecida totalmente, pues esperamos el dictamen oficial del médico forense para confirmar las investigaciones realizadas por las autoridades policíacas”.

Estas declaraciones las vertió la señora Juana Aragón Mayorga, tía de la joven fallecida, en nuestra oficina de redacción.

La inesperada muerte de la joven Francis Mayorga Gómez, de 16 años de edad, se produce cuando sufre de malestares estomacales el pasado jueves 3 de febrero y es trasladada al Hospital Manolo Morales.

En ese centro asistencial, fue atendida por un médico, quien según la denunciante, no la examinó detenidamente, ya que se salía de turno y recetó una inyección y unas pastillas.

La enfermera, cuyo nombre no se ha logrado saber, inyectó a la joven estudiante en el brazo, luego fue trasladada a su casa de habitación en las cercanías del restaurante Munich.

Pero es el caso que, en las primeras horas de la mañana del viernes 4, los familiares encontraron muerta a la joven estudiante, y su piel estaba totalmente morada.

Los familiares de la fallecida, se dirigieron a las autoridades policiales, para esclarecer los motivos de la muerte de la estudiante del segundo año del Instituto Ramírez Goyena.

Las autoridades policiales iniciaron una investigación en el Hospital Manolo Morales, y el día de ayer sábado dijeron que su muerte fue por bronconeumonía.

Los familiares de la jovencita Francis Elizabeth Mayorga, se sorprenden del diagnóstico policial, ya que ella, en días anteriores, estuvo muy activa en la matrícula en su centro de estudios.

Que su hijo murió porque ella padece de azúcar (9-12-83)

GRANADA, (Urbina).—“Su hijo murió al nacer porque Ud. padece de azúcar”, fue el diagnóstico que le dieron “médicos” cubanos a la joven Xiomara Barahona de Colomer de 19 años, del domicilio de Granada, al requerir los servicios de maternidad en el Hospital San Juan de Dios.

Según la señora Colomer, el día que se presentó al hospital, se hallaban en la sala de servicios de emergencia “compañeros” internacionistas cubanos, que según dijo, “tengo entendido sólo son practicantes de medicina de la isla caribeña”.

Relata que al ser cuestionada sobre su situación de parturienta la señora Colomer respondió que era primeriza. Entonces los cubanos le dijeron que el niño nacería al día siguiente en horas de la mañana y sin complicaciones.

“Sin embargo, dice, todo era mentira. Mi calvario comenzaba en ese momento. Posteriormente me sometieron a exámenes para evaluar cuándo nacería el niño, utilizando para esto los “médicos” de turno, cinco dedos de su mano”.

El examen fue contraproducente, pues la joven mamá sufrió una serie de molestias al extremo que al nacer el infante ya venía muerto, y la madre también escapó de morir.

Los “médicos” cubanos al ver al niño muerto, explicaron a doña Xiomara que éste había muerto a consecuencia de que ella padece de azúcar y que “no se explicaban cómo no murió ella junto con su hijo”.

La señora de Colomer mostró sorpresa por las afirmaciones de que padecía de azúcar, ya que durante que estuvo en ese centro asistencial jamás se le practicó examen de laboratorio, según dijo ella.

La afectada pidió hacer pública esta denuncia.

Carta a Lea Guido (16-12-84)

Compañera Ministra de Salud

Le escribo estas líneas vertiendo en cada palabra una gota de dolor, que usted, si es madre o apenas mujer, sentirá al leerla, lo mismo que yo al escribirla:

El viernes 7 de diciembre, llevé a mi hijita de sólo 6 meses de edad al Hospital del Niño, había estado vomitando y defecando toda la tarde; el médico de turno, habituado quizás de tantos casos como éste, no la examinó sino que después de oírme me extendió una receta para retirar dos (2) pastillas; dijo que eran para la temperatura; regresé con mi hija a mi casa tal como la había llevado.

El sábado 8 de diciembre mi hijita continuó vomitando; tenía los ojitos profundos y la nariz afilada; de nuevo la llevé al Hospital del Niño, y el médico de turno, no sé si el mismo, porque no le vi la cara ni le aprendí su nombre, me indicó que bañara a la criatura, luego me hizo una receta para retirar esta vez, las mismas dos (2) pastillas y un sobre de suero oral; volví a mi casa igual que antes. Por la mañana del domingo mi hija estaba muerta.

Compañera Ministra:

Cualquier persona con un poco de entendimiento sin necesidad de ser médico, hubiera adivinado la deshidratación profunda que tenía mi criatura, si éste médico no hubiera sido negligente como lo es, hubiera ordenado la hospitalización y la administración de suero a mi hija, pero no lo hizo y una vida se escapó por su culpa; se dice que no hay divisas para compra de medicamentos, pero el 7 y 8 de diciembre se disparaban profusamente ráfagas de balas trazadoras; cada una de ellas cuesta más que una botella de suero.

La noche que mi hija agonizaba, en la televisión el comandante Tomás Borge, decía ante los nuevos médicos que se graduaban en León, que ya no había mortalidad infantil, que se disponía de médicos conscientes, etc... tuve ganas en mi dolor de hacer mil pedazos el televisor.

Posiblemente, después de estas palabras se encuentre una buena excusa, diciendo: "La que esto escribe es una contrarrevolucionaria".

Sin embargo, sólo soy una madre embargada por el dolor que hoy se suma a los múltiples nicaragüenses decepcionados de éste y muchos otros servicios que brinda la nueva administración pública a nuestro pueblo sufrido y heroico, pero también estoico.

Confesión de parte, relevo de prueba (24-4-86)

En Abril de 1986, el Diario *Barricada*, Órgano Oficial del FSLN, publicó varios artículos sobre la situación de los hospitales en los cuales se confirmaba el desastre que presentamos a través de los artículos censurados. Para *Barricada*, esta situación es heredada del régimen anterior, o se debe a efectos de la guerra y mostrarle al pueblo que el fracaso no es del FSLN y su política, es lo que movió a hacer las confesiones. En el siguiente comentario editorial que fue censurado, *La Prensa* se pronunciaba de la siguiente manera:

"El diario oficial "Barricada" ha comenzado a destacar una serie de artículos sobre la verdadera situación de los hospitales de Managua.

La situación de los hospitales, agravada cada día más y más, tiene su base defectuosa en la mala organización de los mismos: esto es lo que hay que atacar, esto es lo que hay que reportar sin tapujos en los medios de comunicación que se dicen al servicio del pueblo.

¿Quién, en todo el territorio nacional, desconoce, por Dios, la aguda crisis que estos centros de atención médica atraviesan desde largo tiempo atrás?

Seguramente la respuesta que a estos problemas den las autoridades respectivas hablará —y justo es que en parte así se haga— de la “situación heredada” del régimen anterior y, sobre todo de la agresión que impide trabajar por el progreso, o más a las que distrae una proporción desmesurada de los pocos recursos con que cuenta nuestra sufrida patria.

Pero bajo estas disculpas como bien edificados muros, se seguirá escondiendo al monstruo de la desorganización y la indisciplina.

Denunciar y no hacer nada, costumbre tan a la última moda, no hace más que deprimir el doble al pueblo encerrado en el laberinto de problemas de desorganización del estado.

¿Por qué no hablar —si es el pueblo lo que verdaderamente importa— de las bodegas de medicinas que se vencen sin que algunas veces se sepa siquiera qué clase de fármacos contienen las cajas en que llegaron con etiquetas en idiomas indecifrables?

O de los “bisnes” que corrompen el mero corazón del sistema de salud, provocando a veces abundancias de equipos y medicamentos no tan necesarios y a veces escasez de otros más primordiales.

Y qué decir de médicos, enfermeras, auxiliares, personal de apoyo de centros de salud y hospitales que han convertido las “argollas” en el método normal de trabajo y que sin esperanzas de mejoría no sólo no cumplen con sus horarios sino que parecen empeñados precisamente en no cumplirlos.

Sin dejar de reconocer a una minoría de excelentes personas —médicos y paramédicos— que son los ángeles que rescatan a los pacientes de perecer inatendidos, la tendencia generalizada es por desgracia, ya sabemos, hacia el trato inhumano del enfermo, a la distracción de sus actividades vitales, a la ruptura de las reglas de los centros médicos que por lo especial de su misión, han sido creadas para respetarse con absoluta rigidez.

El peor clavo de todos es que no hay quién administre ni quién frene las anomalías.

No hay quien haga cumplir los programas, magníficos en teoría, de mejora en el campo de la salud o siquiera los de atención básica.”

3. Inconformidad de los médicos y demás personal hospitalario

En esta sección, presentaremos las quejas que los médicos y demás personal hospitalario no pudieron externar en su ocasión, por impedirles el gobierno sandinista usar este medio de presión: el de denunciar lo que está mal o incomoda, en busca de una pronta solución a los problemas. Una gran cantidad de médicos se ha ido del país, debido, principalmente, al mal trato y desconfianza de parte de la revolución que al principio intentó socializar la medicina, creando incertidumbre. También han sido influenciados por los intentos del gobierno de enviarlos a Regiones y Zonas del país diferentes a las propias, y por los planes de militarización de todo el personal civil que labora en los hospitales. Hay quejas, además, por la politización de los hospitales del Estado, donde se fuerza a los médicos a pertenecer a las organizaciones políticas del FSLN, y a formar parte de círculos de estudios y orientaciones ideológicas dirigidos por médicos cubanos y extranjeros. A todo esto se añade el descontento por la falta de medicamentos, de instrumental, de personal paramédico, etc.

Médicos inconformes con traslado al Vélez Paíz (4-4-83)

Ocho de nueve cirujanos pediatras, que venían prestando sus servicios en el Hospital Bertha Calderón, podrían iniciar un reclamo en esta semana, alegando que las instalaciones del Hospital Vélez Paíz no garantiza la eficacia de esta especialidad médica que recientemente fue trasladada a este centro asistencial.

Entrevistado uno de los galenos, que omitió dar su nombre por motivos de seguridad, declaró que los ocho médicos emitieron un comunicado en el cual no garantizan el buen funcionamiento de sus especialidades en el Hospital Vélez Paíz, debido a que este centro no está lo suficiente acondicionado para ejercer sus especialidades.

Uno de los especialistas dijo a *LA PRENSA* que, en caso que su advertencia no sea escuchada por las autoridades del Ministerio de Salud, los pediatras irían a un paro indefinido: "No permitiremos que el Vélez Paíz se vuelva más inoperante de lo que ha venido funcionando, en donde no solamente se carece de equipo médico y de personal, sino que también hasta de camas", dijo.

"Nosotros estaríamos dispuestos a seguir prestando nuestros servicios, pero en un lugar en donde se garantizan las condiciones primarias que deban tener los pacientes que nosotros atendemos", declaró uno de

los médicos, quien a la vez propuso como solución que la especialidad de cirugía pediátrica fuera trasladada al Hospital del Niño.

136 médicos piden a ministro Guido eliminación de decreto (31-8-84)

Los médicos protestan porque los quieren enviar a las Regiones y Zonas del país diferentes a las propias donde están ubicados, previa programación aprobada y autorizada por la Dirección Superior y la práctica militarización de todo el personal civil que laboran en los hospitales, y en una carta dirigida al Ministro por 136 médicos piden la derogación de ese decreto, por exigiárseles la "movilización obligatoria a los frentes de guerra y por ser inconsulto con la comunidad médica, lo consideran atentatorio a su libre determinación y provoca muchos desequilibrios en los centros de trabajo. "De persistir nuestras autoridades de salud en dictar leyes represivas y nada estimulantes, que lejos de resolver la falta de medicamentos, de instrumental, de personal paramédico, etc, etc., aunado al ambiente de angustia y de inseguridad que vivimos nosotros y nuestra familia por la situación bélica actual, provocaría, probablemente, la renuncia de muchos médicos especialistas, generales y residentes, que a pesar de las limitaciones antes mencionadas, hemos continuado laborando y siendo solidarios con los lineamientos objetivos relacionados a la salud de nuestro sufrido pueblo".

330 médicos citados al servicio social (21-12-85)

Sesenta y siete de 330 médicos nacionales que fueron citados por el Ministerio de Salud para cumplir su servicio social, deberán desempeñarse en el Ejército, en el Ministerio del Interior y en la UNAN.

Los restantes practicantes, deberán desempeñarse en todas las zonas establecidas por el gobierno en todo el país.

El servicio social deberán comenzar a ejercer a partir del próximo 13 de enero de 1986, fecha cuando ya deberán estar en sus sedes regionales e instituciones a las que fueron asignadas.

Médicos residentes denuncian presión (20-3-86)

Médicos residentes del Hospital Bertha Calderón, se reunieron para protestar por las medidas impositivas, de que están siendo objeto en ese centro asistencial.

Dijeron los galenos, que al terminar su residencia, se les está presionando para que firmen un documento (compromiso), que los ata de manos en su carrera profesional.

En el citado documento se especifica, que una vez concluidos sus tres años de especialización, pueden ser enviados a cualquier lugar del país, a cumplir misiones aún no determinadas.

Según los profesionales, también se les advierte en el mismo, que el que rehuse prestar el servicio o que no vaya donde se le envíe, será sometido a Consejo de Guerra.

"No somos militares, somos profesionales de la medicina, por lo tanto, cualquier decisión que nosotros tomemos no tiene que ser afectada por una norma militar, como se quiere clasificar el uso de nuestra profesión de médicos", señalaron los médicos residentes del Hospital Bertha Calderón.

4. La falta de medicinas que sufre el país

Una de las situaciones más dolorosas por que pasa el pueblo, es la falta casi total de medicamentos. Las farmacias, los hospitales, las clínicas del Estado y las privadas se encuentran totalmente vacías de medicinas. Esta es una realidad que cualquiera que visite una farmacia la experimenta; sin embargo el gobierno quiere ocultarlo, no permitiendo que los periódicos expresen esta inquietud popular; pretende callarlo para que el problema quede reducido a una experiencia particular y no se advierta que se trata de una verdadera crisis general que afecta a todos.

De 200 millones de dólares que se importaban antes en medicinas, ahora sólo se importan 40 millones. Esto ha creado una situación crítica en todo el país, que se encuentra totalmente desabastecido de lo más esencial. Los dueños de farmacias se quejan de que no tienen nada que vender; en los policlínicos faltan las medicinas especiales que se requieren; la gente rechaza las medicinas de los países socialistas y se queja porque se usa una lista básica de medicinas en vez de aquellas más elaboradas. Algunos laboratorios pequeños, fabricantes de medicina, han sido cerrados porque las instalaciones físicas no son adecuadas.

No quieren más diazepam (2-6-83)

Las quejas contra los hospitales y centros de salud siguen llegando a este Diario. Esta vez, la joven Urania González se presentó para denunciar que en el Centro de Salud de la Colonia Morazán, un médico la trató en forma grosera porque ella le reclamó que no le recetaba medicamentos adecuados a su enfermedad.

Resulta, dijo la joven, que hace tres meses me caí de una tarima y desde entonces padezco de dolores de cabeza y nervios. En este centro únicamente me recetan Diazepán para dormir y no he tenido ninguna mejoría.

Asegurados se quejan de medicinas (28-7-83)

Varias personas que cotizan al Seguro Social se quejan de que, cuando los médicos extienden recetas por determinado medicamento, no les llega completo.

El asegurado No. 287517 recibió una receta de dos frascos de Clo-trimazol para combatir una alergia, sin embargo solamente recibió medio frasco del medicamento.

Se denuncia este caso para que el Ministerio de Salud investigue sobre este hecho, ya que si la dosis no es exacta el mal nunca se cura.

Situación de medicinas quizás mejore en julio (27-6-84)

Don Alberto Lacayo, propietario de la Farmacia Managua del Centro Comercial en esta ciudad, nos dio interesantes opiniones en relación al abastecimiento de las medicinas, sus problemas, sugerencias para resolver el problema y posibilidades de realizar una mejor atención a la demanda.

Preguntado por reporteros de *LA PRENSA*, sobre la situación actual de las farmacias, dijo que en esta capital funcionan aproximadamente unas 130, porque en este momento, muchas de las farmacias están sin mercaderías y los estantes vacíos.

"Esperamos que este problema sea resuelto con la transformación que el estado está haciendo con lo que antes fuera Casa Hueck y que ahora pasa a ser COFARNA, para dar lugar a una mejor distribución de medicinas", dijo el señor Lacayo.

Interrogado el señor Lacayo, quien es miembro de la Asociación de Farmacias de Nicaragua, sobre si estarían dispuestos a trabajar en forma mixta con el programa del MINSA, sobre "Farmacias Populares" que se ha venido anunciando, respondió de la siguiente manera:

"Nosotros creemos que eso de las Farmacias Populares ha sido un fracaso. La medicina es producto altamente sensitivo. En un solo frasco pequeño que cabe en el bolsillo del pantalón, se pueden ir quinientos o cuatrocientos córdobas. Es difícil controlar las filtraciones. Por eso las farmacias deben estar en manos de gente altamente responsable. Sus propios dueños que saben que tienen que trabajar, economizar y rendir cuentas al Fisco, al sindicato de empleados que nos vigila para que no alteremos los precios y que además debemos de cumplir con el margen de ganancias que establece la ley, así como con el precio que cada artículo trae impreso por el gobierno".

5. La falta de higiene ambiental

Los principales problemas, en esta área, los constituye la insalubridad, que amenaza la salud pública, fomentada por el incremento de focos de infección, debidos a la basura regada en las zanjas, en los cauces y en otros lugares de contaminación. Debido a ello, algunos barrios piden campañas de salubridad.

La censura incluso prohibió publicar los consejos de un médico para cuidar a los niños al entrar el invierno, para evitar la diarrea con sus diferentes etimologías. También impidió la publicación de las quejas por la abundancia de zancudos e insectos.

Perros muertos amenazan salud (24-3-83)

CATARINA, (Quintanilla).— Una seria epidemia puede sobrevenir en toda la población por la matanza de perros por envenenamiento, campaña que se ha llevado a cabo desde hace un mes en todas las poblaciones del departamento.

Sucede que los dueños de los canes envenenados los han depositado en las calles de la población donde se hace insoportable el hedor.

Sería bueno que los que se dediquen a esta campaña también los incineren o entierren en lugares adecuados para evitar enfermedades.

Incremento de focos de infección en la ciudad (22-8-83)

Los hermanos Sandoval, propietarios del taller de vulcanización ubicado a media cuadra al sur del tope Chico Pelón, se quejaron de que sujetos irresponsables diariamente llegan a tirar basura a un predio vacío frente a su taller.

Llantas viejas, piedras, gatos muertos, basura de todo género, se acumulan en un predio de una manzana donde por las lluvias se ha estancado el agua, produciendo hedor y criadero de moscas y zancudos.

Igual cosa está ocurriendo a la entrada de la Colonia Centro Améri-ca, al sur del Camino de Oriente, donde existe otro cúmulo de basura.

En Linda Vista, se quejaron los vecinos de los basureros que se han venido aumentando en cada patio vacío de los alrededores, especialmente cerca de Residencial Los Arcos.

En la entrada del Seminario, y a sólo dos cuadras del cuartel en Monseñor Lezcano, hay dos basureros, aunque los camiones de la limpieza pasan por el sector.

En varios lugares conocidos como barrios espontáneos se han venido creando basureros con el consentimiento de los vecinos, ya que estos mismos tiran la basura en los predios vacíos cercanos.

Basureros, gran peligro para salud de ciudadanía (2-4-86)

Varios puntos urbanos de la capital merecen una mayor atención de la Alcaldía de Managua, según se ha podido establecer en un recorrido por diferentes lugares.

El primer basurero autorizado, que ha sido motivo de protesta, es el que se encuentra al occidente del antiguo Edificio Julio Martínez, en los escombros.

Este basurero está descubierto, no tiene protección y varias calles de tráfico continuo lo cruzan, lo cual amerita revisión de parte de la Alcaldía Municipal.

Existen otros basureros autorizados en plena ciudad, afirmándose que allí "pueden los vecinos tirar la basura".

El tema del basurero municipal, es candente y los médicos, vecinos y directores de colegios, ya han protestado porque algunos están cerca de centros de estudios.

En Villa Libertad, se autorizó otro basurero, al igual que en el sector de Sabana Grande; lo que ha comenzado a ser motivo de preocupación de sus habitantes.

Por higiene, salud, ornato y buen gusto, la Alcaldía de Managua, debe revisar los basureros autorizados.

Recapitulación y conclusiones

Los hermanos Ortega, en su programa de gobierno de 1978, prometieron mejorar la salud y el bienestar del pueblo; pero el cuadro que hemos presentado, representa un retroceso comparado con la realidad de 1978, en que hicieron la promesa.

1. Los premios que ha ganado Nicaragua, a nivel internacional, por su erradicación de epidemias y de enfermedades como la poliomielitis y otras, no corresponden a la realidad, ocultada por la censura en este campo.

2. El mal servicio y mal estado de los Hospitales, son indicadores del deterioro dramático de la salud. A pesar de las tan propagandizadas ventajas del sistema colectivista en la atención de la salud poblacional, en Nicaragua no han funcionado con resultados positivos. Aun los nuevos hospitales, construidos en la capital después del terremoto, carecen de los instrumentos necesarios; no hay orden, ni medicinas ni voluntad para curar a los

enfermos. La excusa, dada por el gobierno, de que este desastre es herencia del régimen anterior (después de ocho años de revolución), es un argumento que no tiene validez. En cuanto a que sea efecto de la guerra, también es una excusa que no tiene fundamento, pues la guerra no está en Managua ni en ninguna de las ciudades del Pacífico. Los recursos externos obtenidos por el gobierno sandinista —que ha hecho subir la deuda del país a cerca de 11.000 millones—, bien se hubieran podido utilizar para mejorar este rubro tan importante, sobre todo tratándose de una revolución socialista. Lo que ha existido es desorganización, indisciplina, incapacidad; manejo de la salud con criterios políticos, poniendo en los puestos de mando a los más ardientes partidarios del régimen, en vez de a los mejor preparados.

3. La inconformidad de los médicos y del personal hospitalario, son otro indicio y causa, a la vez, de lo mal que está la salud. Tanto los médicos como el personal paramédico, están insatisfechos porque el régimen quiere militarizarlos, llevarlos obligatoriamente a las zonas de guerra, politizar los hospitales y todas las instituciones médicas; además, porque no existen las facilidades mínimas para trabajar, debido a la falta de medicinas, de instrumental; y por la presencia de médicos cubanos y extranjeros en posiciones de dirección.

4.-La falta de medicinas a nivel nacional, produce una de las situaciones más dolorosas para el pueblo, que, en su pobreza, busca cómo automedicarse sin poder conseguir en las farmacias los remedios caseros, por estar totalmente vacías de medicinas.

5. La falta de Higiene Ambiental, ha propiciado la propagación de epidemias.

Con todo lo mostrado en este capítulo, queda comprobada la hipótesis de que los servicios de salud, prestados por el gobierno sandinista a la población, son deficientes por no haber suprimido las enfermedades contagiosas; por el mal mantenimiento de los hospitales y de los instrumentos médicos; por el mal servicio que se da en ellos; por la falta casi total de medicinas; por la mala higiene ambiental y por haber creado inconformidad en los médicos y en el personal hospitalario, que rechazan la politización, la militarización, el mal trato y la dirección de los médicos cubanos.

El ocultamiento de las violaciones a los derechos humanos

Juan XXIII, en *Pacem in Terris*, en 1963, enseñó que para obtener una paz universal en la verdad, la justicia y la caridad, es necesario observar el orden establecido por Dios e implantado vigorosamente en la dignidad de la naturaleza de cada hombre. El principio más importante de ese orden —decía el Papa Juan— consiste en que cada ser humano es una persona que posee ciertos derechos y deberes inviolables, universales e inalienables. Y cita como derechos que tienen esa inviolabilidad, esa universalidad y esa inalienabilidad, los derechos a la vida, a la integridad corporal, a las cosas necesarias para llevar una vida humana, al respeto a la reputación, a la libertad, a buscar la verdad, a ser informado, a participar en los beneficios de la cultura y la educación, a honrar a Dios de acuerdo a los dictados de su conciencia, a tener iniciativas particulares en la vida económica, a trabajar, a reunirse y asociarse, a actuar con iniciativa y responsabilidad dentro de las sociedades establecidas, a moverse y residir dentro de sus propios países, a participar en los asuntos públicos y, a una eficaz e imparcial protección judicial. Pero a todos estos derechos —continúa el Papa— les corresponden deberes, de modo que un hombre que reclame sus derechos y no cumpla sus deberes estaría destruyendo su propio fin.

En este capítulo, vamos a presentar algunas informaciones sobre la observancia de los derechos humanos bajo el régimen

sandinista. El material informativo utilizado, será exclusivamente aquel que la censura sandinista impidió que fuera conocido por el pueblo de Nicaragua. Esto hace que la documentación sobre el tema no sea completa; pues cualquier otra violación de los derechos humanos —por muy importante y trascendental que haya sido— cuya publicación en *La Prensa* fue autorizada, no aparecerá en este capítulo.

Antecedentes históricos

El Programa Histórico del FSLN en el Número I.b., *prometía las libertades individuales y el respeto a los derechos humanos*; y, en el Plan Original de Gobierno que luego se convirtió en El Estatuto Fundamental de la República (18 de Junio y 20 de Julio de 1979, respectivamente), *se garantizaba la plena vigencia de los Derechos Humanos consignados en la declaración Universal de las Naciones Unidas (ONU) y la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre de los Estados Americanos (OEA)*. La Constitución de 1987 trata de los derechos humanos en el Título IV, dividido en los siguientes seis capítulos: Derechos Individuales, Arts. 23-46; Derechos Políticos, Arts. 47-55; Derechos Sociales, Arts. 56-69; Derechos de la Familia, Arts. 70-79; Derechos Laborales, Arts. 80-88; y Derechos de las Comunidades de la Costa Atlántica Arts. 92-97. Es importante notar, que todos estos derechos, hasta la fecha en que escribimos estas líneas (Enero de 1988), nunca han sido disfrutados a plenitud por el pueblo nicaragüense; pues siempre el Estado de Emergencia ha estado vigente.

En cuanto a los derechos humanos, el autor sostiene la hipótesis de que el FSLN no los observa 1) en el momento de la detención; 2) por no tener un poder judicial eficaz ni imparcial que proteja al acusado; 3) porque ha hecho desaparecer a muchos después de haber sido apresados o mientras permanecían en la cárcel; 4) por ser cómplice de asesinatos y violaciones al ocultar los hechos que cometen sus funcionarios; 5) por no respetar la dignidad humana dentro del sistema penitenciario, y 6) por usar los traslados y asentamientos de campesinos como un instrumento militar y político.

Constituyen la base de este capítulo 1.165 piezas informativas, censuradas, sobre violación de los derechos humanos; equivalente al nueve cuarenta y ocho por ciento (9'48%) del promedio de la censura total, (de cada diez noticias censuradas, una era sobre derechos humanos). Tal porcentaje, es un indicador que evidencia la abundancia de hechos de esta naturaleza, y el empeño sandinista en ocultarlos. Para hacer una presentación ordenada y clara de todas las informaciones que fueron prohibidas, hemos dividido todo el material en 10 subtemas: 1.— Detenciones y encarcelamientos, 2.— Debilitamiento del poder judicial, 3.— Muertes y violaciones sexuales, 4.— Quejas y opiniones sobre el Sistema Penitenciario, 5.— Traslados y asentamientos de campesinos, 6.— Desaparecidos, persecuciones y otros abusos, 7.— Golpizas, malos tratos e impedimentos para salir del país. 8.— Abusos domiciliarios. 9.— Juicios y opiniones de Organizaciones de Derechos Humanos. 10.— El Estado de Emergencia.

Todas estas actuaciones del gobierno sandinista, fueron constantemente impedidas de ser publicadas, porque la mejor defensa era ignorarlas, ya que resultaba imposible su refutación.

1. Detenciones y encarcelamientos

Las informaciones sobre el subtema, son sumamente numerosas. Sólo en 1984, en el tribunal de Apelaciones de Managua, hubo 700 solicitudes de Amparo por detenciones arbitrarias e ilegales, casi todas enderezadas en contra del Ministerio del Interior; sin embargo, las autoridades han manifestado que esos amparos no tienen cabida, puesto que las personas arrestadas y mantenidas por la Seguridad del Estado, fueron detenidas por realizar actividades contrarrevolucionarias, y por estar sus derechos suprimidos por el Estado de Emergencia. En otras partes del país, se han detenido a millares de campesinos acusados también de actividades contrarrevolucionarias.

Para que, el lector, sienta la sensación de inseguridad y el peso de la amenaza de ser llevado preso, que experimenta el pueblo de Nicaragua, presentaremos muchos casos en forma general primero, para luego dar más detalles sobre otros.

Resumen general sobre detenciones

Las noticias censuradas en esta área, daban cuenta, de un joven carismático que fue detenido y esposado; de detenciones y allanamientos de moradas; de capturas masivas de campesinos; de un señor Espinoza Carvajal que fue condenado a dos años de cárcel por tener, oír, y distribuir un "cassette" conteniendo grabaciones de emisoras clandestinas; de la prisión que, durante tres meses ha estado guardando, sin juicio y sin tipificación del delito, el delegado de la palabra y colaborador de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Sr. Daniel García Hernández. Exponían, también, las gestiones realizadas para que 170 miembros del Partido Conservador, que guardaban prisión, fueran liberados; que el corresponsal del Diario *La Prensa* en Juigalpa, Sr. Pedro Rafael García, acusado de atentar contra la seguridad del estado, fuera remitido ante los tribunales comunes; que 153 fueron detenidos en Ocotál (entre el 12 y el 19 de Febrero de 1982), otros ocho, miembros de los partidos Socialcristiano y Socialdemócrata y de varios campesinos, en Esquipulas (Departamento de Matagalpa); que el ciudadano Filiberto López López tenía 4 años de estar guardando prisión sin habersele pasado a los tribunales comunes que le juzguen; que tres elementos de la Seguridad del Estado penetraron, con lujo de violencia, a la casa de Germán Ruiz, en Catarina, y lo obligaron a fuerza de golpes a salir de su casa y montarse a un jeep que lo condujo a las cárceles de Jinotepe; que el Dr. Enrique Sotelo Borgen, ocupado en gestionar la libertad de los reos del Partido Conservador, fue encarcelado, y su casa cateada por cinco miembros de la Seguridad del Estado; que en Juigalpa (Chontales), la CPDH investiga 20 casos de detenidos; que la Sra. Feliciano Cruz de Rueda relató que su marido se encuentra preso desde hace un poco más de un mes y todavía no ha podido saber en que lugar pueda estar encarcelado; que regresando de Costa Rica, en la frontera de Peñas Blancas, fue detenido y trasladado a Jinotepe donde fue interrogado por varias horas, el Presidente de UPANIC, Ramiro Gurdían; que el Sr. Ramón Herrera, miembro de la Junta Municipal de San Fernando, fue encarcelado porque dos de sus hijos se unieran a "la contra".

También relataban el incremento de encarcelamientos producido desde que había entrado en vigencia la Ley de Emergencia (15 de Marzo de 1982); así como las denuncias, ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), de 256 apresados: 94 de ellos, hasta el 30 de Septiembre, fueron liberados; 162 todavía guardaban prisión (17-10-82). Igualmente daban cuenta de las 146 denuncias de detenciones, de las 18 violaciones a las leyes sindicales, de los 60 casos de violaciones a los derechos políticos, de 4 a los derechos religiosos y 1 a los derechos educativos, presentadas todas ellas, durante Julio de 1983, ante la

CPDH (7-8-83); de que tres sindicalistas tienen 5 meses de estar guardando prisión, sin cargo alguno y sin haber sido puestos a la orden de ningún juez.

Denunciaban el encarcelamiento de diez personas en Nandaime (13-11-82); la captura de 9 personas en varios barrios de Managua, 3 en Ocotol, 4 en Bluefields, 7 líderes obreros en el puerto de Corinto y el ganadero Julio César Zeledón en Matiguas (24-6-83). También se denunciaba la detención de 15 campesinos jefes de familia, en la comunidad de Ochoa, jurisdicción de San Isidro en Matagalpa, lográndose la libertad de siete de ellos (17-5-83); que se hacían gestiones por encontrar y liberar a 19 reos apresados en sus lugares de origen y traídos a las cárceles de Managua; que cerca de sesenta familiares de miskitos residentes en la Costa Atlántica presentaron su denuncia ante la CPDH por el encarcelamiento de 120 familiares, y que durante el mes de Julio de 1985 fueron denunciadas, ante la CPDH, 104 capturas (7-9-85).

Estos datos, aunque expuestos muy someramente, son indicadores de la enorme cantidad de personas que de continuo son encarceladas por los sandinistas, creando en la población (como decíamos) un estado de inseguridad, de angustia e inmovilidad ante el temor de que cualquier actividad pueda ser considerada contrarrevolucionaria por el gobierno. Pero pasemos a considerar documentos concretos de historias más completas.

Detenido promotor de CPDH (31-11-82).

El promotor financiero de la CPDH, Luis Emilio López, fue detenido junto con el taxista que lo acompañaba, acusado de violar la ley sobre el mantenimiento del orden y la seguridad pública por distribuir los boletines de la Comisión, que el Ministerio del Interior considera como "medios de comunicación" y que por consiguiente deberían de ser censurados previamente. La CPDH considera la detención una arbitrariedad y una agresión contra la institución y una represalia contra el funcionario. Todos los esfuerzos desplegados en favor de la libertad del Sr. López, han resultado hasta el momento infructuosos.

Informan captura de campesinos en El Cuje. (12-5-83)

Cinco miembros de la comunidad del Cuje, fueron capturados, golpeados y amenazados de muerte si no revelaban donde estaban los integrantes de una banda contrarrevolucionaria. La esposa de uno de los presos, Luisa Emilia Sánchez, relató que a su marido le colocaron un cable al cuello y que, cuando le estaban pegando, ella trató de mediar y

los soldados le colocaron a ella un puñal filoso en la garganta, añadiendo que además se le llevaron quinientos córdobas y un radio transistor.

Firmé papeles que no sabía qué tenían escrito. (19-5-83)

El campesino Agapito Centeno Bustamante dió las siguientes declaraciones ante los Tribunales Populares: Que no sabía por que estaba detenido y que su detención se produjo en su casa de habitación el 6 de Abril de 1983 a las tres de la mañana, echándolo la policía a un jeep, y cuando le quiso dejar un dinero a su hija se lo arrebató de la mano la policía, preguntándole que para que le iba a dejar dinero, a lo que respondió que para que le comprara medicinas a su esposa que estaba en el hospital. Ante la respuesta uno de los policías le pegó un pistoletazo.

Posteriormente lo llevaron a Juigalpa donde lo echaron a una bartolina del ancho de cuatro ladrillos. En ese espacio lo tuvieron durante tres días sin comer ni beber agua. Luego lo sacaron y le dijeron que entregara las armas que él sabía donde estaban. Nuevamente lo volvieron a encerrar en la bartolina, teniéndolo tres días más y cuando les pedía agua agobiado por la sed que lo maltrataba, por toda respuesta le decían que si colaboraba con ellos le darían agua.

De ahí lo sacaron junto con otros presos y los llevaron a una hacienda llamada Cascal, donde sólo les daban frijoles sin sal, trayéndoles de nuevo a Juigalpa donde los pusieron a todos juntos en otra bartolina oscura de donde los sacaban en la madrugada e insistentemente les decían que colaboraran con ellos, porque de lo contrario se iban a morir en la cárcel.

En cierto momento uno de los interrogadores le dijo que su esposa había fallecido y que si él colaboraba con ellos le darían permiso para ir a la vela, a lo cual Centeno Bustamante le contestó que en manos de ellos estaba (de los sandinistas). Después lo sacaron para que firmara unos papeles, a lo que el declarante les dijo que se los leyeran, contestándole los interrogadores que si era que no quería salir, a lo que optó por firmar.

Esposa solicita información sobre marido preso (22-10-84)

Doña Silvia Avilés de Escobar solicita al ministro del interior que le haga saber en qué cárcel se encuentra su esposo que fue capturado por un miembro de la seguridad del estado hace ya 22 meses y a pesar de haber indagado en todas las cárceles sobre su paradero, en ninguna se da razón de él. Ha dirigido cinco cartas al Cdte. Borge y no ha recibido contestación a ninguna. "Nuevamente en medio de mi angustia pido ayuda para esclarecer el paradero de mi marido, para tranquilidad mía y de mis dos hijitas" concluye la carta.

Calvo, libre, dice que lo obligaron a decir mentiras (14-2-85)

Después de pasar encarcelado por espacio de 47 días, fue puesto en

libertad el Dr. Calvo Arrieta. En la cárcel le asignaron el número 300432 y le dijeron que si lo olvidaba no saldría jamás de ese lugar. Los de la seguridad le dijeron: Vos querías estar preso, ya te estamos dando gusto. Dijo Calvo que estar preso es como estar muerto y que a nadie le desea estar en esas celdas donde los carceleros y los oficiales se dedican a desmoralizarlo a uno. Le advirtieron que no debía contar sus experiencias en la cárcel, amenazándolo con una nueva "carceleada" si lo hacía. Dice que antes de salir le obligaron a grabar un video donde tuvo que decir todas las mentiras que ellos pusieron en su boca, tales como que se había entrevistado en Costa Rica con Héctor Requeno oficial de la CIA y que había conseguido la corresponsalía de Radio Impacto a través de *La Prensa*.

El caso del Ing. Sofonías Cisneros

En carta dirigida al Cde. Daniel Ortega, la CPDH expone las violaciones de los derechos humanos que sufrió el Ing. Sofonías Cisneros Leiva, de 60 años de edad, que es presidente de la Unión Nacional de Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Cristianos (UNAPAFACC) y que fuera de esto dedica su vida y su tiempo a su profesión. Sin embargo, el día 14 de Mayo de 1985, en horas de la noche, un grupo de militares penetró a la casa del Ing. Cisneros y lo sacó de su dormitorio conduciéndolo a las cárceles conocidas como El Chipote, donde fue desnudado enteramente y sometido a tratos inhumanos y degradantes. Posteriormente fue llevado ante la presencia del comandante Lenín Cerna quien comenzó por ordenarle desnudarse de nuevo enteramente, le dió un puntapié en la tetilla izquierda y le dijo: "¿Sabés quien soy yo? Pues soy el comandante Lenín Cerna y vos sos un "hijoeputa" que te vas a morir aquí mismo", mientras le ponía su pistola en la sien derecha. Poco después el mismo comandante Cerna lo atacó a puñetazos y puntapiés en todo el cuerpo. Luego ordenó que lo esposaran con los brazos atrás: Las esposas tenían filo, como espuelas fijas, hacia el lado del cuerpo. Los asistentes lo hicieron arrodillarse delante del comandante y luego lo empujaron de espaldas hacia el suelo, de modo que su cuerpo presionaba contra el filo de las esposas y luego se puso de pie sobre sus costillas. Después lo hizo levantarse y, cogiéndolo del pelo, le golpeaba repetidamente la cabeza contra la pared; por fin amenazándolo de muerte a él y su familia, si contaba lo que había sucedido, ordenó que lo pusieran en libertad, dejándolo totalmente desnudo, a medianoche y como a un kilómetro de su casa. El Ing. Cisneros Leiva, ha presentado y firmado su denuncia ante nuestra Comisión de Derechos Humanos y, de acuerdo a las amenazas del comandante Lenín Cerna, su vida está en peligro. Con esta carta la Presidencia de la República queda enterada del delito cometido contra el Ing. Cisneros y del peligro que corre.

Aparte de que no había razón alguna para detener al Ing. Cisneros, de que no debían desnudarlo en la cárcel ni dejarlo abandonado desnudo en la calle, de que no debía de darle bofetadas, ni puntapiés, ni esposarlo con esposas cortantes, ni golpearle la cabeza contra las paredes, ni parársele en las costillas, a esta Comisión le preocupa extremadamente que todo esto haya sido hecho directa e inmediatamente por el jefe de la Seguridad del Estado, delante de sus subalternos e identificándose a sí mismo como quien siente orgullo de lo que hace.

Pero hay algo más. Las acusaciones hechas contra el Ing. Sofonías Cisneros Leiva giraban todas alrededor de su única actividad fuera del ejercicio profesional: La promoción y defensa de los derechos de los padres con respecto a la educación de sus hijos. Para esta Comisión, las torturas y ultrajes que padeció el Presidente de UNAPAFACC son advertencia, clara y violenta, a todos los padres de familia de Nicaragua para que no sigan soñando que tienen derechos con respecto a la educación de sus hijos y para que no sigan exigiendo el respeto a esos derechos. Pero esos derechos existen, Señor Presidente, y están consignados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos que usted firmó como "ley de la nación" (22-5-85).

Detienen a padre porque el hijo no se presentó al SMP. (5-5-86)

Desde hace días, se encuentra guardando prisión el Dr. César A. Romero porque uno de sus hijos, que fue llamado al servicio militar, no se ha presentado y le han dicho que no será liberado hasta que su hijo se presente a hacer su servicio.

Líderes son llevados a la casa 50, y detenidos

Entre 1983 y 1986, docenas de líderes políticos, sindicales y de la empresa privada fueron citados por la Seguridad del Estado a la casa 50, para ser interrogados y quebrantar su voluntad opositora mediante una rutina semejante a la que describiremos a continuación y que fue obtenida a través de entrevistas con los prisioneros.

1.— Después de un breve interrogatorio en la casa 50, donde el reo ordinariamente llegaba por sus propios medios, atendiendo una cita, se le comunicaba que algo no estaba claro en su declaración por lo cual debía de ser interrogado más profundamente.

2.— La siguiente escena comenzaba en forma violenta y desconcertante. Cuando el reo, que hasta ahora había sido tratado amigablemente, pedía avisar a sus familiares lo que estaba pasando, o hablar con quienes le acompañaron y estaban en el vestíbulo esperándolo, bruscamente se le negaba este favor, provocando en él un efecto de aislamiento, culpabilidad e impotencia. El choque pretendía dejar atrás sus

derechos y su independencia. Ahora son otros los que deciden por él. Para aumentar esta percepción, violentamente se les monta en un vehículo, a la fuerza se les hace bajar la cabeza golpeándola contra el piso, mientras se le pone el cañón de una pistola en el costado y se le insulta y amenaza porque supuestamente está queriendo ver y averiguar hacia donde le llevan. Este es el comienzo de la intimidación, la señal de que la cortesía, el respeto y la observancia de los derechos humanos se han terminado para entrar en el campo de la enemistad y el odio. Es el comienzo de una táctica tendiente a mostrarle al reo que el carcelero tiene la iniciativa y una superioridad total y que él, sólo es una cosa.

3.— La tercera escena comienza con la llegada al Chipote, las antiguas cárceles de la Oficina de Seguridad de Somoza, donde se les asigna un número, se les despoja de sus ropas y se les pone un uniforme sucio, hediondo a sudor ajeno y después de hacerles firmar unos papeles en que consta el dinero, la ropa y los objetos que llevaban, se les introduce en una especie de "closets" muy pequeños, sin iluminación, con muy poca ventilación y sin agua ni facilidades para hacer sus necesidades fisiológicas. El reo, que durante las últimas horas que estuvo libre hizo docenas de exámenes de conciencia para averiguar por qué sería que le estaban citando, que meditó sobre las alternativas de cumplir con la cita y presentarse voluntariamente, o esconderse o asilarse, y que no está completamente seguro de la sabiduría de la decisión de haberse metido en la boca del lobo, siente que fue un error haberse presentado, que fue un tonto, pues, ya ahora está metido en problemas, iniciándose así el estado depresivo que los carceleros quieren inducir.

4.— La siguiente escena es de muy poca acción. El reo pasa un período de varias horas o varios días, encerrado en la celda sin luz, sin aire, sin comer ni beber, sin poder hablar, ni sentarse, en un ambiente totalmente extraño y adverso a su rutina diaria, para que le penetre hasta lo hondo del organismo el sentimiento de que está solo, que no es dueño de sus actos, ni siquiera de los más rutinarios como orinar o tomar agua o sentarse, sino que son otros los que están encargados de su ser físico inmediato, y de las funciones que siempre le habían pertenecido a él y que él controlaba. Este período de ablandamiento a través de la aflicción y el desamparo que produce el cautiverio en lo más íntimo de uno mismo, dura tanto cuanto sea necesario para quebrar la resistencia y ganar la cooperación del reo.

5.— La quinta escena comienza bruscamente cuando con fuertes golpes abren las puertas y a gritos le obligan al prisionero a salir de su celda para ser llevado a un centro de interrogación. Durante la travesía le empujan y le obligan a avanzar con el cuerpo totalmente doblado y la cabeza mirando hacia abajo, recibiendo insultos y amenazas, de que si mira algo o trata de ver lo que está a su alrededor, va a sufrir las consecuencias.

Una vez en la sala de interrogatorio, el reo es acusado, de saber algo, de tener contactos con alguien, de haberse visto con líderes contrarrevolucionarios, de ser miembro del frente interno, de estar comprometido, mientras se le hace creer que ya lo saben todo y que se va a pudrir en la cárcel, que no va a volver a ver a su familia si no confiesa, pero que si coopera con ellos lo liberarán y terminará la pesadilla.

Al reo se le trata de crear un estado esquizofrénico, por medio de la actuación de un interrogador "perverso" que acusa constantemente, que hace preguntas difíciles, que cansa y abruma tratando de provocarle la desesperanza, la depresión y pérdida de moral y, otro "bueno" que ofrece comida, agua, cigarrillos y todo lo que está necesitando el preso después de un período tan largo de privación. El sentimiento de estar en las manos del carcelero y de ser esta su única opción para salvarse, se usa como chantaje que induce al reo a entregarse al interrogador "bueno" y "comprensivo", como única tabla de salvación.

6.— La sexta escena, igual que la cuarta, es de poca acción, pero no por esto de menos importancia, y consiste en la devolución del reo a su pequeña celda para que se fortalezca en su interior la desesperanza y las amenazas de los interrogadores de que se pudrirá en la cárcel, y brille en medio de esa oscuridad, la luz de que el interrogador bueno lo puede salvar.

7.— La séptima escena, es una conjugación de la quinta y la sexta de acuerdo a la resistencia que muestre el prisionero a firmar un papel aceptando una versión sacada del interrogatorio, que más o menos coincide con lo declarado por el reo, pero que tiene las interpretaciones del interrogador. El que se resiste, es regresado a la celda haciéndole sentir que por su propia voluntad, por no cooperar es que sigue preso, pudiendo repetirse esta escena y durar por muchas horas o por muchos días.

8.— La última escena es la más dramática y ha hecho llorar a muchos. Al reo se le dice que la generosidad de la revolución le ha perdonado y que está libre. Se le da una amonestación por andar coqueteando con "la contra" y se le prohíbe contar sus experiencias.

En ese momento, a pesar de todas las injusticias, atropellos e injurias que el reo ha sufrido, se despierta en él un sentimiento de agradecimiento, viendo en los carceleros a unos salvadores, olvidándose de lo que verdaderamente son, unos opresores.

La secuencia de las escenas, lo mismo que la duración de todo el drama, varía desde pocas horas hasta varias semanas, añadiéndose en algunos casos la presentación del reo a los tribunales, su condenación y el posterior encarcelamiento por un determinado número de meses o años, pero siempre los carceleros alimentan en él la esperanza de ser salvado por la generosidad de la revolución, pues no son las leyes las que el prisionero ha quebrantado, sino que ha pecado contra la Revolución y es ella la que puede salvarlo.

9.-Un buen número de las escenas descritas antes, se filman en video y se editan junto a confesiones que le obligaron a repetir una y otra vez frente a la cámara, obteniendo una versión favorable al régimen e incriminatoria para el reo, utilizándose después las grabaciones como pruebas condenatorias ante la televisión o los tribunales. Estos filmes también sirven para aumentar el sentimiento de culpa y de abandono del reo que sabe que se ha condenado a sí mismo y a sus amigos, cerrándose así aún más el círculo de desesperanza que lo rodea.

2. Debilitamiento del Poder Judicial

En esta sección, podremos ver que la protección legal, recibida por el ciudadano nicaragüense, no es ni eficaz ni imparcial, sino que, por el contrario, el gobierno utiliza el sistema judicial como un instrumento más de represión contra aquellos que discrepan de la conducción revolucionaria. Un claro ejemplo de lo anterior, lo constituyen los tribunales de excepción que, autorizados por el decreto 10º del 22 de Julio de 1979, han estado funcionando; y que, la nueva Constitución en su artículo 199, legaliza cuando dice: "Los tribunales especiales seguirán funcionando al entrar en vigencia esta Constitución..."

También hay desacatos a la Corte Suprema de Justicia, que provocaron, en Noviembre de 1987, la renuncia de los únicos tres miembros independientes de la Corte, sustituidos inmediatamente por militantes del partido de gobierno.

A.I. opina sobre ley de Mantenimiento del orden (Mayo 1982)

En carta enviada al gobierno de Nicaragua, el 29 de Abril de 1982, Amnistía Internacional opina que la ley de Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública es utilizada por el gobierno para detener a presos de conciencia e involucrar a disidentes u opositores políticos y pone en peligro la debida administración de justicia. El gobierno respondió con un memorándum reconociendo que la ley se apartaba de las normas de procedimiento penales comunes, pero lo justificó diciendo que la situación del país "es reconocida internacionalmente como extraordinaria".

Reformas debilitan el poder judicial (2-7-82)

En Julio de 1982, las reformas a la ley procesal limitaron el poder de los individuos para buscar justicia y acusar directamente a quienes

los injuriaban, pues todo el poder para iniciar un juicio fue trasladado a los procuradores, de modo que los jueces no podían conocer ninguna causa si los procuradores no les abrían las puertas.

CPDH analizará creación de tribunales populares. (14-4-83)

La CPDH, al analizar la creación de los tribunales populares antisomocistas, adelantó que constituyen tribunales de excepción que no están bajo la corte suprema de justicia, sino que están dentro de la órbita del poder ejecutivo. Estos tribunales no son ni válidos ni legales porque se apartan de las garantías básicas judiciales, se llaman antisomocistas porque van a juzgar a personas de previo condenadas y populares porque quienes actúan como jueces no tienen ningún conocimiento legal, por último, al otorgarles a estos tribunales la facultad de discernir con la "sana crítica" se está poniendo un instrumento muy delicado en manos de personas no aptas para utilizarlo. El estado de emergencia no es razón suficiente para quitarle a la Corte Suprema la facultad de crear los tribunales necesarios para el juzgamiento de todo tipo de delincuentes.

La CPDH se pronunció de nuevo sobre los Tribunales Populares diciendo que los integrantes de esos tribunales no son imparciales, pues sus integrantes son milicianos y miembros activos de las organizaciones del FSLN, además porque dependen del Ministerio de Justicia, el cual es a la vez la parte acusadora; tampoco son tribunales judiciales sino tribunales de orden administrativo puesto que fueron creados al margen de la Corte Suprema de Justicia, son además tribunales de excepción, y como dice la Comisión Internacional de Juristas: "Los tribunales de excepción son siempre antidemocráticos y violan el principio de "juez natural". Por último, añade el comentario: Según el Art. 5º del Decreto 1074 que creó los Tribunales Populares Antisomocistas, estos confiscan todos sus bienes a aquellas personas que reciben una pena de cinco o más años de cárcel, de esta manera no sólo el individuo condenado sufre las consecuencias, sino también su familia que queda en el más terrible desamparo económico.

Caso Pereira ante CIDH. (14-6-84)

El abogado defensor apeló de la sentencia dada por el tribunal contra Pereira Malespín y, para sorpresa de todos, el tribunal más bien aumentó los años de prisión, según se cree como represalia, porque el caso de Pereira fue conocido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su reunión del 16 de Mayo de 1984. Esto último se deduce de las fuertes críticas que se hacen en la sentencia a las gestiones de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) y al abogado defensor.

El Caso de Bernardino Larios Montiel

La Corte Suprema de Justicia declaró nulo el juicio criminal incoado contra el primer ex-Ministro de Defensa de la Revolución, Bernardino Larios, y además lo sobreseyó definitivamente. Larios, un ex-oficial de la extinta guardia nacional, se reveló a principios de 1979 contra la dictadura del General Somoza y huyó hacia Costa Rica para integrarse al movimiento guerrillero que meses más tarde entraría triunfante a Managua. Después de seis meses de ejercer el cargo de Ministro de Defensa, fue acusado de tentativa de secuestro de los 9 comandantes, pero nunca se le probaron los cargos declarándose además el juicio nulo porque todas las pruebas habían sido tomadas por la Seguridad del Estado sin asistencia legal, mientras el reo se encontraba preso (Nov. y Dic. 1983).

Tres años después de estar guardando prisión injustamente, su encarcelación se convirtió en una batalla legal que duró varios meses, en donde a las claras se pudo demostrar la falta de respeto que la Seguridad del Estado tiene por el sistema judicial del país. Más de cuarenta piezas de información fueron censuradas sobre este juicio de las cuales resumimos las siguientes:

La exhibición personal del Ex-Ministro de Defensa Bernardino Larios, no funcionó porque las autoridades no atendieron las gestiones del juez ejecutor. En su carácter de juez ejecutor el Dr. Fernando Cuadra Cuadra, previa cita, se presentó en las oficinas del Sistema Penitenciario para entrevistarse con el Capitán Córdón, el cual a través de un subalterno pidió que la cita se pospusiese para el día siguiente. Al presentarse al día siguiente se le dijo que era imposible ver al Capitán Córdón porque se encontraba en una reunión. A esa respuesta el juez ejecutor les hizo ver los términos del Art. 7 de la ley de Amparo para la Libertad y Seguridad Personal, que categóricamente estatuye que la autoridad recibirá al ejecutor en forma inmediata, sin hacerlo guardar ante-sala. Al día siguiente regresó de nuevo el juez por tercera vez y le dijeron lo mismo, que no lo podía recibir porque estaba en una reunión, ante lo cual el Dr. Cuadra rindió su informe ante el Tribunal de Apelaciones relatando todo lo anterior.

El abogado defensor por su parte, en un escrito ante el Tribunal, ha acusado al Sistema Penitenciario de haber violado las disposiciones del Estatuto Fundamental y del Estatuto sobre Derechos y Garantías, y afirmó que quien comete un abuso con un juez ejecutor se está burlando del Tribunal de Apelaciones.

Al final Bernardino Larios fue liberado, pero todos sus bienes habían sido confiscados y no se los querían devolver (24-7-84), además no le daban pasaporte ni visa para salir del país, (18-9-84), todo lo cual produjo otra lucha legal que duró varios meses, pero viendo que la justicia

no funcionaba en Nicaragua y que no le devolvían sus bienes, ni lograba obtener un pasaporte y una visa para salir del país, Bernardino decidió huir a Costa Rica donde pidió refugio en Marzo de 1985.

3. Crímenes, abusos sexuales y actos bochornosos

Ante la duda de presentar las informaciones que siguen, en el capítulo sobre la guerra (pues casi todos los crímenes, abusos sexuales y actos bochornosos fueron cometidos por miembros de las fuerzas armadas sandinistas), hemos preferido, no obstante, ponerlas en el capítulo de derechos humanos; pues lo que más caracteriza a tales acciones, no es *quiénes* las hicieron, sino *qué* hicieron. Y la esencia de esos actos consiste en la violación seria contra la vida y la integridad de las personas. No debemos olvidar, sin embargo, que posiblemente la principal motivación del censor, para prohibir su publicación, fue el evitar que en la mente del pueblo se crease la relación causa-efecto entre crímenes y militares sandinistas, tal como sucedió con la guardia de Somoza. Pero desgraciadamente, como lo podrá comprobar el lector, el pésimo record en la violación de derechos humanos de la ex-guardia somocista, ha sido emulado por el Ejército Popular Sandinista.

En los casos que presentaremos, se podrá captar el bajo nivel ético de las fuerzas armadas sandinistas, confirmado por las declaraciones del Cdte. Tomás Borge (recogidas por cable de UPI y publicadas en *La Nación* de Costa Rica, el 26 de Julio de 1987), en que el jefe del Ministerio del Interior admitió que en el teatro de la guerra se han cometido torturas y asesinatos, pero que los culpables de esos delitos han sido castigados por los tribunales militares competentes. En los últimos seis meses de 1987 —agregó—, un total de 2.318 miembros del Ejército y del Ministerio del Interior, han sido procesados por diferentes delitos cometidos, incluyendo a 465 oficiales que son juzgados tanto en tribunales militares como civiles. (Ninguno de estos casos ha sido incorporado al presente escrito, porque sucedieron después del 26 de Junio de 1986, cuando *La Prensa* fue cerrada). Se sabe de casos de maltratos violentos —señaló— “incluso de asesinatos contra sectores campesinos y que algunos compañeros nuestros

cometieron delitos graves contra la población de la costa atlántica. Algunas de estas medidas —indicó— habían sido tomadas por razones ideológicas y políticas para defender a la revolución sandinista, pero la revolución no entiende ese lenguaje, no puede haber justificación ideológica ni política para violentar los derechos humanos”.

Estas declaraciones de Borge, aunque parciales, confirman el juicio de que las fuerzas armadas sandinistas no respetan los derechos humanos. La defensa presentada por Borge, (de haber tenido que juzgar a 2.318 de sus miembros, incluyendo a 465 oficiales en el período de seis meses), se vuelve en su contra, ya que esas cifras representarían el 4'63% del ejército de 50 mil hombres que los sandinistas admiten tener. Reconocer que casi el 5% de un grupo comete asesinatos, torturas y abusos contra los derechos humanos, en un período de seis meses, convierte a las fuerzas armadas sandinistas en un grupo de alta peligrosidad. Por otra parte, el Cdte. Borge no hace alusión a los crímenes cometidos en las cárceles y en las ciudades, que son la mayoría de los casos reportados en este estudio.

Por último, tal como lo dijimos antes, el haber ocultado a la población estos hechos a través de la censura de prensa, convierte en doblemente responsable al régimen sandinista. Primero porque con la intención de dejarlos impunes, o para no sufrir la censura moral de la sociedad, el gobierno trató de ocultar al pueblo esos crímenes y asesinatos, lo cual le convirtió en cómplice de ellos. Segundo, porque fueron funcionarios pertenecientes a las organizaciones gubernamentales o paragubernamentales, quienes casi siempre cometieron esos crímenes.

Por razones legales, evitamos poner los nombres y apellidos de los criminales, dejando en algunos casos un espacio en blanco para indicar que la información original conservada en la colección de censuras llevaba el nombre completo de los victimarios. El nombre completo de las víctimas, aparece siempre, acompañado de la fecha y lugar y otros elementos que identifiquen cada caso. También debe notarse, que la mayoría de los casos han sido resumidos, con el objeto de poder presentar un mayor número de ellos.

CPDH informa detenciones en Nandaime (13-11-82)

La CPDH denunció que el reo Manuel Morales Cubillo, que había sido capturado en Nandaime el 3 de Noviembre, murió en la cárcel de Jinotepe el 8 del mismo mes "de un supuesto ataque al corazón".

Detenciones y allanamientos en Nueva Segovia (13-11-82)

El corresponsal de *La Prensa* en Ocotál, reportó que un grupo de uniformados portando armas de guerra, en la jurisdicción de Santa Clara, tomaron por la fuerza a la jovencita Elsa María Mantilla Moncada con el propósito de violarla, hecho que no pudieron consumar por haberseles impedido el padre de la joven, de nombre Mantilla Vázquez que fue llevado detenido y posteriormente asesinado, abandonando su cadáver en la Colonia Ramos en el tramo de carretera entre Sta. Clara y Jalapa.

Informan de muerte en Las Mojarras (8-1-83)

El 2 de Enero de 1983, familiares que visitaron *La Prensa*, reportaron que 19 personas habían sido detenidas en Las Mojarras, y que los reos habían sido golpeados por los militares. El 8 del mismo mes, aparecieron cinco cadáveres en completo estado de descomposición y fueron identificados como parte de los campesinos que habían sido tomados prisioneros.

Reo aparece muerto en la celda (21-3-83)

El joven de 27 años, José Ramón Altamirano, fue capturado a las dos de la madrugada por negarse a inscribirse de nuevo en el servicio militar y al día siguiente fue reportado muerto en una celda del comando de Estelí. El cadáver presentaba golpes en diversas partes del cuerpo, lesiones en el pómulo derecho, la manzana de Adán fuera de su lugar natural y moretones en costillas y piernas. No obstante el informe policial decía que había muerto "por intoxicación alcohólica".

Muchacha acusada de diversionismo ideológico (?)**Afirma fue violada en la prisión (9-6-83)**

Doña Rosa Rodríguez Padilla, madre de la joven de 23 años, Marta Lorena Castañeda Rodríguez, solicitó a la Procuraduría Penal le esclarezcan la situación legal de su hija, quien ya tiene 2 meses de estar detenida acusada de un supuesto delito de diversionismo ideológico.

Según la Señora Rodríguez, su hija le contó que en la casa 50 la maltrataron y fue violada por varios militares, temiendo la joven haber quedado embarazada. La Señora Rodríguez pidió un careo con los militares y denunció el caso ante la CIDH y Amnistía Internacional.

Miembro del EPS muere en prisión (5-7-83)

Eduardo Rosales, miembro del EPS acusado de contrarrevolucionario, fue entregado muerto a sus familiares alegando que había muerto

de “epidemia” por lo cual le exigieron a la familia no abrir el ataúd para que la enfermedad no se propagara. Su hermana dijo que no obedecieron la prohibición de abrir el ataúd y el cuerpo presentaba hematomas en la cara y la espalda y sangre en los pómulos, como si hubiera recibido fuertes golpes. Dijo además que Eduardo estaba preso desde hacía cuatro meses y en la semana pasada, cuando lo visitaron, presentaba excelente estado de salud por lo que no creen que haya muerto de “epidemia”.

Desaparecieron y aparecieron ya cadáveres (Resumen de notas censuradas el 5, 7 y 13 de Agosto de 1983)

El matrimonio compuesto por Guillermo y Yamilet Lorio, de 40 y 28 años de edad y un fotógrafo de nombre Juan Obando, fueron encontrados muertos en el cruce del empalme de la carretera San Carlos San Miguelito. La última vez que se les vió con vida fue el 18 de Junio, cuando se les obligó a hacer vigilancia revolucionaria y fueron sacados violentamente de sus casas por una patrulla del EPS jefada por un joven “chele”, de bigote, de contextura delgada y con apariencia de estar drogado. Los esposos Lorio eran miembros de la Comunidad Eclesial de Base y participaban intensamente en las labores de organización comunal.

Presidente del PSC pide investigar crimen cometido por escolta (29-9-83)

Un escolta del Cdte. Carlos Núñez dió muerte frente del restaurante El Chagüite, situado en una zona céntrica de Managua, a un joven conductor identificado como José María Rojas Conde, por medio de un disparo que le penetró por la parte trasera de la cabeza, muriendo instantáneamente. La comitiva de Núñez no venía pidiendo vía libre con sirenas, sino que los militares hacían gestos con sus manos para que se apartaran, lo cual aparentemente no vio el infortunado joven. Los periodistas que llegaron a cubrir el evento, fueron despojados de sus cámaras y obligados a entregar sus rollos de película; y los radio-periodistas que anotaron en libretas lo sucedido, fueron obligados a entregar las hojas escritas. Al entregársele el cadáver a la familia Rojas se le dijo que condenaban la acción del escolta, pero que “las agresiones del imperialismo norteamericano mantenía a ‘los compas’ nerviosos y fue por eso que se le ocurrió disparar”. El Presidente del Partido Social Cristiano, Ing. Agustín Jarquín, le escribió una carta al Cdte. Ortega pidiéndole investigar el crimen cometido por la escolta, denunciando que él mismo ha tenido experiencias similares, relatando que el 9 de Septiembre un militar sorpresivamente le encañonó amenazadoramente con su fusil, como única señal indicadora que no debía acercarse con su automóvil a otros dos vehículos que esperaban solitarios la luz verde del

semáforo. En el pasado, continúa el Ing. Jarquín, han ocurrido numerosas experiencias de ciudadanos civiles que son amenazados con armas o casi atropellados por escoltas personales de altos miembros de su gobierno... consideramos que las necesidades de seguridad de los miembros de su gobierno no deben estar en contradicción con el respeto a los elementales Derechos Humanos de los ciudadanos, ni provocar una barrera entre el pueblo y los gobernantes (25 y 29 Sept. 83).

Entregan cadáver de reo de Zona Franca (7-12-83)

El reo Eduardo Ruiz Peña, que se encontraba en las cárceles de la zona franca, fue entregado a su familia diciéndole que había muerto del corazón, cuando en realidad falleció de herida de bala.

Miliciano dispara contra ambulancia (25-1-84)

Una ambulancia de Camoapa fue rafagueada por un miliciano en el puente La Pinta, carretera Juigalpa, cuando llevaba a una señora embarazada a San Lorenzo. El miliciano le pidió "raid" y al no detenerse le disparó.

Denuncian muerte de un preso en Juigalpa (3-3-84)

El Señor José Esteban Morales, de 39 años de edad, ganadero de San Pedro de Lóvago, fue detenido el 13 de Noviembre de 1983 y trasladado a Juigalpa para ser interrogado, siendo avisados sus familiares cuatro días después que había fallecido de un ataque al corazón, enviándoles el cadáver en un ataúd sellado con tornillos y con la advertencia que no lo abrieran, lo cual no obedecieron los familiares, encontrando que tenía los brazos rotos, golpes en las cejas y, el abdomen morado, además de que manaba sangre de los oídos.

Aplican justicia en caso de Pantasma (13-3-84)

Trece personas, algunos de las fuerzas armadas, fueron condenadas a prisión por asesinato, homicidio y violación contra civiles. Los delitos fueron cometidos a finales de 1983 contra los pobladores de Pantasma, simulando que las atrocidades las había cometido la contrarrevolución. El pueblo había sido atacado el 14 de Octubre por "la contra" y fue defendido únicamente por 20 civiles mal armados porque no había ningún miembro de las fuerzas armadas. "Después del ataque llegaron varios militares, milicianos y civiles armados y trataron de encubrir su negligencia acusando a los pobladores de Pantasma de ser colaboradores de "la contra" por lo cual comenzaron a golpear, torturar, asesinar y hasta violar a las mujeres, resultando por lo menos ocho campesinos muertos y varias mujeres violadas además de robos. El diario *Barricada*, que reportó el hecho, dijo que 42 personas habían sido procesadas, pero no indicó cuántos de ellos eran militares.

CPDH solicita al MINT que investigue muerte de Francisco Lara Ch. (23-5-84)

La CPDH ha solicitado al Ministerio del Interior que investigue la muerte del joven Francisco Lara Chamorro de 23 años de edad que había sido detenido el 26 de Marzo de 1984 por la policía sandinista, so pretexto del servicio militar. Cinco días después, el 31 de Marzo, un policía entregó una orden sin sello y sin membrete para retirar el cadáver de Lara Chamorro de la morgue. Según el dictamen médico el cadáver presentaba morados en las uñas, en las rodillas y escoriaciones en las manos.

Sacerdote denuncia abuso con jovencita (13-7-84)

El sacerdote Rafael Herranz denunció en una homilía, la violación de una jovencita por parte de dos soldados sandinistas. El policía de nombre Martín y otro de nombre Marcos, capturaron a la joven de 18 años L.F.S.R., hija de quien hace la limpieza en el templo de San Francisco, y la llevaron a una casa de Jiloá donde abusaron salvajemente de ella produciéndole una fuerte hemorragia. Ante el peligro de muerte que corría la joven, los dos sujetos la trasladaron a un hospital capitalino para que le brindaran atención médica y luego se la llevaron a una "base militar" en Ciudad Sandino, en donde fue salvajemente golpeada y torturada por sus violadores. Como consecuencia de lo anterior, el sacerdote de origen español, fue citado tanto por el jefe de la policía como por el encargado de procesamiento judicial para que expusiera con mayor amplitud y detalle la denuncia puesta ante sus fieles.

A sangre fría (25-7-84)

Armando , miembro de la policía voluntaria, penetró hasta el Teatro Segovia en Ocotal y de manera alevosa y premeditada dio muerte de varios balazos al joven de 25 años Isaías Rodríguez. La víctima se encontraba sentada en una banca esperando la presentación de la película, sin imaginarse que el verdadero protagonista de la tragedia iba a ser él mismo. Ante el hecho de sangre, todos los presentes abandonaron el local llenos de horror, habiéndose suspendido la presentación de la película.

Preso político muere de "gripe" en la cárcel (27-7-84)

El Señor Juan Ramírez de 33 años, que había sido detenido en Estelí por supuestas denuncias políticas hace un mes y quince días, fue reportado como que había fallecido de gripe en la cárcel. Al revisar el cadáver la familia encontró una herida en el cuello, una lesión en la frente, otra en la pierna derecha, así como en un costado a la altura de la tetilla izquierda.

Denuncia captura de dos familiares y se siente muy amenazado (1-8-84)

Iván , y Miguel , ambos de la seguridad del estado, dispararon y mataron en el pueblo de Tisma a David Alberto Salazar Fornos de 20 años de edad, por una discusión sobre el servicio militar.

El cadáver de David Salazar fue entregado hasta dos días después de haber sido agredido.

Gamali Salazar hermano del muerto, quien dice temer por su vida, denunció los hechos ante la CPDH a fin de que sean investigados y los culpables reciban su castigo merecido.

Joven muerto a balazos

El joven Alejandro Martínez de 22 años de edad, fue muerto a balazos el 17 de Julio de 1984, por un militar que llegó a su casa en el Barrio San José de Diriamba a requerirlo para el servicio militar obligatorio.

Militar mata a compañera (28-8-84)

Fernando , miembro del Ejército Popular Sandinista, mató a su esposa de tres balazos el 25 de Agosto de 1984 en Esquipulas cerca de Managua. Según relató la madre de la joven, esta tenía un año de encontrarse separada de su marido por la mala vida que le daba. Ese día llegó Fernando vestido de civil, pero volvió a salir y regresó vestido de militar portando un AK-47 y pidió un vaso de agua. "Yo me fui a la cocina a traer el refresco. En eso escuché una discusión entre los dos y ella me gritó: Mamá me mata Fernando. Me vine en carrera pero sólo pude ver humo y a mi hija que se desplomaba con su corazón desbaratado".

Comisión investigará crimen de hermanos (18-9-84)

Los jóvenes Jairo Isaac y Henry Corrales Flores, de 17 y 22 años respectivamente, fueron asesinados por un policía voluntario en el Barrio Santa Rosa de Managua. El policía llevaba preso a un amigo de los hermanos Corrales, y bastó que los hermanos intercedieran por él para que el policía accionara el arma y disparara contra ellos hiriéndolos en el pecho y abdomen, matándolos casi instantáneamente. Los hermanos trabajaban en Migración y Extranjería y en ENABUS. Un comunicado del Ministerio del Interior promete investigar la muerte de los dos jóvenes (5 y 18-Sept.-84).

Condenan atentado contra Robelo (6-11-84)

El dirigente político Alfonso Robelo responsabilizó al FSLN del atentado dinamitero que sufrió el 4 de Noviembre de 1984 y del cual milagrosamente se salvó. Yo sólo tengo unos enemigos: El FSLN, los mismos que asesinaron al empresario Jorge Salazar y los mismos que han

asesinado a miles de nicaragüenses, dijo Robelo, añadiendo que habían colocado bombas en San José, una de las cuales iba a ser colocada en su oficina, pero el plan no pudo ejecutarse, de modo que no lograron quitarme la vida antes ni lo consiguieron ahora. Robelo explicó que el artefacto explotó en la parte trasera del vehículo en que regresaba en compañía de Alejandra Gutiérrez Moya, quien fue expulsada violentamente del vehículo manando sangre y teniendo que ser hospitalizada. Robelo fue herido en la espalda por una esquirla de la bomba.

Guardaespaldas de Robelo, fue el que trató de matarlo (30-11-84)

A finales de Noviembre, las autoridades costarricenses averiguaron que quien había atentado contra Robelo fue el nicaragüense de 23 años Julio Miranda Velásquez, quien habiendo sido ayudante del Cdte. y Coordinador de la Junta de Gobierno Daniel Ortega Saavedra en Managua, se había trasladado a Costa Rica a principios de 1984 y se había hecho pasar como desertor del Frente Sandinista para penetrar a AR-DE.

Crimen con cinco víctimas, confuso (Resumen de cuatro notas-29-11-84)

Total misterio envuelve el crimen perpetrado en Leonel Alvarez Cortés, Salvadora Jirón Cortés y Francisco Romero Berroterán, junto con los menores Carlos Páramo Jirón y Eduardo Cruz Muñiz, quienes fueron asesinados a balazos el pasado 26 de Noviembre al ser interceptados en el kilómetro 49 de la carretera sur. Las víctimas eran comerciantes del poblado de Santa Teresa y se dirigían a Managua en viaje rutinario a comprar mercaderías que luego venderían en el mercado de Jinotepe. El móvil del crimen fue el robo, por cuanto al conductor de la camioneta lo despojaron de 400 mil córdobas. La señora Jirón llevaba 50 mil en su bolso que quedaron ocultos bajo su cadáver. Los infortunados comerciantes fueron muertos en horas de la madrugada, por sujetos que portaban armas pesadas. El vehículo fue encontrado bien parqueado a la orilla de la carretera y aún estaba encendido el motor, teniendo su conductor la licencia en la mano, lo cual hace sospechar que los asaltantes andaban disfrazados. Por otra parte, el hecho sucedió en horas de la madrugada y siendo Leonel Alvarez un veterano y precavido comerciante, resulta difícil que se hubiera detenido a no ser por fuerza mayor.

Francisca Jirón Cortés hermana de la comerciante asesinada, manifestó que el 23 de Enero, (casi dos meses después del crimen) ella fue a la oficina de Orden Interno del Ministerio del Interior para preguntar sobre los resultados de las investigaciones, ya que había pasado tiempo

suficiente para que se le informara algo en concreto. Me recibió un subteniente de apellido Chávez, quien me dijo que las investigaciones continuaban... En realidad este silencio policial a los familiares de las víctimas nos tiene desorientados. En un principio la policía había prometido investigaciones a fondo y que los autores del crimen serían capturados y castigados conforme a las leyes, pero ahora vemos cómo las averiguaciones han caído en estancamiento, manifestó. Nosotros no hemos podido presentar ninguna acusación ante los tribunales de justicia porque sencillamente se nos dice que no hay capturados, siendo nuestro temor que el tiempo pase y todo quede en el olvido, en el misterio (1 y 2-Feb.-85). Pocas semanas después la Seguridad del Estado declaró que los asesinos habían sido los policías del pueblo que les habían parado, pedido la licencia y robado el dinero que llevaban, asesinandolos a todos después para que no les identificaran, pues, los habían reconocido. En una ceremonia especial, los oficiales y clases fueron despojados de sus insignias y uniformes en señal de castigo.

Vecinos de Ciudad Sandino repudian acción criminal (20-12-84)

La muerte de un joven de 16 años a manos de un militar del ejército, dio como resultado que habitantes de la Zona Ocho de Ciudad Sandino se manifestaran repudiando el hecho.

Oscar Leonel Vargas es el nombre del joven que murió el pasado martes a las doce de la madrugada, después de que un subteniente, de nombre Héctor Manuel , le disparó un balazo en el estómago.

El suceso tiene conmocionada a toda la Zona Ocho de Ciudad Sandino y según los familiares, ellos trataron de calmar los ánimos anoche pues las protestas llegaron hasta el punto de colocar barricadas en las calles e impedir el tráfico normal de vehículos.

Militares matan a un joven que huía del Servicio Militar (4-5-85)

Inconformidad general reina entre los habitantes de Santa Lucía, departamento de Boaco, ante la agresión fatal de que fue objeto por parte de un grupo de militares, el joven Mario Martínez que cifraba los 18 años. El jueves 2 de Mayo a las 5 de la tarde, un grupo de militares se apareció en el poblado a reclutar jóvenes para enrolarlos en el Servicio Militar y como Mario Martínez se corrió para no dejarse agarrar, fue abatido a balazos de un fusil AKA. El cuerpo del infortunado joven quedó perforado. Su padre se queja amargamente de la tragedia y lamenta que a estas alturas haya gente desalmada que con la imposición del terror quiera obligar a los demás a enfilarse en algo que no les gusta. Como resultado de esa acción, los habitantes de Santa Lucía se levantaron en

protesta y se manifestaron públicamente por las calles del pueblo exigiendo castigo para el responsable de esa muerte inútil que ahora enluta a la comunidad.

Denuncian ejecución de 11 prisioneros en Bluefields (6-6-85)

La organización indígena MISURASATA denunció que, el 16 de Mayo de 1985, once prisioneros indígenas detenidos desde hacía algún tiempo, fueron ejecutados sin juicio legal alguno, por tropas del ejército sandinista, como venganza por la incursión de MISURASATA a la ciudad de Bluefields. Los sandinistas han tratado de confundir a los medios de comunicación presentando a los ejecutados como caídos en combate. MISURASATA, sin embargo niega esta versión y pide a los organismos internacionales de derechos humanos que investiguen el hecho.

PSD pide investigar muerte de militante (15-6-85)

El Partido Socialdemócrata denunció, en rueda de prensa, la captura y posteriormente la muerte de su militante Santiago Arnoldo Ubeda Cano, que fue capturado el 19 de Mayo de 1985 en San Rafael del Norte por el Teniente Alvaro , mientras se encontraba en la casa de Rosa Ubeda de Arauz y otras personas que son testigos de la detención, que el 31 de Mayo se interpuso denuncia del hecho ante la CPDH, pero el 11 de Junio el Diario Oficial del FSLN *Barricada*, pone a Santiago Arnoldo Ubeda Cano como muerto en combate junto con otros veinte contrarrevolucionarios que él supuestamente jefaba. Que los hechos y las pruebas contradicen la versión del Ministerio de Defensa por lo cual el PSD exige al Ministerio de Defensa una investigación exhaustiva con el fin de desligar responsabilidades y que los culpables de este doloroso hecho criminal sean juzgados y condenados por las autoridades competentes.

Catequistas fueron violadas en la Comarca San Vicente (31-7-85)

Doce miembros del ejército abusaron sexualmente, el 26 de Julio de 1985, de ocho señoritas que catequizaban en la comarca San Vicente, a 12 kilómetros de la ciudad de Diriamba. Antes de que los militares realizaran su vergonzosa acción, se presentaron a la capilla del lugar donde dormían 17 catequistas varones a los cuales golpearon salvajemente, recriminándoles porque no estaban prestando el servicio militar y secuestraron a cinco de ellos para que les llevasen a la casa donde dormían las 17 jovencitas, a escasos 100 metros de distancia. Los violadores escogieron a ocho de las muchachas que llevaron junto con los cinco catequistas varones a las afueras de la comarca, cerca del cementerio, donde abusaron sexualmente de las ocho jovencitas.

Militar mata atrozmente a compañera de vida (25-8-85)

Destrozado a bayonetazos y balazos resultó el cuerpo de la joven de apenas 17 años, Olga María Vargas, siendo el victimario su propio compañero de vida, un miembro del ejército identificado como Narciso, de quien se encontraba separada por la mala vida que le daba. El hecho ocurrió el 20 de Agosto cuando el militar llegó a la casa de Olga María con quien había procreado dos hijas, no encontrándola por andar en una pulpería a donde fue a buscarla. En el trayecto se encontró con ella y después de gritarle insultos sacó una bayoneta y comenzó a “pullarla”, (enterrarle la punta de la balloneta), metiéndola a empujones a la casa. Un hermano de la infortunada joven, Luis Manuel Vargas, dijo que después que su hermana estaba dentro el militar sacó un arma de fuego y le pegó tres balazos, uno de ellos le atravesó el corazón y, le hizo otras heridas en el cuello con la bayoneta, dejando el cuerpo casi degollado. Los familiares se quejan de que la policía llegó a investigar el hecho, pero que hasta el momento la situación no ha progresado, es más, el victimario anda libre.

Secuestran y dan muerte a un conocido conservador en El Rama (28-8-85)

El Señor René Campos, miembro del Partido Conservador, fue muerto el 21 de Agosto de 1985 cerca de Ciudad Rama por un grupo de militares. El grupo armado llegó a la casa de Don René y le preguntó ¿Qué hicistes la pistola? respondiendo Don René: Yo no tengo pistola. Acto seguido los hombres entraron a la casa y registraron todos los cuartos, encontrando sólo la bolsa del arma. ¿Ves?... nos estás mintiendo, ¿dónde está la pistola? dijo el hombre. No sé, respondió Don René. Luego otros hombres que acompañaban al jefe del grupo entraron a la casa y la saquearon llevándose ropa, dinero etc., y como ya estaba oscuro, apagaron los mechones que alumbraban la casa. Procedieron luego a encerrar al resto de la familia en un cuarto, donde los amarraron y sacaron a Don René y a su esposa Brumilda Espinoza de Campos. Esta ausencia duró unas dos horas, regresando el grupo a la casa donde se podía escuchar el interrogatorio que le hacían a Don René preguntándole donde estaba Manuel, donde estaba Julio a lo que Don René respondía que no sabía. Después de pasar un rato Don René dijo, ya me sentenciaron a muerte, déjenme ver a mis hijos por última vez y al instante se escuchó un disparo de un arma de fuego. Los que se encontraban en el interior de la casa pasaron toda la noche aterrorizados y fue hasta la mañana del Jueves 22 que lograron salir al patio, encontrando a Don René Campos con una gran herida de arma blanca que se abría desde el pecho hasta el ombligo y un balazo en la cabeza. A Doña Brumilda se la llevaron unos 12 hombres y hasta el momento se desconoce su suerte.

Aparece cadáver de otro miembro de la familia Campos (29-8-85)

En una nota censurada del 29 de Agosto, se informa sobre el encuentro del cadáver, semienterrado de la Sra. Brumilda de Campos, esposa de René Campos. En otra se anuncia que el 25 de Agosto, el joven Manuel Campos Espinoza, hijo del matrimonio asesinado, fue muerto de dos balazos cuando viajaba en una camioneta de Juigalpa al Rama, por un sujeto que se dió a la fuga. La denuncia de los tres crímenes fue puesta ante las autoridades de Juigalpa y del Rama (4-9-85).

Encuentran cadáver de campesino detenido (24-9-85)

El cadáver del campesino Víctor Castro Ubeda, detenido por militares sandinistas, fue encontrado terriblemente mutilado. Hacía algunos días un grupo de unos 25 militares en la Hacienda Santa Gertrudis en Matagalpa se llevaron detenido a Víctor y a cuatro campesinos más, por lo cual su esposa Ignacia Rugama Flores salió en busca de la patrulla, diciéndole uno de los de la patrulla de apellido Mendiola que ella conocía, que no lo siguiera buscando, pues, había sido rafagueado cuando intentó huir. La mujer sin embargo insistió en su búsqueda hasta que logró encontrar los restos en una tumba de un metro de profundidad, situada como a 50 metros de la carretera, envuelto el cuerpo en un capote verde olivo amarrado a la cabeza con una cuerda de nylon color blanca. El cuerpo presentaba golpes mortíferos en la cabeza, tenía los pulgares atados de las manos y los pies, estaba castrado, cortada la lengua, sin dientes, con los ojos fuera de sus órbitas, cortada la nariz, triturada la mano derecha hasta el hombro y pinchazos en todo el cuerpo. Los otros prisioneros compañeros de Castro Ubeda, Francisco Velázquez Aragón, Gabriel Altamirano, Rudy López y su hermano Bayardo Castro Ubeda aparentemente se encuentran en la cárcel llamada La Perrera en Matagalpa.

Protesta de Trabajadores por asesinato (16-11-85)

Una carta conteniendo 68 firmas de trabajadores de la Hacienda Santa Gertrudis en Jinotega, fue depositada ante la CPDH para denunciar la muerte de Víctor Castro Ubeda, que fue detenido por una patrulla compuesta de 25 militares el 9 de Septiembre del corriente año. A sus familiares se les informó que sería trasladado a la base militar de Asturias. Cuando sus familiares se presentaron al día siguiente fueron informados que se había fugado y unido a "la contra". Sin embargo, dice la denuncia, el militar Pastor , manifestó a la familia de Castro que le había dado muerte cuando éste intentó fugarse y los amenazó si denunciaban el hecho. Por su parte la esposa y otros trabajadores de la Hda. Sta. Gertrudis lo buscaron y el 13 de Septiembre lo encontraron

hecho cadáver, envuelto en un capote, atado de pies y manos, el rostro desbaratado, los dientes arrancados y los dedos y brazos triturados.

Atropellan a familia (12-3-86)

Tres campesinos evangélicos fueron muertos por 20 militares sandinistas el 28 de Febrero de 1986, cuando sus víctimas se encontraban en su casa de habitación en Rancho Grande, Matagalpa. El campesino Matilde Ochoa Vílchez y sus hijos Tito y Lázaro fueron asesinados, mientras la señora Fidelia Martínez, esposa y madre respectivamente de los tres muertos, resultó gravemente herida junto con otro hijo suyo. Los atacantes dijeron que lo hicieron porque las víctimas eran colaboradores de los antisandinistas.

Sepultado en León profesor Tellería (15-3-86)

El profesor Salomón Tellería Salinas había sido detenido en Chinandega el 15 de Noviembre de 1985 y llevado a la "Quinta Ye", una cárcel de la Seguridad en León, y después de permanecer encarcelado por cuatro meses fue llevado al Hospital del Seguro Social de León en estado agónico, donde falleció a los pocos días. El profesor de 43 años de edad, había ejercido el magisterio en diversos centros educativos de León y Chinandega y se encontraba disfrutando de buena salud cuando fue encarcelado, por lo cual su muerte ha causado muchos comentarios y tristeza en el gremio magisterial.

Pueblo de Totogalpa denuncia asesinato (11-4-86)

El pueblo de Totogalpa, en carta firmada por 26 personas, dirigida al corresponsal de *La Prensa*, denunció el cobarde asesinato de que fue víctima, el día 30 de Marzo a la 1 a.m., al regresar de la Misa del Sábado de Gloria, el joven Moisés Medina Hernández, a manos de los militares Sergio , Luis , Rosalfo y Ricardo , pidiendo que "se haga justicia castigando a estos criminales que asesinan a sangre fría a las personas trabajadoras y honradas". Asimismo, piden que se nombren militares que no pongan en zozobra al pueblo. El 3 de Abril, todos los miembros de las milicias sandinistas del municipio de Totogalpa se hicieron presentes en el parque, donde a las seis de la tarde se les había prometido que serían presentados al pueblo los cuatro militares que dieron muerte al joven de 25 años Moisés Medina, a fin de que el mismo pueblo se expresara pidiendo castigo para los culpables, sin embargo, ninguno de los implicados fue presentado, lo que provocó una protesta airada del pueblo por considerar que se les había engañado y se habían burlado de ellos. Cuando el pueblo demandó la presencia de los asesinos y los miembros del Ministerio del Interior desviaron el asunto tratando de dar una charla política, la ira del pueblo se acrecentó y se escucharon

voces de protesta, renunciando a la vigilancia revolucionaria y a las milicias, entregando muchos de ellos sus armas diciendo: que no seguirían prestando la vigilancia ya que los resultados de la misma eran para darle muerte a la misma gente del pueblo, en lo que todos estuvieron de acuerdo.

Muchacha acusa a patrulla policial (17-4-86)

Una muchacha de 20 años de iniciales M.D.G.O., fue víctima de abuso sexual por parte de cuatro policías que patrullaban las calles de la capital durante la noche del miércoles. La muchacha refirió que después de salir del colegio nocturno donde estudia y de no poder tomar un bus por dos horas, por ir todos llenos, decidió irse a su casa a pie. Al pasar por Residencial Rubenia, cuatro uniformados a bordo de un jeep de la policía, la detuvieron y le pidieron que subiera al vehículo, a lo que ella rehusó, procediendo entonces los policías a encañonarla con sus armas, obligándola además con palabras soeces a subir. La estudiante dio la dirección de su casa a los policías, quienes pasaron frente a la misma pero siguieron sin detenerse, mientras la infortunada muchacha no dejaba de suplicar, bañada en llanto, que la dejaran en libertad. Como a las dos de la mañana los policías detuvieron el jeep frente a unos escombros de la colonia Villa Libertad y luego de bajarla, los cuatro abusaron de ella, a pesar de que con lágrimas y gritos ella imploraba compasión. Una vez consumado el abominable acto —de acuerdo al relato de la víctima— tres de los cuatro hombres expresaron la conveniencia de quitarle la vida, pero fueron persuadidos por uno de los compañeros de que la muchacha fuera dejada viva y en libertad. Por su parte, la mamá de la muchacha ultrajada expresó que el hacer público ese vergonzoso proceder es con la intención de que otras jóvenes no sean víctimas de semejantes delincuentes y que esperaba que se les diera un ejemplar castigo a tales individuos.

4. Quejas y opiniones sobre el Sistema Penitenciario

En esta sección, recogemos las quejas de los familiares de los presos, ante los castigos injustos que estos, y ellos mismos, reciben: por las condiciones carcelarias deprimentes; por la irregularidad y supresión de las visitas sin previo aviso; por el retraso de la justicia que no libera a los declarados inocentes; por las malas condiciones de las celdas; por las torturas que se practican y por la falta de mecanismos legales, para variar las situaciones de injusticia que sufren los reos.

El proyecto agrícola del sistema penitenciario (11-1-83)

Un reportaje sobre las granjas de régimen carcelario abierto fue censurado, a pesar de que el reportero de *La Prensa* fue invitado a hacer un recorrido por el lugar y que el gobierno le hace mucha propaganda a esta nueva modalidad penitenciaria. En el reportaje se decía que los reclusos beneficiados por este régimen, eran 34 personas que se habían escogido entre los que tenían sentencias cortas, buena conducta y aptitud para el trabajo. La granja opera en 78 manzanas de tierra y comenzó a funcionar en Noviembre de 1982. En la granja siembran granos básicos, los mismos reclusos se encargan de la disciplina y reciben un buen trato y una buena alimentación, la entrevista la dio el encargado de disciplina, el Dr. Arturo Vallejos ex-oficial de la Guardia Nacional que recibió 11 años de prisión por haber sido miembro de la guardia somocista.

Exposición de 250 personas ante el comandante Borge (10-2-83)

Doscientos cincuenta familiares de reos que cumplen su condena en el Centro Jorge Navarro de Tipitapa, le escribieron una carta pública al Cde. Borge, en la cual hacen las siguientes observaciones: Que las celdas albergan a más gente que la que alcanza, lo cual crea un estado depresivo; que sólo les dejan introducir 25 libras de alimentos, lo cual es muy poco para los 45 días que transcurren entre visita y visita; que en algunos casos, los reclusos son castigados con penas de 20 y hasta 30 días de reclusión en celdas oscuras; también piden que a sus deudos les dejen entrar libros.

Madres denuncian mal trato a sus hijos presos (6-6-83)

Un grupo de madres, cuyos hijos guardan prisión en las cárceles de la Seguridad en Jinotepe, se quejan de que sus hijos están sufriendo de erupciones cutáneas y malestar en los riñones sin que reciban medicamentos o asistencia alguna, duermen sobre el piso y sin cobija, las visitas son de sólo cinco minutos y no les permiten llevarles alimentos. Los hijos fueron encarcelados hace dos meses y todavía no han sido presentados ante los tribunales.

En tramitación libertad de 640 procesados (28-11-83)

Más de 640 reos, que han sido favorecidos con sobreseimientos definitivos por los jueces del crimen de Managua, no han podido obtener su excarcelación, debido a deficiencias en el sistema penitenciario que no lleva a cabo los trámites para la liberación después que los jueces dictaron sentencia.

CPDH informa al mundo situación de prisioneros (16-9-85)

La CPDH elaboró un informe sobre la situación de las cárceles en Nicaragua, indicando que hay tres clases de centros de detención para los prisioneros políticos, administrados todos por el Ministerio del Interior. a.—Las cárceles de investigación de la Dirección General de la Seguridad del Estado (DGSE); b.—Las cárceles generales del sistema penitenciario nacional y c.—Las llamadas Granjas de régimen abierto.

La Seguridad del Estado funciona por encima de las leyes del país desde la instauración de la emergencia nacional en Marzo de 1982, en que ni el hábeas corpus quedó vigente para los delitos políticos. Debido a esto, una persona puede estar indefinidamente siendo investigada, o puede estar siendo torturada o sometida a tratos crueles, y no existe un mecanismo legal para variar esta situación. Al amparo de esta disposición, se cometen toda clase de violaciones a los derechos humanos de los prisioneros.

Funcionan nueve centros de operaciones de la Seguridad del Estado. Uno para cada región o zona especial del país. Destacan entre todas éstas, las cárceles conocidas como El Chipote, que funcionan en la ciudad de Managua, en las laderas de la laguna de Tiscapa donde funcionaban las cárceles de la Oficina de Seguridad Nacional en tiempos de la dictadura somocista. Estas cárceles han sido remodeladas para hacer aún más difícil la situación de los prisioneros. Las rejas fueron quitadas y en su lugar se pusieron puertas con planchas de hierro con una pequeña ventanilla en el medio de la puerta que se abre desde afuera y que es por donde introducen los alimentos. Son cárceles subterráneas, cuya ventilación es por un tubo que sale del techo de las celdas al exterior o por una ranura en la parte superior o inferior de las puertas. Los prisioneros, la mayor parte del tiempo, son mantenidos completamente a oscuras y en raros casos, una luz permanece encendida, por lo que no pueden determinar cuando es de día o de noche. Los servicios higiénicos dentro de las celdas consisten en un pequeño orificio en el piso, que en algunos casos tiene pintura fosforescente en sus bordes, para que el prisionero pueda ubicarlo en la oscuridad.

La casi totalidad de los prisioneros permanece en incomunicación o aislamiento, del que sólo son sacados cuando se permiten visitas a sus familiares, las que se realizan en presencia de uno o dos agentes de la seguridad que no permiten que el prisionero exprese sus problemas o su situación física a sus familiares. Una vez terminada la visita, el prisionero regresa a su aislamiento. Los prisioneros son identificados solamente por números, esto evita que los detenidos de una celda se den cuenta de los nombres de los otros, además de tratar de desmoralizar a los reos. Al caminar por los pasillos o corredores de la cárcel, el prisionero sólo puede hacerlo mirando hacia el piso y cuando se detiene

debe de ponerse de espaldas a la pared más cercana. No se les permite hablar sin permiso y para dirigirse a los carceleros debe de llamarlos "oficial". Asimismo, deben de ponerse de pie, inmediatamente que un oficial llega a la celda, todo esto bajo pena de ser sometidos a castigos si no lo hacen.

5. Traslados y asentamientos de campesinos

En un comentario editorial escrito por el autor, se exponían los siguientes puntos concernientes a los asentamientos campesinos:

1. Los campesinos no se han mudado voluntariamente a otro sitio, como el gobierno lo ha querido hacer creer, sino que son sacados a la fuerza de su habitat; se sienten apegados a su rancho, sus tierras, sus cultivos, el paisaje donde moran. Sienten una gran desconfianza por el traslado. Les cuesta adaptarse a las nuevas condiciones de vida donde son instalados.

2. En el pasado, ya se hicieron estos reasentamientos con los miskitos y el FSLN reconoció que habían sido un error; sin embargo, se vuelve a cometer la misma falta. Las justificaciones que da el FSLN, para hacer los traslados, según *Barricada* son: que esas 13 mil familias están viviendo bajo el terror de los mercenarios; no producen lo que necesitan para su supervivencia por estar ubicados en tierras malas; donde estaban, no se les podía dar los servicios mínimos, y "se trata de una decisión difícil que los campesinos han tomado por su propia convicción y conscientes de que son desplazados por la agresión de Reagan a nuestro país."

3. Sin embargo, de acuerdo a los cables que vienen del exterior, con la mayoría de esas familias se están utilizando métodos similares a los usados con los miskitos, consistentes en quemar las casas, matarles los animales domésticos, cortar los árboles frutales, como para que no tengan más remedio que aceptar cualquier otro lugar que se les ofrezca. Por otra parte, las tierras,

de donde están siendo sacados, son de las mejores que tiene el país.

4. Que sea la guerra la que mueva al gobierno a hacer los reasentamientos, es una verdad sólo dicha a medias; pues se quiere presentar el caso como si se tratase exclusivamente de buscar el bienestar de la población reubicada, cuando la verdad es que se quiere sacar a los campesinos de la zona, para poder bombardear esas montañas y para que la resistencia no encuentre quien le alimente y quien le apoye en la lucha. (Secando el río se ahogan los pescados).

5. El planteamiento, por consiguiente, debería ser formulado así: para un gobierno, debe cobrar más importancia su derecho a defenderse, o el derecho del ciudadano a permanecer donde nació, donde tiene enterrados a sus muertos y ha creado su hábitat?

6. Posiblemente, al hacer este juicio, estemos movidos por el subjetivismo de nuestras convicciones políticas. Debemos, pues, plantearnos el problema desde un punto de vista teórico-hipotético y preguntarnos si se justificaría, por ejemplo, que el gobierno de Felipe González decidiera quemar, para evitar que la ETA se esconda y se fortalezca en ellos, los caseríos vascos que se agrupan alrededor de la frontera con Francia, y reasentar su población en otra parte del territorio español. La aprobación o condena sobre este caso, tendría validez para la situación nicaragüense.

Quinientas familias trasladadas en Río S. Juan (17-11-83)

Quinientas familias de campesinos fueron trasladados en el Río San Juan por el ejército popular sandinista, para sacarlos de la zona de guerra. Según el Presidente de UNAG en la zona, los campesinos habían sido confundidos por las radios contrarrevolucionarias que se captan fácilmente en la zona; pues a pesar de los crímenes que los rodeaban, se aferraban a su miseria, su cultura, su ranchito, sus enfermedades y su hambre y no querían dejar la zona. Sin embargo después de un arduo trabajo de persuasión realizado por el FSLN, hicieron la histórica marcha que los liberará de la miseria y el abandono, además se les ofrecieron tierras del programa de reforma agraria.

Obispo denuncia bombardeos en la zona de Chontales (3-5-84)

Monseñor Vega, Presidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Chontales, acusó al ejército sandinista de destruir poblados campesinos para evitar que sean ocupados por los rebeldes antisandinistas, lo cual considera inhumano. "Es un caso dolorosísimo, que hayan sido desalojados forzosamente debido a los enfrentamientos armados que allí están sucediendo". Los desalojados se encuentran en la Azucena, San Miguelito, San Carlos. En Acoyapa se encuentran 200 familias. En algunos lugares los refugiados han tenido bombardeos en sus propias casas, para evitar que "la contra" utilice esas casas. Señaló que las comunidades cristianas de los diversos lugares en donde se encuentran los refugiados, están tratando de hacer un censo para ayudarlos. Criticó también que los jóvenes sean forzados a servir en el ejército, sin que se admita la objeción de conciencia.

Evacuados en Estelí (14-3-85)

En Marzo de 1985 el ejército sandinista evacuó, en algunos casos a marcha forzada, a centenares de habitantes de las montañas de Estelí, lo que presagia una de las mayores ofensivas gubernamentales contra los grupos rebeldes que operan en la zona. Según campesinos del lugar, los militares obligaron a los pobladores a abandonar sus comunidades y luego quemaron las viejas viviendas de madera, tras acusarlos de ser colaboradores de "la contra". Aunque la zona estaba bloqueada para periodistas, tres corresponsales extranjeros pudieron recorrer la región y darse cuenta de que los habitantes de los pueblos en las inmediaciones de San Juan de Limay, fueron obligados a dejar sus tierras en un sorpresivo operativo que se inició en los primeros días de marzo. De acuerdo a un campesino sandinista, los evacuados han colaborado con los mercenarios de la CIA y aunque reconoció que el ejército había destruido las casas de los mencionados poblados, justificó el hecho "porque ahora los contras' no tendrán donde dormir, ni quien les de alimentación." En Colocondo —donde vivían unas 40 familias— fueron quemadas todas las viviendas porque allí todos eran colaboradores de la contrarrevolución. El informante señaló que muchos jóvenes de esas comunidades combaten con el FDN, agregando que "sólo en el poblado de San Antonio, 18 personas se fueron voluntariamente" con los rebeldes. Dorotea Sevilla, viuda de 40 años y con ocho hijos, que fue desplazada de Colocondo, reconoció que "algunos" colaboraban con los antisandinistas, "pero no todos". "A veces 'los contras' llegaban, es verdad, pero no es cierto que nuestra comunidad fuera un criadero de antisandinistas como nos dijeron los militares. Dijo que tres de sus hijos de 16, 18 y 20 años, "andan escondidos porque no quieren empuñar las armas en el

servicio militar, ni tampoco con los contras". Los militares nos prometieron que nos asentarían en San Lorenzo pero ahí la tierra es árida, y además, ¿cómo nos íbamos a ir con ellos después que nos maltrataron y quemaron las casas? Por su parte, Ernesto Calderón de 45 años, comentó que "los contras nunca los maltrataban, más bien nos pagaban lo que les pedíamos por alimentos".

6. Desaparecidos

En esta sección, presentamos algunos casos de personas secuestradas; de otras, desaparecidas (que salieron de su casa y nunca regresaron, o que estando prisioneras no se volvió a saber de ellas); o reportes de la CPDH en que se manifiesta el gran número de personas que no se han logrado encontrar a pesar de hacer todos los esfuerzos.

Diario habla de secuestro (Nov. 82)

El Diario *La Nación* reportó que el argentino Héctor Francisco Francés Garcés fue secuestrado en San José, Costa Rica, y llevado clandestinamente a Managua.

Esposa pregunta por paradero de su marido (27-7-83)

La Señora Marina Uriarte de Rosales denunció la desaparición de su marido Edwin Rosales Reynosa, conductor de ENABUS, a quien vio por última vez cuando salió con dos hombres que le fueron a buscar a su casa. Su marido, dice la Sra. Uriarte, no bebe ni ha desaparecido otras veces. El matrimonio tiene 5 hijos y está esperando un sexto. La búsqueda de su esposo en cárceles y hospitales ha resultado infructuosa.

CPDH informa sobre desaparecidos (7-8-83)

La CPDH informó que, durante el mes de marzo de 1983, recibió 49 denuncias de personas desaparecidas, y en Julio recibió 12 casos.

Reo indultado no aparece en la cárcel (19, 24, Sept. y 5, 12, 19 Oct. y 1 Nov. 1984).

El reo de 16 años de edad, Ramón Ordóñez Ramírez que se encontraba prisionero en el Chipote a las órdenes de la Seguridad, fue indultado en forma pública por el Consejo de Estado, pero para sorpresa y dolor de su familia, cuando lo fueron a buscar a la cárcel, la Seguridad del Estado negó que estuviera preso. Por otros prisioneros, la familia Ordóñez sabía que su hijo estaba detenido y sometido a trato y condiciones carcelarias infrahumanas, habiendo tenido una información

confidencial de que estaba muy delgado y sumamente enfermo. Además, el ex-prisionero Amílcar Gutiérrez asegura en un escrito haber compartido celda con él.

La familia afirma que el gobierno de la república, por medio de sus más altas autoridades, debe responder por el paradero de este campesino nicaragüense que fue arrestado, metido a la celda y ahora no aparece. ¿En qué queda el indulto? ¿Qué dice de esto el Sistema Penitenciario Nacional? ¿Qué dice el Ministerio del Interior? ¿Qué dice la Seguridad del Estado? ¿A quién recurrir? ¿Qué dice la Comisión de Derechos Humanos del gobierno que gestionó el indulto? ¿Está vivo o está muerto el campesino Ordóñez Ramírez? La Corte Suprema de Justicia extendió una cédula judicial ordenando al Dr. Mateo Guerrero, funcionario de la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno, investigar la desaparición del campesino Ordóñez Ramírez.

CPDH informa: creció el número de desaparecidos (31-1-84)

La CPDH informó que durante el año de 1983 se observó un notable incremento en el número de personas reportadas como desaparecidas, con respecto a lo reportado en 1982. En todos estos casos se encuentran las siguientes características comunes: 1. Existen pruebas de que fueron capturados, 2. La captura fue hecha por miembros de la Seguridad o del Ejército Sandinista, 3. Los motivos de la captura eran acusaciones de supuestas actividades contrarrevolucionarias. Las causas de las desapariciones son: El mecanismo de la seguridad del estado de trasladar a los prisioneros desde su lugar de origen hasta la base de operaciones regional, donde se mantiene a los reos incomunicados. Durante este período, que puede ser de varios meses, no se les permite a los reos dar aviso a sus familiares de su detención, ni lo hacen tampoco las autoridades, las cuales más bien niegan que el reo se encuentre ahí. La CPDH dio por desaparecidos a dos prisioneros por el término de un año, llegando después los prisioneros a avisar que habían estado presos y ya estaban libres.

Informes de 29 desaparecidos en IV región (10-3-84)

La CPDH sigue recibiendo gran cantidad de denuncias de personas desaparecidas, sobre todo de la región de Matagalpa, donde no se conoce el paradero de 29 personas que fueron vistas por última vez hace uno o siete meses. El reportaje da nombres de las personas y sus particularidades.

Seis años de desaparecido tiene Marvin Alberto (11-8-85)

Seis años tiene de desaparecido el joven Marvin Alberto Manzanarres que fue capturado el 10 de Agosto de 1979 en el aeropuerto Las Mer-

cedes. Los últimos informes que obtuvieron sus padres Rosalío Manzanares y Margarita Ortega de Manzanares es que se encontraba en el Chipote donde se le pasaron alimentos durante tres meses, negando después la seguridad de la presencia del reo.

7. Golpizas, malos tratos e impedimentos ilegales para salir del país

Presentaremos una serie de abusos, tales como mal trato de campesinos en el momento de tomarlos presos, torturas manteniéndolos en posiciones inhumanas, confesiones de prisioneros de que fueron torturados, cateos a las casas particulares sin orden judicial, injurias físicas y golpizas por parte de los policías, amenazas de muerte, impedimentos (burdos trucos tales como dañar el pasaporte, o fingir que se extravía o pierde) para que una serie de personas pudieran salir del país.

Información de San Isidro (25-5-83)

Sesenta campesinos de San Isidro, entre hombres, mujeres y niños, fueron acostados boca abajo bajo la amenaza de armas de guerra por miembros de la Seguridad del Estado, jefeados por un hombre con acento cubano. Los campesinos fueron obligados a permanecer en esta posición varias horas.

Campesino vapseado en Somoto (21-6-83)

El campesino Pablo José Martínez Martínez, denuncia que unos milicianos se presentaron a su casa diciendo que llegaban a matarlo porque era contrarrevolucionario, su esposa cerró las puertas pero los milicianos las derribaron usando garrotes y lo sacaron al patio donde lo vapsearon hasta dejarlo tirado en el suelo inconsciente.

Denuncian paliza brutal de policía (18-9-83)

Imposibilitado para caminar, con golpes y hematomas en el cuerpo, fue llevado a *La Prensa*, en un carro particular, el ciudadano Oscar Samuel González, quien manifestó haber sido golpeado por miembros de la policía sandinista de Tipitapa. Dijo el denunciante que venía de donde una hermana suya a la una de la mañana "con sus tragos" cuando lo detuvo la policía acusándolo de ser un delincuente por lo cual fue conducido a la sección de policía del reparto Molina, donde fue golpeado fuertemente en todo el cuerpo, especialmente la cara y el abdomen. Después de la fuerte paliza, los militares lo llevaron al seguro social pero

el médico de turno aseguró que no tenía nada, por lo cual lo dejaron abandonado cerca del comando, desde donde un amigo lo llevó a su casa. La madre del joven que lo acompañaba manifestó que después de exponer el caso en *La Prensa*, para que se hicieran públicos los vejámenes que sufrió su hijo, lo llevaría al hospital, porque presentaba fractura de las costillas. Acompaña esta narración una fotografía del doliente dando sus declaraciones, acostado en el automóvil.

Le mutilaron las orejas (Enero 1984)

Prudencio Baltodano, un pastor pentecostal que abandonó Nicaragua en Enero de 1984, mostró la mutilación de sus dos orejas y afirmó que le fueron cortadas por un soldado sandinista con su bayoneta, luego de ser capturado con otros residentes en una pequeña villa al sur del país.

El líder religioso moravo Wycliffe Diego, dijo por su parte que los sandinistas siguen una campaña contra los miskitos y otras tribus de la región oriental y que quemaron 5.000 casas en el río Coco, destruyeron 69 comunidades, incluyendo 57 iglesias, algunas de las cuales son utilizadas como cuarteles.

Suspenden simposio porque no dejaron salir a expositores (24-11-84)

La celebración de un simposio en Costa Rica sobre la actual situación de Nicaragua, fue suspendido debido a que el gobierno de Managua prohibió la salida a varios nicaragüenses que iban a dictar conferencias en la capital costarricense. Samuel Stone, director del Centro de Investigación y Adiestramiento Político (CIAPA), donde se iba a realizar el seminario NICARAGUA: 1984, dijo que el gobierno de Nicaragua no permitió la salida de Pedro Joaquín Chamorro, subdirector del diario independiente *La Prensa*, Enrique Bolaños, presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP); Roberto Cardenal, Secretario del Consejo Editorial del diario *La Prensa* y de otros cinco dirigentes más.

Con el país por cárcel (28-11-84)

Veinticuatro disidentes cautivos en Nicaragua, miembros de Partidos Políticos, Organizaciones Sindicales, Profesionales y Empresariales, denunciaron ante el pueblo nicaragüense y ante los pueblos libres del mundo, que el gobierno sandinista que detenta el poder les ha negado e impedido con arbitrariedad el derecho de salir libremente del país, sin que exista ningún impedimento legal que justifique tan grave violación a ese derecho. Para tratar de encubrir la violación a los derechos humanos que entraña esta actuación, el régimen sandinista ha recur-

rido a procedimientos impropios que acusan una falta de responsabilidad, tales como: 1. Negar visas de salida pretextando diversas causas injustificadas, tales como la omisión de documentos no requeridos por la ley para tramitar las visas, alegando que se ha confundido el pasaporte y se está buscando, que el pasaporte equivocadamente fue enviado a otra región del país, o que existen órdenes superiores para no dejarlos salir del país o que están en una lista especial. 2. Para los que ya tenían visa, los delegados de migración en el aeropuerto han invalidado los pasaportes por medio de rotura de una de las páginas o alteraciones en las fechas de los mismos. Todas estas represalias se están tomando contra los dirigentes de las diversas organizaciones que constituyen la Coordinadora Democrática, lo que constituye una represalia y venganza política para quienes disienten del sistema político actual.

Urbina Lara afirma que fue torturado (7-3-85)

El nicaragüense José Manuel Urbina Lara que fue extraído de la Embajada de Costa Rica en Managua después de recibir asilo diplomático, al llegar a Bogotá donde viajó protegido por la Embajada Colombiana, afirmó que fue torturado por agentes sandinistas después de que se negó a cumplir el servicio militar. En una entrevista con el programa de televisión HOY y la cadena de radio RCN, Urbina Lara dijo que había racionamiento de alimentos y desempleo y que "la tarjeta de racionamiento se la retiraron a uno en caso de que no participe en los actos políticos sandinistas". La situación es crítica, expresó el estudiante nicaragüense, quien mostró su pierna derecha a los periodistas para que observaran la herida de bala y las lesiones que le hicieron los agentes del Servicio de Seguridad del gobierno sandinista. Urbina Lara señaló que los agentes de la seguridad nicaragüense aprovecharon que no había vigilancia en la embajada de Costa Rica en Managua para "sacarme por la fuerza y llevarme a una cárcel militar donde había 200 presos políticos. Me están persiguiendo porque soy un líder estudiantil en Managua. Me acusaron de ser miembro de ARDE y de traficar con explosivos, nunca he pertenecido a ese movimiento. Después que me encarcelaron, me golpearon y causaron heridas sin hacerme ninguna curación. También denunció un chantaje de Tomás Borge, quien le habría ofrecido dinero y una beca estudiantil universitaria para que concluyera sus estudios a cambio de que firmara una declaración en que renunciaba al asilo político. Recordó que el premio de la paz, Pérez Esquivel, lo entrevistó en la cárcel y le aconsejó que renunciara a sus propósitos de asilado. Pérez Esquivel es un agente del sandinismo, expresó Urbina Lara. Una vez liberado Urbina Lara declaró que había sido torturado.

8. Abusos domiciliarios

El apoderarse de las casas de habitación ajenas, ha sido una de las actividades que más ha despertado la codicia de los revolucionarios. Esa casa quitada a la fuerza, ha significado para muchos el botín que justificó muchas de las penalidades sufridas durante la guerra. En esto los Comandantes no han sido excepción, sino que han competido para ver cual vive en la mejor casa y quien tiene bajo su dominio un número mayor de ellas.

Siguiendo el patrón de hipocresía que el sandinismo ha tenido en otras actividades, pasaron el decreto N° 59 (30 de Agosto de 1979) en que se determinaba el uso que se debía dar a las mansiones de los somocistas: "En ningún caso los inmuebles a que se refiere el artículo anterior, podrán servir para residencias de funcionarios del gobierno" (Art. 2º). Y de las quintas decía que serán entregadas al Instituto de Seguridad Social para ser utilizadas como centros de vacaciones de los trabajadores. Por supuesto que el decreto no se cumplió; pero ha servido para que, quienes viven en esas mansiones y quintas, lo hagan ilegalmente. En Marzo de 1982, todas esas casas de lujo habían sido distribuidas entre los miembros de la nueva clase, pero todavía quedaba el *espíritu revolucionario de cazar una casa* para quedarse con ella.

Tratan de sacarla de su casa en Bello Horizonte (7-2-83)

La señora Karla Taylor se queja de que grupos de personas vestidas de militar han llegado a su hogar para presionarla para que abandone el inmueble en el cual habita con su familia.

Violentan domicilio y rompen puertas de residencia en Rivas (29-9-83)

Directivos del CDS de la ciudad de Rivas, se tomaron por la fuerza la casa de la Sra. Clarisa Selva vda. de Miranda, quien debido a sus labores de comerciante, se encontraba en Costa Rica desde hacía quince días. Al regresar Doña Clarisa y encontrando que su casa estaba cerrada con un candado, solicitó al coordinador de los CDS la llave del candado, éste se negó a entregársela argumentando que las acciones habían tenido lugar con la autorización del representante de la Junta de Gobierno de Rivas. Luego de numerosas gestiones se le dieron las llaves, pero obligándola a entrar al Ministerio de Vivienda de su ausencia y de dejar una persona en la casa.

La sacan antes de cumplirse los seis meses

La Sra. Sarita Maliaño vda. de Jiménez, fue desalojada de la casa en que habitaba, porque en los próximos días, el dueño de la casa, Sr. Adolfo Pastora cumplía seis meses de estar ausente del país, por lo cual se le confiscaba su casa. La policía se llevó todos los enseres de la casa con destino desconocido.

Otro despojo, ahora en Metrocentro (7-2-84)

Una bodega perteneciente a Casa Bermúdez, S. A., situada en el Centro Comercial Metrocentro, fue allanada por un grupo de militares que para entrar al local violentaron los candados y rompieron las puertas, sin que estuviera presente ningún representante de dicha casa comercial. Los dueños dicen que ese local lo compraron en 1977 llenando todos los requisitos legales; que se enteraron de la presencia de los militares por aviso que les dieron los administradores del Centro Comercial, y que cuando se presentaron al local no les permitieron entrar, remitiéndolos al MIHNVA donde se les comunicó que el inmueble había sido declarado de utilidad pública, lo que consideran un pretexto para despojarlos de su propiedad. "Este es un abuso, un despojo que pone de manifiesto que en el país el gobierno no respeta la propiedad privada".

9. Actividades y denuncias de organismos de Derechos Humanos, nacionales e internacionales

Aunque, en varias secciones de este capítulo, hemos insertado juicios de organismos de derechos humanos (sobre detenciones y encarcelamientos, sobre el debilitamiento del sistema judicial, o sobre la situación del sistema penitenciario), sin embargo hemos destinado esta sección para acumular algunos juicios generales (dados por estas instituciones), con el objeto de facilitar al lector la oportunidad de disponer de información de organismos especializados que, por su condición de trabajo en forma ordenada y científica (con entrevistas de testigos bajo juramento, con declaraciones ante notarios y con investigación), gozan de una mayor credibilidad.

Derechos humanos amenazados (23-12-82)

El *New York Times Services* reportó que la organización *American Watch* declaró en New York que los derechos humanos en Nicaragua se habían deteriorado, aunque no de manera irreversible. El informe dice que el suceso reciente más desafortunado, fue el trato hostil de los

sandinistas contra más de 8.000 indios miskitos. Los indios han sido reubicados por la fuerza lejos de sus lugares de origen. El reporte manifiesta su creencia de que el gobierno sandinista no se involucra en la práctica de tortura, asesinatos y secuestros de ciudadanos nicaragüenses. Los derechos de los nicaragüenses, sin embargo, están cada día más amenazados por la suspensión de los derechos garantizados, por las detenciones de cientos de detenidos políticos y por la censura de prensa.

CIDH recomienda mejorar los Derechos Humanos en su informe 1981-1982: en Nicaragua (17-2-83)

En su informe 1981-1982, la CIDH formuló al gobierno de Nicaragua diversas recomendaciones que tienen relación con el derecho a la vida, la libertad e integridad personal, la libertad de expresión y los derechos políticos. La CIDH recomienda someter a proceso y castigo a los militares que tuvieron participación en las ejecuciones de La Pólvara de la ciudad de Granada y, tiene bajo consideración el resultado de las investigaciones acerca de la muerte de 16 prisioneros la noche del 27 y madrugada del 28 de junio de 1981 en la cárcel Héroes y Mártires de Nueva Guinea, en Managua.

En lo referente a la libertad física de las personas, la CIDH tuvo conocimiento de que en los últimos doce meses las autoridades detuvieron gran número de personas sin cumplir con las disposiciones legales.

En relación a la libertad de expresión, señala las difíciles condiciones con que han operado los medios de comunicación durante el período que cubre el informe. A la situación del Diario *La Prensa*, que fue clausurado en cinco oportunidades en 1981 y que durante el año de 1982 fue censurado en diversas oportunidades, es necesario agregar los problemas padecidos por las radioemisoras independientes. El 16 de Enero de 1982, fue cerrada indefinidamente Radio Amor, el 15 de Marzo Radio Católica. Poco antes diversos programas de noticias de las Radios "Mundial", "Mil" y "Corporación" fueron prohibidos.

En relación a la libertad de religión, cabe mencionar las dificultades que ha encontrado la Iglesia Católica y religiosos de ella para ejercer su ministerio. Esto motivó que, el 26 de Agosto de 1982, la Conferencia Episcopal de Nicaragua publicara una declaración denunciando "la pública difamación e insultos de que han sido objeto algunos religiosos que trabajan en el Colegio Salesiano de Masaya".

En lo referente a derechos políticos, la CIDH había recomendado en 1981, adoptar medidas necesarias para asegurar el pluralismo ideológico, la libertad de organización y funcionamiento de los partidos políticos, con el fin de posibilitar la creación de aquellas circunstancias que permitan celebrar elecciones generales dentro de un período breve y razonable. La CIDH observa, sin embargo, que muy pocos pasos se han

dado para asegurar ese pluralismo ideológico, el cual tiene que estar basado en el respeto de todas las personas, incluyendo las que profesan creencias o ideologías diferentes a la oficial. Asimismo, debe de estar basado en la libertad de estas personas para exponer tales creencias e ideologías sin ser molestadas o perseguidas. Tal vez sea éste, en la actualidad, el problema más sensible que ofrece el gobierno sandinista en materia de derechos humanos, ya que en los últimos meses la CIDH ha venido recibiendo denuncias e informaciones en las que se aduce de personas que han sido insultadas a través de medios de comunicación controlados por el gobierno.

Preocupa situación de los Derechos Humanos en Nicaragua (25-2-83)

La Sociedad Internacional de Derechos Humanos (IGFM) con sede en Francfort Alemania Federal, llamó la atención sobre una cada vez más amenazante situación de los derechos humanos en Nicaragua, reportando 140 casos documentados de antisandinistas que han sido "matados a tiros inmediatamente" con ocasión de registros domiciliarios por miembros de las fuerzas de seguridad, también ocurrieron detenciones de personas que luego resultaron (fueron reportados como) "muertos en combate", además de numerosos casos de desaparición de campesinos indígenas. La Sociedad está también en posesión de casos de tortura como método para obtener declaraciones de los detenidos y prometió para marzo la publicación de un documento sobre la expulsión y maltrato de la población indígena de las tribus Miskitos, Sumos y Ramas.

AI reconoce como reos de conciencia a 3 presos del PSC (1-3-83)

Amnistía Internacional reconoce como reos de conciencia a los tres presos del Partido Social Cristiano Julio Ramón Montes, Francisco Rodríguez y Feliciano Polanco; y envió un mensaje a la JGRN demandando que sean puestos en libertad por considerar injustas sus prisiones.

Cruz Roja informa sobre desplazados (2-11-83)

La Cruz Roja Internacional informó que en Nicaragua hay 70 mil desplazados por acciones de guerra. Por su parte MISURA en París, denunció los traslados forzosos de miembros de su comunidad emprendidos por el gobierno nicaragüense, afirmando que 30 mil miskitos se encuentran en campos de concentración en Nicaragua, otros 30 mil refugiados en Costa Rica y Honduras, 6 mil desaparecidos y entre 8 mil y 20 mil murieron en desplazamientos.

CIDH denuncia violaciones a los derechos humanos en Nicaragua (7-10-84)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, de la

OEA, en su informe sobre Nicaragua, dice que los organismos de derechos humanos "han seguido denunciando violaciones al derecho a la vida, especialmente bajo la forma de desapariciones forzadas y por abuso de poder de miembros de las fuerzas de seguridad... aunque buena parte de las denuncias se refieren a hechos acaecidos en las zonas de conflicto. Cita el caso de muertes ocurridas cuando un camión del ejército embistió una procesión religiosa, indicando que en esa y otras instancias los inculpados fueron juzgados y condenados, aunque otros casos quedan aun por aclararse. También menciona denuncias sobre "torturas o apremios ilegales a detenidos y otras formas de atentados, como violaciones de mujeres cometidos por personal de las fuerzas de seguridad. La CIDH instó al gobierno a que los tribunales ordinarios controlen las decisiones de los tribunales populares cuyos procedimientos y severas condenas "permiten abrigar serias dudas respecto a la vigencia de las normas que garantizan el debido proceso." La Comisión singulariza el caso de Antonio Rodríguez García detenido cuando estaba por viajar a Washington para declarar ante la CIDH, sobre la situación de su hijo, el profesor Alejandro Rodríguez Prado, condenado a 30 años de prisión por los tribunales antisomocistas y sobre el cual el gobierno de Nicaragua no respondió a los pedidos de información hechos por la Comisión. También expresó especial preocupación por los casos de Silvio Robelo, Alejandro Pereira y por el mantenimiento en prisión de otros muchos detenidos a pesar de que los jueces ordenaron su libertad.

Borge ordena censura a la CPDH (1-2-86)

Desde Noviembre de 1985, el Cde. Tomás Borge, Ministro del Interior, ordenó la censura previa de los boletines de La Comisión Permanente de Derechos Humanos. En una entrevista entre Borge, America's Watch y parlamentarios del Partido Socialdemócrata alemán, le señalaron que era contradictorio que un boletín de derechos humanos fuera censurado en un país donde supuestamente se defienden esos derechos y que la publicación de esos boletines sería una señal de que existen las libertades, ya que habría la posibilidad de denunciar los abusos que se puedan cometer contra los derechos básicos de los nicaragüenses, solicitando por tanto que se suspenda la censura previa del boletín, a lo cual accedió el alto funcionario militar, asegurando que la CPDH podría publicar sus boletines sin censura previa.

Un nuevo informe sobre derechos humanos en Nicaragua afirmó que en ese país hay de 13.000 a 15.000 presos políticos y que los bombardeos indiscriminados del gobierno han forzado al traslado de unos 90.000 nicaragüenses hacia campamentos de reubicación. El informe preparado por el escritor e investigador independiente Wesler Smith, con ayuda de la fundación Nacional para la Preservación de la Libertad, está basado en unas 500 entrevistas con nicaragüenses tanto en su país

como en Honduras y Costa Rica, desde Agosto de 1985 hasta Febrero de 1986.

Smith, un misionero Mormón que ha trabajado en Argentina y Costa Rica, dijo en conferencia de prensa que unos 300.000 a 400.000 refugiados han huido de las condiciones políticas, económicas y sociales establecidas en Nicaragua, "que ellos estimaron intolerables". Dijo que unos 90.000 nicaragüenses están viviendo en campamentos de reubicación luego que el gobierno sandinista declaró zonas militares las fronteras norte y sur del país. "Aunque es difícil establecer el número exacto de presos políticos, se estima que hay unos 15.000 en la cárcel sin esperanza de un proceso o defensa legal. Añadió que la mayoría de los arrestos ocurren en áreas remotas, lejos de los medios de prensa y que las confesiones sacadas a los detenidos se obtienen "mediante torturas y ejecuciones sumarias".

El informe señaló que los bombardeos indiscriminados por parte de las fuerzas del gobierno han continuado en Mozonte, Piedras, Juanblán, 19 de Julio, Nueva Guinea y San Miguel, y citó una masacre el 20 de Junio de 1985 donde 1.200 soldados sandinistas hicieron una incursión de tres días al departamento de Zelaya, que "dejó 21 civiles muertos".

Agregó que la persecución contra la Iglesia "ha escalado" y que todas las personas opuestas al gobierno sandinista son consideradas contrarrevolucionarias. Durante la conferencia de prensa se mostró un vídeo en el que aparecen varios hombres y mujeres, en su mayoría campesinos, denunciando apremios o despojos que sufrieron por parte de autoridades militares sandinistas. En el filme aparece un preso capturado el 1 de Noviembre pasado porque vendía el diario de oposición *La Prensa* y que antes de ser liberado fue sometido a "torturas físicas y psicológicas".

Declaran sobre derechos humanos ex-funcionarios sandinistas (12-3-86)

Las autoridades sandinistas ignoran sistemáticamente, detienen y obstaculizan las investigaciones sobre abusos de derechos humanos, denunciaron hoy Roberto Ferrey exasesor legal sobre relaciones laborales de la Junta de Gobierno, Mateo Guerrero ex director de la Comisión de Derechos Humanos del gobierno, y Alberto Gámez ex-Vice Ministro de Justicia. Los tres exfuncionarios gubernamentales expresaron que se utilizaban funcionarios gubernamentales para servir de abogados defensores de oficio de los miskitos, se utilizaban evidencias ilegales contra los reos y se buscaba personal subjetivo y prosandinista para servir en la Comisión de Derechos Humanos del gobierno.

10. El Estado de Emergencia

Desde que llegó al poder en 1979, el gobierno sandinista ha gobernado manteniendo a los ciudadanos bajo Estado de Emergencia. Ha variado la intensidad de la aplicación del mismo, pero siempre los derechos elementales se han dado por cuentagotas y bajo amenazas de suprimir aún más el estado de derechos y garantías. El Decreto Nº 10 del 22 de Julio de 1979, estableció la *Ley de Emergencia Nacional* por 30 días. La Emergencia fue prorrogada por dos meses consecutivos; el 20 de Octubre de 1979, se prorrogó de nuevo por seis meses más; el 11 de Abril de 1980, se volvió a prorrogar hasta el 20 de Abril de 1981, y así sucesivamente.

El 9 de Septiembre de 1981, se implantó el Estado de Emergencia Económico, mediante el cual se imponían penas de 1 a 3 años de cárcel por las publicaciones de orden económico que pudieran influir en la alteración de precios, salarios, etc. El decreto Nº 996 del 15 de Marzo de 1982, suspendió algunos derechos más; y el 15 de Octubre de 1985, un nuevo decreto estableció el Estado de Emergencia de forma todavía más estricta, con la suspensión de 13 artículos adicionales, entre los que estaban los derechos de amparo, movilización, huelga, Hábeas Corpus, inviolabilidad del correo y del domicilio, etc.

Con la suspensión del derecho de amparo, la Corte Suprema de Justicia, máximo garante de las libertades ciudadanas, queda prácticamente incapacitada para actuar; porque, al no haber recurso de amparo, la Corte Suprema no podía atender a quienes se sintieran ofendidos. Igualmente, si quitan el derecho de Hábeas Corpus, el ciudadano no tiene seguridad sobre su persona: pueden llevarlo preso, detenerlo en cualquier parte y no hay garantías de que su familia pueda verlo, pues queda sin lugar el recurso de exhibición personal. Sin el derecho a movilización, la persona puede ser impedida a moverse dentro del territorio nacional, y también a salir del país. De la misma forma se suprimieron los derechos de hacer reuniones pacíficas, de organizar o afiliarse a sindicatos o cooperativas etc.

RFA expresa preocupación oficialmente (17-10-85)

El gobierno de Alemania Occidental observa con gran preocupación la evolución de la política interna en Nicaragua, dijo el portavoz del Ministerio Alemán del Exterior. El funcionario alemán dijo que las medidas se orientan en contra de la oposición, lo cual dificulta el diálogo entre todas las fuerzas políticas. En un momento en que otros países de América Central muestran claras tendencias a moderar los estados de excepción vigentes, la evolución en Nicaragua está dirigida por el contrario, a limitar aún más los derechos civiles. El gobierno federal alemán, precisó finalmente el portavoz, espera del gobierno nicaragüense retornar a las metas que se había fijado, entre las que figura también el pluralismo político.

Cardenal Obando: un paso al totalitarismo (17-10-85)

Los obispos católicos nicaragüenses, advirtieron que "recurrirán a los pulpitos" para enfrentar las nuevas restricciones a la libertad de expresión decretadas por el gobierno. El vocero de la Curia, Mons. Carballo, calificó la suspensión de garantías como un intento por silenciar o acorralar a la Iglesia. Tenemos el temor fundado de que esta ley de fuerza pueda aplicarse indiscriminadamente contra la iglesia y contra la libre evangelización. Horas antes de que se dictara el decreto, la seguridad allanó unas oficinas de la Curia Arzobispal e incautó la primera edición del quincenario *Iglesia*, que dirige el propio Carballo, quien además fue amenazado de muerte. Por su parte el Arzobispo, Cardenal Miguel Obando, también afirmó que la iglesia recurrirá a los pulpitos para difundir su mensaje. "No hay duda que la suspensión de garantías es una medida inquietante, un paso hacia el totalitarismo, pero vamos a hacer llegar nuestro mensaje desde los pulpitos, insistió el Arzobispo nicaragüense.

***Le Monde*: FSLN da pasos en falso. ¿Tentados por el suicidio político? (17-10-85)**

El periódico *Le Monde*, bajo el título "Sandinismo: Método para el Suicidio", publicó un editorial sobre la suspensión de las libertades fundamentales. Tras subrayar que esta decisión refuerza la opinión de Washington de que Nicaragua se dirige a un régimen totalitario, sin querer reconocer la posible influencia de esta medida en la ayuda norteamericana a los "contras", *Le Monde* estima que los sandinistas tienen efectivamente el descontento de amplios sectores de la población, sometidos a restricciones de todo tipo y que aceptan mal un servicio militar cada vez más forzado. El editorial considera que desde el comienzo de este año los sandinistas multiplican los pasos en falso y tratan a las diferentes corrientes de oposición interna, en su mayoría muy

respetables, con soberbia y desprecio. Decididamente los sandinistas han debido más analizar los errores y las verdaderas relaciones de fuerza. Suprimir las libertades fundamentales es dar satisfacción a los Halcones de Washington, decididos a liquidar a los sandinistas. Es reforzar una imagen totalitaria que entristece a los últimos simpatizantes de un régimen zarandeado por todos lados y que pareciera tentado por el suicidio.

Vaticano censura emergencia: Afecta la libertad de conciencia (22-10-85)

El órgano oficial del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, criticó la proclamación del estado de emergencia en Nicaragua, porque las medidas adoptadas afectan la libertad de conciencia y la libertad de los católicos de expresar sus convicciones. El diario publicó íntegro el comunicado que los Obispos de Nicaragua dieron a conocer al término de una reunión para tratar sobre el estado de emergencia.

Suspensión de garantías, victoria de "la contra", opina *New York Times* (23-10-85)

La decisión de Nicaragua de suprimir las libertades que otorgaba a sus opositores, podría tener un efecto adverso en el proceso de mediación que realiza el Grupo de Contadora, sostuvo un editorial del *New York Times*. El diario considera que con esas medidas Managua se había ubicado "en la esquina en que sus más encarnizados enemigos querían verla" y que ha puesto en una situación incómoda a sus amigos. El acudir a la represión, es la mayor victoria lograda hasta ahora por "la contra". El editorial consideró que el decreto contenía medidas "similares a las de una tiranía".

Sostuvo que era a todas luces fruto de un debate interno en el que triunfó el Ministro del Interior, Tomás Borge, "quien abogaba por la adopción de medidas más firmes, especialmente contra la Iglesia Católica". Borge está finalmente acudiendo al garrote, porque la junta de 9 comandantes no ve ya ningún beneficio en apaciguar a sus simpatizantes en Estados Unidos y Europa. Consideró que Nicaragua también había puesto en situación incómoda a sus amigos en América Latina, ya que las medidas surgen justo cuando los países del Grupo de Contadora se reúnen para dar los toques finales a un acuerdo regional. Un elemento clave de éste será que los signatarios respeten la democracia y los derechos humanos. La marcha de Nicaragua en la dirección contraria, dañará esta mediación.

Recapitulación y conclusiones

La observancia de los derechos humanos, por parte del FSLN, ha sido muy limitada, tal como lo pudimos leer en el presente capítulo.

1. Desde el 22 de Julio de 1979, ininterrumpidamente el gobierno sandinista ha gobernado bajo Estado de Emergencia. En el mismo día en que entró en vigencia la nueva Constitución, se impuso de nuevo el Estado de Emergencia, invalidando todos los derechos de la recién estrenada Carta Magna. A propósito de la firma del tratado de paz de Esquipulas II, por primera vez en nueve años, se levantó el Estado de Emergencia (16 de Enero de 1988); pero ese mismo día, fueron arrestados varios líderes disidentes que regresaban de una reunión en Guatemala. El gobierno pasó una nueva ley de emergencia, el 5 de octubre de 1988, que le permite al Presidente de la República imponer la censura, impedir el ingreso o salida del país, intervenir las comunicaciones, decretar arrestos domiciliarios, allanamientos de morada, dar órdenes de detención, requisas temporales de todo tipo de bienes y prohibir la circulación. Con ocasión del huracán Juana, Ortega ya estrenó estos poderes y tiene al país de nuevo sometido a la emergencia.

2. La cantidad excesiva de detenciones y encarcelamientos, nos muestra que la sociedad creada por el sandinismo es insegura, arbitraria, regida por fuerzas opresoras que injustamente encarcelan a las personas.

3. En el Sistema Penitenciario Nacional, existen cárceles clandestinas, y no se logra saber con seguridad dónde se encuentra cada reo.

4. La protección legal que recibe el ciudadano nicaragüense, no es ni eficaz ni imparcial; sino que, por el contrario, el gobierno utiliza el sistema judicial como un instrumento más de represión. Los tribunales de excepción son la mejor prueba de ello.

5. El número de las muertes y violaciones sexuales es excesivo y brutal. Al ocultar estos hechos, el FSLN se convierte en

cómplice. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, en informes sobre Nicaragua, expresa:

a) los organismos de derechos humanos "han seguido denunciando violaciones al derecho a la vida, especialmente bajo la forma de desapariciones forzadas y por abuso de poder de miembros de las fuerzas de seguridad".

b) Pide al gobierno de Nicaragua, información sobre siete casos en que se violaron los artículos 4º (sobre el derecho a la vida) y 7º (sobre el derecho a la libertad personal).

c) Recomienda someter, a proceso y castigo, a los militares que tuvieron participación en las ejecuciones de La Pólvara de la ciudad de Granada.

d) Tiene bajo consideración el resultado de las investigaciones acerca de la muerte de 16 prisioneros la noche del 27 y madrugada del 28 de junio de 1981, en la cárcel Héroes y Mártires de Nueva Guinea, en Managua.

6. Los reos son maltratados y sufren castigos injustos, torturas, condiciones carcelarias deprimentes, supresión de visitas; y son mantenidos en la cárcel después de ser absueltos.

7. Se dan traslados y asentamientos masivos de campesinos, a pesar de las privaciones y traumas sociales y psicológicos que producen.

8. Las turbas son un instrumento que los sandinistas utilizan para reprimir a la población.

9. El propio Cdte. Tomás Borge, como vimos, admitió que, durante los últimos seis meses en el teatro de la guerra, un total de 2.318 miembros de las fuerzas armadas sandinistas, incluyendo 465 oficiales, han cometido actos de torturas y asesinatos; pero que los culpables de esos delitos han sido castigados por los tribunales militares competentes.

10. El número de desaparecidos, sólo en 1983, fue de 207. La CPDH afirma:

Hay muchos casos en que: 1. Existen pruebas de que fueron capturados por miembros de la seguridad o del ejército, 2. Los motivos fueron siempre acusaciones de supuestas actividades contrarrevolucionarias.

rias, 3. Los prisioneros fueron trasladados desde su lugar de origen hasta la base de operaciones de la Seguridad en la cual se les mantiene incommunicados, sin permitirles, aunque pasen meses detenidos, dar aviso a sus familiares; y sin que se de información sobre ellos cuando se pregunta.

Creemos dejar comprobado suficientemente, a través de la documentación expuesta en este capítulo, la hipótesis de que el FSLN no observa el cumplimiento de los derechos humanos en los rubros siguientes: 1) en el momento de las detenciones y mientras los detenidos permanecen en la cárcel; 2) en la eficacia e imparcialidad del sistema judicial para la protección y defensa del acusado. Y, por otra parte, concurre a violarlos 3) con la desaparición de muchas personas después de haber sido apresadas, o mientras permanecían en la cárcel; 4) con su complicidad en los asesinatos y violaciones sexuales, al ocultar los hechos que cometen sus funcionarios; y 5) con los traslados (y asentamientos) masivos de campesinos, de carácter militar y político.

La revolución social

El Programa Histórico del FSLN, hizo una serie de promesas sociales a sus seguidores, entre las que destacan: *entregar a cada familia una vivienda adecuada...; reducir las tarifas por concepto de agua, luz, alcantarillado...; aplicar programas para extender todos estos servicios a la totalidad de la población urbana y rural...; eliminar la humillante mendicidad...; restringir rigurosamente la importación de artículos de lujo, etc.* Todas estas promesas y otras más, han quedado convertidas en papel mojado; pues la revolución social del FSLN de todo ha tenido, menos el mejoramiento económico y social de las masas trabajadoras. Sin embargo, el haberse presentado como vanguardia de una revolución social, le sirve para ocultar los problemas sociales al pueblo.

Este interés excesivo por *la imagen*, se debe a que los sandinistas se ven a sí mismos como *una vitrina* en donde se exhiben, con complejo de superioridad, las maravillas de una revolución que todos los pueblos del mundo quisieran imitar. Y esto, les impide reconocer que tanta miseria haya salido de su gobierno; no les permite responsabilizarse por el desastre que han creado, y prefieren recurrir a la negación y a la represión, en el sentido que le da Freud a la palabra, a pesar del grave daño que, con tal actitud, causan a la sociedad. Se contentan con que los problemas no salgan a la superficie, para que no dañen su imagen, sin esforzarse por resolverlos. En fin, como veremos en el epílogo, muestran un síntoma neurótico.

Algunos aspectos sociales de la revolución, ya fueron presentados en otros capítulos, donde expusimos el aumento de precio de los servicios públicos, el estado de la salud, etc. Aquí, pues, trataremos sólo de los puntos restantes. Las informaciones suprimidas sobre este tema, arrojan un total de 755, equivalente al 6'14% de lo censurado. Los principales subtemas que trataremos, son: 1.- La deficiencia de los servicios públicos, 2.- La falta de transporte, 3.- Los asentamientos espontáneos, 4.- La mendicidad, el trabajo de los niños, etc, 5.- Los hechos delictivos, 6.- Los suicidios, 7.— Los lujos y gastos superfluos.

Nuestra hipótesis es: El sandinismo, para que el pueblo no se entere del desastre de la revolución social y de la forma de vida lujosa de la nomenclatura, oculta el profundo deterioro de los servicios públicos, del transporte, de la vivienda; oculta asimismo, la falta de protección de los niños, la no abolición de la mendicidad, los hechos delictivos, los suicidios y los lujos de los comandantes.

1. Deficiencias de Servicios Públicos

El FSLN prometió que su régimen iba a ser mejor que el de Somoza, en lo que a servicios básicos se refiere. El Programa Histórico, como vimos, prometía reducir las tarifas y extender los servicios (de agua, luz, alcantarillado etc.), a la totalidad de la población urbana y rural. Sin embargo, tal como veremos por los testimonios presentados, el pueblo se encuentra en peor situación que antes.

Bluefields sigue a oscuras (7-1-84)

(Corresponsal Viajero).— Ha transcurrido un mes, y las calles de la ciudad de Bluefields se encuentran a oscuras por falta de alumbrado público.

Algunos informantes señalaron que el responsable del Instituto Nicaragüense de Energía (INE) había anunciado el recorte del alumbrado en algunas zonas por dos semanas, las cuales ya pasaron sin que el servicio se haya restablecido.

Los ciudadanos urgen les sea puesto el alumbrado, pues la oscuridad es aprovechada para cometer robos y otras fechorías.

Agua falta en 5 comunidades (2-5-86)

SAN JUAN DE ORIENTE-(A. Gallegos).— Cinco pueblos del sector de oriente del país, en que habitan más de veintisiete mil personas, así como varias pequeñas comarcas del departamento de Masaya, sufren desde hace más de diez días, la falta de agua potable.

Esta situación tiene en una desesperante inquietud a las poblaciones de Catarina, Diriá, Diriomo, San Juan, Niquinohomo y comarcas vecinas.

Público se queja por pérdida de paquetes (5-3-86)

En la Aduana de TELCOR, situada en el mercado de La Fuente, son numerosas las quejas en el sentido de que, paquetes enviados por familiares residentes en Estados Unidos y en otros países a sus familiares en Managua y otros departamentos, desaparecen sin explicación alguna.

Los afectados piden a las autoridades correspondientes poner mayor vigilancia en esas oficinas, y que se le dé al afectado una explicación satisfactoria.

Siguen botando alimento en la costa del lago (16-6-85)

Grandes cantidades de arroz, frijoles, leche en polvo y otros productos de primera necesidad, fueron mandados botar cerca del Lago Xolotlán, detrás de las bodegas de ENABAS, recientemente.

2. Deficiencias del transporte

Informaciones sobre las deficiencias del transporte, fueron de continuo censuradas: el mal estado de los buses, su escasez, la forma en que iban sobrecargados; las quejas por la falta de repuestos, de gasolina, de llantas; las fotografías de grandes filas a la espera de tomar un bus; el mal estado de las calles y carreteras.

El transporte: Deficiente, riesgoso... pero barato (31-12-82)

Deteniéndonos a pensar un poco sobre el sistema de transporte de Managua, nos damos cuenta que, además de ser deficiente, se reconoce que es bastante barato.

La demanda de los usuarios del transporte capitalino, exige el establecimiento de más unidades de buses, pues los existentes, además de viajar sobrecargados y apretujados de gente, no dan cabida para los pasajeros que esperan hasta una hora en las paradas.

Aparte de lo azaroso que resulta poder tomar un autobús, el usuario se ve expuesto, ya dentro del vehículo, debido al hacinamiento, a que los expertos en tomar lo ajeno le saquen el dinero que lleva consigo en sus bolsillos.

Fuera de eso, el pasajero va sufriendo apretones, machucones, malos olores y expresiones no agradables de los vulgares que obstaculizan la salida de bus.

Se agrava problema de transporte colectivo (10-3-83)

La ineficiencia en el servicio de transporte colectivo, de la iniciativa privada y del Area Propiedad del Pueblo, se ha agudizado en la segunda semana del mes de marzo en que toda la población estudiantil retornó a las aulas de clases.

A pesar de la implementación del horario escalonado, en las horas pico: 7-8 a.m., 12 m. 1 p.m., 5-6 p.m., enormes filas de usuarios se observan en las diferentes terminales de esta capital, en espera de vehículos.

Con la nueva disposición de las paradas de buses, cada cinco cuerdas, el problema se presenta más fuerte por la aglomeración de pasajeros que hacen lo imposible por abordar las unidades, aun a riesgo de su propia vida.

Viajar colgados de las puertas de las camionetas y de los buses que viajan a los departamentos, es algo común en nuestra Managua.

Sólo 186 de 420 buses están activos (19-9-83)

De las 420 unidades que maneja ENABUS, sólo dan servicio 186 unidades, las que transportan un promedio diario de 375 mil pasajeros en las 10 rutas que maneja esta empresa estatal.

El bajón —indicó el Ministerio del Transporte—, se debe a la falta de divisas para adquirir repuestos y darle un adecuado mantenimiento a las unidades, por lo que ese parque de autobuses se encuentra caído.

En otras palabras, para Managua y sus 600 mil usuarios del transporte colectivo, únicamente existen 320 unidades que viajan atestadas de pasajeros.

Lancheros piden ayuda para mantener servicio (27-8-85)

Los lancheros privados del Lago de Granada, se encuentran atravesando una difícil situación, debido a que cada día aumentan los problemas para conseguir repuestos para las embarcaciones.

En una visita realizada por LA PRENSA al muelle del Gran Lago, se pudo conversar con varios lancheros quienes no ocultaron su preocupación por el futuro del servicio del transporte lacustre.

“No es que estemos exagerando, pero sí, no se nos arregla a tiempo el asunto de los repuestos, las embarcaciones quedarán ancladas en el

puerto, o sea que el pasajero se vería privado de este medio de movilización", comentaron los lancheros.

3. Asentamientos espontáneos

El Programa Histórico del FSLN, había prometido entregar a cada familia una vivienda adecuada, y desarrollar la construcción de viviendas para la población campesina. El incumplimiento de estas promesas, ha hecho al gobierno supersensible ante el tratamiento del tema. Y así, se prohibía publicar informaciones sobre el deterioro de los barrios, sobre los repartos espontáneos que surgían en Managua y sobre los lamentos de quienes eran desalojados de las chocitas que lograban construir en los nuevos repartos.

En tiempos de la dictadura somocista, el desalojo de los precarios, era tratado como una deficiencia de humanismo del régimen capitalista y atribuido al odio, que sentían los dueños de los terrenos, por los pobres. Sin embargo, ahora que el Estado revolucionario era el dueño de las tierras, ejercía los derechos de dominio y posesión con el mismo celo que antes criticaba.

En dos de los muchos reportajes, se presentaba la evacuación de 154 familias que se habían establecido en 40 manzanas, propiedad de la Universidad Nacional, y su traslado a otro lugar por el MINVAH. En otro caso, se narraba cómo cuatro patrullas de la policía y personal del MINVAH, se encargaron de desmantelar una veintena de casitas que habían sido construidas detrás de donde el MINVAH tiene sus oficinas.

Nuevo barrio surge en la carretera a Masaya (14-7-84)

Un nuevo barrio está surgiendo en Managua, sumándose a los numerosos asentamientos humanos que, desde hace varios meses, vienen extendiéndose en la capital.

El nuevo barrio está creciendo en la carretera a Masaya, en la parte sur del Autocinema de la Colonia Centroamérica.

La mayoría de sus pobladores son gente que afirman haber emigrado de otros lugares de Managua, debido al grave problema de las inundaciones. También hay personas que dicen provenir de las áreas rurales.

Mientras, martillo en mano, clavaba tejas de zinc en el techo, Plutarco Castillo, padre de prole numerosa, dijo a **LA PRENSA**:: “Creo que aquí estaremos más seguros, ya que no hay cauces cerca y además esta zona tiene bastante vegetación que impide corrientes”.

El surgimiento de los repartos espontáneos (26-5-85)

En Managua existen por lo menos 50 barrios llamados espontáneos, ya que nacen de la noche a la mañana, cuyos habitantes estimados en más de 80 mil, son como un reflejo del crecimiento de la población capitalina. Estos asentamientos humanos se han venido instalando en zonas circundantes de la ciudad.

A partir de 1979, el crecimiento de estos barrios es continuo; inclusive se han asentado en terrenos adjuntos a zonas residenciales de la capital.

Centenares de familias ocupan áreas adyacentes a las vías de acceso a la capital, en una actitud desesperada por encontrar un nuevo nivel de condiciones sociales. Son familias que, por lo común, ocupaban asentamientos en las llamadas tierras bajas de la ciudad, muy cerca del Lago Xolotlán.

Estas familias han traído a otras, parientes por lo general que residían en otros departamentos del país, lo cual viene incidiendo tanto en el crecimiento como en el hacinamiento de los moradores de los denominados barrios espontáneos.

En un lapso de cinco años, esos asentamientos se multiplicaron o triplicaron rápidamente por lo que aún causan comentarios como este: “salieron como hormigas”.

Hormigas o no, el asunto es que todos estos barrios y sus más de 80 mil habitantes son para los planificadores del Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos (MINVAH), como un termómetro del ensanchamiento o crecimiento de la población de Managua.

5.000 personas viven en nuevo asentamiento (17-7-85)

“Dinamarca” es el nombre que lleva ya el nuevo asentamiento espontáneo, que comenzó a formarse desde hace dos meses en lo que se llama “Intermedio” de los repartos Batahola Norte-Sur, al occidente de Managua, frente a la embajada de Estados Unidos, Carretera Sur.

Este nuevo asentamiento, cuenta ya con más de 400 familias y unas 5 mil personas aproximadamente, se han levantado unas 180 casitas, algunas hasta de piedra cantera y bloques, otras solamente con tablas y pedazos de cartón, latas y otros materiales.

Los coordinadores, declararon que ellos están de acuerdo en ponerle en primera instancia el nombre de “Dinamarca”, ya que los países nórdicos están dispuestos a ayudarles a levantar una ciudadela modelo,

y que les donarán materiales si trabajan en forma coordinada y progresista.

"Se trata de un problema social que sabemos, el Estado no puede resolver por la falta de recursos, creemos que somos nosotros, los que necesitamos viviendas, los que debemos de buscar soluciones" dijo por su parte César Molina, coordinador de bases.

Por su parte César Molina, el encargado de Divulgación de los nuevos habitantes, expresó a un reportero de *LA PRENSA*, que el MINVAH hasta el momento ha visto despectivamente este caso, a pesar de que se han enviado comunicaciones al ministro, Miguel Ernesto Vigil, y más bien han recibido amenazas de ser desalojados por la fuerza pública.

"Nosotros les decimos a los funcionarios del MINVAH que no manden a desalojar, ya que eso sería una injusticia, pues ésto no es un lujo, sino una necesidad", dijeron los informantes.

4. Ocultamiento de la mendicidad, el trabajo de los niños, etc.

Un cierto complejo de inferioridad, mueve a los sandinistas a ocultar las realidades de que los niños trabajen y anden pidiendo limosna en la calle, que la televisión de Costa Rica y Honduras sea mejor que la sandinista, que las salas de cine de Nicaragua estén deterioradas, y que mucha gente se gane la vida rebuscando en los basureros públicos. El problema es que el sandinismo, ideológicamente, tiene un complejo de superioridad y cree que su régimen es mejor que el de los países capitalistas del tercer mundo, donde se dan esos fenómenos degradantes, que no deberían de existir en la revolución modelo. Sin embargo, en vez de aceptar honradamente que no han podido solucionar esos problemas sociales, optan por prohibir su publicación.

Niños que trabajan y sueñan con ser alguien (27-11-82)

Tienen una cara sonriente y alegre, con actitudes precoces algunas veces. Pero todos coinciden en algo: son un factor importante en la economía de sus hogares y conservan en sus cabecitas la esperanza de ser alguien algún día.

Son los niños vendedores, los niños nicaragüenses, que diariamente le rinden un tributo al trabajo a pesar de sus cortas edades. Pero ¿cómo son?, ¿qué piensan esos niños?.

Era un recorrido habitual para el redactor. Acostadito en una banca, con su paquete de periódicos sirviéndole de almohada, encontramos a César Augusto López Mora quien desempeña como voceador.

"A mi me gusta ayudar a mi mamá, quien también trabaja vendiendo para mantener a mis otros hermanitos", dice muy orgulloso.

Este niño vende periódicos por la mañana, en la tarde va a la escuela y nuevamente vende *LA PRENSA* en la noche. Después se va a su casa, con el producto de su trabajo, que a veces llega a 100 córdobas.

UN SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD

Juan Antonio y César, son otros niños que siempre andan juntos en su trabajo diario. Ellos son lustradores. Acuden a los mismos lugares sin temerse mutuamente por la competencia.

"Vamos a los mismos lugares. Cuando a Juan Antonio le llegan bastantes clientes, me da algunos a mí; y yo hago lo mismo. Así trabajamos bien y nunca hemos peleado", asegura uno de ellos en tono serio.

Juan Antonio, quien antes vivía en el Barrio Las Torres, se dedicaba antes a vender tortillas en una zona residencial de Managua.

EL MADRUGADOR

Miguel Corea vende enchiladas en el Mercado Israel Lewites, y también a veces se sitúa en las paradas de buses. Tiene ocho hermanitos y por las tardes va a la escuela.

Moreno por el sol, no pudo contestar que le gustaría estudiar en un futuro. Únicamente se quedó pensando.

"Trabajar en esto, es para mí una gran responsabilidad; me siento bien sabiendo que le puedo llevar un poco de dinero a mi mamá", dijo.

Cruz Roja sin vehículos (25-2-83)

El Consejo Departamental de la Cruz Roja Nicaragüense, filial Masaya, aclara a la ciudadanía que no está prestando los servicios acostumbrados a quienes lo solicitan, porque sus tres ambulancias, un microbús y un jeep, están parados en los talleres de Belmonte.

Razón por la que se confiesa la falta de servicios al pueblo, sin que se pueda remediar la situación por la falta de repuestos.

Niños pobres con sus tarros piden sus navidades (13-12-84)

Faltando pocos días para la celebración de la Nochebuena, el 24 de diciembre, niños pobres de Managua se movilizan por las calles capitalinas, pidiendo a la ciudadanía su aguinaldo navideño.

Con un tarro en sus manos, Fermín Acevedo, de 8 años, mientras solicitaba su aguinaldo en la carretera norte, expresó: "Tengo 5 hermanitos, mis padres son pobres y entonces yo tengo que buscar la forma de ayudarles a conseguir para la comida. Hasta hace algunos días yo trabajaba lustrando, pero no he podido recoger para la pasta que vale más de 200 córdobas", dijo el pequeño.

Pedro Molina, otro infante, comentó tener las mismas necesidades y dijo mientras hacía sonar unas monedas dentro del tarro que: "Hay

gente que nos da y otras que nos miran como con desprecio y hasta nos tratan de vagos. En realidad la necesidad nos hace andar así".

Una niña hizo ver que: "Esto de pedir en las calles es muy peligroso para nosotros porque nos puede atropellar un vehículo, pero tenemos que hacerlo. Yo tengo varios hermanitos y quiero recoger algo para que mi mamá les compre algunos juguetitos".

Sociedad de sacrificio se construye en Nicaragua, dijo el PLI en asamblea (2-9-85)

MANAGUA, (ACAN-EFE).— El opositor Partido Liberal Independiente, advirtió al régimen sandinista que en Nicaragua se está construyendo una "sociedad de sacrificio".

En su análisis, el PLI asegura que la producción de bienes declina, el consumo crece, los salarios decaen, los precios aumentan sin control, la libertad mengua y la inquisición florece.

"Mientras la paz clama, la guerra cosecha seguidores", agrega el documento.

La agrupación parlamentaria más crítica del gobierno sandinista, asegura que existe una crisis global en la vida económica, política, social y en las relaciones exteriores.

"Se combate militarmente en 11 de los 16 departamentos de la República, y la contabilidad oficial confiesa en varios miles el número de muertos, en su inmensa mayoría jóvenes", acota el PLI.

El partido acusa a los sandinistas y a la intromisión extranjera, sin nombrar ningún país, de empujar a Nicaragua hacia la ruina.

"La nación entera rechaza un destino de holocausto", concluye el informe.

5. Ocultamiento de hechos delictivos

Los comunistas, al atacar a los países democráticos, suelen usar las estadísticas sobre criminalidad, divorcios, muertes violentas etc., como una señal de la derrota del capitalismo y el deterioro de la cultura occidental. El que se conozca que hechos semejantes existen en sus regímenes, se convierte en material de alto valor político en manos del contrario; y, por lo mismo tratan, a toda costa, de ocultarlos. Sin embargo, gracias al tenaz y perseverante empeño de los reporteros de *La Prensa*, que seguían investigando la verdad a pesar de la censura aplicada a sus publicaciones, podemos conocer la realidad interna de la sociedad comunista nicaragüense, y darnos cuenta de que en ella hay tan-

ta violencia, crímenes, desaparecidos, accidentes y hechos delictivos, como en las sociedades burguesas. La única diferencia que separa a las democracias de los regímenes totalitarios está, en que las unas muestran sus debilidades, mientras que los otros las esconden.

La inmensa cantidad de hechos de sangre, muestra, por una parte, el uso excesivo de armas de fuego puestas en manos inexpertas, y por otra, el poco aprecio a la vida que existe, como consecuencia posiblemente, del odio de clases que ha ido inculcando la revolución en las mentes de la sociedad. Quizás el fruto que los dirigentes querían obtener, era el poner a pelear a los pobres contra los ricos. Pero una vez que el deseo de venganza y el resentimiento se anidaron en el corazón, las pasiones se han disparado ciegamente sin diferencias de clases, siendo las principales víctimas las personas que están más cerca de quienes sufren las frustraciones y conflictos. Presentaremos dos resúmenes de hechos delictivos censurados.

1. (De Noviembre de 1982 a Enero de 1983).

Secuestran y matan a un hombre en Oyoto, cerca de la frontera con Honduras. Roban y secuestran a dos hermanos. A Yadira Gaitán le dan un balazo en la pierna, e Ismael Pérez es ingresado al hospital con otro balazo. A Manuel Antonio Morales lo secuestran y aparece muerto en Nandaime. Lesbia Díaz muere de un balazo en la colonia 5 de Diciembre. Cristóbal Aguilar recibe un tiro en el pie. El Dr. Suárez es asesinado mientras almorzaba en un hotel de Matagalpa. Miguel Fonseca es herido cerca del cine Rex en Managua, y Mariano Romero y Juan Pravia López son heridos de bala en Estelí. En Ocotal, dos miembros de las tropas guardafronteras se pelean y uno hiere al otro con la bayoneta. Douglas Sierra es muerto en un restaurante por un militar a quien se le escapó un tiro. Jose F. Mayorga es asaltado y despojado de su dinero. Dos personas son heridas cuando alguien dispara en un baile de navidad en San Rafael del Sur. El joven Luis A. Dormus, es muerto en los Altos de Masaya de dos balazos. A la señora Cleotilde Murillo la asesinan de cinco balazos en Piedra Quemada. José René Gaitán está entre la vida y la muerte por un enorme garrotazo que le dieron en la cabeza. Ubence Arias Sánchez es ultimado de un balazo mientras está en una fiesta. Evenor Canales es muerto de un balazo en el cuello en Tipitapa. El cadáver de Jesús Cáliz es encontrado en un potrero en El Sauce, departamento de León.

2. *(Durante el mes de Noviembre de 1983).*

Víctor Mendoza sufrió agresión armada y presenta fractura craneal, mientras Santos Eusebio González, ambos de Estelí, presenta heridas perforantes en diferentes partes del cuerpo. José Lagos, de 22 años, recibió un balazo en el tórax. El niño Jairo Flores, de 8 años, muere de un balazo accidental en Chinandega. Luisa Sebastiana recibe un balazo en el gluteo en Bluefields. Varios militares en Corinto sufren la amputación de sus dedos por disparo accidental. Manuel García de Managua recibe un balazo en la pierna de forma accidental. René Alvarado recibe una bala en el pie izquierdo. Manuel Blandón y Teodoro Ortega son heridos de bala accidentalmente en Matagalpa. La miliciana, de 16 años, Amada del Carmen Naira muere de varios balazos al disparársele accidentalmente el arma al miliciano, de 15 años de edad, Rodimir Estrada. Víctor Ponce E., es asesinado de un balazo en la cabeza en el Departamento de Madriz. En el Aeropuerto Sandino, un niño de 3 años es alcanzado por una bala que se le escapa a un militar que cuidaba el lugar. En Somoto son heridos José Miguel Huete en el tórax y Francisco Zepeda con lesión perforante en el abdomen. El cobrador José Zaragoza fue muerto a balazos.

(Sobre el mismo tema, pero con sus detalles).

¿Por qué se dan los crímenes pasionales? (29-5-83)

Cinco casos de crímenes pasionales, en los cuales perecieron cuatro mujeres y siete niños quedaron en la orfandad, se registraron en el mes de mayo en diferentes lugares del país.

Verdaderamente alarmante es el índice de muertes motivadas por los celos y en algunos casos el licor. En uno de ellos el marido también se suicidó e hirió a su propio hijo.

El primer caso del mes de mayo, se registró en Masaya, propiamente en el barrio Monimbó, donde la joven de 25 años de edad, Milagros Gaitán, pereció a manos de su marido, quien le propinó varias puñaladas con un cuchillo de zapatería.

Esta joven se había separado de su marido quince días antes de su muerte y tenía problemas con él. Tres niños quedaron sin su madre, y el hechor se dio a la fuga.

A escasos tres días de este asesinato, en el Barrio Cristo del Rosario, otra mujer murió a consecuencia de balazos que le propinó su marido.

En este caso, los celos fueron el motivo para que Oscar Herrera Castillo, le diera muerte a su esposa Francisca Acevedo e hiriera al hijo de ambos, Oscar Giovanni para después suicidarse.

El lunes 16 de mayo, el barrio Monimbó fue otra vez escenario de un crimen pasional. Esta vez la joven Alba Luz Cano recibió cinco puñaladas en la espalda y el pecho de manos de su marido, a quien ella le pedía más dinero para la manutención de sus tres hijos.

El cuarto crimen se dio en Somoto, el 16 de mayo, donde una pareja de recién casados que hacía poco tiempo se habían jurado amor eterno, entraron en disputa, lo que culminó con la muerte de Carmen Cruz Moncada.

La joven recibió cinco balazos de su marido Pedro Antonio Rodríguez, quien al parecer actuó motivado por los celos.

Y finalmente en Condega, el pasado 16 de mayo, un furibundo marido bajo la terrible enfermedad de los celos atropelló intencionalmente a su esposa Carmen Sánchez.

La joven no falleció pero sí presentaba lesiones graves. El hecho se escenificó en el Barrio El Triunfo, mientras se celebraban las fiestas patronales de San Isidro Labrador.

6. Suicidios

Otra realidad, que hace pensar a los censores que la única motivación existente es la Revolución, son los suicidios. Para ellos, si alguien se suicida, es porque la Revolución no le llenaba, porque la Revolución no le hacía feliz, porque la Revolución le había frustrado y prefirió morir a seguir viviendo en ella. No conciben la existencia de otras motivaciones para el suicidio, lo cual es otra manifestación más de su totalitarismo. Creo que fue Carlos Alberto Montaner, quien, al comentar el suicidio de Dorticós o de Haydé Santamaría, dijo que una de las formas de construir el paraíso comunista, era negando la realidad de quienes se despedían de él con un tiro en la sien.

Suicidio por decepciones amorosas (17-6-83)

OCOTAL, (Abelardo).— Rosa de Jesús Gómez Casco, de 18 años, tomó la fatal determinación de suicidarse, disparándose un balazo de un rifle "B-Z" en la garganta muriendo al instante.

Se suicida responsable de un CDS (28-6-83)

El cadáver del señor Julio Barahona Noguera de 54 años de edad, fue conducido a las dos y media de la madrugada de hoy a la morgue del antiguo hospital El Retiro, después de haberse suicidado en su casa de habitación.

Según afirmaron testigos, el señor Barahona se disparó un balazo en la sien izquierda cayendo instantáneamente muerto. Una patrulla de procesamiento policial se hizo presente al lugar a eso de las once de la noche, minutos después de haberse disparado el balazo.

Los vecinos de Las Brisas dijeron que el señor Julio Barahona era una persona bien estimada por quienes lo conocieron, era responsable de los C.D.S. del grupo D de Residencial Las Brisas, a nadie le negó un favor, afirmaron.

Joven se suicida (28-8-83)

GRANADA, (Urbina).— El viernes a las cuatro y treinta minutos de la tarde, en el barrio Pueblo Chiquito, el joven Ernesto Peck Oviedo, trabajador de laboratorios Ceguel, tomó la determinación de quitarse la vida, hecho que llevó a cabo con un rifle calibre 22.

Según informes recabados por este corresponsal, el joven suicida sorprendió el día de los hechos a su cónyuge, Ana María Acevedo de Peck, en brazos de otra persona, lo que motivó a éste para matarse. El fallecido tenía cinco años de convivir maritalmente con su compañera con quien en ese lapso no procreó hijos.

Se suicida miembro del EPS (26-9-83)

SOMOTO, (Hernández).— El domingo próximo pasado 18 de los corrientes, se quitó la vida el miembro del Ejército Popular Sandinista. Porfirio Melgara, según parece este ya hacía días que había tomado la determinación por motivos pasionales, pues antes de quitarse la vida dijo que hacía tres días que andaba buscando a su mujer y al hombre con quien lo había traicionado, para matarlos; que si hubiera encontrado a su mujer la hubiera abrazado y se hubiera hecho estallar la granada para que murieran juntos.

Se suicida con un tiro en la garganta (11-3-84)

YALAGUINA, (Salgado).— Un joven de 20 años se quitó la vida con una "B-Z" disparándose un tiro en la garganta que le salió en la parte superior del cráneo.

Según versiones de los familiares del joven Ramón Sevilla Gómez, éste tomó esa fatal decisión por problemas sentimentales. El arma era propiedad del padre del occiso.

7. Lujos y gastos superfluos

La revolución ha predicado el odio contra los ricos, y ha hecho creer que toda riqueza es fruto de la explotación y, por consiguiente, mal habida. También ha exaltado la igualdad, de tal manera que el Art. 48 de la Constitución, dice: "Es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los nicaragüenses". Es natural, pues, que se prohíba la pu-

blicación de cualquier noticia que alerte a la población sobre la desigualdad social, económica y de otra índole que surja entre los revolucionarios. Por eso no se permitió publicar varios artículos sobre las Diplo-tiendas: una mezcla de supermercados y tiendas de departamentos, en donde hay de todos los productos imaginables; pero para poder entrar y comprar en ellas, se necesita tener una tarjeta especial, que no se les da a todos, y, además, pagar en dólares. En capitales como San José, San Salvador, Guatemala o Tegucigalpa, una tienda así no llamaría la atención; pues existen otros muchos lugares, donde el que quiera puede proveerse de todo lo que desee en la cantidad que necesite según sus posibilidades. Sin embargo, en Nicaragua no hay alternativa: todas las tiendas, que venden en córdobas, se hallan totalmente desprovistas de mercadería. El término *Diplo*, está tomado por apócope de *diplomático*, y se utiliza para engañar al pueblo, haciéndole creer que en las Diplo-tiendas sólo compran los diplomáticos; pero la realidad es que, con esa media verdad, la nomenclatura gobernante hace uso de ellas para adquirir los productos que el engañado pueblo ni siquiera sospecha que existen.

Las Diplo-tiendas de Nicaragua (15-12-84)

POR GORDON MOTT.

MANAGUA, NICARAGUA (NYT).— La gente se queja ahora de falta de jabón, papel higiénico, carne, aspirinas y neumáticos. No obstante, para los residentes de Managua con la suerte de tener dólares, no hay necesidad de sufrir esa inconveniencia.

El gobierno, en conjunción con una compañía panameña, ha abierto una "tienda de dólares", con mucha mercancía. Ahora los diplomáticos, los periodistas extranjeros y los funcionarios de gobierno tienen acceso a alimentos, licores, aparatos eléctricos y ropa importados; artículos que desde hace tiempo habían desaparecido de los mercados comunes aquí. Los visitantes con experiencia en la Unión Soviética y Cuba, afirman que la tienda es similar a los comercios donde se paga con divisas en esos países.

Los poco llamativos edificios —un almacén y la tienda sin ningún señalamiento— están en una tranquila calle residencial cerca del famoso "bunker" del ex dictador de Nicaragua, general Anastasio Somoza Debayle. La instalación militar, sobre una colina que domina un pequeño lago en un cráter volcánico, está ocupado ahora por los sandinistas.

Una nueva salida de la carretera a Masaya conduce a una calle en la que hay tantos automóviles que el tráfico avanza lentamente y en un solo sentido.

Nada de lo que está dentro puede verse desde el exterior. La primera sección de la tienda departamental está dedicada a bebidas, y allí los compradores pueden elegir entre coñac Courvosier Napoleón, botellas de whisky escocés etiqueta negra, y champaña Dom Perignon.

Los aparatos de aire acondicionado están colocados cerca de la caja registradora principal, y hay toda una sección dedicada a congeladores y refrigeradores. A la izquierda hay una sección que se parece a cualquier supermercado norteamericano incluyendo una parte con quesos procesados y otros productos lácteos y carnes empaquetadas. Los precios son similares a los que rigen en los Estados Unidos.

SECCIONES PARA TODO GUSTO

Las secciones y apartados están conectados hábilmente entre sí por pequeñas escalerillas. Un departamento de ropa incluye marcas de diseñadores de Europa. El mostrador de perfumes exhibe de todo, desde Jean Nate hasta aceites para el baño Estee Lauder.

En la zona electrónica, la marca Sony destaca de entre las demás. El radio de onda corta con control digital más moderno cuesta un poco más de 246 dólares, mientras que el equipo estéreo más costoso cuesta cientos y cientos de dólares.

En contraste, los que no tienen dólares, (ni la tarjeta) de identificación del gobierno, deben comprar lo que queda en los vacíos supermercados de Managua. Muchos de los estantes están casi siempre vacíos, y los que tienen artículos están llenos con largas hileras de una sola cosa.

Cuanto ganan el Presidente, los ministros... (7-5-85)

La pregunta que hace la masa-pueblo, con motivo de anunciarse para este primero de mayo una nueva revalorización salarial para los trabajadores, pero que ni por asomo se nivelará jamás al actual costo de vida, es: ¿Por qué el gobierno central de la República mantiene en absoluto secreto el sueldo de los ministros, viceministros y otros funcionarios?

Hay que recordar que de conformidad con disposición emanada por la Asamblea Legislativa, la fijación de tales salarios queda al arbitrio del presidente de la República, pero eso no quiere decir que se debe guardar "secretismo" para el pueblo, sobre todo cuando "el pueblo es precisamente quien está gobernando" al tenor de la Dirección Nacional del FSLN.

Al respecto, el semanario *AVANCE* señala textualmente lo siguiente: "Una de las últimas manifestaciones de esa concepción utilitaria del poder, quedó expresada cuando se impuso la Ley de Escala Salarial. El gobierno central mantuvo y mantiene en secreto los sueldos de los mi-

nistros y viceministros y de otros funcionarios políticos, remuneraciones que son fijadas al arbitrio del presidente de la República”.

“Como parte de sus entradas, estos funcionarios disponen de carros, están exentos del pago de alquileres, teléfono, luz, agua, etc. disponen para compras en la Tienda Diplomática, en Panamá o Miami, y para otros “gastos de representación”.

“Bajando en la escala jerárquica del aparato gubernamental, a otros funcionarios se les fijan sueldos relativamente bajos, pero indirectamente se les permiten “otras entradas” por vías no oficiales que desembocan en el peculado y transacciones fraudulentas”.

“Los funcionarios corruptos se protegen unos a otros”, dice el semanario *AVANCE*, y agrega:

“Para impedir la vigilancia de los trabajadores, imponen directivos sindicales incondicionales al servicio de la administración, los cuales son sobornados con regalías y prebendas”.

“Ese tipo de directivas hacen uso de un lenguaje seudorrevolucionario para disfrazar la represión y amenazas de trabajadores que denunciaban la corrupción, malos manejos y arbitrariedades. De esa manera sembrando el temor entre los obreros, el sindicalismo cuartelario ha sido uno de los principales aliados de la corrupción administrativa”.

Calculan en millón y medio de dólares gastos de Ortega (22-9-85)

La gira del presidente Daniel Ortega y su comitiva a Nueva York, con motivo del 40 aniversario de las Naciones Unidas, le costó al pueblo nicaragüense nada menos que un millón y medio de dólares, según estimaron directivos del Partido Comunista de Nicaragua.

Ortega salió hacia Nueva York el viernes 18 de octubre y ese mismo día hizo una breve escala en México donde se entrevistó con su homólogo Lic. Miguel de la Madrid.

Regresó el sábado pasado o sea que su viaje a Estados Unidos se prolongó por 9 días. Tomando en consideración los gastos del pasaje, hotel, viáticos y otros, la gira representó un millón y medio de dólares, dijeron directivos del Partido Comunista de Nicaragua.

Agregar que convirtiendo esa cifra al cambio oficial, resulta que Ortega gastó más de un mil millones de córdobas, lo cual es insólito para un país que sufre una devastadora crisis económica.

Mayores detalles sobre el costo de la gira del comandante Daniel Ortega serían publicados en el periódico *Avance*, que es el vocero del Partido Comunista.

Recapitulación y conclusiones

La Revolución tiene una actitud esquizoide ante la riqueza. Por un lado ha predicado el odio contra los ricos y ha hecho creer que toda riqueza es fruto de la explotación; pero, por otro, los dirigentes viven en las mejores casas, manejan los mejores automóviles, viajan por todas partes del mundo, se sirven los mejores licores y viandas, compran todo lo que necesitan en la Diplo-Tienda. Esto pone de manifiesto que aman y odian las riquezas al mismo tiempo.

Tal ruptura de la personalidad, la encontramos reflejada también, en que el FSLN prometió la felicidad de las masas a través de una revolución social, pero la realidad es muy otra: deficiencias en los servicios públicos, en el transporte, en la vivienda (el pueblo tiene que recurrir a los asentamientos espontáneos); se siguen dando los hechos delictivos, el trabajo de los niños, la abundancia de suicidios. Mientras, para mayor contraste, la nomenclatura, convertida en una nueva clase, lleva una vida de lujos y gastos superfluos. Todo ello confirma la hipótesis de que el sandinismo oculta el profundo deterioro, para que el pueblo no se entere del desastre de la revolución social y de la vida lujosa de la nomenclatura.

Las Relaciones Exteriores

Las informaciones impedidas de ser publicadas, para guardar en secreto los designios de la política exterior de Nicaragua, alcanzan la cifra total de 1.281, equivalente al 10'42% de lo censurado. Los países que principalmente estaban en la mira del censor, eran Costa Rica y Honduras. De la primera se censuraron 329 noticias (2'68% del total), y de la segunda 263 informaciones (un 2'14%). De las provenientes de otros países en general, fueron censuradas 689 informaciones (un 5'60% del total). En el documento de las 72 horas, el gobierno sandinista planificó sus relaciones internacionales, y manifestó su vocación interventora en los asuntos internos de otras naciones, tal como lo podemos leer en las citas presentadas a continuación:

“La política exterior del FSLN tiene como objetivo lograr la consolidación de la revolución nicaragüense, pues, con esa medida tiende a fortalecer *la revolución centroamericana, latinoamericana y mundial*”.

La siguiente concepción regirá la política exterior:

a) Desarrollar las relaciones políticas y diplomáticas que fortalezcan nuestro proceso de *consolidación militar* e independencia económica.

b) Estimular la confirmación de una política nacional *antiimperialista* y democrática a nivel mundial como en el continente y en el área del Caribe en particular.

c) *Contribuir e impulsar la lucha de los pueblos de América Latina* contra las dictaduras fascistas por la democracia y la liberación nacional.

d) En el área centroamericana, por sus valores estratégicos inmediatos, se fundamentará el mismo marco de principios, enfatizando la necesidad de *neutralizar*, mediante el *manejo correcto de contradicciones internas*, la política agresiva de las dictaduras militares de Guatemala y El Salvador y la diferenciación con la situación particular de Honduras y la conducta amistosa de Costa Rica y Panamá. (*Destacados nuestros*)

Hipótesis: el sandinismo ha tratado de ocultar sus relaciones internacionales y su vocación interventora en favor de la revolución centroamericana, latinoamericana y mundial, utilizando la censura para distorsionar la verdad.

Presentamos los ejemplos en tres grupos: A)- Relaciones con Costa Rica; B)- Relaciones con Honduras; C)- Relaciones con otros países no comunistas.

A)- Relaciones con Costa Rica

La democracia costarricense, tradicionalmente ha sido un modelo para Nicaragua y, al momento de comenzar una nueva era, los políticos de corazón demócrata y el pueblo en general, miraban hacia Costa Rica como a la sociedad ideal que, al estar tan cerca y habitada por ciudadanos más o menos parecidos a los nicaragüenses, podía servir de inspiración para los nuevos cambios. Para borrar de la sociedad nicaragüense esta posible proyección, se hizo necesario desprestigiar a Costa Rica. Se intentó a través de verdaderas campañas de prensa. Y aunque la documentación informativa de tales campañas no aparece en este trabajo (porque como se ha dicho, sólo usamos el material censurado a *La Prensa* —y ese periódico no participó en dicha campaña—), sí quedaron indicios suficientes de la prohibición de publicar noticias favorables a Costa Rica, o defensas de los personeros de esa República contra las acusaciones de los comandantes. Los años en que hubo más censura fueron 1983 (con 122 noticias), y 1985 (con 102).

1. Acusaciones de interferencia y subversión

A través del material que presentamos, se podrán ver las declaraciones del Presidente Luis Alberto Monge defendiéndose de

las acusaciones y críticas hechas por los sandinistas; así mismo las manifestaciones de don Oscar Arias declarando que Costa Rica se siente traicionada por los sandinistas, puesto que prometieron una nueva Nicaragua y no una segunda Cuba.

Comunismo trata de destruir la democracia tica (2-8-82)

Por: Oldemar Ramírez

SAN JOSE, (AP).— El presidente Luis Alberto Monge, acusó al comunismo de tratar de desestabilizar, mediante la violencia, el sistema institucional democrático que impera en Costa Rica.

En una alusión al gobierno de Nicaragua, Monge dijo anoche por televisión: "Consideramos agresión que el gobierno, cualquiera que sea, se una o aliente a grupos terroristas o subversivos en nuestro país. El terrorismo y la subversión sólo pueden darse en Costa Rica como artículo importado".

Al referirse al atentado dinamitero, del 3 de julio, contra una oficina de la aerolínea hondureña en San José, el mandatario señaló que el estallido de una bomba sería un hecho normal en muchos países, pero no en Costa Rica.

Dijo que la policía comprobó que tres nicaragüenses estaban involucrados en ese acto de violencia, y que eran funcionarios de la representación oficial del gobierno de Nicaragua en Costa Rica.

Los diplomáticos, declarados por la Cancillería personas no gratas, abandonaron el país el martes pasado y fueron recibidos en el suyo "casi como mártires y presentados a la prensa como perseguidos políticos, para golpear la imagen de Costa Rica en el exterior. De esa manera, el gobierno elevó el incidente hasta concederle carácter oficial", dijo el presidente Monge.

La expulsión fue seguida al día siguiente por una medida similar contra tres diplomáticos costarricenses, dispuesta por el gobierno de Managua.

Monge puntualizó que el estallido de la bomba "se une a una cadena de provocaciones en nuestra frontera norte: penetración de soldados y patrullas nicaragüenses en territorio costarricense, sobrevuelo de naves sandinistas que violan nuestro espacio aéreo, hostigamiento militar a campesinos costarricenses, incluyendo la destrucción de sus humildes viviendas".

También se refirió a incidentes ocurridos en el Río San Juan, debido a que las autoridades nicaragüenses, interfieren en el derecho que tiene Costa Rica a la libre navegación.

Volio comenta declaraciones de Nicaragua (16-12-82)

SAN JOSE, (DPA).— "Conceptos injuriosos y cargos falsos, contiene una declaración de la Junta de Gobierno de Nicaragua, publicada

en diarios costarricenses”, según el canciller costarricense Fernando Volio Jiménez.

“Nada en el documento responde a la verdad, todo se funda en una clara intención de desacreditar a un sistema político auténtico y democrático”, señaló el canciller Volio.

El documento nicaraguense, al que hizo referencia el ministro Volio, acusa al gobierno del presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, de un alto grado de sumisión a la administración norteamericana y de promover y colaborar en planes agresivos contra Nicaragua.

El canciller costarricense afirma que “el texto del comunicado se propone soslayar las responsabilidades nicaraguenses en actos de extrema gravedad cometidos en perjuicio de la paz y seguridad nacional, lo mismo que de las instituciones republicanas de nuestro país, forjadas laboriosamente por ciudadanos amantes de la libertad, de la democracia y fraternidad internacional”.

Agrega la respuesta de Volio que “la posición de la junta de Gobierno nicaraguense pone en entredicho la sinceridad de sus propuestas recientes para crear las condiciones que permitan a ambos estados mantener relaciones pacíficas y decorosas como ha sido el deseo del gobierno de Costa Rica a partir del 8 de mayo pasado cuando asumió el mando”.

UPI amplía declaraciones de Oscar Arias sobre Nicaragua (25-2-86)

WASHINGTON, FEBRERO, (UPI).— El presidente electo de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez, dijo ayer que su país se siente “traicionado”, dijo Arias, que asumirá la presidencia a principios de mayo, en una entrevista con el periodista John McLaughlin transmitida por el Canal 4 de Washington.

“Prometieron una nueva Nicaragua, no una segunda Cuba”, explicó. “Y Costa Rica cree que han creado una nueva Cuba”.

En cuanto a la posibilidad de que los sandinistas negocien con “los contras” o con Estados Unidos, Arias expresó que cree que es muy difícil que un gobierno marxista se sienta en la mesa de negociaciones y más difícil aún, que comparta el gobierno con gente no marxista.

“Nosotros apoyamos firmemente lo que está haciendo el Grupo de Contadora”, dijo por otro lado, pero se manifestó pesimista de que se llegue a una solución política en América Central aunque se comprometió a “hacer todo lo necesario para que se encuentre una solución política a los problemas de Nicaragua y de América Central en general”.

Si hubiera elecciones democráticas en Nicaragua, Arias señaló que no cree que los sandinistas obtendrían “más del 12 ó 15 por ciento, pero no creo que se llegue a elecciones democráticas si se da ayuda a “los contras”, insistió.

Por otro lado, dijo que el gobierno sandinista puede ser depuesto mediante la presión de toda América Latina. "Creo que el mundo, y América Latina en particular, están siendo totalmente engañados por los sandinistas", dijo.

Sandinistas: más disposición a la guerra que a la paz (19-5-86)

MEXICO, MAYO (AFP).— El presidente de Costa Rica, Oscar Arias, dijo que Nicaragua daría "una bofetada" a los esfuerzos de paz de Contadora, si no firma el Acta del Grupo, el próximo 6 de junio en Esquipulas (Guatemala), en declaraciones para el diario mexicano "Excelsior".

"Los sandinistas, parecen estar más dispuestos para la guerra que para la paz. A veces pensamos que necesitan a "los contras", y que, si éstos no existieran, los crearían para justificar la falta de libertades y de progreso para su pueblo", agregó.

"Si por intransigencia de Nicaragua no se firma el Acta —dijo el mandatario costarricense—, yo creo que se la va a señalar como la responsable de haber impedido encontrar una salida política a los problemas de Centroamérica".

Arias indicó que debe ser optimista y esperar que el 6 de junio se convierta en "una fecha memorable para la historia latinoamericana, con la firma del Acta de Contadora". Y agregó: "El Acta es un principio, un comienzo. No es el fin de nada".

Por otra parte, Arias se mostró convencido de que "si en Nicaragua no se le garantiza a ese pueblo la posibilidad de escoger libremente a sus futuros gobernantes, va a ser muy difícil que podamos devolverle la paz a la sociedad nicaragüense".

2. Autocensura

Consideramos autocensuras, las declaraciones o acciones del propio gobierno de Nicaragua publicadas por los medios noticiosos de Costa Rica y que no se les permitieron conocer a los nicaragüenses. En los ejemplos que presentamos, veremos cómo se prohíbe publicar los deseos del gobierno sandinista de tener un diálogo de alto nivel con Costa Rica, o la llegada de una delegación nicaragüense al vecino país, o la disculpa escrita que envía Ortega por un incidente. Todo este mundo diplomático, mientras era conocido por el pueblo de Costa Rica, se le ocultaba al pueblo de Nicaragua que permanecía ignorante de las transacciones que su país hacía con su vecino.

Delegación nica a Costa Rica (14-4-83)

SAN JOSE, 14 (AP).— Una delegación del gobierno de Nicaragua, encabezada por Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional, llega hoy a esta capital para sostener una entrevista con el vicepresidente Alberto Fajó y continuar el diálogo bilateral propiciado por el presidente Luis Alberto Monge.

Fajó dijo a "The Associated Press" que la reunión tiene por objeto revisar algunos de los problemas que se han presentado en el sector fronterizo, pero también examinar el saldo acreedor a favor de Costa Rica que existe en las relaciones comerciales y la forma en que la balanza de pagos pueda ir siendo nivelada.

Agregó que al gobierno de Costa Rica le interesa conocer que productos tiene Nicaragua que puedan ser importados y reducir así la deuda con Costa Rica que pasa actualmente de los 80 millones de dólares".

Gobierno pide el retorno de varios nicas secuestrados (14-4-83)

MANAGUA, ABRIL (AFP).— El gobierno nicaragüense pidió a su similar de Costa Rica su colaboración para el retorno al país de cuatro personas "secuestradas" por un grupo contrarrevolucionario, las que, tras un enfrentamiento en la zona Atlántica nicaragüense, fueron llevadas al territorio vecino.

Un comunicado del Ministerio del Exterior precisó que el domingo diez de abril un grupo de contrarrevolucionarios, vestidos de verde olivo y armados de fusiles Aka, utilizando una lancha color blanco atacaron una embarcación del Ministerio de Transporte, a la altura de la población de Paspauni, departamento de Zelaya, en el Atlántico nicaragüense.

Después de apoderarse de la embarcación, agregó, los contrarrevolucionarios capturaron a todos sus ocupantes.

3. Contactos y protestas diplomáticas

Los contactos diplomáticos entre los dos países, también eran censurados por el gobierno nicaragüense: se prohibió publicar la protesta por el ametrallamiento de un barco; las gestiones por la entrega del asilado Urbina Lara; las protestas por la detención de dos diplomáticos consulares de Costa Rica, que habían ido a comunicar a Humberto Ortega una demanda civil, las amenazas de romper relaciones, etc.

Costa Rica protesta por detención de dos diplomáticos (8-1-83)

SAN JOSE, ENERO, (ACAN-EFE).— El canciller costarricense, Fernando Volio, protestó el jueves ante el gobierno nicaragüense por la detención en Managua de dos diplomáticos de este país.

El cónsul costarricense en Managua, Gilberto González Castro, y Víctor Manuel Monge, jefe del Departamento Consular de la Cancillería, de visita en aquella capital, fueron detenidos por miembros del ejército sandinista y amenazados frente a la residencia del comandante Humberto Ortega Saavedra.

Los funcionarios costarricenses cumplían una misión judicial, originada en el juicio que se le sigue aquí a Ortega Saavedra, jefe del ejército sandinista, por una acción guerrillera realizada en este país durante 1969.

En aquella oportunidad, Ortega Saavedra dirigió una incursión en la cárcel de Alajuela, 20 kilómetros de San José, para liberar al líder sandinista Carlos Fonseca Amador, quien murió después en combates en Nicaragua. En la acción de Ortega Saavedra murió un guardia civil.

El asesinato del guardia José Joaquín Jiménez Rodríguez, se produjo el 23 de diciembre de 1969, y tres años después se condenó a Humberto Ortega Saavedra a sufrir 16 años de prisión, que no cumplió por haber huido de Costa Rica. En 1980, el entonces presidente Rodrigo Carazo lo indultó, en contra del criterio de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.

La viuda de Jiménez Rodríguez, estableció entonces una demanda civil contra Ortega, para que pague 10 millones de colones (250.000.00 dólares) como indemnización.

Los diplomáticos costarricenses González y Monge fueron detenidos por las autoridades sandinistas cuando se proponían notificar, a solicitud de los Tribunales de Costa Rica, una resolución del Juzgado de Puntarenas, donde está encausado Ortega.

El Juez, Juan Quintero, declaró la rebeldía del miembro del Gobierno de Nicaragua por no haberse presentado a hacer frente a la demanda.

Según la versión del ministerio de Relaciones Exteriores, los diplomáticos costarricenses fueron requeridos por el Tribunal de Puntarenas para que notificaran a Ortega, la declaratoria de rebeldía, y cuando llegaron a la residencia fueron detenidos y amenazados con "una ráfaga de ametralladora".

El incidente terminó después que los costarricenses permanecieron rodeados durante varios minutos por miembros de las fuerzas armadas nicaragüenses, hasta que recibieron la orden de libertad, pero sin que se les permitiera cumplir con la diligencia judicial.

El canciller Fernando Volio anunció que instruyó al embajador en Managua, Jesús Fernández, para que comunique al régimen sandinista el disgusto del gobierno costarricense.

Asimismo, Volio convocó a su despacho al representante diplomático nicaragüense en esta capital, Rogelio Ramírez Mercado, a quien expresó su molestia.

Canciller tico habla de romper relaciones (4-5-84)

SAN JOSE, MAYO, (AFP).— Lo único que falta entre Costa Rica y Nicaragua, "es el rompimiento de relaciones diplomáticas", dijo el canciller costarricense, Carlos José Gutiérrez, en conferencia de prensa.

"Si llega un momento en que se considere necesario romper relaciones, lo haremos", agregó, para señalar luego que "si hay posibilidades de una solución pacífica digna, preferiríamos esa solución pacífica".

Un incremento de las tensiones entre Costa Rica y Nicaragua se produjo en las últimas horas, después de que el ejército sandinista y la policía costarricense intercambiaran disparos en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, 300 kilómetros al noroeste de aquí, luego de una incursión de grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses que provocó combates a 400 metros de la frontera.

El gobierno costarricense protestó también ayer ante el de Nicaragua por lo que calificó de "premeditado" ataque de aviones sandinistas, que el domingo pasado lanzaron "no menos de cincuenta cohetes de 68 milímetros sobre el poblado civil de San Isidro de Pocosol", 184 kilómetros al norte de esta capital.

Protesta tica por declaraciones de Humberto Ortega (28-12-84)

SAN JOSE, DIC. (AP).— Costa Rica presentó una protesta ante Nicaragua por declaraciones atribuidas al comandante Humberto Ortega, en que éste denuncia la permanencia de tropas de los Estados Unidos en territorio costarricense en actitud de agresión contra su vecino del norte.

El canciller de Costa Rica, Carlos José Gutiérrez, en nota enviada a su homólogo nicaragüense, Miguel D'Escoto, expresa que "como bien lo sabe vuestra excelencia, estas declaraciones del comandante Ortega carecen de todo fundamento".

Agrega Gutiérrez que esas declaraciones "no sólo confunden a la opinión pública, sino que también afectan las relaciones correctas que el gobierno de Costa Rica desea mantener con el gobierno de Nicaragua".

Costa Rica pide la entrega de asilado (28-12-84)

SAN JOSE, COSTA RICA, DIC. 28, (UPI).— Costa Rica pidió hoy al gobierno de Nicaragua que devuelva a su Embajada en Managua al

joven que se encontraba asilado, y que fue herido y capturado por las autoridades sandinistas al dejar la Cancillería.

En una nota que envió el ministro de Relaciones Exteriores, de Costa Rica, Carlos José Gutiérrez a su homólogo nicaragüense Miguel D'Escoto, se indica que el incidente que tuvo lugar a las 11 de la noche del pasado 24 de diciembre: "si bien no se introdujo nadie a la sede, a él se le obligó a salir de ésta, resultando herido durante la acción y se le tiene en el Hospital Militar bajo otro nombre", dijo la cancillería costarricense.

"El gobierno de Costa Rica, de conformidad con las convenciones internacionales de asilo, solicita al gobierno de Nicaragua la entrega del señor Urbina al embajador nuestro Jesús Fernández", dice el comunicado.

De no ser atendida esta solicitud "se pondrían en serio peligro las relaciones entre ambas naciones", advierte el informe.

4. Contra-imagen

LLamamos contra-imagen a la supresión de aquellas noticias que dan información contraria a la que el gobierno está suministrando en sus campañas de propaganda. En este caso, al aparecer Costa Rica (en tales noticias) buscando la paz, expulsando a líderes *contras* y asegurando que los aviones que atacaron el aeropuerto de Managua no salieron de Costa Rica, se estaría debilitando la campaña de propaganda del gobierno sandinista en contra de ese país, por lo cual se prohibía la publicación de esas informaciones. Asimismo se censuran los actos amistosos entre los dos gobiernos, porque se quiere que el pueblo de Nicaragua mantenga una actitud de guerra y rechazo contra los costarricenses.

Ticos quieren dialogar con gobierno nica (23-3-83)

Por Wilfredo Chacón S.

SAN JOSE, MAR. (ACAN-EFE).— Una fuente gubernamental de alto nivel, reveló a "ACAN-EFE" que en el gobierno está tomando cuerpo la idea de promover el diálogo oficial con Nicaragua, antes de que puedan ocurrir hechos graves entre ambas naciones.

"Costa Rica es neutral en los asuntos internos nicaragüenses, y no sólo lo ha probado en múltiples ocasiones, sino que actualmente lo está haciendo mediante acciones policiales y políticas que han impedido la

organización de los antisandinistas en el país", comentó un funcionario aludido.

Respecto a la neutralidad, el gobierno costarricense dijo que "se entiende como la decisión de impedir que desde este país se ataque a otro, pero sin permitir que desde afuera se viole el territorio costarricense".

Sobre la forma como el gobierno de Costa Rica puede evitar que el ejército sandinista viole la soberanía nacional, fue consultado el ministro de Seguridad Pública, Angel Edmundo Solano, quien dijo que "contamos con el arma más poderosa a disposición de los hombres: el diálogo".

También se reveló a "ACAN-EFE" que el presidente de la República, Luis Alberto Monge, no solicitará aún la intervención de organismos internacionales, como la OEA o la ONU, lo cual confirma que lo que está en trámite es el diálogo directo entre funcionarios de ambos gobiernos.

Costa Rica expulsa a 3 líderes "contras" (13-5-83)

SAN JOSE, MAYO, (AFP).— El gobierno de Costa Rica decidió expulsar del país a tres dirigentes de grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses, reveló un comunicado del Consejo de Seguridad Nacional.

Los expulsados son Fernando Chamorro, hijo del principal dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Nicaragua (FARN), así como César Avilés y Juan Zavala, miembros de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), quienes se encontrarían detenidos en las oficinas de la Seguridad Nacional.

El comunicado del Consejo de Seguridad Nacional difundido ayer, reivindica la "política de neutralidad" del gobierno reiterando que no permitirá que desde su territorio se planeen o ejecuten "operaciones vinculadas con el proceso de insurrección que tiene lugar en Nicaragua".

B) Relaciones con Honduras

5. Acusaciones de interferencia y subversión

En este subtema, se presenta información sobre los intentos desestabilizadores emprendidos por los sandinistas contra Honduras: preparación, entrenamiento e internamiento de guerrilleros en el territorio hondureño; acciones del EPS y la guerrilla salvadoreña actuando al unísono. Ante tales intentos, Azcona exclama que no habrá paz en Centroamérica, mientras los sandinistas estén en el poder, y que no condenaría una invasión de los Estados Unidos a Nicaragua.

Desertores de guerrilla hondureña lo cuentan todo (27-8-83)
TEGUCIGALPA, Agosto, (ACAN-EFE).— La inminencia de una invasión a Honduras de setecientos guerrilleros izquierdistas que se han preparado en Nicaragua y Cuba, fue anunciada hoy en Tegucigalpa por desertores de las filas rebeldes.

Las fuerzas armadas hondureñas presentaron a la prensa a Ramón Arturo Colindres y Santos Francisco Sánchez, quienes se confesaron desertores de un grupo guerrillero que penetró al país por la oriental provincia de Olancho, desde Nicaragua.

Con ellos, suman cinco los guerrilleros que en las últimas fechas, se han entregado a las autoridades militares de ese país, alegando haber sido “engañados” por sus reclutadores, quienes les prometieron cursos de capacitación agrícola y los enviaron a Cuba, donde estudiaron en realidad el arte de la guerra.

De acuerdo con la versión de los desertores, el grupo del cual formaron parte hasta hace unas dos semanas está prácticamente desarticulado, debido a que perdió contacto con su base en Nicaragua y carece de suministros adecuados.

Honduras denuncia plan de la izquierda (3-4-86)
TEGUCIGALPA, ABRIL, (ACAN-EFE).— Las fuerzas armadas de Honduras, denunciaron hoy la existencia de un plan desestabilizador preparado por la izquierda internacional.

Un comunicado oficial del ejército hondureño, señala que parte de ese plan se comenzó a realizar desde mediados del mes de marzo pasado con incursiones armadas a Honduras.

El documento militar señala que incursiones de tropas del ejército de Nicaragua y la guerrilla de El Salvador a territorio hondureño, “en forma sincronizada en Semana Santa”, marcan el inicio del plan.

El ejército de Honduras hubo de solicitar el auxilio de unidades aéreas de Estados Unidos para movilizar tropas a la zona oriental fronteriza con Nicaragua, con el fin de repeler la incursión sandinista originada el día 17 en comarcas de los departamentos de El Paraíso y Olancho, según fuentes oficiales.

Un contingente de aproximadamente 19 guerrilleros del salvadoreño Frente “Farabundo Martí” para la Liberación Nacional (FMLN), entró a la población hondureña de Los Planes, jurisdicción de Mapulaca, departamento de Lempira, zona occidental del país.

Versiones extraoficiales señalan que los insurgentes permanecieron siete horas en Los Planes y, cuando detectaron la presencia de las tropas hondureñas enviadas a combates, huyeron sin hacerles frente.

Azcona afirma que sandinistas son una amenaza en la región (5-4-86)

Por: Vilma Gloria Rosales

TEGUCIGALPA, ABRIL 5 (UPI).— La región centroamericana estará amenazada mientras en Nicaragua gobierne el régimen sandinista, afirmó hoy el presidente hondureño José Azcona Hoyo, durante un discurso difundido en cadena nacional de radio y televisión.

"Mientras exista en Centroamérica un sistema totalitario de vocación expansionista, apoyado por un aparato militar desmedido, habrá amenazas para la estabilidad social, económica y política de todos los países de la región, siendo las más amenazadas la naciones vecinas que colindan con el foco del problema", dijo Azcona.

El presidente hondureño confirmó la versión norteamericana de que dos batallones del Ejército Popular Sandinista, conformados por un total de 1.500 hombres, penetraron en territorio hondureño por la frontera oriental del país.

Nicaragua justificó la acción, diciendo que Honduras perdió la soberanía de su zona fronteriza porque está ocupada por los rebeldes que, apoyados por Estados Unidos, intentan derrocar al régimen sandinista.

6. Contactos y protestas diplomáticas

En la información que sigue, se acusa a Nicaragua de agudizar las tensiones en la zona y de usar la mentira como propaganda; se presentan las quejas de Honduras ante la OEA, la propuesta de una cumbre por parte de Nicaragua ante el Consejo de Seguridad de la ONU, las notas de protesta hondureñas por las incursiones del EPS, la oferta de Azcona de sacar a los soldados norteamericanos de Honduras si Nicaragua hace lo mismo con los soviéticos y cubanos que están en su territorio, etc.

Agresiva declaración hondureña (17-10-82)

TEGUCIGALPA, 17, (AP).— Honduras acusó ayer a Nicaragua de agudizar las tensiones en América Central y de utilizar la mentira como medio propagandístico, para restar mérito a las gestiones del presidente Roberto Suazo Córdova para preservar la paz en América Central.

En respuesta a acusaciones contra Honduras, formuladas ayer en Nueva York por el canciller sandinista Miguel D'Escoto Brockmann ante la asamblea general de la Naciones Unidas, el gobierno indicó estar dispuesto a "contestar compromisos serios para restablecer el equilibrio político y la seguridad de la región".

D'Escoto Brockmann expresó que Honduras prepara, con la ayuda de Estados Unidos, una invasión armada a Nicaragua antes de finalizar el año, y acusó a este país de prestar su territorio a grupos antisandinistas para efectuar repetidos ataques a posiciones nicaragüenses.

Al respecto, el gobierno hondureño afirmó que D'Escoto Brockmann "aprovecho el foro mundial para lanzar una serie de falsas acusaciones en contra del gobierno democrático de Honduras".

"Con esa actitud, el gobierno de Nicaragua, además de escudarse en la mentira como medio propagandístico para pretender ocultar el conflicto interno que vive dicho país, está demostrando una conducta contraria al diálogo y a la pacificación regional, agudizando lamentablemente las tensiones en América Central", subrayó el gobierno.

Quejas de Honduras en la OEA (4-1-83)

WASHINGTON, ENERO, (DPA).— Honduras denunció, ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, "consecutivas violaciones de su soberanía" por parte del Ejército Sandinista de Nicaragua, ocurridas en incidentes fronterizos durante diciembre de 1982.

Azcona revela diálogo con Ortega (22-3-86)

TEGUCIGALPA, MARZO (AFP).— El presidente de Honduras, José Azcona reveló hoy que se puso en contacto con su homólogo nicaragüense, Daniel Ortega, para evaluar la tensa situación que se ha generado en la frontera común de ambos países.

Azcona dijo que en su diálogo—supuestamente telefónico—con Ortega, le expresó la preocupación que crea el conflicto nicaragüense, en las poblaciones hondureñas adyacentes a la frontera.

El gobernante hondureño no dio ningún detalle adicional de su entrevista con el líder sandinista, pero dijo confiar en que Nicaragua solucione su conflicto interno.

Honduras revela nota remitida a Nicaragua (5-4-86)

WASHINGTON, ABRIL, (EFE).— Honduras decidió hoy publicar la nota enviada al gobierno de Nicaragua, tras la supuesta incursión sandinista en su territorio, al percibir "el reclamo de sectores interesados en activar un conflicto armado con Nicaragua y para no dejar en manos extrañas o inexpertas al manejo de la situación".

"Mi gobierno tiene noticias ciertas y debidamente comprobadas, de que elementos del Ejército Popular Sandinista han incursionado en territorio hondureño, en el departamento de Olancho", dijo el canciller hondureño, Carlos López Contreras, en la nota que envió a su colega nicaragüense Miguel D'Escoto.

Las acciones tuvieron lugar la semana anterior al 25 de marzo y los días siguientes y en ellas “esos elementos dispararon con fuego de artillería y otros artefactos bélicos sobre el territorio de Honduras”, afirmó.

El gobierno hondureño “en previsión de un incremento de las acciones, desplazó fuerzas hacia el sector indicado, con órdenes de proteger a la población y repeler a las tropas nicaragüenses”.

Al denunciar estos hechos, el gobierno de Honduras, “insta al gobierno de Nicaragua a proceder de inmediato al retiro de las tropas sandinistas del territorio hondureño, para evitar enfrentamientos que pudieran poner en peligro la paz entre los dos países y comprometer, una vez más, los esfuerzos de pacificación regional auspiciados por el Grupo de Contadora”.

7. Posibilidades de lucha armada con Honduras

En esta sección, presentamos una serie de noticias sobre las incursiones del ejército sandinista en territorio hondureño, y otros actos hostiles que han puesto en peligro la paz entre ambos países. En ellas, Honduras niega tener planes de guerra contra Nicaragua y, a la vez que acusa a los sandinistas de violar su soberanía, se defiende de las acusaciones de tener campamentos de *la contra* en su territorio, añadiendo que los sandinistas han montado una campaña publicitaria en contra suya.

Niegan ataque contra territorio hondureño (11-12-82)

MANAGUA, DIC. (ACAN-EFE).— La cancillería nicaragüense emitió un comunicado “rechazando enérgicamente” la participación de efectivos de las fuerzas armadas sandinistas en los sucesos “supuestamente” ocurridos el nueve de diciembre, en la zona fronteriza con Honduras.

La cancillería hondureña presentó dos notas de protesta a Nicaragua, afirmando, en una de ellas, que soldados nicaragüenses penetraron en territorio de Honduras, en el sector de “El Revolcadero”, secuestrando al campesino José Inés González, a quien luego dieron muerte.

En la otra nota de protesta, el gobierno de Tegucigalpa aseguró que siete soldados nicaragüenses dispararon contra el poblado hondureño de “El Coyol”, en las inmediaciones de la aduana de “El Guasaule”, hiriendo a tres niñas de corta edad.

Señala la cancillería nicaragüense, en su respuesta a las notas de protesta de Honduras, que se realizó una investigación de los hechos

denunciados, con el resultado de la negación de tales incidentes, por parte de las autoridades militares.

Honduras denuncia ataques en la ONU (13-1-83)

NACIONES UNIDAS, (EFE).— Honduras denunció ataques sandinistas el 26 de diciembre y el 4 de enero al Consejo de Seguridad en una carta dirigida a su presidente por el representante hondureño, Francisco Darío Lobo.

Paz Barnica afirma: 59 batallones nos amenazan (26-5-83)

TEGUCIGALPA, (AP).— El canciller Edgardo Paz Barnica dijo que Nicaragua mantiene una “franca actitud belicista y agresora” contra Honduras, tras afirmar que el ejército sandinista ha situado 59 batallones entre ambas naciones.

El ministro expresó además que “también la diplomacia sandinista es agresiva, no solo en su forma sino también en su fondo”.

Sostuvo asimismo que “con una gran cantidad de recursos obtenidos en el exterior de sus aliados totalitarios, los nicaragüenses desarrollan actualmente una movilización internacional y sus voceros —particularmente el canciller Miguel D’Escoto y los comandantes Daniel y Humberto Ortega Saavedra— hablan de una guerra inminente entre Nicaragua y Honduras luego de adoptar medidas belicistas, como la movilización de tropas en la línea divisora común.

Honduras amenaza con ejercer la defensa (29-3-84)

Por: Francisco Javier Mejía

TEGUCIGALPA, MARZO, (ACAN-EFE).— Honduras amenazó hoy con ejercer “su inminente derecho a la legítima defensa”, ante el gobierno de Nicaragua, si persisten las agresiones armadas y verbales desde ese país vecino.

En una nota de protesta firmada por el ministro de Relaciones Exteriores, Edgardo Paz Barnica, Honduras “reclama por las declaraciones del ministro de Defensa de Nicaragua, Humberto Ortega Saavedra”.

El funcionario nicaragüense dijo, según versiones periodísticas, que existe “la posibilidad de que grupos guerrilleros locales, procedan a minar los puertos de los otros países centroamericanos, desde Guatemala hasta Panamá”.

Según el comunicado hondureño, el anunció de Ortega Saavedra “constituye una amenaza clara del uso de la fuerza contra otros estados y una paladina confesión de que los grupos subversivos, que pretenden desestabilizar a los gobiernos del área, operan con el apoyo y bajo el control del gobierno nicaragüense”.

8 son los muertos del helicóptero, dice Honduras (9-5-84)

TEGUCIGALPA, MAYO, (AFP).— El gobierno de Honduras protestó anoche enérgicamente ante el de Nicaragua, por el derribo de un helicóptero de transporte, “no artillado”, con saldo de ocho muertos y calificó el hecho como una “expresión dramática de la voluntad guerrillerista del régimen” de Managua.

La protesta fue enviada por el ministro de Relaciones Exteriores, Edgardo Paz Barnica, a su colega nicaragüense, Miguel D'Escoto.

Paz Barnica condenó “el brutal derribo” de la nave, que se produjo en la zona del Golfo de Fonseca ayer a las 09H00 locales (15H00 GMT).

Ortega admite incursión en Honduras (4-4-86)

TEGUCIGALPA, ABRIL, (ACAN-EFE).— Daniel Ortega aceptó hoy la incursión de elementos del ejército sandinista en territorio hondureño en marzo pasado, y arremetió contra el gobierno de Estados Unidos por su respaldo a los “contras”.

Ortega, aunque aceptó la incursión sandinista a territorio hondureño, aseguró que Nicaragua “jamás agredirá a Honduras”.

Declaró, además, que la frontera entre ambos países es una región de guerra, no porque Nicaragua lo quiera, sino por interés del presidente de Estados Unidos apoyando a mercenarios para agredir a su país desde territorio hondureño.

8. Refugiados

La presencia de refugiados es ocultada, porque esta realidad destruiría la hipótesis de *la vitrina*, según la cual, los pueblos de Centroamérica quieren imitar la revolución sandinista. Porque, de aceptar que miles de obreros y campesinos han votado con sus pies huyendo del sandinismo hacia Honduras (por considerar mejor a ese país que a la revolucionaria Nicaragua), la tan fatua pretensión sandinista de que su proyecto de revolución en el área tiene acogida, inobjetablemente rodaría por el suelo.

Exodo de nicas a Honduras, no se detiene (Enero 1983)

TEGUCIGALPA, DIC. (DPA).— El exodo de campesinos nicaragüenses que buscan refugio en Honduras continúa, según informes conocidos en Tegucigalpa que hablan del ingreso reciente de 110 campesinos por el sureño departamento de Choluteca.

Plutarco Maradiaga, alcalde municipal de Duyure, poblado de Choluteca a cinco kilómetros de la frontera con Nicaragua, informó en el Mi-

nisterio de Gobernación (Interior), en esta capital, que este último éxodo empezó a registrarse el 18 de este mes y que hasta ayer el número de emigrantes nicaragüenses ascendía a 110 campesinos entre hombres, mujeres y niños.

Los nicaragüenses serían trasladados a la ciudad de Choluteca por la Cruz Roja Hondureña, donde recibirán atención de parte de la Comisión Nacional para Refugiados.

3.300 buscan refugio en Honduras (17-4-84)

TEGUCIGALPA, ABRIL (ACAN-EFE).— El gobierno de Honduras informó que ha aceptado en su territorio a 600 familias nicaragüenses que el jueves llegaron a la ciudad de Danlí, departamento oriental de El Paraíso, en busca de refugio.

El ministro de Gobierno, Oscar Mejía Arellano, señaló que esos nicaragüenses, unos 3.300 aproximadamente, huyeron de las poblaciones fronterizas con Honduras debido al recrudecimiento de los combates entre los rebeldes de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) y el Ejército Popular Sandinista.

Limitan viajes a nicaragüenses (21-9-85)

EL ESPINO, (Especial).— La situación que se vive en este pueblo fronterizo con Honduras, es tensa y la gente que viaja en tránsito hacia ese país o hacia Guatemala, tiene muchas dificultades.

Los viajeros fueron notificados que en Honduras no se permitirá la estancia de ningún nicaragüense, hasta nueva orden y que los viajeros a Guatemala podrán cruzar el territorio pero no permanecer en él. Otra medida en Guatemala fue anunciada ayer tarde y es que ningún nicaragüense, estará autorizado a entrar a ese país, incluyendo los que viajan en furgones o trailers.

Unas 600 personas quedaron atrapadas y no pudieron seguir el viaje, teniendo que dormir a la intemperie, en casa de amigos o en los vehículos.

Los nicaragüenses que tienen residencia en Honduras, fueron notificados de que, si salen hacia Nicaragua, no podrán regresar a sus casas.

C) Relaciones con otros países

9. Acusaciones de interferencia y subversión

Con la información de este subtema, se presentan: acusaciones de la presencia de cubanos y nicaragüenses en Suri-

nam; declaraciones de D'Escoto y Henry Ruiz, sobre el envío de armas de Nicaragua a El Salvador; incriminaciones por la presencia de guerrilleros de la OLP y de la ETA en Managua; denuncias de que técnicos de Nicaragua están instalando una radiodifusora en Bolivia, y que la embajada de Nicaragua en Panamá está comprometida en la distribución de propaganda marxista.

Consejeros nicas en Surinam? (14-12-82)

LA HAYA, 13, (AP).— Hay cubanos y nicaragüenses, “desempeñando un papel asesor” en la actual represión militar en Surinam, dijo el ex-viceprimer ministro surinamés Andre Haakmat.

El ex-funcionario abandonó su cargo a principios de año y huyó de Surinam en octubre, debido a conflictos con el gobierno militar de Desi Bouterse que, según se informó, ejecutó la semana pasada a decenas de adversarios políticos.

Haakmat dio detalles sobre una infraestructura cubana y nicaragüense en funciones en la capital, Paramaribo, según una entrevista que publica el diario Amsterdam, “Volksrant”.

“Por mis propias observaciones, supe que entre 30 y 50 nicaragüenses adiestran en logística y comunicaciones a los comités populares. También participan en la organización de una milicia popular”.

Insiste en que Nicaragua envía armas a guerrilla (19-3-83)

WASHINGTON, MAR. (UPI).— Los guerrilleros izquierdistas de El Salvador, reciben diariamente suministros de armas y otros equipos por vía aérea desde Nicaragua, informó un alto funcionario del Departamento de Estado.

El funcionario añadió que el gobierno salvadoreño ha conseguido frenar los suministros de armas a los izquierdistas que se realizaban a través del Golfo de Fonseca y de territorio hondureño, pero carece de radares y otros medios para contener el contrabando aéreo de armamentos.

“La infiltración aérea este año ha sido considerablemente superior a todo lo que hemos visto en años”, expresó el funcionario.

Especialista de la URSS, reconoce ayuda a guerrilla salvadoreña (14-9-83)

HELSINKI, (DPA).— Un especialista soviético de alto rango en asuntos latinoamericanos, admitió indirectamente en Helsinki que la Unión Soviética presta ayuda en armas al gobierno sandinista de Nicaragua y a la guerrilla salvadoreña.

El profesor Alexander Borisov, de la Academia Soviética de Relaciones Exteriores, interrogado en una conferencia de prensa sobre la

ayuda militar soviética a sandinistas y guerrilleros salvadoreños, respondió que no hay que centrar la atención en la calidad de la ayuda, sino en el hecho de que esos pueblos están amenazados por fuerzas imperialistas.

Cuando se le pidió que aclarase su respuesta, el profesor Borisov replicó con una cita de Lenin: "Tenemos que ayudar a nuestros amigos tanto como podamos", y agregó: "Ustedes (los fineses), vecinos nuestros, conocen muy bien nuestros recursos".

Agregó que la URSS ha respaldado siempre la liberación de los pueblos de América y que, tanto el gobierno de Honduras como el régimen de El Salvador, reciben grandes cantidades de armas de Estados Unidos.

Jiménez no vino aquí de turista (24-9-83)

MADRID, SEPT. (AFP).— El presidente costarricense, Luis Alberto Monge, afirmó que "está claro", que el presunto miembro de la organización independentista vasca ETA-militar detenido en San José de Costa Rica "venía de Managua, y no precisamente para hacer turismo", según el diario madrileño ABC.

Comentan lo que dijo Ruiz (4-2-84)

SAN SALVADOR, (AFP).— El gobierno salvadoreño calificó hoy de un "acto inamistoso más", del gobierno sandinista las recientes declaraciones de Henry Ruiz, ministro de Planificación de Nicaragua, en las que éste reiteró el apoyo de su país a las organizaciones alzadas en armas en El Salvador.

Un comunicado de la Cancillería salvadoreña, afirma que este hecho se suma "a la ya larga lista de declaraciones y actos intervencionistas" del gobierno de Nicaragua, que persiguen crear un ambiente desfavorable al proceso de democratización de El Salvador, que incluye elecciones el 25 de marzo próximo.

El comunicado añade que las vinculaciones de Nicaragua con el Frente Farabundo Martí y el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador (FMLN-FDR) han sido denunciadas en foros internacionales y que las declaraciones de Ruiz "constituyen un acto inamistoso más, que trasciende el nivel puramente declarativo".

10. Contactos y protestas diplomáticas

En las informaciones de este subtema, podremos leer: la no aceptación de Nicaragua del Acta de Contadora, porque interfiera en los asuntos internos del país; la suspensión de la ayuda de

la RFA, mientras Nicaragua no se democratice; las protestas de Tomás Borge ante esta situación; algunas opiniones sobre los sandinistas; la mención, hecha por Contadora y la IS, sobre Cuba como parte del conflicto centroamericano, etc.

RFA: Ayuda sólo si hay elecciones libres

SAN JOSE, 29 DE ENERO, (DPA).— El subsecretario parlamentario alemán de Cooperación Económica y Desarrollo, Volkmar Koehler, terminó ayer tarde su visita a Costa Rica y declaró que “Alemania no dará ayuda al gobierno nicaragüense, mientras no haya elecciones libres y democráticas en ese país”.

“Creímos que con la caída de Somoza, vendría tal y como se había acordado un gobierno pluralista en Nicaragua, pero ello no ha sucedido así”, agregó.

Canadá pide cumplir el proyecto original (11-2-83)

OTTAWA, FEB. (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Miguel D'Escoto, será interrogado en detalle sobre la situación en Centroamérica y la dirección política del gobierno sandinista de su país, durante la visita que realizará a Canadá la próxima semana, dijeron las autoridades.

Un alto funcionario del gobierno, dijo que Canadá esta preocupado acerca de los informes, sobre choques militares fronterizos en Nicaragua y sus vecinos y la creciente tendencia hacia un régimen autoritario marxista-leninista en ese país centroamericano.

Al canciller nicaragüense se le pedirán informaciones sobre las versiones de que los sandinistas están fortaleciendo sus lazos con Cuba y que están prestando apoyo a los rebeldes en El Salvador, Costa Rica y Honduras.

“Debido a que somos aliados de Estados Unidos y la defensa de Norteamérica depende de este país, se nos tiene que dar informaciones respecto a la seguridad americana. No queremos ninguna base potencial de misiles soviéticos en Centroamérica”, dijo el funcionario.

Declaraciones de Herrera Campins sobre Nicaragua (15-4-83)

CARACAS, ABR. (AP).— El presidente Luis Herrera Campins dijo ayer que Nicaragua es un país muy parecido a Polonia, pero con la ventaja de que no tiene a la Unión Soviética como vecino, según una entrevista con varios periodistas alemanes que publica *El Nacional*.

Herrera dijo que el gobierno sandinista “perdió mucho tiempo para darle una institucionalidad desde el punto de vista de la voluntad democrática a su régimen; da la impresión de que cada día teme más una confrontación interna”.

El mandatario señaló que tanto la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba, como la de Somoza en Nicaragua, “fueron liquidadas con un empujón definitivo de los Estados Unidos... que repitieron la actitud de no tomar luego ninguna previsión para el futuro democrático en uno y otro caso”.

No obstante, agregó Herrera Campins, “Nicaragua cuenta con instituciones sociales de resistencia al totalitarismo que no tenía Cuba en 1959, cuando Castro llegó al poder”.

A juicio del presidente venezolano, esas instituciones son la Iglesia Católica, el diario *LA PRENSA* —al que no se han atrevido a liquidar— el Consejo Superior de la Empresa Privada, los partidos políticos democráticos como el Socialcristiano, el Conservador Democrático, y el Socialdemócrata, y las centrales sindicales autónomas como la Confederación de Trabajadores Nicaragüenses (CTN).

“Además, en lo cristiano y en lo mariano, Nicaragua es un país muy parecido a Polonia, Nicaragua es una Polonia que no tiene como vecino a la Unión Soviética, y la verdad es que esa es una ventaja a favor del pluralismo”, concluyó Herrera.

Nicaragua cede a reclamo colombiano (30-12-84)

BOGOTÁ, DIC. (DPA).— El Gobierno de Nicaragua retiró de circulación un mapa de ese país en el cual aparecía, como perteneciente a dicha nación, el archipiélago colombiano de San Andrés y Providencia, se anunció en forma oficial en Bogotá.

La notificación de esta decisión nicaragüense, por orden del vicepresidente electo de esa nación, Sergio Ramírez Mercado, fue normalmente comunicada al presidente de Colombia, Belisario Betancur, por el embajador de Nicaragua en Bogotá, Francisco Quiñónez Reyes.

La inclusión del citado archipiélago en el mapa de Nicaragua, motivó entre 1983 y 1984 un serio enfrentamiento diplomático entre los dos países, aunque siempre al respecto las reclamaciones fueron hechas en tono cordial.

11. Contra-imagen

Se presentan las informaciones censuradas que niegan las afirmaciones sandinistas de que Estados Unidos les va a invadir; que la Guardia de Puerto Rico está lista para una invasión; además otras noticias que, aunque favorables al FSLN, para que el pueblo no cambie su imagen con respecto a la inminencia de la invasión y a la *objetividad informativa* de *La Prensa*, también recibieron la censura.

Shultz: E.U. no está contra Nicaragua (2-12-82)

BRASILIA, 2 DIC. (EFE).— Estados Unidos no está en contra de Nicaragua, pero sí en contra de “los esfuerzos nicaragüenses y cubanos por frustrar las oportunidades que tienen las democracias centroamericanas de funcionar”, ha declarado en Brasilia el secretario norteamericano de Estado, George Shultz.

Shultz respondía así —al iniciarse la gira iberoamericana del presidente Reagan— a ciertas acusaciones, según las cuales, este viaje presidencial estaba destinado a aislar aún más a Nicaragua en el área.

En una clara referencia a la Unión Soviética, el Secretario de Estado denunció los esfuerzos realizados a través de Nicaragua y Cuba para “frustrar” la oportunidad que ahora tienen los países democráticos de Centroamérica de “lograr la estabilidad y, por lo tanto, establecer un clima en el que puedan desarrollar sus economías con la rapidez que sería posible” sin las supuestas interferencias soviéticas en el área.

Guardia puertorriqueña niega invasión (15-11-84)

SAN JUAN, PUERTO RICO, NOV. 15, (UPI).— La Guardia Nacional de Puerto Rico rechazó hoy las afirmaciones de que se ha registrado una movilización de efectivos, con el fin de participar en una eventual invasión estadounidense contra Nicaragua.

La Guardia Nacional no planea realizar actividades fuera de esta isla hasta el próximo año, declaró hoy el general de división Luis E. González Vales, jefe del cuerpo militar adscrito a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

González Vales rechazó las denuncias de diferentes sectores en el sentido de que se ha registrado un aumento en la movilización de efectivos militares, con el aparente propósito de utilizarlos en el caso de una invasión de Estados Unidos a Nicaragua.

Congresistas amigos del FSLN, aconsejan (11-6-83)

Doce congresistas demócratas, que se han caracterizado por sus críticas a la administración de Ronald Reagan y en especial en lo que respecta a su política hacia Centroamérica, enviaron el pasado 2 de junio una carta al Comandante Daniel Ortega Saavedra, pidiendo la apertura de un proceso verdaderamente democrático.

Transcribimos a continuación el texto de la carta:

Estimado Comandante Ortega:

Le estamos escribiendo para expresar nuestra inquietud sobre la situación actual en Nicaragua. Los combates trágicos que están ocurriendo, amenazan con convertirse en una guerra civil total, posiblemente con ramificaciones internacionales. Junto con esto vemos una presencia cubana conspicua, violaciones de los derechos humanos muy

serias, la falta de derechos democráticos y la ausencia de un movimiento hacia la implementación de un sistema verdaderamente democrático.

Creemos que es imperativo en este momento que el gobierno de Nicaragua entre en negociaciones con la oposición democrática interna, tanto como la externa, con el fin de conseguir una situación política que podría detener la inclinación hacia una guerra civil, represión y dominación cubana y que pondría a Nicaragua en el camino hacia la realización de los objetivos a los cuales se llegaron de acuerdo en la reunión Consultativa XVII de la OEA en el año 1979.

Agradecemos su consideración de este asunto importante.

Recapitulación y conclusiones

Después de haber leído este capítulo, podemos concluir: las informaciones sobre las relaciones exteriores de Nicaragua, fueron manipuladas para favorecer, mediante su oportuno ocultamiento ante el pueblo, las maniobras del sandinismo.

A continuación recapitulamos a). Lo planificado, b). Lo censurado, c). Testimonios que confirman.

a). Planificación de relaciones internacionales

En el documento de las 72 horas, el gobierno sandinista planificó sus relaciones internacionales y manifestó su vocación interventora en los asuntos internos de otras naciones, declarando estar al servicio de la revolución centroamericana, latinoamericana y mundial; contribuyendo a las mismas, a través de su propia consolidación militar; estimulando una política antiimperialista; impulsando la lucha de los pueblos de América Latina en favor de la liberación nacional; y, en el área centroamericana, neutralizando la política de los países de la región, mediante el manejo correcto de contradicciones internas y otras tácticas.

b). Material censurado

1. A través del material censurado, vimos que el sandinismo impidió las informaciones que daban lustre a la democracia de Costa Rica; sus acusaciones de interferencia y subversión; sus maniobras diplomáticas para estrechar vínculos con el gobierno tico, y el recurso de la Contra-Imagen para suprimir las noticias en que Costa Rica hacía actos positivos en favor del sandinismo.

Todo ello demuestra que se utilizaba la censura para distorsionar la verdad.

2. También fueron impedidos de ser publicados los actos de interferencia y subversión en los asuntos internos de Honduras; los intentos desestabilizadores; el internamiento de guerrilleros y las acciones conjuntas del EPS y la guerrilla salvadoreña, y la presencia de refugiados nicaragüenses.

3. Se escondieron, además, la presencia de cubanos y nicaragüenses en Surinam; las imputaciones del envío de armas de Nicaragua a El Salvador, con declaraciones de D Escoto y Henry Ruiz que lo reconocían; las incriminaciones por la presencia de guerrilleros de la OLP y de la ETA en Managua; las denuncias de que técnicos de Nicaragua estaban instalando una radiodifusora en Bolivia, y que la embajada de Nicaragua en Panamá estaba comprometida en la distribución de propaganda marxista. Se ocultó también el deterioro de su imagen ante la RFA, Venezuela, España, Canadá, Contadora, la Internacional Socialista y otros países y líderes mundiales.

c). Testimonios que confirman la solidez de las informaciones

1. El ex-ayudante personal de Humberto Ortega, ex-Mayor, Roger Miranda, declaró que el Ejército Popular Sandinista tiene planes concretos de invasión y ataque contra Costa Rica, los cuales contemplan la participación de izquierdistas costarricenses... Asegura también que grandes cargamentos de armas y municiones fueron enviadas por los sandinistas a Costa Rica entre los años de 1981 y 1984, año en que la extrema izquierda quedó saturada y empezó a tener problemas de almacenamiento. (Cfr. *La Nación*, Costa Rica, 14-12-87, p. 4-A).

2. El mismo Miranda, en la misma cita, refiriéndose a El Salvador “negó el desmantelamiento de la infraestructura de la guerrilla salvadoreña en Nicaragua. Dijo que después de Esquipulas II, guerrilleros salvadoreños fueron capacitados en Nicaragua, en el uso de cohetes tierra-aire soviéticos, los cuales les serían entregados una vez que el proceso de Esquipulas asegure que el Congreso norteamericano no renueve la ayuda militar a la contra”.

3. José Napoleón Duarte ha acusado varias veces a Nicaragua por seguir enviando armas y pertrechos de guerra a la guerrilla salvadoreña y por continuar manteniendo en territorio ni-

caragüense a representantes del FMLN y FDR. En conferencia de prensa en San José, inmediatamente después de haber firmado, el 16 de Enero de 1988, declaró que su gobierno había hecho 80 denuncias contra Nicaragua a la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, establecida por Esquipulas.

Concluimos, pues, y damos por probado que el sandinismo ha tratado de ocultar sus relaciones internacionales, y su vocación interventora en favor de la revolución centroamericana, latinoamericana y mundial, utilizando la censura para distorsionar la verdad.

El no-alineamiento

El Programa Original de Gobierno del 18 de Junio de 1979 se comprometía a seguir *“una política exterior independiente y de no alineamiento que relacione a nuestro país con todas las naciones respetuosas de la autodeterminación y de las relaciones económicas justas y mutuamente beneficiosas...”* La Constitución de 1987 en el Art. 5 dice que *“Nicaragua fundamenta sus relaciones internacionales en el principio del no alineamiento...”* Sin embargo, sabiendo que muchos jefes de Estado dependientes de la Unión Soviética, como Fidel Castro, han sido presidentes de los países no alineados, la adhesión que el régimen sandinista hace en la Constitución a ese principio, no le libera de sus fuertes vínculos con el Imperio que se hace llamar *el aliado natural de los países del tercer mundo*.

La alineación del sandinismo con Moscú, La Habana y los países del bloque socialista, ha sido demostrada a través de citas en que los mismos Comandantes, se confiesan a sí mismos y al partido FSLN como marxistas-leninistas. Podrían servir también como pruebas circunstanciales, la presencia de uno o más de los nueve comandantes, acompañados de gruesas delegaciones, en cada una de las celebraciones de los Congresos de los Partidos Comunistas de Europa Oriental; o la ayuda generosa y abun-

dante recibida de la URSS; o los muchos tratados secretos que han hecho con los países del Pacto de Varsovia; así mismo, la terminología que utilizan, la educación que imparten a los miembros de sus organizaciones y en las escuelas, la forma de gobierno que impera en el país, y muchas otras características que definen *la especie* de los regímenes marxistas dependientes de Moscú.

Pero además, en esta investigación hemos encontrado otra prueba, que confirma esa alianza y dependencia entre el gobierno de Nicaragua y los países socialistas. A través del material censurado, se sorprende al régimen sandinista ejerciendo un control especial sobre la información para prevenir que, conceptos contrarios a la Unión Soviética, Cuba y otros países socialistas, fuesen publicadas en *La Prensa*; pero no así, para salvar la reputación de otros países. Así como el negativo de un filme muestra en sombras más oscuras aquellas partes del paisaje que aparecerán más iluminadas en el positivo, de la misma manera la rígida censura, poniendo en evidencia el interés de hacerle propaganda a esos países socialistas, no dejaba pasar ningún aspecto adverso que pudiera dañarles la imagen, a la vez que fomentaba la información de solamente los aspectos positivos y luminosos.

Uno de los documentos que muestra con toda evidencia esta intencionalidad, es el memorandum confidencial del 17 de Diciembre de 1981 del DEPEP (Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN), citado ampliamente en el Capítulo Primero de este libro. En él se instruía, a los medios de comunicación sandinistas, sobre la forma de tratar el caso de Polonia, para evitar el antisovietismo, salvaguardar el prestigio del partido y del gobierno de Polonia, y evitar cualquier duda sobre el amor y cuidado que el marxismo tiene por la clase obrera.

Pero ya desde el 27 de febrero de 1980, en un memorandum interno de *La Prensa*, dirigido a Horacio Ruiz, editor de noticias internacionales, el Ing. Xavier Chamorro ordenaba no destacar en los titulares las noticias desfavorables a la URSS y a Cuba. (Cfr. Jaime Chamorro C., *Frente a dos Dictaduras*, Libro Libre, p. 73).

Las informaciones suprimidas por llevar un mensaje desfavorable a los países socialistas, alcanza la cifra de 370, equivalente al 3'01% de la censura total. 173 informaciones (1.41%), favorecían a la URSS; 117 (0'95%) defendían la imagen de Cuba, y 80 (0'65%) defendían a otros países socialistas.

Censura para defender a los países socialistas

País	Nº de Informaciones	Porcentaje
URSS	173	1.41%
Cuba	117	0.95%
Otros países	80	0.65%
Total	370	3.01%

Dividimos este capítulo en tres partes: A) La defensa que la censura hacía de la URSS; B) la que hacía de Cuba, y C) la de los demás países socialistas.

Hipótesis del autor: Los sandinistas aprueban la intervención extranjera que realizan los ejércitos cubanos en Angola y Etiopía; retienen, en la propia tierra de Sandino, tropas cubanas; defienden la invasión soviética en Afganistán; suprimen las informaciones que pueden dañar la imagen de los países socialistas; ocultan las violaciones a los derechos humanos de Cuba; no permiten la publicación de artículos contrarios al marxismo. Todo ello, debido a la unión simbiótica ideológica que tienen con el bloque comunista, y porque están implantando un régimen semejante en Nicaragua.

A) Defensa de la URSS y del marxismo

De las noticias analizadas (173 en total) sobre la Unión Soviética, algunas son cómicas, como la supresión de una fotografía de Brezhnev dándole un beso a Jimmy Carter. Suponemos que fue prohibida por *diversionismo ideológico*, para que no pensaran los nicaragüenses que el presidente de los enemigos de la humanidad no debía de ser tan malo, si estaba siendo besado por el gran benefactor y príncipe de la paz. Otra, que comenzó como

chiste y terminó en tragedia, fue la de un zapatero, quien, visitado por varios vecinos para que quitara el rótulo *muera Brezhnev*, (que había colgado dentro de su casa), al no dejarse persuadir, regresaron los vecinos a las 12 de la noche en compañía de cuatro policías de la sub-estación de Bello Horizonte y se lo llevaron preso. Al indagar sus familiares sobre la suerte del zapatero, se les dijo que había sido transferido a la Seguridad del Estado. La historia termina con una condena a seis meses de cárcel, por *irrespeto a la autoridad* (3-2-83). En defensa de *esa autoridad*, también se censuró la información que decía que Andropov fue jefe de la KGB durante 15 años. Y, en defensa de esa misma autoridad, cuando falleció Brezhnev, se suprimieron de *La Prensa* todos los rasgos negativos que aparecían en un perfil distribuido por la agencia AP con ocasión de la muerte del líder soviético.

Las noticias censuradas sobre la Unión Soviética se presentan distribuidas en seis grandes grupos: 1. Noticias sobre Afganistán, 2. Relaciones entre la URSS y Cuba, 3. Relaciones entre la URSS y otros países, 4. Artículos largos y de fondo, 5. Otras noticias que deterioran la imagen, 6. Relaciones con el FSLN.

1. Noticias sobre Afganistán

El gobierno del FSLN, nunca ha condenado en la ONU a la Unión Soviética por su invasión a Afganistán; siempre se abstuvo al votar. Esto, en quienes se dicen herederos del General Sandino, constituye una enorme contradicción; pues toda la lucha de Sandino se centró en la expulsión de los *marines* norteamericanos del suelo patrio, combatiendo la política *intervencionista* del presidente de Nicaragua que había llamado a los *marines* para que defendieran su régimen. El comportamiento de los soviéticos en Afganistán, tiene un paralelismo perfecto con la presencia de los "marines" norteamericanos contra los que luchó Sandino. Obviamente es incómodo para los sandinistas lidiar con ello, por lo cual han decidido, mediante la censura, negar la realidad y hacer como si Afganistán no existiera.

Bombardeos en afueras de Kabul (23-12-82)

NUEVA DELHI, (UPD).— Helicópteros soviéticos y aviones MIG, apoyados por tanques y fuerzas de tierra, bombardearon unos paupérricos

mos villorrios afganos en las afueras de Kabul, informaron aquí diplomáticos occidentales.

No hay solución política para Afganistán (27-12-84)

PEKIN, DIC. (EFE).— La “solución política” al problema de Afganistán implica la retirada de las tropas extranjeras de ese país, señaló el *Diario del Pueblo* de Pekin en un editorial, con motivo del tercer aniversario de la invasión soviética a dicha nación.

“Todas las tropas extranjeras deben retirarse inmediata e incondicionalmente y dejar que el pueblo afgano decida su destino sin ningún tipo de injerencia extranjera”, agrega el órgano oficial del Partido Comunista de China.

El *Diario del Pueblo* finaliza recordando que Afganistán es un país fronterizo con China y, por lo tanto, la invasión soviética constituye una “grave amenaza” para la seguridad de este país.

5.000 soviéticos muertos en Afganistán (10-3-83)

Las tropas soviéticas en Afganistán —actualmente 105.000 hombres— se quedarán allí aún por mucho tiempo, en opinión del Ministerio Norteamericano de Defensa. En un informe publicado en Washington sobre el rearme soviético, se dice que la URSS sigue ampliando la infraestructura logística en ese país asiático. Aeropuertos se amplían, y se crean depósitos de aprovisionamiento.

Desde la invasión en diciembre de 1979, han resultado muertos sólo 5.000 soldados soviéticos y unos 10.000 sufrieron heridas. La cifra de pérdidas por parte de los rebeldes es mucho más elevada, se agrega.

Radio Moscú critica la invasión de Afganistán (26-5-83)

MOSCU, MAYO, (UPI).— El locutor Vladimir Danchev hizo lo imperdonable en la radio soviética: No siguió la línea del gobierno e interpretó por su propia cuenta las noticias.

Desde que salió “a pasear” no se sabe nada del locutor del servicio en inglés de Radio Moscú.

Danchev dijo cinco veces a sus oyentes de todo el mundo que Afganistán era la víctima de la agresión soviética. Tres de las transmisiones fueron efectuadas el lunes y las otras dos hace una semana.

2. Relaciones URSS-Cuba

Otro de los tópicos celosamente ocultados, son las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética; pues muestran una relación de dependencia similar a la de los Estados Unidos con Honduras o

El Salvador, lo cual debilita la supuesta independencia que *la perla del Caribe* y Nicaragua han logrado con la revolución marxista.

Millones en armas envía URSS a Cuba (26-11-82)

WASHINGTON, NOV. (DPA).— La Unión Soviética está enviando a Cuba más armas que nunca antes, reporta el diario *Los Angeles Times*, remitiéndose a fuentes oficiales norteamericanas.

Según dichas fuentes, los envíos militares soviéticos a Cuba durante este año, tienen un valor superior a los mil millones de dólares.

Terminan maniobras militares soviéticas (15-2-83)

WASHINGTON, 15 (AP).— Una escuadrilla de naves de guerra de la Unión Soviética, ha emprendido regreso a su país tras pasar más de dos meses en el Caribe y el Golfo de México.

Voceros de la armada estadounidense dijeron que las cuatro unidades, que componen la escuadrilla, realizaron maniobras similares a las llevadas a cabo por otras 21 escuadrillas soviéticas que han hecho viajes a Cuba desde 1969.

E.U. afirma: URSS arma más a Cuba (15-3-83)

WASHINGTON, 15 MAR. (EFE).— La Unión Soviética tiene 25 veces más asesores militares en Cuba de los que tiene Estados Unidos en toda Latinoamérica, y sus suministros de armas al régimen de Fidel Castro son diez veces superiores que los de Washington a todos los países iberoamericanos, afirmó aquí el subsecretario de Defensa norteamericano, Fred Ikle.

Ikle, al defender ayer en el Senado el aumento de la ayuda militar norteamericana a El Salvador, dijo que, si Estados Unidos “se lava las manos” en el conflicto centroamericano, la fuerza militar acumulada por la URSS y Cuba en el área, es suficiente para transformar la región en “otra Europa del Este”.

La URSS da ayuda muy especial a sus amigos especiales (19-6-83)

Por: Jim Anderson

WASHINGTON, JUNIO, (UPI).— La ayuda económica de la Unión Soviética a “amigos especiales” tales como Cuba y Vietnam, ascendió el año pasado a 6.000 millones de dólares, y ello, según un informe occidental de inteligencia, supone una pesada carga a la resquebrajada economía soviética.

El informe indicó que la ayuda económica, solamente a Cuba, fue de 4.000 millones de dólares, además de 600 millones adicionales en ayuda militar.

La ayuda económica al régimen de Fidel Castro ascendió a unos 11 millones de dólares diarios, tanto en subsidios como de manera directa.

3. Relaciones URSS-otros países

Las críticas que otros países hacen de la Unión Soviética, tales como la duda manifestada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia sobre la sinceridad soviética en sus negociaciones; las declaraciones de la URSS en que se llama al Papa subversivo; las actividades de espionaje soviético en Occidente; la inquietud manifestada por los nipones a causa de la amenaza de los cohetes rusos, son noticias que no se permitieron publicar, porque dañaban la imagen de los soviéticos.

Agentes rusos tratan de robar secretos de EE.UU (23-12-82)

SAN FRANCISCO, (UPI).— El procurador general, William French Smith, prometió que Estados Unidos bloqueará los intentos de los soviéticos por robar secretos de áreas de alta tecnología estadounidense como del llamado “Valle Silicón” en California.

Proposición soviética de desarme es una maniobra (23-12-82)

PARIS, DIC, (DPA).— El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Claude Cheysson, declaró ante la televisión francesa que la reciente proposición del jefe del Partido Comunista de la Unión Soviética, Yuri Andropov, sobre un desarme unilateral de armas atómicas, es en realidad “una maniobra para cambiarle el sentido real a las negociaciones” que se están llevando a cabo.

URSS llama al Papa subversivo (31-12-82)

MOSCU, DIC. 31, (UPI).— En un agrio ataque contra la Iglesia Católica, la revista política *Autodidacta* acusó al Sumo Pontífice y al Vaticano de “actividad subversiva” en Polonia.

En el artículo, difundido por la agencia noticiosa oficial TASS, se acusó al Papa de haber tomado “una posición conservadora y más dura”, hacia el mundo comunista, que sus predecesores.

Soviético detenido en Roma por espionaje. Iba a recoger microfilme (16-2-83)

ROMA, (AP).— Un funcionario de la aerolínea soviética Aeroflot, sospechoso de realizar actividades de espionaje, fue detenido cuando se disponía a recoger microfilmes de planos de las instalaciones de la

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el norte de Italia, informaron los diarios locales.

La policía dijo que Víctor Pronine, de 46 años, y un comerciante italiano, fueron detenidos ayer en el caso, en el que hay involucrados documentos de "importante interés militar-estratégico", pero dio pocos detalles.

Socialistas nipones protestan contra cohetes soviéticos (11-3-83)

TOKIO, MAR. (DPA).— Los socialistas nipones se han unido a las protestas del gobierno de Tokio, en inusitada actitud, contra un desplazamiento de misiles soviéticos SS-20 de Europa a Siberia, y pedido una renuncia formal de un ataque nuclear contra Japón, país libre de armas nucleares.

Dama de Hierro enfrenta al espionaje soviético (5-4-83)

Dos diplomáticos y un periodista soviéticos, fueron expulsados de Gran Bretaña el jueves pasado por presunto espionaje, y funcionarios allegados a la primera ministra consideran que esa medida siguió la nueva actitud de la señora Thatcher, y que podrán producirse otras expulsiones por motivos similares, agregó el semanario.

Cierran oficina rusa de prensa (29-4-83)

BERNA, ABR. (AFP).— El gobierno suizo anunció el cierre de la oficina en Berna de la agencia soviética Novosti, así como la expulsión de su director acusado de agitación y propaganda política inaceptable, según el vocero del Ministerio Federal de Justicia y Policía.

Alexei Dumov, el primer periodista soviético expulsado en la historia de Suiza, fue convocado al Departamento de Relaciones Exteriores (DFAE), y deberá abandonar el país en los 10 próximos días. La DFAE "protestó" ante la embajada soviética por las "infracciones comprobadas".

4. Artículos largos y de fondo

La prohibición de que fueran publicados numerosos artículos, destinados a la página editorial, es una prueba más de la servidumbre y dependencia que el régimen sandinista ha desarrollado con Moscú. He aquí los títulos y sus autores:

Cómo negociar con Moscú, Henry Kissinger. (Traducción de *La Prensa*, en 6 entregas, de un largo reportaje publicado por *Newsweek* en Diciembre de 1982).

Milagro en Moscú, Jean Francois Revel (Sobre la personalidad de Andropov), (2-1-83)

El Dinosaurio Soviético, Abdre Grjebine. (Se analizaban las complejidades del sistema soviético). (15-1-83)

Turistas Nicaragüenses en la URSS, (Una narración de las experiencias de un grupo de nicaragüenses que viajaron a la URSS como turistas durante quince días. 34 pp.)

Filósofo griego marxista analiza el juego de las potencias, Rafael Cid. (Comentario del pensamiento de Cornelius Castoriadis), (17-2-83).

Lutero y Marx, Arturo Uslar Pietri. (29-3-83).

"Inti illimani", de la propaganda a la cultura. El exilio ha cambiado al famoso grupo chileno. (5-4-83).

El pensamiento de Marx sobre Bolívar, Carlos Alberto Montaner. (A los 100 años de la muerte de Marx y los 200 del nacimiento de Bolívar), (7-8-83).

Novosti ¿Agencia de noticias o red política Internacional? Piter Sager. (De la Revista de la *Prensa Suiza*). (11-8-83).

Armas Soviéticas en América Latina, Raul Sohr, (9-5-85).

5. Otras noticias que podían deteriorar la imagen

En este subtema, presentamos una serie de noticias censuradas que manifiestan: en la URSS hay censura y control ideológico; se persigue a la religión, pero el cristianismo ha triunfado; se abusa de los derechos humanos de los disidentes; algunos de los corresponsales de TASS son agentes de la KGB, etc. A continuación ejemplos de las informaciones suprimidas.

Más control ideológico en la URSS con la llegada de Andropov (14-2-83)

BONN, 14 FEB. (EFE).— El control ideológico es cada vez más rígido en la Unión Soviética desde la llegada al poder de Yuri Andropov, afirma en una publicación alemana federal el soviético Stanislav Levchenko, que trabajó para el "KGB" (Servicios Secretos de la URSS) hasta su huida a Occidente.

Según Levchenko, Andropov se aprovecha de la necesidad psicológica de muchos soviéticos de tener un hombre fuerte, "un nuevo Zar" que les haga olvidar sus frustraciones por falta de víveres, la total corrupción y el cinismo del sistema.

Movimientos de paz están infiltrados por la URSS (19-2-83)

BONN, FEB. (UPI).— Un agente de la KGB, que desertó a Occidente, denunció que los servicios de espionaje soviéticos han infil-

trado los movimientos de paz y otras organizaciones internacionales, para socavar la Alianza del Atlántico y volver a los países de la OTAN contra Estados Unidos.

La denuncia fue publicada en una entrevista que el ex-agente de la KGB, Stanislw Lewtschenko, concedió a la revista alemana *Der Spiegel*.

“Pero la mayoría de los miembros de esa organización no saben que están siendo utilizados por los soviéticos en beneficio de la URSS”, dijo el agente.

El 70% de corresponsales de TASS, son agentes de la KGB (7-4-83)

PARIS, ABR. (AFP).— El 70% por ciento de los corresponsales de la agencia TASS en el extranjero, son agentes del KGB o “miembros asociados” de los servicios de inteligencia de la URSS, reveló Alexei Antonkin, ex-representante de la agencia oficial soviética en China, refugiado desde hace tres años en París.

En declaraciones exclusivas a la AFP, después de la expulsión de Francia de 47 diplomáticos y residentes soviéticos, Antonkin precisó que, al margen de su actividad clandestina, los “honorables corresponsales” del KGB “desarrollan una vida de apariencia normal”.

URSS gastó en 1980 más en armas que EE.UU (7-4-83)

WASHINGTON, ABR. (DPA).— Los gastos militares de la Unión Soviética ascendieron en 1980 a 207.000 millones de dólares al cambio, que son 63.000 millones de dólares más que Estados Unidos, según la Oficina Norteamericana de Desarme.

En cambio la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), gastó 253.000 millones de dólares, mientras los gastos militares del Pacto de Varsovia ascendieron a 241.000 millones de dólares, al cambio.

Elogió Solzhenitsyn triunfo del cristianismo en la URSS (10-5-83)

LONDRES, 10 MAYO (AP).— El escritor soviético, Alexander Solzhenitsyn, dijo que la tradición cristiana ha sobrevivido en la Unión Soviética “debajo de la aplanadora comunista”, pero que no importa lo formidablemente armado que esté el comunismo, “está condenado a no vencer jamás al cristianismo”.

Solzhenitsyn habló de las luchas del clero y de los sectores laicos de la Iglesia Ortodoxa en la Unión Soviética contra la persecución, aunque dijo ver una “aurora de esperanza”.

La tradición cristiana ha sobrevivido en Rusia, “debajo de esta aplanadora comunista”, dijo.

6. Apoyo al FSLN

El FSLN trata de ocultar su alineamiento con la URSS, cuando lo despliegan los diarios de oposición; pero en sus propios medios, publica (aunque no informa sobre el contenido) los viajes de los comandantes a la URSS, las visitas de los personajes soviéticos a Nicaragua, la ayuda masiva entregada por ese país y los muchos tratados hechos con ellos.

Partidos Comunistas de Europa del Este felicitan al FSLN (19-7-83)

VIENA, JULIO 19, (EFE).— Los países socialistas europeos homenajearon hoy a los líderes sandinistas de Nicaragua, con motivo del cuarto aniversario de la revolución del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El jefe del Partido Comunista y de Estado búlgaro, Teodor Yivkov, envió un telegrama de felicitación al Frente Sandinista de Liberación Nacional, en el que afirmó su convicción de que este movimiento eligió el camino de la independencia real, de la libertad y de la democracia para Nicaragua.

En Budapest (Hungría), tuvo lugar una manifestación de solidaridad con Nicaragua, organizada por la Asociación de la Juventud Comunista.

Asistió al acto la embajadora de Nicaragua en Hungría, Eva Conrado Flores, quien subrayó que su país se está esforzando por afianzar la economía nacional y por eliminar el analfabetismo.

Por su parte, Checoslovaquia envió una delegación a Nicaragua, encabezada por el secretario del comité central del Partido Comunista checoslovaco, Frantisek Pitra, quien participó en los actos conmemorativos, en Managua.

Según la agencia oficial germano-oriental "ADN", el jefe del Partido Comunista y de Estado de la República Democrática Alemana, Erick Honecker, en su mensaje de felicitación a los líderes sandinistas, garantizó su solidaridad con el pueblo nicaragüense con motivo del cuarto aniversario de la revolución sandinista.

Brigada rusa combatiría en Nicaragua (22-11-84)

WASHINGTON, NOV. (EFE).— Un informe secreto de la "CIA", revela que la Unión Soviética ha estado practicando en Cuba una futura operación de fuerzas aerotransportadas en Nicaragua, para defender al país de una invasión estadounidense, informó el columnista Jack Anderson.

La Columna de Anderson, publicada en el *Washington Post*, y en más de 500 diarios de todo el país, añadió que la brigada de 3.000 soldados soviéticos han estado practicando en San Pedro (Cuba), y que se estima que la URSS planea usarla en caso de una invasión norteamericana a Nicaragua.

B) Defensa de Cuba

Los principales temas censurados, fueron: las violaciones a los derechos humanos, cometidas por el régimen de Fidel Castro; los ataques, desplegados en artículos largos y de fondo, contra la ideología y el sistema de la isla, y la presencia cubana en Angola y en Nicaragua.

1. Violaciones a Derechos Humanos

Cuba es el paraíso para los revolucionarios sandinistas. Cuando uno conversa con ellos de Cuba, el tono de su voz se altera por la emoción, las ideas fluyen con mayor rapidez y el fervor revolucionario llega a puntos de ebullición capaces de derretir los argumentos y las estadísticas mejor estudiadas y comprobadas. Cuba es el lugar donde todos los hombres y mujeres y niños son felices; donde hay de todo; donde la medicina y los servicios públicos satisfacen todas las necesidades. Aquello es un cielo, presentado con una persuasión tan grande, que llega a convencer a muchos. Por eso, dejar que se publique algo contrario a Cuba, en un periódico que funciona en "territorio liberado", constituye una contradicción para quienes tienen concepciones totalitarias del poder.

Presos cumplieron condena en Cuba, pero no los ponen en libertad (22-11-82)

NUEVA YORK, NOV. (UPI).— El secretario general de la organización cubana en el exilio, Cuba Independiente y Democrática, Huber Matos Benítez, denunció ante las Naciones Unidas que en Cuba hay presos políticos que, aunque terminaron sus condenas, aún están en la cárcel, en "reiterada violación" de los derechos humanos.

Torturas mentales y amenazas (15-12-82)

MIAMI, EE.UU. DIC. (EFE).— El poeta cubano Armando Valla-

dares, afirmó que su familia, que salió de Cuba el pasado jueves, fue sometida a "torturas mentales", presiones y amenazas por parte de las autoridades castristas durante su estancia en la cárcel.

Valladares, que se reunió el sábado en esta ciudad con su madre, su hermana, su cuñado y la madre de esté, expresó su indignación por el trato recibido por sus familiares del que tuvo conocimiento tras la llegada a Miami.

Relató que las autoridades cubanas les retiraron las tarjetas de racionamiento, les cortaron la luz y el gas de su domicilio y advirtieron al vecindario que no se relacionaran con ellos "porque son familia de Valladares".

Liberan en Cuba a uno que estuvo preso 21 años (28-12-82)

MIAMI, DIC. 28 (UP).— Andrés Vargas Gómez, nieto de uno de los héroes nacionales de Cuba y que ha estado encarcelado desde 1961, fue puesto en libertad y espera salir de la isla, según informes periodísticos.

Según el periódico *The Miami Herald*, Vargas Gómez, de 66 años de edad y enfermo, fue puesto en libertad el sábado después de 21 años de prisión y se encuentra actualmente en La Habana esperando salir de Cuba.

Amnistía intercede por 5 condenados a muerte en Cuba (6-3-83)

WASHINGTON, MAR. 26, (UPI).— Amnistía Internacional exhortó hoy a la opinión pública mundial a que impida el fusilamiento de cinco presos políticos en Cuba.

Un comunicado del organismo internacional, con el membrete de "Acción Urgente" en favor de los condenados, dice que los cinco cubanos, cuyas edades fluctúan de 19 a 26 años, fueron sentenciados a muerte el 25 de enero último por la Sala de Delitos contra la Seguridad del Estado del Tribunal Provincial Popular de La Habana.

Piden investigar represión sindical a obreros cubanos (19-4-83)

BRUSELAS, ABR. (UPI).— La Confederación Internacional de Sindicatos de Libre Comercio, pidió a la Organización Internacional de Trabajo que investigue los recientes informes que recibió sobre represión sindical en Cuba.

"Estamos muy preocupados por los informes de que 200 trabajadores de la industria azucarera cubana, quienes el año pasado presionaron por mejores condiciones de trabajo, hayan recibido severas sentencias de prisión. Se nos informó que cinco de ellos fueron fusilados por un escuadrón", señaló un vocero de la Confederación.

2. Artículos largos y de fondo

Los artículos largos y de fondo sobre Cuba, en que se expresan las ideas a profundidad y que se llaman *de opinión*, son también prohibidos en Nicaragua; pues el régimen se propone intencionalmente, para dejar abierta una única posibilidad, que la gente no adquiera opciones inteligentes sobre la conveniencia de ser otra Cuba.

¿Logrará Estados Unidos parar a Castro? John McMullan (17-11-82).

Navidad bajo dos grandes dictaduras de América.— AFP (23-12-82).

A 3 años de la flotilla de Mariel. Carlos Lareau (17-4-83).

Castro abrió la puerta y todos quieren irse.

Cuba acusada de "terrorismo estatal". Patricio Lertzundi (18-5-83).

Avanza el Frente Sur

La cortesía perdida de los cubanos: Estado lanza campaña de educación proletaria.— AFP (25-5-83)

Ardientes consignas y lemas, una rutina de la vida cubana. Claude E. Erbsen (26-6-83).

El mercado libre en la sociedad cubana. Lucy Komisar (9-7-83).

Castro tras 24 años en el poder. Frederick Kiel (2-8-83).

¿Suicidarse en La Habana? Carlos Alberto Montaner (18-8-83).

Carta abierta de Pinochet a Felipe González. Carlos Alberto Montaner (21-3-84).

A Cristo lo mataron otra vez en Cuba. Angel P. Penela (9-4-84).

3. Relaciones con Angola

La presencia militar cubana en Angola, es otro punto que directamente contradice la doctrina nacionalista y patriótica de Augusto César Sandino; pues lo que están haciendo los soldados cubanos en esa nación, es lo que, *mutatis mutandis*, hicieron los *marines* en Nicaragua: Ayudar al gobierno de Don Adolfo Díaz a defenderse de la revolución liberal comandada por Sacasa y Moncada, que a su vez estaba siendo ayudada por México. Si los sandinistas fueran los verdaderos herederos de Sandino, y no los usurpadores de su nombre y de su gesta, no podrían estar de

acuerdo con la intervención de Cuba en Angola. Sin embargo, una cosa es no tener consonancia ideológica, y otra no sentir vergüenza; de modo que, para resolver la contradicción ante el pueblo, prohibían la publicación de las noticias en que se daba a conocer el espíritu intervencionista de Fidel Castro en Africa.

Considerable presencia militar cubana en Angola (10-12-82)

WASHINGTON, DIC. 9 (AP).— Se cree que Cuba ha enviado 10.000 tropas adicionales a Angola en los últimos meses, elevando su total allí a 30.000 según cálculos de la Agencia Central de Inteligencia, CIA.

Cuba envía 7.000 hombres a Angola (22-3-83)

LONDRES, MAR. (EFE).— Cuba envió 7.000 soldados a Angola el mes de febrero último para incrementar las operaciones bélicas en Namibia, según publica *The Sunday Telegraph* de Londres.

El periódico cita fuentes militares de Africa del Sur, que calculan los efectivos cubanos en Angola en 30.000 hombres, además de varios centenares de asesores militares de la Unión Soviética y Alemania Oriental.

Según la misma fuente, las fuerzas armadas sudafricanas desplegaron a 20.000 soldados a lo largo de su frontera con Namibia.

Creen que llegó de Angola una misteriosa enfermedad (21-3-84)

HOUSTON, 21 MAR. (EFE).— Los soldados cubanos trajeron desde Angola una misteriosa y mortífera enfermedad que tiene perpleja y asustada a la comunidad médica de los Estados Unidos.

La doctora Caroline Macleod, de la Universidad de Miami y directora de una clínica de enfermedades tropicales, dio a conocer esta nueva hipótesis sobre el origen del síndrome de la deficiencia de la inmunidad, conocido en inglés con las siglas "AIDS".

Macleod afirmó que la enfermedad tal vez llegó a los Estados Unidos desde Cuba a través de las relaciones entre homosexuales norteamericanos y cubanos.

Desde enero de 1982, en que se informó del primer caso del síndrome en los Estados Unidos, la cifra de enfermos conocidos ha subido a 1.128 y casi la mitad han muerto.

No se conoce por el momento cómo se trasmite la enfermedad. Aunque se sospecha de algún virus, ya que el mal pasa por contacto sexual, a través de las jeringas sucias de los drogadictos o por transfusiones de sangre.

4. La presencia cubana en Nicaragua

Otro tema rigurosamente guardado en secreto, tanto por la censura de prensa como por otros medios de seguridad, es la presencia cubana en Nicaragua. Cuando un grupo de Congresistas de los Estados Unidos, pidió permiso para visitar Punta Huete, se les concedió la petición después de muchas negociaciones, siempre que no fueran acompañados de personas que supieran hablar español. Se les imponía tal condición, para evitar que reconocieran el acento cubano de los funcionarios que dirigían la construcción de ese campo de aterrizaje militar. Sin embargo, en algunas ocasiones, se escapaban algunas noticias sobre la presencia cubana, las cuales eran celosamente suprimidas por el cancerbero sandinista.

Washington dice: Ochoa en Nicaragua (21-6-83)

WASHINGTON, JUNIO, (UPI).— El Departamento de Estado norteamericano, afirmó tener información de que el general cubano Arnaldo Ochoa Sánchez, ex-comandante de las tropas cubanas en Angola, se halla en Nicaragua.

Cuba envía más militares jóvenes, lo anuncia Carlos Rafael Rodríguez (12-3-84)

WASHINGTON, MARZO, (EFE).— La “amarga experiencia” de lo ocurrido en la isla de Grenada, impulsó a Cuba a reestructurar su cuerpo de asesores en Nicaragua, opinó hoy *The Washington Post*.

El diario afirma que, en una reciente entrevista, el vicepresidente, Carlos Rafael Rodríguez, manifestó que se ha reducido el número de asesores en Nicaragua, y reemplazado civiles por jóvenes con una mejor preparación militar.

El acento dado a la preparación militar, afirma el *Post*, “subraya el impacto del revés cubano después de que las fuerzas norteamericanas invadieran Grenada el 25 de Octubre”.

El número de asesores militares que Cuba tiene en Nicaragua, ha constituido siempre un tema central de queja por parte de la administración Reagan, dice el periódico.

Fuentes oficiales norteamericanas creen que alrededor de 2.000 cubanos abandonaron Nicaragua durante las pasadas navidades y que, aproximadamente la mitad, ha regresado en las últimas semanas, según el *Post*.

Relevan al jefe de la misión militar cubana. General Ochoa vuelve a Cuba condecorado por el FSLN (11-3-86)

MANAGUA, 11 DE MARZO (ANSA).— El más renombrado estratega militar del ejército de Cuba, general de División Armando Ochoa, fue condecorado por el gobierno sandinista al concluir su misión como jefe de la asesoría militar cubana en Nicaragua, se informó hoy oficialmente.

Ochoa está considerado uno de los mejores estrategas de la guerra de tanques, en el mundo.

Ochoa, quien obtuvo fama internacional por su intervención en la guerra entre Somalia y Etiopía en 1977, fue condecorado durante una ceremonia privada a la que asistieron el sábado 8 de marzo el presidente en funciones de la República, Sergio Ramírez y el ministro de Defensa, Humberto Ortega.

El general de División cubano también tuvo una destacada participación al frente de las tropas de su país que luchan desde hace varios años junto al ejército regular de Angola, en contra de la guerrilla anticomunista de ese país.

Ochoa, quien regresó a su país el domingo 9 de marzo, será repuesto en sus funciones en Nicaragua por el general de Brigada Néstor López Cuba.

C) Defensa de otros países socialistas

En Mayo de 1982, *La Prensa* publicó la primera parte de un artículo escrito por Anthony Paul titulado: *Dentro de Corea del Norte, la Primera Monarquía del Marxismo*, pero la segunda parte fue censurada.

Casi al mismo tiempo, dos funcionarios de la Embajada de la República Popular Democrática de Corea, se presentaron en la Dirección del periódico protestando por el artículo. Se les respondió que tenían abiertas las páginas de *La Prensa*, para presentar su punto de vista con respecto a la clase de gobernante que era Kim Il Sung; que el periódico era pluralista y presentaba los aspectos buenos y malos del socialismo, para que el público tuviera opciones donde escoger.

Efectivamente, a los pocos días recibimos un artículo, firmado por el Señor Freddy Gaitán Escorcía, en que se narraban las maravillas de Kim Il Sung. *La Prensa* dedicó casi toda la pá-

gina editorial, para presentar la segunda parte del artículo que había sido censurado antes, y el enviado por la Embajada de Corea, con el fin de dar a los lectores la oportunidad de encontrar una visión equilibrada sobre ese personaje. Sin embargo el censor no pensó que las cosas debían tener ese equilibrio y, en la resolución enviada ese día, se suprimía totalmente el artículo de crítica y se dejaba íntegro el que alababa a Kim Il Sung, por lo cual el Consejo Editorial decidió no publicar ninguno de los dos.

Este ejemplo muestra la actitud de la censura hacia los países socialistas: los defienden, tratan de agradarlos, antepone a los derechos de los nacionales el mantener relaciones óptimas con ellos.

1. Abusos de derechos humanos y represión

En este subtema, recogemos diversas informaciones en que se mostraba que había represión y acciones contrarias a los derechos humanos en los países socialistas; tales como el uso de la psiquiatría contra los presos políticos en Hungría, las amenazas contra los intelectuales y la censura de prensa en Polonia. Llama la atención que no tuvieran reparo en defender también a sus amigos del FMLN, que estaba siendo acusado de ejecutar prisioneros.

Amenazan a intelectuales con trabajos forzados (1-3-83)

VARSOVIA, (AFP).— El jefe del estado polaco, general Wojciech Jaruzelski, amenazó severamente a los intelectuales que siguen rechazando el régimen militar-comunista, y dijo que “los parásitos sociales” podrán ser enviados a campos de “trabajos organizados”, informó la agencia polaca PAP.

Guerrilla ejecuta a 42 prisioneros (1-6-83)

WASHINGTON, (AP).— El Departamento de Estado afirmó que las fuerzas guerrilleras salvadoreñas ejecutaron, la semana pasada, a 42 soldados gubernamentales que se rindieron tras una batalla en el nordeste de El Salvador.

A muchos soldados les fueron cortadas las orejas o cercenados los brazos, agregó el departamento.

Un cable enviado por la embajada norteamericana en El Salvador, dice que “atrocidades guerrilleras”, en San Vicente, siguieron a un incidente similar en Cinquera.

La censura también es dura en Polonia (24-6-83)

CRACOVIA, POLONIA, JUNIO 23, (AFP).— El semanario católico independiente de Cracovia, *Tygodnik Powszechny*, prefirió no publicar dos homilías del Papa Juan Pablo II a publicarlas mutiladas como le obligaba la censura aquí responsable de esa revista.

Aunque el semanario pudo publicar los textos integrales de otras diez homilías, numerosos artículos, comprendidos reportajes sobre la visita pontifical que describían con una gran precisión las reacciones populares, fueron también muy censurados y hasta suprimidos.

¿Locos o disidentes? (13-7-83)

VIENA, JULIO, (DPA).— También en Hungría, país socialista de corte liberal, son sometidos a tratamiento psiquiátrico personas sanas, pero incómodas por el gobierno. El séptimo Congreso Mundial de Psiquiatría, que comienza el lunes en Viena, tratará el caso del jurista húngaro Tibor Parkh que fue tratado durante muchos años contra su voluntad en una clínica psiquiátrica.

2. Artículos de fondo

También, para defender a otros países socialistas, se censuran los artículos de opinión:

La Doctrina Marxista-Leninista, Revista Ideal 15-12-82

Hacia donde va Surinam, Peter Sager (14-4-83).

“Sendero Luminoso”, se hunde en sendero del crimen.

Espías al acecho en Arabia Saudí, Peter Sager (26-4-83).

Recrudece lucha en Afganistán, Richard Hill (18-5-83).

Mozambique busca ayuda en Oriente y Occidente, Edgar Denter (19-5-83).

El FMLN después de la muerte de sus líderes, Marlise Simons (26-5-83).

Los guerrilleros asestan sus golpes en El Salvador, Peter Sager (30-6-83).

¿Qué hacer con Lech Walesa?, Paul Leblanc (4-7-83).

La prensa polaca está amordazada, Lazlo Revesz (4-7-83).

En elogio del exilio, Leszek Kolakowski (19-4-86).

Con el pueblo Libio. (Comentario Editorial de La Prensa) (16-4-86).

Editoriales Centroamericanos de La Nación de Costa Rica y el Heraldo de Honduras, (sobre el bombardeo a Libia) (18-4-86).

La batalla de Libia, Carlos Alberto Montaner (22-4-86).

3. Derrotas socialistas y otros artículos que deterioran la imagen

En busca de que no se baje la moral de los seguidores del socialismo y que no se pierda la fe en la irreversibilidad del proceso, los problemas y los fracasos comunistas son censurados: se esconde la derrota de Arafat, la intervención de los servicios secretos de Bulgaria en los asuntos italianos, el empate de la guerra en El Salvador, las malas relaciones con la Iglesia en Polonia, el premio Nóbel a Walesa, las relaciones entre la guerrilla salvadoreña y el comunismo, etc.

Arafat ofrece rendición (17-7-82)

BEIRUT, 17 (AP).— La Organización Pro-Liberación de Palestina está dispuesta a negociar la deposición de sus armas en negociaciones directas con los Estados Unidos, dijo hoy la televisión estatal libanesa.

Mientras tanto, la artillería israelí atacaba hoy los últimos reducidos palestinos en Beirut, con lo que los invasores y sus aliados libaneses cristianos intensificaron la presión militar sobre los guerrilleros, dijeron versiones del frente de batalla.

Atentado contra el presidente de Alemania roja (12-1-83)

HAMBURGO, RFA, ENE. (AFP).— Un obrero "asqueado por el lujo con que viven", las élites de la República Democrática Alemana, (bloque soviético), trató de asesinar el 31 de diciembre al jefe de Estado y del Partido Comunista, Erich Honecker, indicó el semanario *Stern*, de Hamburgo, en su número del jueves.

Según *Stern*, un obrero calefactor de 41 años disparó varios balazos contra el coche de Honecker, que circulaba en dirección a Klosterfeld, al norte de Berlín Este. El jefe de Estado salió "milagrosamente" ileso, pero uno de sus guardaespaldas resultó gravemente herido. Casi inmediatamente, el autor del atentado se suicidó de dos tiros en el cráneo.

Ex-jefe guerrillero afirma: Nadie gana en El Salvador (3-6-83)

WASHINGTON, JUN, (AFP).— Un excomandante guerrillero salvadoreño, se declaró convencido de que ninguno de los grupos armados podrá ganar a corto plazo el conflicto civil de ese país, y de que los que combaten en ambas trincheras desean el fin de la guerra.

En una entrevista concedida al diario *The Sun*, de Baltimore, y concertada por funcionarios norteamericanos, el exguerrillero dijo que estuvo en Cuba en 1981 y confirmó las denuncias de Estados Unidos de

que la mayoría de las armas de la guerrilla fueron suministradas por Vietnam, a través de La Habana.

Afirmó igualmente que hay un pacto entre Cuba y los dirigentes de la guerrilla, y que fijaron su base de operaciones en Managua en 1980, y todavía estamos esperando que regresen a El Salvador.

El exguerrillero, conocido como Alejandro Montenegro, dijo que tuvo el mando de una unidad de 200 hombres, y que dirigió el ataque contra la base aérea de Hopango, donde destruyeron aviones y helicópteros el 27 de enero de 1982.

Nicaragüenses jubilados por Nóbel a Walesa (7-10-83)

El pueblo nicaragüense recibió con júbilo la noticia de que el líder Lech Walesa, máximo dirigente del sindicato polaco Solidaridad, fue galardonado con el Premio Nóbel de la Paz 1983.

Un humilde obrero de un taller de materiales de construcción, Nicolás Martínez, dijo "Para mi Walesa es un verdadero representante del movimiento obrero independiente y considero que el Premio Nóbel es un estímulo para todos los que buscamos un ambiente de paz y libertad."

José Altamirano, dirigente de la CTN, comentó: "Es un triunfo para todos los trabajadores y más aún para aquellos que luchan en un ambiente donde no prospera la libertad y el bienestar común."

Miguel Salgado Báez, comentó que "El Premio Nóbel de la Paz es una noticia de orden mundial y que no puede pasar desapercibida". Walesa con su humildad, que le es característica, traspasó el galardón a los campesinos polacos".

Documentos ligan la guerrilla salvadoreña con bloque comunista (21-5-85)

NUEVA YORK, MAYO, 21 (AP).— Documentos capturados el mes pasado a un dirigente rebelde de El Salvador, evidencian que insurgentes izquierdistas de la nación centroamericana han recibido adiestramiento en Vietnam, Bulgaria, Alemania Oriental y la Unión Soviética, según noticias de prensa publicadas hoy.

La correspondencia, diarios y libretas de anotaciones, fueron capturados el 19 de abril en posesión de Nidia Díaz, una cabecilla guerrillera malherida, y fueron autenticados por funcionarios de la embajada de los Estados Unidos y oficiales militares salvadoreños, dicen los periódicos mencionados.

Recapitulación y conclusiones

1. El gobierno sandinista no ha cumplido con el Programa Original de Gobierno en cuanto al no alineamiento; pues con la

supresión de las informaciones que pudiesen dañar la imagen de la Unión Soviética, Cuba y otros países socialistas, mostró un alineamiento hacia ese bloque.

2. El gobierno sandinista nunca ha condenado en la ONU a la Unión Soviética, por su invasión a Afganistán. Esto desdice, en gran manera, de quienes se tienen por herederos del General Sandino que luchó por la expulsión de los *marines* norteamericanos de Nicaragua, y combatió la política *intervencionista de los Estados Unidos*. La presencia militar cubana en Nicaragua y la aceptación de la presencia militar cubana en Angola, confirman el falso aprecio que el FSLN tiene por la gesta nacionalista y patriótica de Augusto César Sandino.

3. La censura de artículos largos, y de fondo, que discutían con seriedad los problemas ideológicos del socialismo; la presentación de los países socialistas como paraísos, y el ocultamiento de las violaciones de Cuba contra los derechos humanos, confirman la utilización que hace el FSLN de la censura para defender la ideología marxista y a los países comunistas.

Toda la información presentada en este capítulo, demuestra que los sandinistas, debido a la unión simbiótica ideológica con el bloque comunista, y porque están implantando un régimen semejante en Nicaragua, aprueban la intervención extranjera que realizan los ejércitos cubanos en Angola y Etiopía; retienen, en la propia tierra de Sandino, tropas cubanas; defienden la invasión soviética en Afganistán; suprimen las informaciones que pueden dañar la imagen de los países socialistas; ocultan las violaciones a los derechos humanos de Cuba, y no permiten la publicación de artículos contrarios al marxismo.

La guerra efeselenista

Como introducción de este capítulo, por la importancia que tiene concebir claramente la naturaleza militar del sandinismo para poder comprender todos los otros aspectos de la situación que se vive en Nicaragua, presentamos una reflexión sobre la naturaleza político-militar del FSLN y sobre las causas y orígenes de la guerra.

El militarismo del FSLN

El Programa Histórico del FSLN (Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN, 1984), escrito en 1969, define a ese partido como “*una organización POLITICO-MILITAR cuyo objetivo estratégico es la toma del PODER POLITICO mediante la destrucción del aparato militar burocrático de la dictadura y el establecimiento de un gobierno revolucionario basado en la alianza OBRERO-CAMPESINA y el concurso de todas las fuerzas patrióticas ANTI-IMPERIALISTAS Y ANTIOOLIGARQUICAS DEL PAIS*”. (Mayúsculas, del original) ... “El FSLN ha analizado con seriedad y gran responsabilidad la realidad nacional y ha decidido enfrentarse a la dictadura con las armas en la mano, ya que hemos llegado a la conclusión de que el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y el derrocamiento del régi-

men enemigo del pueblo, *surgirá como consecuencia del desarrollo de una dura y prolongada guerra popular*".

El Programa Histórico describe lo que será el ejército popular, y afirma que "Establecerá el servicio militar obligatorio y armará a los estudiantes, obreros y campesinos que organizados en milicias populares, *defenderán los derechos conquistados ante la inevitable embestida de las fuerzas reaccionarias del país y del imperialismo yanqui.*"

En estas citas podemos descubrir la esencia del pensamiento y de la praxis del FSLN en lo referente a la guerra:

a). El partido FSLN es una organización POLITICO-MILITAR, o sea, que su esencia misma, lo que define su naturaleza, es ser político y ser militar al mismo tiempo en una unidad indisoluble.

b). La finalidad de todo partido político, es conquistar el poder. Y en esto, el FSLN se asemeja a todos los partidos; sin embargo, por ser un partido político-militar, el método específico que utilizó para lograrlo—según su programa histórico y, de facto—fue con las armas en la mano mediante la dura y prolongada guerra popular.

c). ¿Qué poder es el que van a alcanzar? Primeramente el poder que detentaba Somoza. Luego darán un paso más que hará "inevitable la embestida de las fuerzas reaccionarias del país y del imperialismo yanqui"; o sea, el derrocamiento de Somoza es sólo el primer paso para la implantación de un sistema que, *inevitablemente*, va a producir la reacción del imperialismo yanqui y de los reaccionarios.

d). Para poder defenderse de esa confrontación ya prevista y aceptada, establecerá el servicio militar obligatorio, y armará a los obreros y campesinos y a los estudiantes.

Basados en los cuatro puntos anteriores, podemos deducir que, para el partido político-militar FSLN, lo militar es tan esencial para su permanencia en el poder como lo fue en su ascenso; sólo abandonará el poder cuando sea derrotado militarmente; la guerra que actualmente vive Nicaragua, es una profecía que los sandinistas han autocumplido, pues se trata de la inevitable reacción del imperialismo yanqui y de los reaccionarios.

Las excusas del FSLN

Sin embargo, al irse desarrollando la guerra, se ha tratado de ocultar su verdadera naturaleza tras cuatro grandes máscaras:

1. La guerra en Nicaragua es la continuación de la gesta de Augusto César Sandino. El FSLN es la prolongación del legendario guerrillero nacionalista que combatió, en las más difíciles condiciones, al ejército más poderoso del mundo; y en cambio, la Resistencia, es la continuación de los marinos y de la guardia nacional.

2. A pesar de que el FSLN quiere la paz, el Presidente Reagan lo ha agredido para detener el entusiasmo imitativo, por crear nuevas revoluciones, que ha surgido en Centroamérica, después del triunfo de la revolución sandinista.

3. La guerra, por tanto, se da entre Nicaragua (David) y los Estados Unidos (Goliath). Según esta concepción, no existe un problema interno en Nicaragua, nacido de la reacción que ha producido la imposición inconsulta del maxismo leninismo.

4. Para fortificar la posición de que la guerra no es civil, sino internacional entre los Estados Unidos y Nicaragua, se hace aparecer a la Resistencia como criminales, somocistas, mercenarios y motivados sólo por ganar un sueldo; lacayos del imperalismo, payasos y títeres movidos por Reagan, dueño del circo; etc.

Estos son los cuatro puntos de propaganda que, como máscaras, utiliza el FSLN. Sobre ellos vamos a reflexionar, no para defender la guerra como la solución del problema de Nicaragua, sino por el contrario, para desenmascarar el *guerrillerismo* del FSLN y la defensa que hacen de su guerra, presentándola como aceptable porque tiene el romanticismo de la lucha de Sandino, porque se la ha impuesto Reagan, porque se da entre David y Goliath y porque se lucha contra el antiguo régimen somocista.

1. ¿Es ésta la guerra de Sandino?

Sabemos por la historia que lo esencial de la lucha de Sandino, fue el acendrado nacionalismo que le movió a combatir contra la ocupación de su patria por un ejército extranjero; de tal manera que, tan pronto como los *marines* norteamericanos se mar-

charon, firmó un armisticio y comenzó a tener pláticas para lograr la paz, las cuales fueron traicionadas por Somoza García que lo asesinó. La lucha sandinista, en cambio, se hace en nombre de la revolución mundial que pretende construir el imperio más grande de la historia bajo la hegemonía soviética.

No existió tampoco ningún vínculo histórico entre Sandino y el FSLN. No hubo ningún miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional que fuera el transmisor de las ideas de Sandino. Incluso el primer nombre que tuvo esa organización política, en 1959, fue el de Frente de Liberación Nacional FLN, sin que el nombre de Sandino apareciera en ella. Fue el 23 de Julio de 1961 cuando se fundó el Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN. Hay testimonios, que mostraremos a continuación, de que Carlos Fonseca, el fundador del FSLN, comenzó a utilizar la figura de Sandino, no por sus ideales y principios, sino como un símbolo, en el cual poder vaciar su propia ideología.

Tomás Borge en la Introducción al escrito, *Notas de Algunos Problemas de Hoy*, escrito el 8 de octubre de 1976 por Carlos Fonseca, nos narra los primeros escamoteos para incorporar a Sandino al partido socialista, al cual pertenecen él y Fonseca. A continuación la cita:

“Por esa época fuimos reclutados por el Partido Socialista y Carlos dirigió la primera célula marxista de estudiantes universitarios nicaragüenses. Silvio Mayorga era uno de los tres militantes. Un leonés que vivió en México y que nunca se supo si fue charro o militante marxista, dialogaba con nosotros:

Sandino —dijo una vez Carlos— es una especie de Camino. Sería una ligereza reducirlo a la categoría de una efemérides más, de disturbios anuales. Creo que es importante estudiar su pensamiento.

El leonés, que vivió en México y que era algo así como delegado del partido socialista (del cual fue expulsado posteriormente), asustado replicó más o menos en los siguientes términos:

—¿Un camino? Eso es poesía. No olviden lo sospechoso de cierta exaltación que han hecho de ese guerrillero los ideólogos burgueses. Sandino luchó contra la ocupación extranjera, no contra el imperialismo. No llegó a ser Zapata, es decir: No planteó el problema de la tierra. En efecto es una efemérides.

Carlos expresó sus dudas ante estos argumentos. Se propuso investigar más a fondo el pensamiento de Sandino... Con rigor y constancia,

Carlos escribía notas, entresacaba frases de las variadas y ricas epístolas de Sandino. En esos apuntes se gestó "Ideario Sandinista", cartilla de primeros conceptos que circula entre la militancia del FSLN".

Como se ve, antes de conocer la figura de Sandino, Carlos Fonseca ya era marxista, pertenecía al partido socialista y desarrollaba una gran actividad política, que Borge —en el párrafo inmediatamente anterior al citado—, caracterizaba de la siguiente manera: "Carlos se hizo hormiga, martillo, mecanógrafo, y desde entonces, sempiterno repartió letreros subversivos de pared a pared y periódicos estudiantiles y partidarios de casa en casa". Todo esto muestra que no se puede identificar la lucha de Fonseca con la de Sandino, sino que más bien podemos pensar en una utilización de la figura del guerrillero, similar a la hecha por Castro con José Martí. Esta interpretación cobra mayor fuerza al notar que por esa época, en 1957, Carlos Fonseca viajó a Moscú como delegado del partido socialista a un congreso mundial de la juventud, donde ya se vincula con el sofisticado mundo comunista soviético; que es maestro en utilizar figuras históricas para obtener sus propios fines.

Otras dos diferencias entre el pensamiento marxista y el sandinismo, las hizo notar el mexicano citado por Borge, cuando afirmó correctamente: "Sandino luchó contra la ocupación extranjera, no contra el imperialismo." y "no planteó el problema de la tierra". O sea que Sandino no era marxista-leninista, tal como lo sabemos por sus propias declaraciones, por los ataques y acusaciones de traidor que sufrió de parte de los comunistas latinoamericanos y por haber expulsado de su ejército a Farabundo Martí. En el periódico comunista costarricense *Trabajo* del 24 de Febrero y del 14 de Octubre de 1934, le llamaban a Sandino traidor, reaccionario, claudicante, individualista, fracasado etc., tal como lo pudimos ver al tratar de la *Censura Política* en el capítulo III. Refiriéndose a la génesis del sandinismo, Hugh Thomas, en artículo publicado en *La Nación* (Costa Rica, 6 de Junio de 1988, p.15A), da una serie de detalles que lo vinculan con Castro, los cuales resumimos a continuación:

"El sandinismo comenzó como una sociedad secreta. Para unirse a ella había que realizar un juramento ante un cuadro de Guevara y otro

de Sandino, colocar una mano sobre una bandera negra y roja que significa Patria o Muerte (lo mismo que la bandera revolucionaria cubana y la vieja bandera anarquista española) y jurar defender, con las armas en la mano, la dignidad nacional y luchar por la redención de los oprimidos y explotados de Nicaragua y del mundo... los líderes fueron llamados comandantes, en aquel momento el mayor rango militar cubano... no hay duda de que una clara línea de comunicación siempre conectaba a los comandantes y al Departamento de América del servicio de inteligencia cubano o su predecesor.....Estos hombres iban y venían a La Habana, hablaban con líderes guerrilleros en Guatemala... formulaban declaraciones, donde se pone en evidencia su desagrado por la democracia y por los Estados Unidos, y su intención de llevar adelante la revolución por toda Centroamérica, y cita los incisos 10,12,13 y 14 del Programa Histórico... De todo lo que dijeron y escribieron se desprende obviamente que pretendían, cuando tuvieran oportunidad, sovieterizar Nicaragua, dismantelar la forma tradicional de vida en favor de granjas estatales, establecer relaciones más estrechas con Cuba y la Unión Soviética e intimidar a toda la sociedad fundando una policía política y expandiendo el ejército, para después actuar como un foco de revolución a través del istmo.”

A la guerra del FSLN, por tanto, la deberíamos de llamar *efeselenista*, por las siglas de ese partido, pero nunca la continuación de la gesta de Sandino.

2. ¿Quiere el FSLN la paz? ¿Es la guerra fruto de la agresión externa?

Para entender los orígenes y las causas de la guerra de Nicaragua, y los cambios que deben de lograrse para obtener una paz firme y duradera, estudiaremos el *Programa Histórico* y el *documento de las 72 Horas*, que contenían los planes, lineamientos y pasos concretos que la revolución iba a seguir para consolidarse y extenderse en la región. Presentaremos los documentos en tres grupos: A). Sobre la situación de paz que reinaba en Centroamérica y dentro de Nicaragua después de la derrota de Somoza, (usando las mismas palabras del FSLN); B). sobre los elementos internos que se convierten en los verdaderos provocadores de la guerra civil, y C). sobre algunos elementos que provocan la guerra centroamericana.

A). La paz en Centroamérica en Septiembre de 1979

Para el 19 de Julio de 1979, todos los enemigos del Frente Sandinista habían sido destruidos; una paz total reinaba en el país.

Según el Documento de las 72 Horas, (se escribe en septiembre de 1979):

1.— De la Guardia Nacional: “No quedó de ese ejército más que vergüenza, humo y cenizas. Fue desbaratado absolutamente.”

2.— De posibles enemigos políticos: “Podemos afirmar que en el plano interno no hay más fuerza que la representada por el sandinismo”.

3.— De sus fuerzas armadas dicen que tienen “un ejército partidario sin precedente, organizándose dentro de un estado”.

4.— De la hegemonía que le dan estos hechos, se solaza:

“El imperialismo perdió su instrumento armado y carece de canales sólidos para vertebrar en lo inmediato cualquier proyecto reaccionario. El tipo de victoria militar alcanzada contra la dictadura no hace posible por ahora, desde el punto de vista práctico, la organización de una agresión por parte de la derrotada GN; máxime que esta tendría que contar con un sólido apoyo de un país fronterizo, y ni Honduras, la cual está obligada a mantener una posición neutral mientras atraviesa una situación interna bastante compleja, ni El Salvador y Guatemala que enfrentan problemas de agitación social, podrían embarcarse en aventuras de sospechosa efectividad... Sin menoscabo en la exigencia de asegurar un sólido ejército apto para la defensa nacional, se quiere evidenciar que los factores indicativos de una contrarrevolución armada proveniente del exterior con fuerzas somocistas que pongan en peligro nuestra estabilidad, todavía no aparecen claros en la actual coyuntura.”

5.— De su enemiga la burguesía: “La burguesía reaccionaria se encuentra indefensa sabiendo con intuición de clase que su suerte pende de un telefonema”.

Al leer las citas anteriores sobre la neutralización de los posibles enemigos, sentimos la sensación, por el lenguaje y por el fondo, que el FSLN no estaba interesado en la paz, sino que como un conquistador hablaba de los somocistas derrotados, de los tontos útiles y de la burguesía que pendía de un telefonema;

midiendo y examinando a sus contrincantes, con la satisfacción del vencedor que está solo en el ring, sin retadores a la vista. Y así, a pesar de la situación totalmente favorable al FSLN, en vez de asentar la paz sobre esa victoria, declara "la exigencia de asegurar un sólido ejército apto para la defensa nacional"; y, como veremos a continuación, se prepara para nuevas ofensivas militares.

B). Elementos perturbadores de la paz interna

1.— El FSLN está determinado a quebrar su alianza con la burguesía, por no estar contento con esa unión que ya no correspondía a la victoria total militar obtenida, y expresa su táctica de combatirla con la lucha de clases y la radicalización del proceso:

"La lucha de clases fue tomando un carácter masivo, envolvente y revolucionario".

"A pesar de este poder total, el sandinismo no ha imprimido el carácter radical que viniera a convertir, de una sola vez, todo ese poder en el poder de los obreros y campesinos, porque la táctica política impone la búsqueda de condiciones más favorables a la revolución y se requiere de antemano obtener su consolidación política, económica y militar para pasar a mayores transformaciones revolucionarias".

2.— Pero la traición del sandinismo a la democracia (que ellos llaman burguesía), tenía ya rato de estar ocurriendo. Una serie de textos del *documento de las 72 horas* nos indican que, desde el comienzo, su lucha no era sólo contra Somoza, sino que el nombre del dictador era usado como bambalinas para ocultar la lucha contra la democracia y contra el Imperialismo; por lo que, al obtenerse la victoria sobre el somocismo, el sandinismo desembarazado de ese enemigo, reconcentra sus fuerzas para atacar los otros dos frentes que ahora se atreve a identificar con mayor claridad. En las citas siguientes, se repiten de forma diversa estas ideas:

"El sandinismo... con el binomio Somoza-Guardia genocida, puede librar en el fondo una verdadera lucha de liberación nacional, levantando banderas de antisomocismo altamente cohesionadoras y al mismo tiempo desbaratar el sostén militar del sistema de dominación burgués con ayuda de la propia burguesía."

“En realidad nosotros asistimos a la fusión de la crisis del modelo capitalista con la crisis de la dictadura, de modo que esta última es necesariamente la crisis del régimen económico, el agotamiento de un sistema capitalista dependiente basado en la sobreexplotación del trabajo que hizo de la dictadura militar una necesidad histórica.”

“Por ello el derrocamiento de la dictadura por la acción revolucionaria de las masas y su vanguardia abrió históricamente las puertas para plantear e impulsar no solamente un nuevo régimen político, sino también un nuevo y distinto proyecto socioeconómico de transición, base material sobre la cual tiene que asentarse el nuevo poder revolucionario, expresión de los intereses de los obreros, campesinos y demás sectores oprimidos de nuestro pueblo.”

3.— El lenguaje utilizado por el sandinismo, muestra que no está interesado en que haya transacciones políticas, ni a dar espacios donde tenga cabida el juego democrático, sino que exige la sumisión total, o la destrucción de quienes se le opongan. Las citas siguientes delatan la táctica que se seguirá contra los enemigos de la revolución que subsisten:

“Atraer a los amigos conformando con ellos un sólido bloque neutralizador de las tentativas de la reacción y aislar a los enemigos para aplastarlos.”

“La posición del FSLN con respecto a los partidos políticos de izquierda está dada de acuerdo con la actitud que dichos partidos tomen respecto al proceso revolucionario. Si esta actitud entraña un peligro real, estos partidos serán tratados como enemigos de la revolución...A estos grupos contrarios al proceso, ¡hay que aplastarlos!”

“Por el contrario con las organizaciones de izquierda que manifiesten predisposición a trabajar en función de los intereses de la revolución, ya sea con la perspectiva de integrarse al FSLN, de disolver sus organizaciones de masas o por último, de trabajar estrechamente unidos bajo la conducción del FSLN, debemos estimularlos a trabajar sin descanso para mantener la revolución.”

(A la burguesía traidora), “tenemos que aislarla...Debemos golpearla, no atacándola como clase, sino a través de sus elementos más representativos apenas den oportunidad. Asestarle golpes políticos y económicos nos permitirá reducir en mucho su poder y su capacidad de maniobra contrarrevolucionaria.”

4.— En el amplio campo de victorias, descrito por el *documento de las 72 horas*, sólo había una mota de polvo que les per-

turba: La organización de la cooperativa de cafetaleros de Matagalpa, que había logrado unificar a los grandes y pequeños productores del grano bajo el liderazgo de Jorge Salazar Argüello. La cita siguiente hace referencia a tal organización:

“Paradójicamente, los sectores reaccionarios de la burguesía pueden encontrar la magnífica oportunidad de confundir a las masas, y hasta organizarlas en bloques comunes de defensa contra las medidas del estado. Tal es el caso de la Cooperativa de Grandes Cafetaleros, donde los sectores reaccionarios lograron reunir a miles de pequeños productores que hoy manipula con fuerza la presión reaccionaria. Este tipo de situaciones exige que adoptemos, más que una política caracterizada hasta ahora por una cadena no siempre coherente con actos realistas, una política clara, enmarcada dentro de una concepción estratégica de la fase revolucionaria que se ha abierto con la victoria sandinista”.

Este problema fue solucionado con la muerte de Jorge Salazar en Noviembre de 1980, por parte de la seguridad del estado mientras se encontraba desarmado.

5.— También las Iglesias, católica y protestante, son consideradas como enemigas del Estado-Rey, que no admite otras organizaciones a su alrededor que le hagan sombra. Por lo mismo el FSLN planea interferir dentro de ellas, a pesar de lo que dirá después en el Comunicado sobre Religión:

“Con la Iglesia católica y evangélica debemos estrechar relaciones a nivel diplomático, manteniendo en general una política cuidadosa que busca neutralizar en lo posible las posturas conservadoras y procura estrechar lazos con los sacerdotes permeables a la revolución, a la vez que estimulando a los sectores revolucionarios de la iglesia. Con la iglesia protestante, formada generalmente por sectas religiosas norteamericanas, hay que llevar a cabo una política restrictiva realizando una labor de inteligencia sobre ellas y, si son sorprendidas, propiciar la expulsión inmediata.”

C). Planes perturbadores de la paz internacional

1.— El FSLN se prepara también para la guerra internacional, y planea sus intervenciones en Centroamérica, América Latina y en todo el mundo. A continuación, algunas citas resumidas del *Programa Histórico*:

En el N° IX promete liquidar la política exterior de sumisión al imperialismo yanqui y ...expulsar a la misión militar yanqui y a los cuerpos de paz (espías disfrazados de técnicos)... En el N° X, respaldará una auténtica unidad con los pueblos hermanos de Centroamérica que se encaminará a la coordinación de los esfuerzos para alcanzar *la Liberación Nacional y establecer un nuevo sistema social sin dominio imperialista*,... En el N° XI promete poner en práctica una *solidaridad militante con los hermanos pueblos combatientes para la liberación... apoyará activamente la lucha* de los pueblos de Asia, Africa y América Latina contra el nuevo y el viejo colonialismo y *contra el enemigo común: el imperialismo yanqui*.

Tan admirable es la claridad con que el FSLN ha expresado sus pensamientos, como la incapacidad de algunos que han analizado sus intenciones, para comprenderlo. Es también maravillosa la concatenación lógica e ideológica, que tienen los documentos de las distintas épocas, con la realidad que va desarrollando ese partido en Nicaragua. En el documento anterior, muestra su lucha antinorteamericana desde veinte años antes que Reagan llegue al poder, promete coordinar los esfuerzos para la Liberación Nacional y establecer un nuevo sistema social sin dominio imperialista. ¿Hay alguien que no sepa lo que significa *liberación nacional*? Lo dudamos; pues basta con examinar los movimientos que llevan ese nombre en el mundo, para averiguarlo. Igualmente, la frase *nuevo sistema social sin dominio del imperialismo*, no necesita de mucha aclaración para comprender que se trata del marxismo leninismo... Pero, por si eso no estaba claro, el documento ilustra más en el siguiente número, al afirmar que tendrá *una solidaridad militante con los hermanos pueblos combatientes para la liberación*, en su lucha *contra el enemigo común, el imperialismo yanqui*.

Después de leer estas citas, de un texto escrito hace más de veinticinco años, hay quienes se siguen preguntando si fue Carter o Reagan el culpable de que el FSLN se haya hecho marxista y dependiente de Cuba y de los soviéticos... Pero como veremos en los textos siguientes (*documento de las 72 horas*), hay más de lo mismo, para que los ojos de los ciegos, que no quieren ver, se abran:

“La política exterior del FSLN tiene como objetivo lograr la consolidación de la revolución nicaragüense, pues, con esa medida tiende a

fortalecer la revolución centroamericana, latinoamericana y mundial. La consolidación debe lograrse mediante la solución de los problemas militares y económicos principalmente.

"La estructuración del Partido revolucionario cuya ideología no es otra que la que encarna la herencia sandinista y los aportes de la Revolución mundial".

2.— Pero si todavía siguen las dudas, los textos siguientes clarifican aún más. Las formas de intervención en los asuntos internos de otros países, y el modo de promover las revoluciones, serán las siguientes:

"Contribuir e impulsar la lucha de los pueblos de América Latina contra las dictaduras fascistas por la democracia y la liberación nacional".

"En el área centroamericana, por sus valores estratégicos inmediatos, se fundamentará el mismo marco de principios, enfatizando la necesidad de neutralizar, mediante el manejo correcto de contradicciones internas, la política agresiva de las dictaduras militares de Guatemala y El Salvador y la diferenciación con la situación particular de Honduras y la conducta amistosa de Costa Rica y Panamá.

El sandinismo confiesa que intervendrá en la lucha contra las dictaduras fascistas, y en favor de los movimientos de liberación nacional; y que manejará las contradicciones internas de Guatemala y El Salvador. Es la misma línea de pensamiento que encontrábamos en el *Programa Histórico*.

A través de las citas, hemos podido constatar que el FSLN, desde 1961, planeó como parte esencial de su programa de gobierno, la lucha antinorteamericana; la coordinación de esfuerzos para la Liberación Nacional; el establecimiento de un nuevo sistema social sin dominio imperialista; la solidaridad militante con los hermanos pueblos combatientes para la liberación, en su lucha contra el enemigo común el imperialismo yanqui. Y para clarificar aún más todo lo anterior, en Septiembre de 1979, cuando ya ha obtenido el poder, planificó absorber o destruir los partidos políticos, los sindicatos y las organizaciones del sector privado; dominar y controlar a la población; instrumentalizar las Iglesias; impulsar la lucha de los pueblos de América Latina, por la liberación nacional; neutralizar, mediante el manejo correcto

de contradicciones internas, la política centroamericana. Todas estas acciones, fueron las que perturbaron la paz y provocaron una legítima defensa interna y externa, civil en unos casos y militar en otros.¹

3. ¿Se trata de una guerra entre los EE.UU y Nicaragua?

El principal argumento que dan los sandinistas, para probar que se trata de una guerra entre los Estados Unidos y Nicaragua, es la similitud ideológica y la ayuda económico-militar que los EE.UU le dan a la Resistencia. Para aceptar como válido este argumento, sin embargo, deberíamos poderlo aplicar a otras realidades similares que encontramos en Centroamérica, y por tanto poder afirmar: La revolución sandinista, por tener una ideología similar a la soviética, y por haber recibido ayuda económico-militar de ese país —durante su gestación y ahora—, se identifica de tal forma con la URSS, que podemos afirmar que la guerra se da entre la Unión Soviética y la Resistencia.

De la misma manera, tendríamos que aceptar, que el FMLN, por recibir ayuda de la URSS, y por tener su misma ideología, también ha perdido su identidad, de forma que podemos concluir que El Salvador está en guerra con la Unión Soviética.

Ninguna de las dos últimas conclusiones, serían aceptadas por los sandinistas, ni por nadie que se aprecie de dominar la lógica y de ser justo en sus apreciaciones. Sin embargo, hay muchos que aceptan que los sandinistas están luchando contra los Estados Unidos; pero no aceptan que la guerra del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN, es contra los Estados Unidos, o que la URSS lucha contra la Resistencia. En realidad, tenemos que considerar cuatro elementos que intervienen, en la guerra que se libra en Nicaragua: 1) los sandinistas, 2) la

¹ En un acto conmemorativo del 21 aniversario de la muerte del Che Guevara, Daniel Ortega expresó que él personalmente sostiene, junto con el Che y los revolucionarios latinoamericanos, que los cambios revolucionarios no son posibles por la vía pacífica y haciendo alusión a las predicciones del Che, celebra los *Vietnams* que se han creado en América Latina, el Caribe, en Asia y Africa. (Barriada, 12 de octubre de 1988, pag. 3).

resistencia armada, 3) los Estados Unidos, 4) la Unión Soviética. Así, toda proposición veraz deberá reconocer que hay una guerra entre el FSLN y la resistencia; que el FSLN es apoyado por los soviéticos, y la resistencia es apoyada por los Estados Unidos. Toda otra proposición que ignore uno de los cuatro elementos lleva un engaño, por lo que serían falsas las siguientes proposiciones:

a.— La guerra es entre la resistencia armada y la Unión Soviética. Es falsa por ignorar a los sandinistas y a los Estados Unidos.

b.— La guerra es entre los sandinistas y los Estados Unidos. Es falsa por ignorar a la resistencia armada y a la Unión Soviética.

c.— La guerra es entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Es falsa por ignorar a los sandinistas y a la resistencia.

d.— La guerra es entre los sandinistas y la Unión Soviética contra la resistencia. Es falso por ignorar a los Estados Unidos.

e.— La guerra es entre la resistencia y los Estados Unidos contra los sandinistas. Es falsa por ignorar a la Unión Soviética.

Se podrán hacer otras combinaciones; pero lo importante es que toda propuesta que no tome en cuenta los cuatro elementos que conforman el conflicto, será falsa.

4. ¿Es la Resistencia Armada, mercenaria, criminal, ex-somocista, lacayo del imperialismo, etc.?

Generalmente todos los títulos deshonrosos, atribuidos a los de la resistencia, están basados en la presunción de que son *somocistas*. Esto se da por probado, como si se tratase de un axioma; sin embargo, este es precisamente el punto que hay que probar. Estudiemos pues este asunto.

1.— ¿Quiénes forman la Resistencia? Históricamente se puede comprobar que la componen una mezcla de personas que militaron en las Centrales Obreras independientes, en el COSEP, en los partidos políticos y en las organizaciones que formaron el Frente Amplio Opositor y el Frente Patriótico para derrocar a Somoza. Otras personas, son ex-miembros del FSLN, y hay también ex-somocistas. Sólo algunos miembros de la Resisten-

cia, por tanto, son ex-somocistas; no todos, como se afirma en la propaganda. Queda, pues, descubierta parte de la mentira.

2.— Pero para seguir con la investigación, debemos estudiar si, en efecto, todos los somocistas, principalmente los militares exmiembros de la G. N., eran tan malos como se dice. Para que no se nos vaya a tildar de parciales, dejemos que sea el mismo FSLN quien hable. En el Programa Histórico del FSLN (Número XI- B), y en el *Plan Original de Gobierno* (Art. 24), se les ofrecía a los soldados y oficiales de la Guardia Nacional de Nicaragua, bajo ciertas condiciones, el incorporarse al nuevo ejército nacional; y en el *documento de las 72 horas*, se confiesa que “en los meses anteriores al triunfo, las discusiones y forcejeos políticos, giraron alrededor de la disolución o continuidad de la Guardia Nacional”.

En estas tres citas, de tres importantísimos documentos del FSLN, se reconoce que, dentro de la Guardia Nacional, había por lo menos *algunos soldados y oficiales* que eran buenos y que *hubieran podido quedarse para conformar un nuevo ejército*. Sin embargo, después de la victoria, tanto al momento de juzgar a los ex-miembros de la G.N., como al presentar una imagen de esa institución, se les hace aparecer como si el 100% fueran de la peor ralea. ¿Por qué este comportamiento?

3.— El *documento de las 72 horas*, nos da algunas luces, al mostrarnos que la acusación de *somocistas* es utilizada por el FSLN, como en el pasado, para destruir la fuerza militar que pudiera enfrentarlos. He aquí, algunas citas:

“el sandinismo... con el binomio Somoza-Guardia genocida, podía levantar banderas de antisomocismo altamente cohesionadoras, *para al mismo tiempo desbaratar el sostén militar del sistema de dominación burgués con ayuda de la propia burguesía*” ... “*el imperialismo perdió su instrumento armado*” ... “El imperialismo en Nicaragua y el modelo que nos impuso, lo mismo que a Dominicana, Cuba, Venezuela, El Salvador, etc., *vería asegurada su dominación mediante la Guardia Nacional*” ... “*La Guardia era realmente la esencia del poder.*”

La realidad de la Guardia Nacional que le importaba al FSLN, era su naturaleza militar y su anticomunismo, y no su

observancia de los derechos humanos. Los sandinistas querían destruir a la G.N., para poder hacer su proyecto marxista-totalitario sin ninguna interferencia. Las acusaciones de *somocistas*, pues, que se lanzan contra la resistencia armada nicaragüense, son *banderas de antisomocismo altamente cohesionadoras*, para ocultar la verdadera lucha entre el marxismo y la libertad.

4.— Por eso es un verdadero anacronismo aceptar que la lucha se da entre somocistas y anti-somocistas. Derrocado Somoza, y sobre todo, después de muerto, el somocismo desapareció, no queda nada de él. Sólo a los sandinistas (que tienen una fijación con Somoza, porque les sirve de panacea para explicar todos sus errores y echarle la culpa por todo lo malo que hay en el país), les interesa seguir manteniendo el recuerdo del dictador, alimentando el odio contra la ex-guardia nacional y fortaleciendo las fantasías del pasado tenebroso. Así los nicaragüenses, ciegos por la emoción, no pensarán —suponen— en la horrible situación presente que les está tocando vivir. Hablar de Somoza en Nicaragua, es como hablar de Trujillo en la Dominicana, de Rojas Pinilla en Colombia, de Getulio Vargas en Brasil, de Franco en España, de Juan Vicente Gómez y de Pérez Jiménez en Venezuela, de Porfirio Díaz en México, de Maximiliano Martínez en El Salvador, de Salazar en Portugal, de Odría en Perú, de Carías en Honduras y de Ubico en Guatemala. Son, efectivamente, momentos históricos de gran importancia, y de mucho sufrimiento vivido por los pueblos iberos y latinoamericanos; pero que, políticamente, ya no tienen ninguna vigencia.

5.— Los analistas políticos latinoamericanos y de la península, que tuvieron en sus países un dictador militar, deberían hacer un estudio comparativo entre la severidad con que se ha juzgado a los miembros del ejército de Cuba y Nicaragua que apoyaron a Batista y a Somoza y la relativa benevolencia que se tuvo con los oficiales y clases que apoyaron a Pérez Jiménez, Trujillo, Ubico, etc. Mientras, en todos los países que tuvieron una transición democrática, hubo comprensión y perdón para quienes se equivocaron sirviendo al dictador, y sólo se castigó a la cúpula y a quienes habían cometido crímenes contra el pueblo, en Cuba existió el paredón; y en Nicaragua, la cárcel, la diatriba y la venganza generalizada (que aun perdura), contra todos los

miembros del ejército que no se convirtieron al sandinismo. Simples cocineros, chóferes y celadores, fueron condenados a treinta años. El Presidente Ortega, a pesar de haber firmado en Esquipulas II que daría amnistía a los miembros de ese ejército, todavía se resiste a cumplir lo prometido y, más bien, ha preferido exiliarlos a algún país no centroamericano que darles la libertad. ¿Será que los ejércitos de Batista y de Somoza eran mucho peores que los ejércitos de Salazar, Odría, Rojas Pinilla y los demás? ¿Será que los cubanos y los nicaragüenses tienen un espíritu de justicia más profundo y son más honrados y consecuentes, y por eso castigaron con mayor fuerza a quienes fueron instrumentos de la dictadura? ¿Será que, tanto en Cuba como en Nicaragua, se instaló la verdadera libertad y la verdadera democracia, y por eso no se aceptó que anduvieran deambulando servidores públicos que alguna vez hubieran estado al servicio de la represión? O ¿será que el odio contra esos hombres, y la continua prédica y utilización de cuanta argucia emocional se encuentra para perpetuar el dolor y la venganza, se fomenta y practica porque los ejércitos de Cuba y Nicaragua habían abrazado el anticomunismo?

La importancia de la guerra para el FSLN

Hay otros elementos que hacen que la guerra sea beneficiosa para el FSLN. Someramente los enumeramos:

La guerra le facilita:

- a) dar empleo a la juventud, que de otra manera no tendría donde trabajar y se convertiría en una fuente de malestar social.
- b) educar e ideologizar a los jóvenes en marxismo, a través de la disciplina militar, para fanatizarlos en favor del partido FSLN.
- c) mantener un clima épico-heróico de resistencia, que no le permita a la población pensar en los problemas cotidianos que no pueden resolver.
- d) presentar, por ella misma, la excusa ideal y la justificación perfecta del fracaso social y económico, achacándolo a la agresión externa.
- e) mantener la primacía del ejército sobre lo civil, y justificar

el gasto y el crecimiento de uno de los ejércitos más grandes de América Latina que traga el 50% del presupuesto nacional.

f) actuar su propia naturaleza militar (el FSLN es intrínsecamente un partido político-militar) y ejercitarse en lo que más han practicado.

g) una compensación entre todos los fracasos. Por lo menos triunfan en una línea.

Según nuestra hipótesis, el FSLN es un partido político-militar que busca la guerra como medio de radicalizar el proceso, y expandir la revolución en Nicaragua y Centroamérica. Para ello militariza a todo el país, pero ocultando este belicismo tras la máscara de que la guerra, que actualmente asola a Nicaragua, se debe a la agresión norteamericana en apoyo a los remanentes del somocismo que quieren regresar al poder. Parte de esta hipótesis queda probada con los testimonios que ya dimos. En el resto del capítulo, y a través de los testimonios contenidos en los ejemplos de censura, podremos captar la militarización y el expansionismo.

Presentación de los datos

Las informaciones censuradas en esta área, alcanzan la cifra de 1.061, equivalente a un promedio del 8'63% del total censurado. El cuadro adjunto nos muestra que el 2'35%, trataba de problemas sobre servicio militar obligatorio, en sus aspectos principalmente humanos y sociales; el 1'91%, tenía que ver con lo militar, pero sólo en cuanto a que las noticias eran generadas por los dirigentes de la resistencia armada, como por ejemplo el atentado a Pastora, su estado de salud, su viaje a Venezuela etc.; un 0'99%, era de auto-censuras, o sea, declaraciones dadas por los comandantes a la prensa nacional e internacional, que se publicaban en los medios oficiales y en el exterior, pero que no se le permitían publicar al diario *La Prensa*; un 0'57%, de noticias militares, favorables al FSLN en cuanto a que en ellas se manifestaba algún triunfo, mejoría técnica o celebración de victorias del ejército. Sólo el 2'81% consistía en noticias que verdaderamente se podían considerar como militares.

Cuadro sobre los diversos tipos de censura militar

Informaciones sobre el Servicio Militar Obligatorio	2.35 %
Informaciones dudosamente militares	1.91%
Informaciones Auto-Censuradas	0.99%
Informaciones favorables al FSLN	0.57%
Informaciones verdaderamente militares	2.81%
Total	8.63%

1. Servicio Militar Patriótico

Ya en el *Programa Histórico*, el FSLN había planeado armar a los estudiantes, a los obreros y a los campesinos. Y, efectivamente, ha militarizado el país en un grado tal, que el pueblo no lo resiste y se levanta y ejerce toda clase de presiones para revertir esta situación.

En muchas ocasiones, los miembros del gobierno del FSLN, han argumentado que el pueblo de Nicaragua los quiere y apoya porque si no fuera así, al entregarle las armas, se volverían contra ellos y los derrocarían. Sin embargo, los jóvenes del servicio militar, tal como veremos, no se ofrecen voluntarios, sino que son emboscados en los caminos, acorralados en los cines, bajados a la fuerza de los buses, rodeados por las fuerzas armadas en operativos que controlan toda la ciudad para evitar que alguien se escape, como si se tratara de una cacería de esclavos. La ley del servicio militar obligatorio, constituye uno de los más terribles flagelos que sufren los padres de familia y los jóvenes de Nicaragua. Los Obispos, en una Carta Pastoral, declararon solemnemente:

“Forzar a los ciudadanos a incorporarse a un “Ejército-Partido político”, sin estar de acuerdo con la ideología de dicho partido político, es un atentado contra la libertad de pensamiento, de opinión y de asociación”... “En consecuencia, nadie puede ser obligado a tomar armas para defender una determinada ideología con la que no está de acuerdo, ni a hacer un servicio militar obligatorio en beneficio de un partido político.”

La Conferencia Episcopal basó su argumento en el Decreto 67 que reservaba, exclusivamente para el Partido Político FSLN, el nombre de Sandinista, lo cual hacía del Ejército una institu-

ción partidaria. La Coordinadora Democrática, también se opuso a la ley basándose en argumentos tales como que perturbaba el rendimiento educativo, retrasando en 4 años los estudios de toda la población varonil; que afectaba al sector económico del país; que producía angustia e inquietud, era impopular, y que atentaba contra el pluralismo político, porque iban a ingresar una gran cantidad de personas de diferentes ideologías a un ejército de un partido. A ninguno de estos argumentos puso atención el gobierno. El plan de militarizar el país, ya estaba planeado desde su *Programa Histórico*.

Impiden entrar a clases al que no tiene tarjeta (27-10-83)

La asistencia a los centros de enseñanza, se les está negando desde el lunes pasado a los estudiantes que no posean la tarjeta de inscripción para el servicio militar, se logró conocer.

Dirigentes de la Juventud Sandinista y de otras agrupaciones, se han instalado en las entradas de los colegios y exigen a los jóvenes les presenten la tarjeta, de lo contrario bajo amenazas se les presiona para que se inscriban en oficinas móviles que se desplazan por todos los centros de estudios del país.

Grito en Chinandega: Queremos vivir (30-8-84)

“Basta ya de represión, ha llegado la hora de que nosotros los jóvenes, defendamos a la juventud, no podemos permitir que continúe el exterminio de estudiantes”, afirmó una alumna de Chinandega, durante una manifestación de protesta contra el reclutamiento forzoso, realizada la mañana del miércoles, en la ciudad de Chinandega.

Unos 450 estudiantes, vistiendo sus uniformes blanco y azul con las insignias en sus camisas, recorrieron las principales calles de la ciudad en protesta al reclutamiento. Los estudiantes, en un noventa por ciento mujeres y de edades entre los 15 y 19 años, abandonaron las aulas de clases, lanzándose a las calles a manifestar sus protestas.

A medida que la manifestación de estudiantes avanzaba, iba recibiendo el apoyo de los ciudadanos, especialmente de las madres y viveras del mercado de la localidad.

La manifestación pacífica de los jóvenes estudiantes, se convirtió en una manifestación violenta, cuando las llamadas “turbas divinas”, jefeadas por la JS 19 de Julio, se dieron a la persecución de los manifestantes.

Armados de garrotes con punta, piedras de todos tamaños, cadenas y con pañuelos rojo y negro al cuello, los sandinistas atacaron primero en grupo y después en desfile a los estudiantes.

Aun bajo la presión de los atacantes y la presencia de muchos policías y radiopatrullas sandinistas, la manifestación recorrió los diferentes barrios de esa ciudad occidental.

¡Queremos estudiar, no queremos el Servicio Militar!, ¡madre apóyanos!, ¡pueblo únete!, eran las consignas que coreaban los manifestantes, los que después de dos horas de recorridos contaban con unas ochocientos personas.

Noche de violencia en Nagarote (28-12-84)

El 27 de Diciembre de 1984, las turbas acompañadas de militares recorrieron las calles de Nagarote, distante unos cuarenta kilómetros de León, rompiendo puertas y ventanas, saltando tapias e introduciéndose en los inmuebles en busca de jóvenes aptos para ingresar al ejército. Las luces de las calles fueron apagadas mientras se hacían cateos y registros casa por casa con perros policías que eran introducidos a los hogares para que buscaran en los rincones a los jóvenes que se hubieran escondido, como si se tratase de delincuentes. Esa noche lograron llevarse a treinta jóvenes a quienes montaron en camiones del ejército.

Las turbas que habían sido llevadas de ciudades vecinas, crearon un ambiente de terror y violencia durante toda la noche, impidiendo que la población pudiese conciliar el sueño. Las consignas que gritaban eran: “Abra las puertas que llegó el Frente Sandinista” — “Viejas vayan a parir más hijos para defender al Frente” — “Les vamos a enseñar a respetar a los sandinistas” — “Ahora si le llegó su noche a Nagarote”. Los CDS levantaron barricadas para bloquear las salidas del pueblo y quemaron llantas para impedir que los jóvenes se escaparan.

En respuesta, el pueblo se insurreccionó armado de machetes, paños y botellas quebradas, levantando barricadas y poniendo piedras canteras para impedir el paso de vehículos que traían a las turbas. Esto dio lugar a una batalla campal a pedradas en donde resultaron no pocos heridos, teniendo que ser trasladados en ambulancias.

El médico del pueblo, Dr. Armando Roa, y el Señor Julio Gómez fueron detenidos y golpeados por tomar fotografías de lo que sucedía. Engracia Oliva y Ena Paíz fueron heridas en la cabeza. La profesora de primaria del pueblo Ivania Gutiérrez, Pedro Joaquín Zapata, Elena Corea y otros fueron detenidos y llevados al Centro Militar del Tamarindo, lo mismo que el sacerdote del lugar que permitió que se tocaran las campanas de la Iglesia para poner al pueblo en estado de alerta. La casa de Julio Corea y su esposa Argentina Gallo fue asaltada a garrotazos quebrando las puertas para introducirse al inmueble donde quebraron un televisor, una radio consola y algunos muebles, robándose además 15 mil córdobas que la dueña de casa tenía en su ropero. El jeep del Señor Corea que estaba guardado en la casa fue sacado y quemado. El 28, el

pueblo se encontraba en tensión y aunque aparentemente había llegado la calma, dentro del corazón de los nagaroteños había rencor y una pena que corroe. Unos 500 soldados bien armados ocupaban militarmente la ciudad que permanecía con sus calles desiertas mientras los pobladores se encerraban en sus casas meditando su desgracia.

El reportaje iba acompañado de cinco fotos mostrando el jeep de Julio Corea incendiado por las turbas, su casa de habitación con las puertas rotas y pintas en las paredes, los adoquines que sirvieron para hacer las barricadas, sacados del pavimento, la población en movimiento y los camiones del ejército en que eran montados los reclutas.

2. Dudosamente militares

Hemos titulado así, al grupo de informaciones que tratan aspectos civiles, o de índole humanitaria, o que son conocidas por todos, o que tienen una connotación política; pero que, aunque no enfocan los hechos desde el punto de vista militar, ni adelantan la causa de ninguno de los dos bandos, los personajes envueltos son militares.

Wheelock en Ocotal (21-10-82)

OCOTAL, (Abelardo).— El martes 19 del corriente arribó a esta ciudad, en medio de una caravana de 30 vehículos, Jaime Wheelock, acompañado por 150 personas, en su mayoría militares.

Esa noche el ministro Wheelock y sus acompañantes se hospedaban en el Hotel Frontera de esta ciudad, y un día después, en horas de la mañana partieron para el municipio de Jalapa, sin que se supiera el motivo de su recorrido, que finalizó un día después, emprendiendo su viaje de regreso a Managua en horas de la tarde.

El viaje del citado ministro se realizó sin ninguna publicidad, probablemente por cuestiones de seguridad personal, a pesar del gran montaje militar que le custodiaba a bordo de numerosos Jeeps Toyota “propiedad del Estado”, en cuyo interior de estos vehículos viajaban por lo menos cinco uniformados portando armas de guerra de tipo moderno.

Antes de que Wheelock visitara Ocotal, lo primero que llevó al Hotel Frontera, fue el menú, el cual llegó de Managua, con el fin de que se hicieran todos los preparativos correspondientes para la elaboración de comidas especiales, o sea muy superiores a las que sirven en el mencionado hotel, calificado como uno de los mejores en todo el norte del país.

Cabe señalar que el administrador del Frontera tuvo que desalojar a todos los huéspedes que allí había, para alojar exclusivamente a

Wheelock y sus 150 acompañantes, permaneciendo dicho lugar estrictamente vigilado por todos sus flancos, en forma inusual.

Vienen dos lanchas patrulleras francesas para el EPS (16-6-83)

CANNES, JUNIO (DPA).— Francia entregará, en los próximos días en Marsella, dos lanchas patrulleras encargadas por Nicaragua.

Las embarcaciones son parte de un convenio de ventas militares de Francia a Nicaragua de diciembre de 1981 duramente criticado por los Estados Unidos.

El gobierno declaró que el convenio era de carácter meramente “técnico” y que además se contemplaba la entrega de dos helicópteros y de camiones militares, pero no de armas ofensivas.

En Cannes trascendió que las lanchas serán embarcadas en un carguero nicaragüense.

Regresan hoy los reservistas capturados en el sur (6-7-83)

SAN JOSE, JULIO 6 (AFP).— Treinta reservistas del Ejército Popular Sandinista, hechos prisioneros por las guerrillas de Edén Pastora el pasado fin de semana en la región de Barra del Colorado fronteriza con Costa Rica, viajaron hoy de regreso a su país.

La captura de los efectivos sandinistas fue negada reiteradamente por la prensa oficial de Managua, incluso después de que el propio comandante guerrillero Edén Pastora los entregara en la tarde del sábado a la Cruz Roja Costarricense.

El oficial que comandaba la tropa sandinista, Oscar España, insistió hoy aquí en que tuvo que rendirse a los fuerzas rebeldes por cuanto contaba con escasa munición y cuando se percató estaba totalmente rodeado por los guerrilleros.

¿Negociaciones secretas entre Cuba y Pastora? (7-10-83)

MADRID, 7 OCT. (EFE).— Altos funcionarios cubanos han mantenido, durante los últimos meses, varias entrevistas secretas con colaboradores de Edén Pastora, el dirigente de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) que mantiene una insurrección armada para derrocar al gobierno de Nicaragua, reveló hoy el diario español *El País*.

“Aunque las fuentes consultadas —añade la información— afirman que se trata todavía de conversaciones exploratorias con vista a una eventual negociación, este solo hecho revela un cambio significativo de La Habana hacia un hombre que en la terminología oficial nicaragüense se ha convertido en el “traidor”.

El citado diario señala también que según todos los indicios, la Dirección del Frente Sandinista habría sido informada directamente por Cuba de tales contactos.

“Pese a la reacción inicial de profundo desagrado —añade—, se aseguró que en el mes de agosto un emisario oficioso de Managua se entrevistó en la capital mexicana con un representante de Pastora, Donald Castillo, protagonista igualmente de los encuentros iniciales con los diplomáticos cubanos”.

Pueden ser Migs pero no es seguro (7-11-84)

WASHINGTON, NOV. 7 (EFE).— Un carguero soviético, que podría transportar aviones de combate “Mig-21”, se dirige hacia Nicaragua, según fuentes de la inteligencia norteamericana.

Aunque no existen pruebas para afirmar con toda seguridad la clase de carga que lleva el barco soviético, las fuentes manifestaron a una cadena de televisión norteamericana, que saben que zarpó de un puerto del Mar Negro en septiembre pasado.

Afirmaron, no obstante, que existen fotografías tomadas desde un satélite que demuestran que en una nave hay doce cajas similares a las que se utilizan para transportar a los “Mig-21”.

Acusan a dos oficiales del MINT de ser colaboradores CIA (8-3-86)

MANAGUA, MARZO 8, (UPI).— El gobierno de Nicaragua detuvo a dos oficiales y a la esposa de uno de ellos, acusados de trabajar para la CIA.

En febrero “fue detenido el subteniente Jose Eduardo Trejo Silva, funcionario del Ministerio del Interior, el cual desde hace más de dos años venía funcionando como un agente al servicio de la CIA”, dice un comunicado del Ministerio del Interior dado a conocer anoche.

3. Auto-censura

Damos este título al grupo de informaciones que, a pesar de que su contenido básico fue ofrecido por los mismos sandinistas, no se permitió imprimir en *La Prensa*. Se trata de hechos de guerra, de datos militares que el gobierno quiso hacer saber a la población, mediante una conferencia de prensa; o incluso invitando a los reporteros de *La Prensa* a viajes especiales hasta los lugares en que habían sucedido los hechos, pero que luego no se permitió al periódico publicar sus declaraciones.

Denuncia Cerna nueva invasión (29-3-83)

MANAGUA, 28 MAR. (ACAN-EFE).— Entre 1.000 y 1.500 anti-sandinistas, aceleran actualmente su preparación militar en territorio

hondureño, para intentar una nueva invasión contra Nicaragua, denunció aquí el director de los órganos de Seguridad del Estado, comandante Lenín Cerna.

El militar declaró a un grupo de corresponsales extranjeros que la nueva fuerza es preparada "aceleradamente" porque una cosa es cómo la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de los Estados Unidos, planificó las cosas y otra cómo se está resolviendo la situación.

Se refería el militar a que 1.200 hombres armados antisandinistas "Fuerza Democrática Nicaragüense" (FDN), que se comenzaron a infiltrar a Nicaragua en enero y febrero pasados, pretendían asentarse en una zona de este país, donde un mes después recibirían abastecimientos por medio de helicópteros y avionetas.

Pero, según el comandante Cerna, la fuerza invasora actualmente está dispersa y obligada a ejecutar acciones propias de una guerra irregular, por lo que están en movimientos continuos sin poder recibir el abastecimiento desde territorio hondureño.

Los grupos antisandinistas, según el comandante Cerna, mantienen una comunicación permanente con el estado mayor que los dirige y que está en Honduras.

Vaticinó el jefe de Inteligencia que en los próximos días ocurrirán recios combates en las regiones de Murra y San Antonio de Las Conjas, pertenecientes a Nueva Segovia, próximas a la frontera con Honduras.

Borge anuncia: cuadros de la policía, al norte (20-3-83)

MANAGUA, MAR. (AFP).— Los mejores cuadros de la policía sandinista, fueron enviados a reforzar la región norte del país, donde las tropas del ejército nicaragüense y los batallones de reserva, se enfrentan en duros combates con numerosos contingentes de contrarrevolucionarios que penetraron en los últimos días al país.

Según anunció anoche el Ministro del Interior, Tomás Borge, una compañía de la policía sandinista, debidamente escogida e integrada por los mejores cuadros de ese cuerpo, llegó a la zona de combates.

La región norte-central de Nicaragua, principalmente los departamentos de Jinotega y Matagalpa, es escenario desde hace algunos días de fuertes enfrentamientos, que habrían dejado numerosos muertos y heridos, según fuentes extraoficiales.

Comandante Ruiz comenta la situación (21-3-83)

MANAGUA, 21 MAR. (ACAN-EFE).— El Ministro nicaragüense de Planificación, comandante Henry Ruiz, admitió que los ataques de grupos antisandinistas al centro del territorio nacional "representan desde el punto de vista militar, político y social, un peligro para el poder revolucionario".

Dijo el comandante Ruiz que las "bandas somocistas" incursionan cada vez más a la profundidad del territorio nicaragüense y confirmó que hoy lunes el gobierno explicará detalladamente la situación prevaliente en la región norte-central del país.

3.200 invaden de Honduras (3-5-83)

El Ministerio del Exterior denunció anoche una nueva invasión procedente de territorio hondureño con el respaldo de 1.000 efectivos del ejército de este país que, de acuerdo al comunicado, luchan al lado de las fuerzas contrarrevolucionarias. El comunicado dice que en total, la invasión consta de 3.200 hombres.

4. Favorables al FSLN

Las noticias militares que presentamos bajo este subtema, son favorables al ejército sandinista; pues señalan alguna acción contraria a los derechos humanos por parte de la Resistencia, o muestran alguna victoria del EPS. Es posible que esta clase de censura sea hecha para producir sobre *La Prensa* el efecto de *contra-imagen*, para poder seguirla acusando de subjetiva, de favorable a los rebeldes, y de presentar información parcializada.

Informan ataque a una ambulancia (28-3-83)

MANAGUA, 29, (AP).— Guerrilleros antisandinistas atacaron una ambulancia de la Cruz Roja y dieron muerte a su conductor en una emboscada habida cerca de la frontera de Honduras, dijo aquí ayer un portavoz del gobierno.

Mueren 22 contras en combates del norte (4-4-83)

Varias decenas de contrarrevolucionarios, que intentaron penetrar por Zelaya Norte, fueron rechazados por las tropas del Ejército Popular Sandinista, informó el comandante Humberto Ortega Saavedra, el pasado Jueves Santo.

Durante su comparecencia ante los periodistas nacionales e internacionales, el comandante Ortega, en compañía del canciller Miguel D'Escoto Brockman, dijo que los contras son dirigidos por Steadman Fagoth Müller.

Ortega no informó, sin embargo, porque la situación militar se daba aún en los momentos que denunciaba el nuevo intento invasionista.

De igual forma, el Ministro de Defensa dijo que la fuerza Aérea Sandinista, había destruido parcialmente una pista de aterrizaje que uti-

lizaban los contrarrevolucionarios, la cual estaba ubicada en una población fronteriza con Honduras.

Informes de última hora dan cuenta que 22 integrantes de las fuerzas contragubernamentales han sido muertos en tres lugares diferentes, al sostener encuentros armados con tropas del Ejército Popular Sandinista.

Entre los últimos 22 muertos, de las fuerzas contrarrevolucionarias, se cuentan 6 bajas, según el diario *Barricada*, al ser hundida una lancha en la ribera del Río Coco, fronterizo con Honduras.

El hundimiento de la lancha de desembarco ocurrió el pasado 31 de marzo.

EPS ataca por tierra, aire y agua en el sur (14-6-84)

SAN JOSE, JUNIO, (AFP).— El Ejército Popular Sandinista (EPS), ha recuperado al menos siete puestos que anteriormente controlaban las fuerzas de Edén Pastora, en el sur de Nicaragua, aseguraron combatientes antisandinistas que han ingresado a territorio nacional en las últimas horas. Varios rebeldes que llegaron a la población costarricense de Ciudad Quesada, 100 kilómetros al norte de esta capital, aseveraron que la guerra contraofensiva por tierra, agua y aire, le ha permitido al EPS retomar el control de los puestos de Machucha, Tíricias, Caño, Bartola, Boca El Infiernillo, Tango y Luna Roja.

EPS tiende “cerco de acero” a los contras en el norte (28-8-84)

MANAGUA, AGOSTO 24, (ACAN-EFE).— El Ejército Popular Sandinista (EPS), ha tendido un “cerco de acero” frente a los contrarrevolucionarios rebeldes que tratan de derribar al régimen de Nicaragua, combatiendo en el norte del país.

Según fuentes militares, el “cerco de acero” está integrado por varios miles de soldados sandinistas desplazados a la zona fronteriza con Honduras, para contener a las fuerzas rebeldes que intentan atacar importantes ciudades del norte de Nicaragua.

El ministro de Defensa de Nicaragua, Humberto Ortega Saavedra, informó que en los combates registrados, durante los últimos cinco días en las montañas del norte de este país, murieron veintiún antisandinistas y un soldado del ejército popular.

5. Verdaderamente militares

La guerra era una realidad que estaba presente en el ambiente: los periódicos del gobierno, la televisión, los discursos de

los Comandantes, hablaban de ella, y el pueblo dolorosamente seguía su curso contando los muertos y lisiados que llenaban de luto las ciudades. *La Prensa*, pues, tenía que hablar de la guerra, publicar los cables que recibía del exterior, enviar a sus reporteros a los campos de batalla cuando eran invitados, asistir a las conferencias de prensa, etc.; publicaba lo que decían los Comandantes, informaba sobre lo que era favorable a los sandinistas, y también necesariamente debía de comunicar al pueblo las noticias de naturaleza militar que favorecieran a los alzados en armas.

El gobierno, sin embargo, utilizando de nuevo el aspecto militar para dominar y controlar los derechos civiles, hacía creer que únicamente se censuraban las informaciones referidas a secretos militares, cuyo conocimiento favorecía a los alzados en armas. Una respuesta del Co-Director de *La Prensa*, Jaime Chamorro, respondía a esas absurdas acusaciones en el artículo que presentamos a continuación:

La Prensa denuncia nuevas presiones de la Dirección de Medios de Comunicación (28-11-85)

El día 27 de noviembre, en carta dirigida al Ing. Jaime Chamorro C., la directora de Medios de Comunicación, capitana Nelba Blandón, ha amenazado con acciones punitivas al Diario *LA PRENSA* y sus directivos si continúan facilitando copias de material censurado a visitantes extranjeros, misiones diplomáticas y principalmente a corresponsales de prensa, que desean información directa y detallada sobre el tipo de censura que se ejerce en Nicaragua.

La capitana Blandón ha llegado al extremo de acusar a *LA PRENSA* por la circulación en el exterior de versiones sobre sucesos noticiosos ocurridos en el país y que han sido enviados por agencias internacionales de noticias ampliamente conocidas.

En su carta del 27 de Noviembre, amenazando con procesar a los directivos de *LA PRENSA*, la capitana Blandón acusa a *LA PRENSA* por la difusión de las siguientes noticias:

“Contra rechazada en Santo Domingo”, información del 20 de noviembre de 1985 que tiene el respaldo de la firma del corresponsal en Managua de la Associated Press, Juan Maltés.

“Enfrentamiento naval en el Golfo de Fonseca”, información del 22 de noviembre de 1985, que tiene la firma del corresponsal Raúl Beltrán Bonilla y el respaldo de la agencia United Press International, desde San Salvador.

“Contra rechazada en Cara de Mono”, información del 25 de noviembre de 1985, que tiene respaldo de la agencia italiana de noticias “ANSA”, todas ellas recibidas en *LA PRENSA* en nuestros teletipos.

A pesar de que estas noticias son públicas internacionalmente, la Dirección de Medios del Ministerio del Interior prohíbe su publicación en el territorio nicaragüense y pretende acusar a *LA PRENSA* por el hecho de que versiones de ellas difundidas mundialmente, se conozcan en el exterior.

LA PRENSA desea denunciar, ante la opinión pública mundial, estos nuevos excesos y arbitrariedades que la capitana Blandón comete tratando de sofocar totalmente la emisión de noticias que, por otra parte, aparecen ampliamente destacadas en los diarios oficiales de Nicaragua. Y, lo que es peor, la capitana Blandón trata de inculpar a *LA PRENSA* por el hecho de que tales noticias, que circulan internacionalmente por otros canales plenamente autorizados, sean conocidas en el mundo.

RECURSO DE AMPARO

Por su parte el Ingeniero Jaime Chamorro Cardenal, en su carácter de Director, recurrió hoy de amparo ante la Sala de lo Criminal del Tribunal de Apelaciones de la Región No. 3.

El director de *LA PRENSA* recurrió de amparo por sentirse amenazado de ser privado de su libertad por la directora de Medios, capitana Nelba Cecilia Blandón, quien lo amenazó de aplicarle la Ley del Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública.

“Contra ataca un granero” (15-3-83)

Fuerzas contrarrevolucionarias atacaron anoche simultáneamente en cuatro puntos diferentes de la geografía nicaragüense, se conoció de buena fuente hoy.

A eso de las 11'40, un número hasta ahora ignorado de elementos fuertemente armados atacaron un depósito de Enabas en Totogalpa, a 5 kilómetros al sur de Ocotal.

Entre tanto en San Juan de Río Coco, un nutritivo grupo de hombres, atacaron las instalaciones militares del EPS, sin que se conozcan hasta ahora el número de muertos o heridos.

En cambio en Matagalpa, grupos de jóvenes que se cubrían la cara con pañuelos para no ser identificados hostigaron por espacio de algunas horas algunos barrios marginales de la ciudad, hasta que se retiraron a eso de las 2 de la mañana.

De igual forma se conoció que en “El Paso de Leona”, un contingente de antisandinistas quemó una gran bodega de tabaco, propiedad del APP.

Tensión en San Ramón por recientes combates (18-3-83)

SAN RAMON, MATAGALPA, (Por: Luis Mora, Enviado Especial).— Aunque hasta ahora sólo se conoce de fieros combates en pueblos circunvecinos de aquí, la población de este lugar vive tensos momentos ante la inminencia de un ataque de antisandinistas que podría ocurrir en cualquier momento.

La zozobra comenzó a vivirse aquí desde el pasado miércoles 9 de marzo, cuando un elevado número de antisandinistas incursionaron en Pueblo Viejo y tras fieros combates que habrían dejado muchas bajas para ambas partes, se hicieron fuertes en el "Cerro El Padre".

Posteriormente refuerzos sandinistas quisieron desalojarlos de sus óptimas posiciones sin que lo pudieran lograr, después de ocho horas de intensos combates que fueron oídos en poblaciones circunvecinas.

Las noticias que circulan aquí, dan cuenta que poblaciones como Matiguás, Río Blanco, San Dionisio y Esquipulas, fueron asediadas por los antigubernamentales, quienes se retiraron después de ocupar dichas poblaciones y arengar a sus habitantes.

Sin embargo se ha podido comprobar que Río Blanco, San Dionisio y Esquipulas permanecen incomunicados por tierra.

Gran destrucción causó la contra en Sumubila (23-4-84)

Un centro de salud, una bodega de la compañía cacaotera del Mindinra, una bodega del Ministerio de Salud y un centro de trabajo de miskitos fueron destruidos en un ataque de la contra en el asentamiento de Sumubila, en la zona de Tasha Pri, el pasado Martes Santo 17 de abril.

En un viaje realizado con reporteros en compañía del ministro de Defensa, comandante Humberto Ortega, y el viceministro del mismo ramo, Joaquín Cuadra, se pudo comprobar que dos casas de dirigentes sandinistas también fueron destruidas en el ataque a la población de unos 2.000 habitantes.

El comandante Willian Ramírez se mostró muy preocupado por los ataques de la contra a estas regiones.

Los contras se dirigieron hacia un lugar más arriba de Zelaya Norte. La mayoría de los atacantes eran miskitos, dijeron los habitantes de Sumubila, y el que los dirigía se identificó como "Atila".

El comandante Ramírez dijo que la ayuda en alimentos se hará llegar lo más pronto posible, ya que la población ha quedado prácticamente sin nada. Asimismo el doctor Adolfo Beteta se responsabilizó de hacer llegar alimentos que se encuentran en las bodegas de Puerto Cabezas.

Contra ataca Ocotal (1-6-84)

OCOTAL (Urgente-Abelardo).— Desde las cuatro y media de la mañana, fue atacado Ocotal y el combate continúa a esta hora (9 a.m.) en que transmitimos esta información.

Fueron incendiadas las instalaciones de INE en Ocotal, la empresa maderera de Yodeco, Radio Segovia, los graneros de esta ciudad que comprenden seis grandes silos almacenadores de granos. También fue incendiado un beneficio de café situado frente a INE que, como decimos, corrió igual suerte. No hay fluido eléctrico y el comercio permanece cerrado.

Recapitulación y conclusiones

1.— El Partido FSLN es una organización político-militar, que decidió utilizar la guerra como medio de acceder al poder y mantenerse en él; planeó establecer el servicio militar obligatorio, y, una vez en el poder, institucionalizó su naturaleza político militar, haciendo del partido y del ejército una misma cosa, al llamar sandinista al Ejército Constitucional de la República.

2.— La guerra que ahora afecta a Nicaragua, fue planteada y planificada con toda claridad en el *Programa Histórico* del FSLN, y en el *Documento de las 72 horas*.

3.— Los cuatro disfraces, con que el sandinismo oculta su búsqueda de las soluciones militares afirmando que la guerra es la continuación de la gesta de Sandino, que se debe a la agresión externa, que se da entre Nicaragua (David) y los Estados Unidos (Goliath); y calificando a la resistencia de criminales somocistas, son eso: verdaderos disfraces.

4.— Las consignas que proclaman que el FSLN quiere la paz, son también falsas; pues vimos cómo destruyó la paz ganada el 19 de Julio y preparó la guerra civil y la guerra centroamericana.

5.— La guerra es importante para los efeselenistas además, porque a través de ella, logran darle empleo a la juventud y la educan e ideologizan en marxismo; logran mantener un clima épico-heróico que oculta los problemas; les sirve para excusar y justificar el fracaso social y económico; mantienen la primacía del ejército sobre lo civil; se ejercitan en lo que más han practicado; justifican la censura de prensa, y les sirve de compensación por todos sus fracasos.

Con lo expuesto en este capítulo, hemos probado que el FSLN es un partido político-militar que busca la guerra como medio de radicalizar el proceso socio-político y expandir la revolución en Nicaragua y Centroamérica, militarizando para ello al país, pero ocultando este belicismo tras la máscara de que la guerra se debe a la agresión norteamericana en apoyo a los remanentes del somocismo que quieren regresar al poder.

Por último, como otros testimonios que confirman la hipótesis, presentamos cuatro declaraciones recientes:

1.— El Ministro del Ejército Humberto Ortega declaró a la AFP que:

“su país seguirá armando y modernizando su ejército... Ortega dijo que su Gobierno cuenta con 250.000 hombres armados con disponibilidad de defender el país, pero que los planes del ejército son elevar ese número a los 600.000.

Norenunciamos a tener armas modernas necesarias para defender el país.

Ortega precisó que su país siempre planea adquirir aviones rápidos de intercesión, nuevos medios de defensa antiaérea y que también procurará reforzar la Marina y adquirir más sistemas de radar. Además el alto oficial sandinista reveló que el ejército tiene actualmente varios miles de oficiales recibiendo cursos de especialización en armas modernas en Cuba la Unión Soviética y en Nicaragua. (Publicado en *La Nación*, Costa Rica, 13 de Diciembre de 1987, p. 26A.)

2.— El Presidente Daniel Ortega por su parte, en cable de ACAN-EFE publicado por *La Nación* de Costa Rica (p. 22 A.), declaró que “si era necesario movilizar a los trabajadores de todas las empresas para combatir y acabar con la “contra” de una vez por todas, habrá que hacerlo”.

3.— El exayudante personal de Humberto Ortega, ex-Mayor Róger Miranda declaró (en *La Nación* del 14-12-87):

“la jéerarqúfa del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) pretende convertir la firma del plan de paz para Centroamérica, que llevó a cabo junto con los cuatro países del área, en “un arma para consolidar el control sandinista y eliminar a los rebeldes”.

Miranda aseguró a los periodistas que inmediatamente después que se firmaron los acuerdos de Esquipulas II (en Guatemala), se efectuó una reunión de la asamblea sandinista en la que se estableció que ese plan de paz “es un arma que permitirá consolidar el proyecto revolucionario sandinista y destruir a la resistencia nicaragüense”...

“El ahora asilado y ex-militar, dijo también a los periodistas que las intenciones sandinistas son abrir un espacio político limitado, que no les perjudique, y condicionarlo a la destrucción de la “contra”, que es su principal preocupación debido al impacto que está teniendo la insurgencia”.

4.— Sergio Ramírez, vice-Presidente de Nicaragua confiesa que el FSLN torpedeó la *mediación* y los esfuerzos por lograr un cambio pacífico en Nicaragua. En *Barricada* del 20 de octubre de 1988 p.6, escribe:

... “Nosotros no estábamos jugando a un plebiscito para decidir si Somoza se iba o no del país, ni siquiera en el desmantelamiento pacífico de la dictadura que es a lo que de todas maneras hubiera llevado la mediación. Nosotros estábamos apostando al desmantelamiento *por medio de la guerra revolucionaria*, pero necesitábamos ese plazo vital (la mediación) para tender un manto sobre los preparativos de un nuevo impulso insurreccional”. (*Destacados nuestros*).

El ocultamiento de la realidad

Aunque en cada uno de los capítulos hemos experimentado el uso que hace el FSLN de la censura para ocultar toda clase de acontecimientos, en este capítulo queremos detenernos a estudiar *el por qué, el cómo*, y las actitudes y hábitos de simulación y engaño que están detrás de esta negación de la realidad.

La justificación de la censura

Hay muchos ciudadanos en el mundo occidental, que defienden la censura que el Frente Sandinista ejerce en la televisión, la radio y los medios escritos de Nicaragua, mientras que en sus propias comunidades consideran la libertad de prensa como esencial para la supervivencia de su forma de vida. Creemos que este hecho no se debe a disonancia ideológica o a ceguera intelectual, sino que es fruto de una desinformación profunda, acompañada de una habilidad extrema, por parte del sandinismo, para presentar la excusa conveniente; el razonamiento adecuado; subterfugios, evasivas y pretextos, para justificar sus acciones en contra de la libertad.

Uno de los argumentos más utilizados, entre otros, para defender la censura, es el de que los medios de comunicación

deben estar al servicio de los sectores populares y no al servicio de los dueños de esos medios. Los que así arguyen, piensan que, por el mero hecho de pasarle la propiedad de los medios de comunicación al Estado, estos automáticamente van a estar al servicio del pueblo. Al cerrar *La Prensa* en Junio de 1986, se afirmó que influyó en ello, la forma de propiedad que mantuvo el periódico, al no convertirse en una cooperativa de trabajadores con capacidad de elegir a sus directores.

Otro razonamiento presentado con frecuencia, es que el FSLN fue electo por voluntad popular y por consiguiente tiene el derecho a defender su régimen por medio de la censura. Contra el Diario *La Prensa*, hay quienes dicen que ese periódico ya no tiene arraigo en el pueblo, por haber perdido gran parte de sus lectores al no aprender a funcionar dentro del sistema político y la apertura que daba el gobierno; le critican, además, actitud de publicar artículos sensacionalistas y alarmantes sobre la carestía de algunos productos básicos, propiciando con esto el acaparamiento. Asimismo, se arguye, que *La Prensa* no es un periódico ni independiente, porque lo financiaba el gobierno de los Estados Unidos; ni tampoco moderado, porque funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos asistían a los consejos editoriales.

En la revista *Envío* (Agosto de 1986, pp. 1c a 15c, publicada por el Instituto Histórico Centroamericano, institución de la Iglesia Popular dedicada a propagandizar al sandinismo), se concretizan parte de las imputaciones mencionadas antes, y se añade a la lista de cargos el tratar parcialmente a la URSS y a Libia, favoreciendo a los Estados Unidos. A continuación citas textuales:

“La imagen que *La Prensa* ha ofrecido sostenidamente sobre los Estados Unidos, ha tenido siempre algo de idílico: es un país donde se encuentran tesoros, con un estilo de vida confortable, un país de aventuras y de opulencia donde nunca aparecen ni la pobreza ni la represión. Si existe el consumo de drogas, se lucha contra él con autoridad moral. Si existen problemas, hay medios civilizados y eficaces para resolverlos. Esta civilización daría autoridad moral a Estados Unidos para combatir los males que se producen en el Tercer Mundo.

En contraste con esta imagen, la URSS es presentada como una sociedad cerrada, carente de las más mínimas libertades, donde abundan

disidentes y prisioneros políticos, donde reina el descontento. Se resaltan elementos de inseguridad y desilusión ante el sistema soviético. Y cuando se refiere *La Prensa* a la política exterior de la URSS, se remarca su apoyo al terrorismo, al espionaje y su opción por la carrera armamentista."

"En lo referente a Libia, se nota, con más claridad que en cualquier otra información internacional, la incondicional adhesión de *La Prensa* a la línea obsesiva de la Administración Reagan. Libia es un país del que se habló permanentemente en este último mes en *La Prensa*. La imagen que se dibujó en sus páginas del líder libio Khadaffi es terrible: un dirigente que pierde poder, que sufre varias enfermedades, que recluta mercenarios en Europa, etc."

Además encuentran intolerable los sandinistas que *La Prensa* sólo utilice servicios cablegráficos de los Estados Unidos y de Europa Occidental, y no de TASS, IANA, Novolsti y Prensa Latina. Pero el argumento presentado con más frecuencia y en mayor variedad de formas, es el de que Nicaragua, por ser un país agredido, tiene derecho a defenderse por todos los medios posibles; incluyendo, por supuesto, la censura de los medios de comunicación.

Este razonamiento es planteado de dos maneras distintas: En primer lugar, como un derecho de legítima defensa de quien está siendo desestabilizado y amenazado, lo cual le coloca en la posición de quien está en peligro de muerte, lo que a su vez le confiere derechos extra que no tienen los demás mortales. Esta es una especie de *ética de crisis situacional* que justifica muchos excesos, entre otros la censura de los medios de comunicación, debido a la crisis temporal que se padece. Tales principios éticos, por supuesto, sólo se aplican en favor de los sandinistas y de otros regímenes de izquierda, y no tienen ninguna validez para otros gobiernos acosados por la violencia, como sería el caso del gobierno de Napoleón Duarte. En segundo lugar, se hace creer que la censura sólo se da en el área militar, y que las prohibiciones de publicar algunas informaciones se limitan a secretos militares que podrían ser utilizados por la resistencia armada.

En estos argumentos se basa, por ejemplo, la publicación que de *Envío* estamos comentando, para justificar el cierre de *La*

Prensa, cuando sostiene: “así como por ética de guerra, ningún periódico financiado por Berlín, era permitido en los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, de la misma manera no se permitiría que *La Prensa* siguiera existiendo por ser cómplice con el enemigo en tiempos de guerra.”

Basados en estos argumentos, y frecuentemente guiados por su desacuerdo con la política del Presidente Reagan sobre Centroamérica, algunos grupos liberales de Estados Unidos y otros de la izquierda democrática del mundo, han sobrevalorado las argumentaciones sandinistas y han caído en el error de aceptar la falta de libertad de prensa como una consecuencia *de la guerra de agresión*, o como *una defensa necesaria de la estabilidad política de la nación*, o como *castigos concretos y aislados, impuestos por actos específicos de desestabilización*.

La hipótesis del autor; por otra parte, es que hay restricciones a la libertad de prensa a través de leyes que aún están vigentes y que a pesar de lo firmado en Esquipulas II, la televisión es un monopolio del Estado; muchos de los radio-periódicos están silenciados, y las radios que fueron confiscadas en 1979 aún permanecen en poder del gobierno. Además, el gobierno sandinista utiliza el ocultamiento de la verdad y la represión y la violación de los derechos humanos de los medios de comunicación y de los periodistas, como un instrumento político que le permite esconder ante el pueblo su mal gobierno, y ocultar su verdadera ideología.

Presentación de los datos

El total de los escritos, prohibidos para hostigamiento de los medios de comunicación, fue de 2.472, lo que proporcionalmente equivale al 20'10% del total de la censura. Todo ese material, lo hemos recogido en los 15 subtemas siguientes: 1.— Darse por aludidos; 2.— Pequeños contratiempos y Problemas, de los que el gobierno no es responsable; 3.— Contra-Imagen; 4.— Quejas y Sugerencias; 5.— Anuncios y Propaganda; 6.— Deportes; 7.— Discriminaciones contra *La Prensa*; 8.— Ataques físicos e intimidaciones contra periodistas; 9.— Acciones contra medios de

prensa; 10.— Acciones contra el derecho de información; 11.— Exceso de censura; 12.— Prohibición del humor; 13.— Negación del derecho de legítima defensa; 14.— Asuntos ideológicos o partidarios; 15.—Fotografías y Caricaturas.

1. Darse por aludidos

Las personas muy susceptibles, suelen darse por aludidas ante insinuaciones o palabras que les traigan a la conciencia la realidad que tratan de ocultar; porque esta conciencia, en tan continua lucha para reprimirla, brota ante cualquier semejanza o insinuación. La sicología popular, para evitar estas situaciones delatorias, ha construido el refrán: *No mencionar la sogá en casa del ahorcado*. Sin embargo, las verdaderas democracias, o sea, las sociedades maduras y bien desarrolladas, están acostumbradas a resistir no sólo las alusiones, —aun cuando sean verdaderamente buscadas—, sino también las críticas directas. En los ejemplos que presentaremos, se apreciará cómo la presencia de una palabra, o la similitud de un hecho con otro, hacen que el censor, en forma arbitraria y sin someterse a códigos o leyes, prohíba la publicación.

Tal sucedió el 29 de Mayo de 1982, cuando se trató de publicar de nuevo el discurso que había pronunciado, con ocasión del cincuentenario de *La Prensa*, el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. La Directora de Medios lo prohibió diciendo:

“no podemos ser indiferentes al hecho de que en las páginas del periódico que dirige, se reproduzcan artículos del Mártir sobre situaciones concretas ya superadas, pero que al ser aplicadas al momento actual desorientan y confunden, por una parte al lector, y por otro lado, infringen las disposiciones legales del Estado de Emergencia”.

La desorientación y confusión producidas, se debían a que las palabras de Pedro Joaquín hablaban de pluralismo, de democracia, y de libertad; todo lo cual aludía a la negación de esas realidades que realizaba el sandinismo. Hay muchos otros ejemplos que resumimos a continuación.

En Julio de 1982, fue prohibida una foto de la actriz Bo Derek y su esposo, que protestaban por los cortes de ciertas escenas que se habían hecho a su película *Tarzán el Hombre Mono*, porque en el pie de foto aparecía la palabra *censura*.

La noticia titulada: *Desnudan públicamente a religioso en Brasil* (5-2-83), fue censurada por lo parecido al caso de Monseñor Carballo que también fue desnudado, y expuesto desnudo por la televisión y por todos los medios de comunicación del régimen sandinista.

El 24 de Febrero de 1983, la noticia *Sacerdote embajador de Costa Rica en ONU renuncia a su cargo*, fue censurada porque el ejemplo del sacerdote Núñez aparecía como un reproche a los tres sacerdotes nicaragüenses que estaban desobedeciendo al Papa, ya que la información añadía que "la decisión del embajador Núñez Vargas se originó en su propósito de cumplir con la decisión de Juan Pablo II, de prohibir a los sacerdotes ocupar puestos en los gobiernos de sus países."

Pinochet hizo que varias veces se dieran por aludidos los sandinistas. Por ejemplo, el 5 de Mayo de 1983, fue censurada la noticia *Pinochet levanta la censura a la radio*. Como los sandinistas seguían prohibiendo los noticieros radiales, optaron por no dejar pasar la información que les hacía aparecer ante los ojos del pueblo como más represivos que el dictador chileno.

El 28 de Mayo de 1983, un artículo conmemorativo de la invasión de Olama y Mollejones, por la cual Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Luis Cardenal, Ramiro Cardenal y otros fueron declarados traidores a la patria por el gobierno de Somoza, fue considerado por Ortega como una alusión a las acusaciones de traidores a la patria que él hace continuamente contra los alzados en armas.

Una respuesta editorial de *La Prensa* respondía que la comparación (darse por aludido), era falsa, por cuanto las afirmaciones de que los gobiernos dictatoriales tienen la tendencia de confundir a su partido con la Patria y así, a quienes los invaden, los acusan de traidores a la Patria, como sucedió con Pedro Joaquín y otros patriotas nicaragüenses, era sólo una conmemoración de una fecha histórica en que esos hechos habían tenido lugar.

En Junio de 1983, un largo reportaje tomado de la revista francesa *L'Express*, titulado *Los Niños de Khomeiny van a la Guerra Contentos*, fue censurado porque el censor pensó que aludía la situación militar nicaragüense. Esto, a pesar de que el artículo había sido escrito en Francia

por alguien que lo que menos intentaba era hacer comparaciones con la Nicaragua sandinista.

Un punto en que los sandinistas se han portado inflexibles, es en no dialogar con los alzados en armas y así, la noticia del 15 de Febrero de 1986 que hablaba de que Cerezo buscaba diálogo con la guerrilla guatemalteca, fue censurada porque eso les hacía aparecer a ellos como intransigentes. Asimismo se censuraron varias noticias en Marzo de 1986, sobre la aceptación de la guerrilla salvadoreña para dialogar con Duarte.

Las dictaduras se parecen. En la historia que presentamos a continuación, podremos ver cómo la dictadura somocista tenía los mismos criterios que la dictadura sandinista, para censurar. El 25 de Septiembre de 1975, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, le escribió al censor de *La Prensa*, Coronel Félix Sánchez, la carta siguiente:

"Me refiero a la censura efectuada en el principal titular de *LA PRENSA* del día de ayer 24 de Septiembre, donde se decía "FIN DE LA DINASTIA MISKITA", y usted abusando de sus funciones quitó la palabra "DINASTIA", que seguramente le inquietó porque, aunque se estaba refiriendo el periódico a un asunto histórico —o más bien folklórico como es la extinción de los descendientes del último rey mosco— la palabrita le recordó a usted la existencia sobre la humanidad nicaragüense de la otra dinastía, es decir, de la familia que ha terminado en este país con la República."

... "Usted, señor censor, quita noticias sobre calles en mal estado, sobre protestas de los ciudadanos por los malos servicios públicos... problemas laborales aún cuando sólo sea para informar que ya se solucionaron, y hasta simples hechos de sangre, en que participan como víctimas o victimarios los policías.

Si a lo anterior agregamos que censura usted donde encuentra la palabra dictadura, aunque se refiera al remoto pueblo africano del Mariscal Amín; que no permite ninguna mención de tiranía aunque sea la de la moda en los anuncios comerciales; que elimina cualquier juicio o castigo legal para los torturadores de otras latitudes, y en fin que hasta suprime la palabra dinastía en el epílogo de un tragicómico episodio de nuestra historia nacional, no se puede sino concluir que las reglas que norman su labor de censor no emanan de un Decreto de suspensión de garantías, ni de una ley Marcial, sino de la necesidad de ocultar todos los daños que causan a nuestra patria, los señores que firman esos decretos y esas leyes."

Todos los puntos señalados por la carta de Pedro Joaquín a su censor, son cumplidos con creces por la censura sandinista. Así como Somoza se daba por aludido ante la palabra “dinastía”, ellos se dan por aludidos por Pinochet, por la censura a una película, por el mal estado de las calles; por la existencia de los asentamientos espontáneos, los hechos de sangre, y cualquier otra noticia que pueda concurrir, por asociación de ideas o por raciocinio, para disminuir la imagen del sandinismo y descubrir la realidad que vive el pueblo nicaragüense.

2. Pequeños contratiempos y problemas, de los que el gobierno no es responsable

La Revolución, aunque ente abstracto, es considerada por sus seguidores como si tuviera vida propia; con inteligencia, amor, bondad, capacidad para tener providencia y hacer toda clase de maravillas. En ella se encarnan el Estado, el Partido, y el Ejército que, como un solo conjunto, dirigen los movimientos de masas y gobiernan al país. Según esta mentalidad, la revolución se responsabiliza por todo lo que pasa en la sociedad; es una especie de mano invisible que lo arreglará todo, como si no hubiera personas, fuerzas naturales y un sinnúmero de otros actores independientes que influyen sobre la sociedad.

Para poder mantener este concepto totalitario, altamente eficiente y providencialista de la revolución, se prohíbe publicar informaciones sobre accidentes, defunciones, falta o exceso de lluvias, pestes de plantas y animales, etc.; porque la revolución es idealizada como omnipresente y omnipotente, y capaz de hacerse cargo de todos esos eventos. Pero, al no poder lograrlo en la realidad, se recurre al disimulo y la mentira, una de cuyas modalidades es la censura de prensa.

Dividimos esta sección en dos partes: A.— Ejemplos de censura de los pequeños contratiempos que se ocultan, y B.— Ejemplos de censura de hechos de los cuales el gobierno no es responsable.

A.— Pequeños contratiempos

Los fracasos que sufre el FSLN, por pequeños que sean, se le ocultan al pueblo, posiblemente para que no pierdan entusiasmo por el partido y para evitar que la “sacralización” de la revolución sufra detrimento. En este punto, la censura nos muestra a un partido político supersensible, incapaz de tolerar que se sepa que algunas personalidades no aceptaron sus invitaciones; o que algunos funcionarios del gobierno renunciaron; o que le han negado una visa a uno de sus funcionarios; o que un programa de entrenamiento no funciona.

Fracasó gestión de Nicaragua en reunión interparlamentaria (17-6-83)

BRUSELAS, JUNIO (AFP).— La Sexta Conferencia Interparlamentaria de la Comunidad Económica Europea (CEE) América Latina clausuró sus trabajos en Bruselas con un fracaso para Nicaragua y un acta final que refuerza los lazos de la amistad existentes entre Europa y los países latinoamericanos.

A pesar de los esfuerzos de los parlamentarios mexicanos, dominicanos y europeos, socialistas y comunistas, la gran mayoría de los dos colegios —europeo y americano— se negaron a citar en el acta final la presencia de un observador de Nicaragua.

“Crearíamos un precedente muy grave si cediéramos, dijo el co-presidente brasileño, Carneiro, presidente del Parlamento latinoamericano. “Nicaragua no es una democracia. Si lo aceptamos tendríamos que aceptar al Uruguay, al Surinam, Cuba y a quién más todavía”, se preguntó el parlamentario brasileño.

Betancur declina invitación a 4º aniversario (13-7-83)

BOGOTA, JULIO, (DPA).— El presidente de Colombia, Belisario Betancur, declinó la invitación que le fue formulada por el gobierno sandinista de Nicaragua para asistir al IV Aniversario de la Revolución.

El presidente Betancur era el único jefe de estado invitado a la celebración, que se cumplirá en la ciudad de León el próximo 20 de julio.

Soares declina invitación nica (14-7-83)

LISBOA, JULIO, (EFE).— El primer ministro de Portugal, Mario Soares, afirmó que no puede aceptar la invitación que le fue dirigida, hace una semana, por el gobierno de Nicaragua, para visitar este país en el aniversario de la revolución sandinista.

Visa para Núñez sigue en estudio (20-9-83)

WASHINGTON, SEPT. (AFP).— El Departamento de Estado dijo hoy que "sigue estudiando" una solicitud de visa para el presidente del Consejo de Estado de Nicaragua, Carlos Núñez y reiteró haber negado la entrada al país a Rubén Zamora, vocero de la guerrilla salvadoreña, porque éste reconoció que uno de los grupos a los que representa dio muerte a un asesor militar norteamericano.

Núñez canceló ya su viaje a Estados Unidos, según se anunció desde Managua, debido a la demora de Washington en responder a la solicitud de visa.

B.— Problemas de los que el gobierno no es directamente responsable

El espíritu totalitario hacía que el gobierno se responsabilizarse de hechos cuya culpa no era suya, porque estaban fuera de su control; eran fortuitos, o causados por la naturaleza. Y así, trataba de ocultar los accidentes, los hechos producidos por fuerza mayor, los actos de vandalismo, etc., como si su ocurrencia significara falta de control del Estado.

Accidentes en todos los departamentos (7-6-83)

La ola de accidentes cada día alarma más a la ciudadanía y a las autoridades del tránsito, en vista de que se producen con mucha frecuencia a todo lo largo y ancho del país.

Los datos recabados en la Cruz Roja, sobre los casos que atienden sus socorristas, dan cuenta de que existe un promedio de nueve personas lesionadas por día solamente en Managua.

32 lesionados al volcarse camión (24-6-83)

Un grave accidente de tránsito se registró ayer por la mañana sobre la carretera al Rama, cuando un camión cargado de pasajeros se dio vuelta a la altura del kilómetro 134, dejando el saldo de 32 personas seriamente lesionadas.

Los accidentes fueron diagnosticados de fracturas, traumatismos y lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En las ambulancias de Cruz Roja 89 y 163, fueron trasladados en varios viajes al Hospital Regional de Juigalpa, donde se encuentran siendo atendidos.

Hasta el momento (9:00 A.M. de hoy viernes) la Cruz Roja, había recibido informes de que los más graves se encontraban evolucionando satisfactoriamente y que no se había producido ningún deceso a pesar

de la gravedad de las lesiones que recibieron la mayoría de los ocupantes del vehículo.

Familia perece aplastada por un camión (8-8-83)

OCOTAL, (Abelardo).— Cuatro miembros de una humilde familia evangélica de la denominación Bautista, perecieron aplastados por un camión, cuando éste impactó contra una casa de madera de mala construcción, propiedad del señor Dúlio Calderón ubicada en esta ciudad.

La tragedia que ha conmovido a toda la comunidad ocotaleana, ocurrió el pasado sábado 30 de julio a las once y media de la noche, cuando las víctimas dormían tiradas en el piso del inmueble, el que resultó totalmente destruido por el impacto del vehículo, que salió de su derecha hacia la izquierda cuando corría de norte a sur sobre la carretera Interamericana en el sector de la Shell "Ramos".

Muerto por cables de alta tensión (16-6-84)

JUIGALPA, (Corresponsal).— El joven Arsenio García, pereció al hacer contacto con alambres de alta tensión que estaban tendidos en el suelo, en esta ciudad de Juigalpa.

Los cables también golpearon a Bayardo Guzmán, quien se encuentra muy grave en el hospital de esta ciudad.

Los vecinos del barrio, informaron que los cables se habían ido al suelo al ser cortados a balazos por gente armada que andaba por las calles en horas de la noche.

Corinto bajo la amenaza del oleaje (22-9-85)

CORINTO, (Especial).— Un enorme muro de arena de 4 kilómetros de largo, está siendo rápidamente levantado en la costa de esta ciudad puerto, para proteger del oleaje del mar al populoso barrio "El Chorizo".

Este sector fue golpeado el jueves pasado por una marejada, fenómeno que destruyó varios tramos de un improvisado dique de contención, que había sido construido meses atrás precisamente para salvarlo de las inundaciones.

El muro de arena tendrá 4 metros de alto y 10 de ancho y se proyecta en un futuro reforzarlo con otros materiales, a fin de darle a la estructura una mayor resistencia y solidez.

En la obra trabajan día y noche más de 50 obreros del Ministerio de la Construcción, apoyados con numeroso equipo pesado (camiones y Bull Dozerz principalmente). Uno de los encargados de los trabajos, dijo que "esperamos terminar el muro en su fase de emergencia en 15 días, pues se nos ha dicho que en las próximas semanas la obra se ampliará.

3. Contra-imagen

Se entiende por Contra-imagen, la prohibición de publicar algo que contradiga o disminuya la creencia en aquello que el gobierno está tratando de inculcar, a través de su propaganda, en la mente del pueblo. Si, por ejemplo, el gobierno está empeñado en desacreditar a los partidos políticos de oposición, afirmando que son lacayos de Reagan, el censor no permitirá que se publique ninguna noticia o comentario en que, esos partidos, critiquen a Reagan o muestren independencia de sus políticas.

Se utilizó la contra-imagen en Junio de 1982, cuando el gobierno estaba propagandizando que la empresa privada era explotadora, odiaba al pueblo y sólo se había preocupado por su bienestar. Cuando *La Prensa* (tal como lo vimos en el capítulo sobre Economía), trató de publicar lo que las organizaciones privadas estaban haciendo en favor de unos damnificados por inundaciones, toda la información fue censurada.

En el capítulo sobre relaciones exteriores, como ya se vio, cada vez que los Estados Unidos afirmaba que no pretendía derrocar al gobierno, o que no iba a invadir Nicaragua; o cuando los ticos capturaban a miembros de ARDE, o descubrían y destruían campamentos de guerrilleros; o cuando Honduras manifestaba su deseo de distensión con Nicaragua, o negaba que sirviera de base para invadir a país alguno, las informaciones eran censuradas por ser contrarias a la línea de propaganda oficial.

También la censura se usaba, para mantener la imagen, que la propaganda oficial daba de *La Prensa*, de ser un periódico subjetivo y polarizado en favor de la contrarrevolución. Así, por ejemplo, cuando trataba de publicar noticias militares favorables al FSLN, se le prohibía hacerlo, para que el periódico proyectara una imagen de pro-resistencia armada y de aliado de la contrarrevolución. Con tal intención, y porque estimaban que, un periódico vocero —según ellos— de Reagan y de “la contra”, no podía publicar eso, se prohibieron, entre otros, los siguientes tipos de escritos:

— Un editorial (8-9-83), que condenaba la guerra y la violencia como solución.

— Noticias objetivas, contrarias al interés de los alzados en armas, como por ejemplo la desertión de 800 miembros del FDN (12-9-83).

— Reportes respetuosos de la muerte, en el campo de batalla, de un periodista de *Barricada* (Noviembre de 1984).

— Noticias de la destrucción, por "la contra", de cafetales privados.

— Declaraciones de los campesinos secuestrados por "la contra".

— También se censuraban, por la misma razón, las declaraciones de los Comandantes; las fotos y artículos de las obras de progreso hechas por el gobierno; los reportajes sobre los bailes folklóricos organizados por el Ministerio de Cultura; las fotos de los nuevos buses adquiridos por el gobierno; la presentación de las obras de arte compuestas por los militares sandinistas, etc.

4. Quejas y sugerencias

Uno de los servicios sociales que daba gratuitamente *La Prensa*, era el de abrir sus páginas al público, para que este las usara de tribuna en defensa de sus derechos, y como medio de manifestar sus quejas y sus inquietudes. La sección llamada *Voz del Pueblo*, llegó a ser tan popular, que en tiempos de Somoza fueron muchos los que se libraron de una injusticia al acusar, en esas páginas, a quien había cometido un abuso. Esa sección, sin embargo, fue una de las más atacadas por el nuevo régimen, con un triple propósito: quitarle a *La Prensa* la importancia social de ser defensora del pueblo, y voz de los que no tienen voz; privarla de ofrecer a los lectores un tipo de información que, por encontrar en ella un reflejo de la propia realidad y una catarsis para las injusticias y problemas que padecían, era buscada y disfrutada; y, por último, evitar la posibilidad de criticar al gobierno.

La cantidad de lo censurado en esta sección tan popular, es inmensa. Sólo mencionaremos los géneros de algunas de esta clase de censura:

— Quejas contra funcionarios públicos que dan un mal servicio.

— Protestas por los problemas sociales producidos por el mal estado del transporte, el cambio de las paradas de buses, el horario escalonado.

— Quejas contra el servicio de correos, que entrega muy tarde la correspondencia o sólo entrega el envoltorio porque *se perdió* lo que venía dentro.

— Querellas por los apagones y subidas y bajones del voltaje que dañan los aparatos eléctricos.

— Denuncias porque antiguos somocistas se han infiltrado en los CDS y actúan contra la población de la misma manera que lo hacían en tiempos del genocida.

— Sugerencias para que reparen las aceras, las calles, los tubos rotos.

— Querellas contra la policía de tránsito, por injusticias.

— Quejas por retardación de justicia.

— Manifestaciones de desazón por los altos montos de los recibos por servicios de electricidad y agua etc.

5. Anuncios y propaganda

Muy desde sus comienzos, el gobierno sandinista prohibió, a todas sus dependencias públicas y a las empresas *propiedad del pueblo*, darle publicidad a *La Prensa*. Esta forma discriminatoria de tipo económica, es una manifestación más de la identidad que existe entre el partido político y el gobierno. En este caso, se estarían utilizando los bienes del Estado para premiar a los amigos, y castigar a los enemigos del partido político. Estas prácticas, que en gobiernos democráticos se dan mediante preferencias más o menos ocultas y disimuladas, en el gobierno totalitario se producían de una forma abierta de fácil comprobación. Además de esta discriminación económica se censuraban cierto tipo de anuncios:

— Invitaciones de restaurantes o almacenes a celebrar el día de la madre.

— Propaganda bilingüe para celebrar thanksgiving, o propaganda para cenar o almorzar (que por tener dibujada una copa o un vaso o la frase "happy hour", eran suprimidas porque estaba prohibido dar publicidad a las bebidas alcohólicas).

— Propaganda de algunas películas con títulos fuertes, aunque no se prohibía su exhibición.

— Ofertas de trabajos fuera de Nicaragua.

— Propaganda de partidos políticos o invitaciones de organizaciones independientes para celebrar, por ejemplo, el 1º de Mayo, o el día del empresario; o asistir a la misa en sufragio de Jorge Salazar, etc.

Uno de los campos pagados, cuya censura (arriba ya comentada) llamó más la atención, fue el *Reporte entomológico* de la

empresa fabricante de insecticidas, HERCASA, que, por más de veinte años, había venido publicando, durante la temporada algodonera, las diversas clases de plagas (con indicaciones de los mejores remedios para combatir las) que estaban afectando al algodón en cada zona del país. En Septiembre de 1985, debido a una deficiencia del gobierno, se agotó el insecticida contra ciertas plagas, lo que provocó un desastre económico por el fracaso de la cosecha, lo cual posiblemente provocó la censura.

6. Deportes

Cualquiera diría que los deportes no deberían de formar parte de este libro sobre censura; pues, es un tema en que lo político y, menos aún, en lo militar tienen muy poca influencia. Sin embargo creemos que, debido a la labor del censor, orientada a dañar a *La Prensa* para hacerla menos informativa, tampoco este campo se libró de los ataques.

Un personaje, sobre el que las noticias fueron censuradas continuamente en *La Prensa*, fue Alexis Argüello: un muchacho humilde que logró conquistar para el país tres coronas mundiales de boxeo.

Mientras *Barricada*, *El Nuevo Diario*, las radios del Estado y la televisión daban cuenta sobre las peleas de Alexis, a *La Prensa* se le suprimía una enorme cantidad de informaciones sobre el púgil. Juan Navarro, editor deportivo de *La Prensa* hacía alusión a esta discriminación diciendo:

“supuestamente habían purgado toda información sobre Alexis Argüello debido a que el flaco explosivo en un tiempo quiso meterse al movimiento contrarrevolucionario con Edén Pastora. Sin embargo, supuestamente a los que le duele más el nombre de Alexis Argüello, permiten en sus propios órganos oficiales abundante información, donde se dan detalles pormenorizados acerca de la vida privada del tres veces campeón mundial, así como también todo lo concerniente al regreso triunfal al entarimado. Está bien que la Voz de Nicaragua y los otros medios informativos informen sobre Argüello, pero pedimos también para *La Prensa* el derecho a informar sobre el más explosivo atleta que ha conocido Nicaragua.”

Las censuras que sufrió el diario sobre Alexis Argüello fueron entre otras las siguientes:

Argüello y Pryor...¿Quién ganará? (25-10-82) Tuto dice que Argüello defenderá su fajín ligero (Nov. 82). Sugieren que se nombre a Alexis Argüello hijo dilecto de Nicaragua (11-11-82). CMB obliga a Argüello a defender su cinturón (23-11-82). Esquina de Argüello se durmió (Nov. 82). Revancha sigue su marcha para Abril (23-11-82). Alexis abandona el título ligero (23-11-82). Perdió Alexis (23-11-82). Confirman pelea de Alexis y Lee Sang-Ho (15-5-83). Kameda vuelve al tapete con Alexis Argüello (20-5-83). Revancha Alexis Pryor va en Agosto (30-8-83). Fiesta de campeones en el Caesars Palace (1-9-83). Apuestas 11-5 en Las Vegas (7-9-83). Pryor bailará al son de mi música (9-9-83). Alexis, otro que dijo adiós al boxeo y regresa (12-7-85). Increíble lo de Alexis: Sin dinero (12-7-85). Argüello en quiebra (8-8-85). Y por qué sólo la voz? (7-2-86). Un rechazazo de Alexis terminó con Costello (10-2-86). Alexis amenazó con no pelear (10-2-86). Alexis dice adiós final al boxeo (12-4-86).

Otros temas deportivos censurados, eran aquellos que mostraban alguna deficiencia de los deportes nacionales, así por ejemplo: que los equipos no tenían uniformes para la próxima temporada; o que el parque de Granada estaba en malas condiciones; o que se clausuró un campo deportivo; o sobre renunciadas de funcionarios, etc.

7. Discriminaciones

Además de en los deportes, *La Prensa* era discriminada por la censura en una serie de temas como los siguientes: *La Auto-Censura de personajes*, que consistía (como ya se dijo) en que, las declaraciones de los comandantes o funcionarios, eran censuradas cuando aparecían en *La Prensa*. (Algunos ejemplos de estas discriminaciones, ya fueron presentadas, en el capítulo sobre política, y en el de la guerra).

La Censura en el área noticiosa, tenía lugar cuando, a *La Prensa* se le prohibía publicar las noticias que luego aparecían en otros periódicos del régimen. La intención tendía a evitar que *La Prensa* tuviera la primicia; o sencillamente para que sufriera esa

laguna en la información. Podemos mencionar el anuncio del cierre del Matadero IFAGAN, la resolución oficial de la intervención de la Radio Corporación y la Radio Mil, la desarticulación de una banda en Zelaya Sur, la muerte de dos reos mientras intentaban escaparse, etc. En una carta a la JGRN del Presidente de la Coordinadora Democrática, Lic. Adán Fletes, se dice:

“La censura parece estar sirviendo a intereses comerciales parciales, al beneficiar, con el control que se ejerce contra *La Prensa*, a los otros dos diarios partidarios de gobierno, pues a estos se les permite publicar noticias que se prohíben a *La Prensa*”.

8. Ataques físicos e intimidaciones

Una forma utilizada por los sandinistas para defender la censura de prensa, era preguntando cuántos periodistas habían sido muertos en Nicaragua por el régimen, y ellos mismos respondían que ninguno; y de inmediato enumeraban los que habían sido asesinados en otros países de América Latina. Con tal argumento, trataban de disminuir la importancia de la censura; y el interlocutor quedaba contento, porque en Nicaragua se podía decir que, al menos, no se asesinaba a los periodistas.

Es cierto que no ha habido periodistas asesinados por el gobierno. Pero juzgar la libertad de prensa a través del derecho a la vida, sería equivocar el tema. Si vivir en Nicaragua fuera un gozo para los hombres de prensa, no habría 16 periodistas (sólo del diario *La Prensa*), autoexiliados y sin querer regresar a su país, después de haberse reabierto el periódico. Pero no es así, porque los derechos humanos de muchos de ellos han sido violados flagrantemente a través de secuestros, cárceles, terror de las turbas y otros medios que podremos constatar en los ejemplos que siguen.

Policía interesada en esclarecer caso Ruiz (26-6-82)

Hasta el mediodía de hoy, la policía de Managua no había podido capturar a ninguno de los tres criminales que la noche del jueves intentaron asesinar en la Cuesta de Plomo al periodista Horacio Ruiz, editor de *LA PRENSA*, confirmó esta mañana el teniente Arnoldo Pastrán, segundo Jefe de procesamiento Policial de “Palo Alto”.

De la misma manera, el automóvil del periodista continúa sin aparecer, pese a que según el oficial de la policía, los “hechos habían sido establecidos”.

Ruiz fue salvajemente golpeado por los delincuentes quienes se disponían a asesinarlo a tiros, lo que al parecer no pudieron hacerlo por los automóviles que a esa hora circulaban por la tristemente Cuesta del Plomo, ahora conocida como “Cuesta de los Mártires”.

Sin embargo nosotros estamos investigando uno de los posibles móviles del hecho, como pudo ser una cuestión de celos por una amiga que Horacio Ruiz tiene en Ciudad Sandino.

Los que asaltaron y golpearon a Ruiz, le dijeron que “ahora si vas a saber lo que somos las turbas”, ¿no cree que este hecho criminal tenga trasfondo político, tal vez no de las esferas altas del gobierno, sino más bien de las recalcitrantes, de los que fácilmente son azuzados? —preguntamos a Pastrán— y éste respondió así:

“Vamos a investigar esto también, pero no creemos que tenga trasfondo político, no consideramos esta situación, porque el caso tiene ribetes de un asalto delictivo común y corriente”.

“Mira, se llevaron el carro para cometer otra actividad delictiva, y por eso descartamos el trasfondo político”.

A raíz de este caso, sucedió algo realmente perverso: la policía, en vez de descubrir a los hechores, levantó la calumnia de que todo había sido un asunto de “un marido celoso”. *La Prensa*, por su parte, trató de publicar como seis artículos en defensa de Ruiz, pero todos ellos fueron censurados. La iniquidad no paró ahí, sino que, *Barricada*, diario oficial del FSLN, acusó a *La Prensa* de haber abandonado a Ruiz y de no haberlo defendido. Ante esta inaudita acusación, *La Prensa* trató de publicar la carta que presentamos a continuación, pero también fue prohibida por la Dirección de Medios.

Carta del Diario *La Prensa* a la JGRN (30-6-82)

Después del lamentable atentado, secuestro y lesiones a nuestro editor, Horacio Ruiz, los periódicos *Barricada* y *Nuevo Diario* dieron versiones calumniosas e injuriosas sobre el suceso. La Dirección de medios, sin embargo, censuró a *La Prensa* cuantas publicaciones podían aclarar, ayudar a establecer los hechos o defender al ofendido. Contrariando los más elementales derechos humanos, se prohibieron las siguientes publicaciones:

El pasado 26, las informaciones siguientes: “POLICIA INTERESADA EN ESCLARECER CASO DE RUIZ” y “APN CONDENA ATENTADO A HORACIO RUIZ”.

El 27, los siguientes artículos: "AFP EN APOYO A HORACIO RUIZ", "HORACIO RUIZ PERDONA A SUS DETRACTORES", "PREGUNTAS PARA ESCLARECER CRIMEN CONTRA HORACIO RUIZ" y "HORACIO RUIZ DEFIENDE A SU PADRE, HORACIO RUIZ, DE INFAMES ACUSACIONES".

Protesto, en nombre de la Dirección, Junta Directiva y personal todo de *La Prensa* por esta injustificada negativa al derecho de defensa que es inherente al sentido mismo de justicia y que, por lo tanto, no puede ser abolido por ninguna situación de emergencia.

Por otra parte, y agravando el caso que motiva nuestra protesta, el diario oficial *Barricada*, a pesar de conocer la censura que sufre nuestro diario, rompe con toda ética al acusar a *La Prensa*, desde su sección "AL MARGEN de la CUARTILLA" de abandonar a Horacio Ruiz en su desgracia y de quedarse callada después de haberlo manipulado. Si la Dirección de Medios censura, como afirma su Directora, al diario *Barricada*, ella, que es la mejor testigo de las informaciones y artículos que fueron prohibidos, debería haber impedido ese escrito por la profunda inmoralidad que entraña dejar que se publique una acusación basada en la calumnia. Si *Barricada* no sufre censura, la Dirección de Medios está obligada, de todos modos, a desvirtuar esa calumnia.

Fue capturado nuestro corresponsal en Juigalpa (11-82)

Nuestro corresponsal en Juigalpa, el periodista Pedro Rafael García, fue capturado por la policía el jueves por la noche en su casa de habitación.

Retenido y hostigado el Dr. Cardenal (2-1-84)

El 31 de diciembre de 1983 fue retenido por más de tres horas, en la frontera nica-costarricense el secretario del Consejo Editorial de *La Prensa*, Dr. Roberto Cardenal Chamorro, el cual regresaba de Europa de una gira en que acompañó a la Coordinadora Democrática "Ramiro Sacasa", por Alemania, Bélgica, Francia, Italia y España.

Las autoridades de Aduana decomisaron todos los documentos que portaba el Dr. Cardenal, consistentes en censuras que el Gobierno Sandinista había hecho al diario *La Prensa*, documentos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua sobre el servicio militar patriótico, las violaciones a los derechos humanos en el departamento de Jinotega y en la región miskita, así como las listas y direcciones de los personajes que visitó en Europa y recortes de periódicos sobre la cobertura que tuvo la gira de la Coordinadora en los distintos países europeos.

Las autoridades de Aduana amenazaron al Dr. Cardenal y a su esposa con enviarlos a la Seguridad del Estado y les conminaron a irse del país si no estaban de acuerdo con el proceso revolucionario.

Detenido el periodista Sandoval Jarquín (16-1-84)

Rafael Sandoval Jarquín, corresponsal de *La Prensa* en Corinto, fue detenido el sábado por la tarde, según informes llegados a *La Prensa*.

Familiares del periodista, que llegaron hoy lunes a dejarle comida y otras cosas de uso personal, no supieron los motivos de su detención.

El Caso del periodista Luis Mora Sánchez

El periodista de *La Prensa*, Luis Mora Sánchez, narra de la siguiente manera su primera detención: Un retén militar salió de la oscuridad de la noche el 27 de Octubre de 1983 y me paró a la altura de La Subasta para pedirme los documentos. Cuando vió los documentos que mostraban que el Diario *La Prensa* era el dueño del vehículo, el policía exclamó ¡De la Pren-CIA en vivo! y se puso a revisar con una lámpara de mano la valijera, la guantera, por lo cual le dije: ¿Se le perdió algo? y comenzó una discusión que terminó cuando el policía dijo: ¿Sabés que esto es un irrespeto a la autoridad? ¿Querés que arreglemos esto en la unidad número 8? Y se comunicó con su jefe, el cual cuando llegó dijo: Por ser de la Pren-CIA le vamos a meter tres días para que haga de caso y cuenta que está en su base, y así fué encerrado tras las rejas con varios prisioneros.

En realidad no veía mucho problema, pues no tomo licor, andaba mis papeles en regla y pensé que al día siguiente saldría después de una buena reprimenda; sin embargo al día siguiente por la tarde fuí llamado por el procesador Lolo Juárez, el mismo que me había prometido tres días, quien me invitó a leer un papel escrito a máquina donde se me condenaba a sesenta días de prisión por irrespeto a la autoridad. Inmediatamente comprendí que era un delito político el trabajar en *La Prensa* y ahora se me estaba cobrando la factura, por lo cual mantuve la serenidad y no mostré lo mal que me sentía por dentro. El juez de policía se extrañó de mi reacción, quería ver inquietud y angustia en mi rostro, que pidiera clemencia pero lo único que le dije fue: "Se que estoy aquí por ser de *La Prensa* y esto me enorgullece, sin embargo sepan que esto es injusto, yo no he irrespetado a ningún policía y creo que son ustedes los que me han irrespetado a mí al decirme que era de la Pren-CIA".

Al cabo de los sesenta días, Mora fué liberado, pero no por largo tiempo.

Segundo encarcelamiento

Un Comunicado del Ministerio del Interior del 30 de Abril de 1984 daba cuentas del encarcelamiento de Luis Mora Sánchez: "por violar

reiteradamente las disposiciones contenidas en la ley de emergencia, *al propagandizar informaciones antinacionales*, que afectan los intereses de la defensa del país. (*Cursiva nuestra*).

El delito de Luis, además de trabajar en *La Prensa*, era el de ser corresponsal de Radio Impacto en Costa Rica, a través de la cual había transmitido una grabación de madres de familia protestando contra el servicio militar, por lo cual fue llevado a los Tribunales Populares Antisomocistas, condenado y luego de cinco meses de cárcel indultado, pero esta vez, su libertad tampoco duró por mucho tiempo.

Tercer encarcelamiento

El sábado 15 de Junio de 1985, a las 3:30 de la madrugada, fue capturado de nuevo con lujo de violencia y después de montarse un operativo, el redactor de *La Prensa* y miembro del Partido Socialdemócrata Luis Mora Sánchez.

Una vez en el exilio, en cable de AFP censurado el 22 de Abril de 1986, Mora afirma que sufrió torturas físicas y psicológicas durante sus periodos de prisión en Nicaragua, en particular al ser encarcelado la segunda vez en 1984. Según su descripción, fue mantenido desnudo, sin agua ni comida, durante cuatro días, esposado a las paredes de una celda, antes de sufrir interrogatorios y de ser llevado alternativamente a celdas frías y calientes, en donde debía de permanecer en condiciones inhumanas. Mora acusó a miembros de la seguridad del estado, especialmente a Gerardo Arce, hermano de Bayardo Arce, de presionarlo para que pasara a colaborar con esa institución. Durante su detención en 1984 —luego de haber transmitido a Radio Impacto entrevistas contra el Servicio Militar Obligatorio— Mora afirmó haber sido obligado a “reconocerse culpable de varios delitos y actividades contrarrevolucionarias, así como a inmiscuir a otras personas en esos falsos hechos.

Capturan a fotógrafo de *La Prensa* (21-5-84)

Jorge Ortega Rayo, fotógrafo de *La Prensa*, fue detenido el sábado por la tarde por agentes de Seguridad en el Mercado Oriental.

El fotógrafo Ortega fue mencionado por el periodista Luis Mora, en declaraciones rendidas por éste ante la Seguridad del Estado y ante los Tribunales Populares.

Junto con Ortega, los agentes de Seguridad se llevaron un vehículo rojo marca Mazda propiedad de *La Prensa* que éste usaba en misión de sus actividades periodísticas.

La misma tarde del sábado, la casa de habitación de Ortega Rayo fue cateada por otros agentes de Seguridad.

Detienen a 3 de *La Prensa* (9-7-84)

Tres empleados del diario *La Prensa*, del cuerpo de redactores: un fotógrafo, una redactora y el conductor del vehículo fueron detenidos por la Policía Sandinista el 7 de los corrientes a las 12:30 del día, por cumplir una misión periodística.

En el día y la hora en mención, se estaba efectuando un desalojo de una vivienda ubicada del Cine Blanco cuadra y media abajo, por parte de las organizaciones de masas del país.

Al momento en que los empleados de *La Prensa* tomaron una fotografía del hecho, fueron detenidos y conducidos a la estación de policía de Ciudad Jardín, donde permanecieron por espacio de dos horas, sin justificación alguna.

Antes de dar la orden de libertad, les llenaron una ficha con los datos personales de cada uno de ellos y les quitaron el rollo de película.

9. Acciones contra los medios de prensa

Aunque ya expusimos en el capítulo I el acoso que sufrían los medios de comunicación, en este subtema queremos presentar algunos datos acaecidos después de haberse impuesto la censura previa que mantenía totalmente controlados a los medios de comunicación.

Confiscada la Radio Maravilla (1-7-82)

La Radio Maravilla, que operaba con financiamiento de un grupo de pastores evangélicos, fue confiscada en la presente semana por el Ministerio de Justicia, y su patrimonio pasó a manos de la Corporación de Radiofusión del Pueblo, se supo hoy aquí.

Cierran Radio Sport (22-3-83)

GRANADA, (Especial).— Radio Sport, de los Arana Valle, fue cerrada por la policía.

La Radio Sport se dedicaba a transmitir misas y eventos religiosos. Últimamente estaba pasando los discursos de Su Santidad Juan Pablo Segundo durante su reciente gira por Centroamérica y Haití.

Cuando el gerente inquirió sobre el cierre de la emisora, en la Dirección de Medios se le dijo que el subcomandante se halla en Cuba y que regresará el lunes de pascua para tratar el caso.

Atacaron con rockets a *La Prensa* (14-10-83)

El criminal atentado terrorista se produjo luego de una serie de llamadas anónimas que fueron recibidas el día de ayer. Uno de los proyectiles de alta potencia impactó en el rótulo principal de *La Prensa* y abrió un orificio de unas 4 pulgadas de diámetro.

La criminal agresión terrorista se produce poco después de una serie de artículos ofensivos y amenazantes que se han venido publicando en la primera página de un diario oficialista bajo el título de "Blanco y Negro".

Se llevan equipos de transmisión de Radio Mundial(4-11-83)

Por notificación telefónica del pasado 2 de noviembre, el Partido Frente Sandinista ordenó el retiro de varios equipos de transmisión propiedad de Radio Mundial.

Don Manuel Arana Valle, propietario de dicha emisora capitalina, por medio de un comunicado enviado a *La Prensa* dice que la orden telefónica la recibió de parte de Leonel Espinosa, uno de los directores ejecutivos del Departamento de Propaganda sandinista.

En una nota, en la que se detallan los transmisores incautados a Radio Mundial y firmada por alguien del "Taller Electrónico del FSLN", el partido explica que dichos transmisores serán recuperados y devueltos "cuando pase el actual estado de guerra".

Radio Mil pasa a manos del Estado (9-11-83)

Radio Mil, que formaba parte del Consorcio Radiofónico de Radio Corporación, definitivamente pasó a manos del Estado y es manejada por la organización conocida como CORADEP, (Corporación Radiofónica de Pueblo), quien puso al frente de ella como responsable o regente, al señor René Pilarte.

Seguridad ocupa imprenta "Unión" (16-9-85)

La imprenta "Unión", propiedad de varios socios fue ocupada por la Seguridad del Estado el pasado viernes al mediodía, quien hasta el día de hoy mantiene la vigilancia en el local.

10. Acciones contra el derecho de información

En esta sección, presentamos los impedimentos que padecen los reporteros. No se les permite cubrir un evento, se les niega la entrada al país, se les expulsa, etc.

Quitan rollo a fotógrafo, con prepotencia (11-82)

Los periodistas de *La Prensa*, el Diario de los Nicaragüenses, continúan siendo hostigados y amenazados por quienes actúan con prepotencia aduciendo ser la autoridad.

Un responsable de custodios, que no quiso revelar su identidad, vestido de militar, obligó a que nuestro fotógrafo Mario Sequeira le entregara un rollo de película, el cual posteriormente fue velado, mientras

un grupo de 15 personas, mujeres y varones, vendedores del Mercado Oriental, llegó a la entrada principal de la casa de gobierno a fin de solicitar audiencia con algún miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Impiden a *La Prensa* cubrir reunión de NOAL (8-1-83)

Un reportero y un fotógrafo de este diario fueron impedidos de ingresar al área de recepción de delegados que asisten a la reunión del buró de coordinación de los países No Alineados, la mañana del lunes.

Luego de ser minuciosamente registrado y examinado su equipo de trabajar, como cámaras y grabadoras, los periodistas se dirigieron a la puerta de vidrio ubicada junto a la tienda del Ministerio de Cultura, pero allí se les impidió la entrada.

"Ustedes no están autorizados para entrar", dijo lacónicamente un joven vestido de civil que custodiaba la puerta.

Confiscan video a periodista de la TV ABC (16-3-83)

MANAGUA, (AP).— Un equipo de la cadena norteamericana de televisión ABC, fue tratado rudamente y detenido mientras filmaba los preparativos para la visita del Papa Juan Pablo II, dijo un periodista de esa empresa, Michel Rebich.

Agregó que los cuatro miembros del grupo fueron dejados en libertad horas después, pero que sus películas de video fueron confiscadas.

Corresponsal extranjero y policía discuten por toma de fotografías (4-3-83)

Un incidente se produjo la mañana del miércoles frente a la Central Sandinista de Trabajadores, cuando un corresponsal extranjero, sacó su cámara para imprimir varias fotografías de la enorme fila de carros, que se aprestaban a adquirir combustible en la estación de servicio que funciona frente a dicha central.

El periodista después de tomar varias fotos fue amonestado por un policía de tránsito que regulaba la circulación vial, quien le pidió que le entregara la cámara.

Dos periodistas de *La Prensa* de Lima expulsados (23-5-83)

LIMA, MAYO, (DPA).— Dos periodistas peruanos del diario *La Prensa* de Lima, fueron "invitados por el gobierno de Managua a abandonar Nicaragua", a donde habían sido enviados a cubrir información sobre los enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y rebeldes, denunció el periódico peruano.

Se trata de Fidel Méndez Tello y Luis Talledo, quienes salieron ayer de Managua con dirección a Lima, luego de haber sido retenidos por las

autoridades nicaragüenses que les retiraron sus visas de permanencia en ese país centroamericano.

Nicaragua expulsa a periodista español (30-3-84)

MADRID, MARZO, (EFE).— El presidente de la agencia "EFE", Ricardo Utrilla, expresó hoy su "más enérgica protesta" a las autoridades nicaragüenses por negar el permiso de entrada en dicho país al enviado especial en Centroamérica, Jesús Montesinos.

Prohíben la entrada a periodista (28-9-85)

SAN JOSE, SEPTIEMBRE, (ACAN-EFE).— El gobierno sandinista prohibió el ingreso a Nicaragua de la periodista costarricense María Traverso, directora del servicio de noticias "Impacto" que transmite la radioemisora del mismo nombre, con estudios en esta capital.

La periodista dijo a ACAN-EFE que en el primer momento obtuvo el visado de su pasaporte en el consulado de Nicaragua en esta capital, pero "a las pocas horas se me llamó por teléfono para informarme que había un error y debía devolver el pasaporte".

Antes de hacerlo, la informadora optó por comunicarse con la cónsul de Costa Rica en Managua, Carmen Rojas, para aclarar su situación, y al día siguiente supo que el vicescanciller José León Talavera había ordenado cancelar la visa.

11. Exceso de censura

Treinta y cinco veces, *La Prensa* no pudo circular por exceso de censura. Generalmente la abundancia de censura se daba alrededor de una noticia importante que el gobierno quería callar totalmente. Sumado esto a las prohibiciones diarias *normales*, hacía que el porcentaje llegara algunas veces hasta el 80% de las informaciones del día. Otras veces, en una especie de huelga de protesta, *La Prensa* determinaba no salir para llamar la atención del pueblo sobre algún hecho que se quería ocultar. Como ejemplo, presentamos la lista completa de los títulos de las informaciones suprimidas con ocasión a). de la expulsión de diez sacerdotes, el 10 de Julio de 1984; y b). del retiro del PLI de la contienda electoral, el 22 de Octubre de 1984. En ambas ocasiones, la no circulación fue causada por el exceso de censura a una edición de apenas ocho páginas; y para hacer notar la existencia de los hechos, por ser de suma importancia.

a). 10 de Julio de 1984:

Gobierno expulsa a 10 sacerdotes.
El Padre Mario...
Una acción que ofende a toda la iglesia.
Se fueron con la ropa que andaban puesta.
Quieren ahogar a la iglesia nicaragüense.
El Vaticano se solidariza con los Obispos y Sacerdotes.
Pueblo católico condena expulsión.
Los verdaderos y falsos perseguidos.
Obispo dominicano refuta a Cardenal.
Se pierde leche por falta de transporte.
Votos tendrían un peso específico si pasan reformas.
FSLN participó en reunión de partidos comunistas.
Bajó nivel del río Coco. (fotos),
CONAPRO deja constancia de que su lucha es cívica.
Una vaca muy vaca.
Trabajadores del MINSA a primera línea de combate.

b). 22 de Octubre de 1984:

Ortega: elecciones el 4 aunque vaya sólo el FSLN.
Jarquín: PLI coincide con la Coordinadora.
En las elecciones ante la no participación del PLI.
El PLI vota por la paz.
Salió y volvió uniformado.
Godoy: diálogo debe ser para todos los sectores.
PLI no va a elecciones el 4.
La puntada del día.
Rionsito.
Esposa pregunta por marido.
"Contra" dispuesta a negociar cese al fuego.
Se suicidó el jefe de migración de Somoto.
Jóvenes procesados no pasan de los 20 años.

12. Informaciones humorísticas

Ciento noventa y seis piezas humorísticas, fueron suprimidas por el censor. De esta manera, prácticamente, se anuló toda la creatividad y el humor que se desplegaba en el periódico. A continuación ponemos algunos ejemplos de humor manifestados

por el personaje creado por *La Prensa, Rionsito*; presentado ya, en el capítulo I, al hablar sobre el discurso de Wheelock.

Rionsito Matemático. (29-9-83)

Rionsito, ¿vos sabés cuáles son los nuevos principios de matemáticas que está aprendiendo el pueblo nicaragüense?.

Bueno, dicen que ahora se Suman los problemas, se Restan las propiedades, se Multiplican las dificultades y se Divide la familia...

Llamado a votar. (20-2-84)

Si usted quiere seguir haciendo filas; si quiere seguir comprando con tarjeta de racionamiento; si quiere andar con la boca sucia; si no halla jabón para lavar la ropa; si no encuentra papel higiénico, entonces usted está a favor del Frente Sandinista. Vote por el FSLN en la próximas elecciones...

Una poesía de actualidad. (28-2-84)

Porque lo dice ladino / es que creo en la humorada
que en la tierra de Sandino / hasta el agua es racionada.

Rionsito. (21-6-84)

Chinito: Gente aquí en mercado, hablal como peyo, y deciy, guay, guay... guay.

Rionsito: Nochinito, lo que dicen es: NO HAY, NO HAY... NO HAY.

Sueños de Rionsito: (30-7-84)

¡Quisiera ser comandante para vivir como burgués!.

¿Cómo será la lista de ellos? (3-10-84)

MALOSO: Viste que END acusa a Arturo Cruz de haber sido teniente de la G.N., a pesar de que durante el gobierno sandinista fue, además de Miembro del Grupo de los 12, Presidente del Banco Central, Miembro de la JGRN y Embajador de los sandinistas en Washington?.

RIONSITO: Sí. Yo sólo estoy pensando que va a pasar cuando Sergio Ramírez y Miguel D'Escoto se atrevan a discrepar un poco del sandinismo. Esos recuerdos por lo menos llenarán dos páginas.

Doble contabilidad. (21-10-84)

MALOSO: ¿Cómo te explicás que el Consejo Supremo Electoral haya informado que sólo 1.088.000 nicaragüenses se inscribieron para votar, a pesar de que antes habían anunciado que se habían inscrito millón y medio?

RIONSITO: Es que llevan doble contabilidad.

Frase famosa. (9-5-85)

MALOSO: Con el embargo ya no vamos a poder comer nada...

RIONSITO: Y "sin embargo" tampoco...

No es conmigo. (3-2-86)

MALOSO: ¿Viste que pronto va a empezar el registro nacional de consumidores... ?

RIONSITO: A mí que no me metan... Yo hace tiempo que no consumo nada.

Remordimiento. (26-2-86)

MALOSO: ¿Por qué será que D'Escoto se arrepiente tanto en la Cuaresma...?

RIONSITO: Es que se acuerda de cuando fue somocista.

Rionsito. (11-4-86)

MALOSO: Dijo el comandante Cabrales que lo único que abunda aquí es la sal...

RIONSITO: Qué salados...

Voto contra el terrorismo (18-4-86)

NACIONES UNIDAS: ¿Adivinen quién votó contra el terrorismo en la resolución unánimemente adoptada por la Asamblea General?. ¡Libia!

Igualdad revolucionaria. (19-4-86)

MALOSO: INAA siempre avisa cuando no va a haber agua...

RIONSITO: Yo creo que pronto va a avisar qué día va a haber.

13. Negación de la legítima defensa

No sólo a *La Prensa* se le negaba el derecho a la legítima defensa, sino a todos aquellos que eran atacados por el gobierno, tal como lo vimos en el capítulo sobre política y religión. Pues la táctica seguida por el gobierno, consistía en no permitir publicar nada que disminuyera el impacto de las campañas de deshonra y de acusaciones que llevaban a cabo los medios oficiales. (Por ya haber presentado ejemplos de este tópico, sólo copiaremos aquí un caso).

Coordinadora denuncia: La censura es parcial (2-2-83)

Protestamos en esta ocasión por dos razones fundamentales que se relacionan íntimamente:

1.— La dirección de medios por un lado permite la publicación de artículos en *Barricada* y el *Nuevo Diario* en los que irresponsablemente se nos acusa directamente de que "optamos por la contrarrevolución", (*Nuevo Diario* No. 959 y No. 960 del 25 y 26 de enero, respectivamente).

2.— Por otro lado, la misma Dirección de Medios, que administra la censura impuesta por su gobierno, nos impide el ejercicio a la réplica a la que justamente tenemos derecho. Es más, la Dirección de Medios, impide sorprendentemente la divulgación de notas de prensa y declaraciones de dirigentes de nuestras organizaciones, en las cuales se reafirma nuestra posición civilista, se condenan las agresiones externas y anuncian gestiones concretas que, por la paz en el área, se hacen ante gobiernos democráticos amigos.

Esa doble y contradictoria actitud de la agencia de control de información de su gobierno, sólo se explica como evidencia clara de intenciones de crear un clima peligrosamente agresivo contra los miembros de nuestras organizaciones políticas que vivimos en el país y que nos manifestamos en desacuerdo con las desviaciones que su gobierno ha hecho del Plan Original de Gobierno de la revolución, por cuyo total cumplimiento luchamos cívicamente.

14. Ocultamientos ideológicos o partidarios

El FSLN muestra una ambivalencia ideológica en sus actos; ya que, mientras es atrevido y hace lo que le viene en gana con evidente valor y decisión, no se enfrenta ante sus acciones reflexionando y recibiendo retroalimentación. Ello muestra, en cierta manera, el desarrollo inmaduro del adolescente, que es arrojado para actuar, pero no se detiene a pensar sobre su forma de actuar. Encontramos esta actitud, cuando, por ejemplo, le cambian el nombre al barrio que se llamaba Cristo Rey por el de Dimitrov, pero rechazan que se sepa. Asimismo, construyeron una estación vía satélite para comunicarse directamente con la URSS, pero tampoco quieren que la noticia se imprima. Semejante comportamiento de actuar en la oscuridad, se nota al extenderle un salvoconducto a un ex-guardia asilado, o que Borge esté en los sellos postales, y con otras informaciones.

Ahora "Jorge Dimitrov" (11-11-82)

El recién fundado Barrio de Cristo Rey, ubicado al suroccidente de Managua, ha sido rebautizado con el nombre del ciudadano búlgaro, Jorge Dimitrov, ignorándose la disposición al respecto.

Una enorme manta colocada en la pared de un edificio próximo así lo establece.

Los vecinos de dicho asentamiento, todos damnificados por las recientes lluvias, afirmaron que ignoraban por qué el cambio de denominación.

Varios de ellos manifestaron que originalmente habían dado al Reparto, el nombre de Cristo Rey, pero que pocos días después llegaron "unos compas" y les dijeron que el barrio se llamaría Jorge Dimitrov.

Construirán otra estación para satélites (27-11-82)

MANAGUA, (AP).— El gobierno izquierdista nicaragüense está a punto de iniciar la construcción de una estación para satélites soviéticos de telecomunicaciones, según dijo un vocero de la Compañía Nacional de Correos y Telecomunicaciones.

Marne Serrano Caldera, funcionario del organismo, dijo que se espera que la estación estará en funcionamiento para mediados del año próximo, y que permitirá la comunicación directa entre Nicaragua y la Unión Soviética, así como con otros países del bloque soviético.

Egger llegó a Buenos Aires (24-1-83)

BUENOS AIRES, 24 ENE. (EFE).— El ex-militar nicaragüense Carlos Guillermo Egger González, quien fue coronel de la Guardia Nacional del derrocado Anastasio Somoza, se encuentra desde hace dos días en Buenos Aires como asilado político.

Aunque el gobierno militar argentino ha mantenido silencio al respecto, fuentes diplomáticas confirmaron hoy que el ex-militar llegó a esta capital durante el fin de semana último.

Egger González vivió casi cuatro años en la embajada argentina de Managua, donde se refugió tras la caída del régimen de Somoza.

El mejoramiento de las relaciones argentino-nicaragüenses, tras el apoyo de la nación centroamericana a la causa de las islas Malvinas, permitió que el gobierno de Managua aceptara la solicitud argentina de refugiar a Egger González.

Revelan plan de un canal interoceánico (29-4-83)

WASHINGTON, ABR. (EFE).— El gobierno de Nicaragua y la Unión Soviética, han mantenido conversaciones secretas sobre la posibilidad de construir un canal en Nicaragua para unir el Caribe con el Océano Pacífico, informó hoy la embajadora norteamericana ante la "ONU", Jeanne Kirkpatrick.

Puerto soviético en el pacífico de Nicaragua (17-5-83)

NUEVA YORK, MAYO, (DPA).— La Unión Soviética está construyendo en la Costa del Pacífico de Nicaragua un puerto pesquero para sus propios barcos atuneros, informó hoy el New York Times.

Borge en sellos postales (25-6-83)

La fotografía del comandante Tomás Borge, aparecerá en el próximo mes en un sello postal que TELCOR dio a imprimir con motivo del cuarto aniversario de la Revolución.

El ministro del Interior aparecerá en una de las cinco series que autorizó el ministro director de TELCOR, Enrique Schmidt y se denomina "Fundadores del FSLN", donde incluye también a los demás fundadores del Frente.

Quitán el busto de Luis H. Debayle (16-7-83)

LEON, (Especial).— El busto del poeta y doctor Luis H. Debayle, que estaba frente al local donde estuvo el antiguo Hospital San Vicente, en lo que fue la Avenida Debayle y que ahora le llaman Avenida Pedro Arauz Palacios, fue retirado de su pedestal, lo mismo que la placa de bronce.

De sastre a juez local (1-8-84)

SAN MIGUELITO, (Corresponsal Viajero).— Llegó a este puerto lacustre Agustín Sánchez Narváez, para asumir el Juzgado Local en esta población.

El nombramiento del nuevo Juez data del día 4 de abril del corriente año.

Sánchez Narváez dijo que aceptó el cargo de Juez en su carácter personal sin tener representación de ningún partido político. Fue sastre en la Isla de Ometepe, donde abandonó el oficio por falta de materia prima para sus labores.

15.- Fotografías y Caricaturas

Las fotografías eran más difíciles de conservar que el material escrito, porque cuando alguien quería obtener una copia para reproducirla en algún medio de comunicación amigo, no bastaba con entregarle una fotocopia, porque no servía para ser reproducida, por lo cual en algunas ocasiones por estar *La Prensa* interesada en que se reprodujera en otros medios lo que ella no podía publicar, se entregaron los originales con la esperanza de que después se repondría la copia de *La Prensa*. En otras ocasiones, la censura se utilizó como archivo de fotos y se extrajeron las copias con la esperanza de reponerlas después, lo cual no siempre se hizo. Por estas razones las estadísticas en este aspecto no son tan confiables.

Sin embargo, un total de 591 fotografías fueron suprimidas. El área más restringida fue la económica con 164 fotos prohibidas, siguiéndole el campo social con 111; En el subtema de ocultamiento de la realidad fueron censuradas 100 fotos, en el campo político 53, en asuntos militares 46, en el aspecto religioso 44, en el campo laboral 24, y en derechos humanos, también 24. Los cuatro subtemas que tuvieron menor número de fotos censuradas fueron: el no alineamiento con 9 fotos, las relaciones exteriores con 7, la salud con 5 y en educación sólo 1.

De las caricaturas censuradas no tenemos estadísticas, pero obviamente fueron mucho menos que las fotos.

Recapitulación y conclusiones

De lo expuesto en este capítulo y en el primero, podemos concluir:

Aspectos legales

1.— El 16 de Agosto de 1979, a menos de un mes de la toma del poder, la JGRN emitió la *Ley General sobre los Medios de Comunicación*. En ella, se negaba a otros grupos sociales y económicos la posibilidad de controlar los medios de comunicación, (léase dirigirlos y operarlos libremente); se demandaba comprobar y confrontar los hechos informados con los responsables de las funciones y los protagonistas; se requería expresar una legítima preocupación por la defensa de las conquistas de la revolución, lo que iba contra el pluralismo porque les exigía a todos los nicaragüenses el tener que defender los principios políticos de un partido al cual no pertenecen; se prohibía publicar o distribuir ...todo aquello de carácter apologético en favor de protagonistas cuyo éxito dependa de la evasión de las leyes y el respeto a las instituciones establecidas, ...que utilice los símbolos nacionales, los nombres... y, en general, todo el legado de la lucha revolucionaria, con fines de propaganda comercial.

2.— El Art. 43 de la Reglamentación de esta ley (22 de Septiembre de 1979), faculta a la Dirección de Medios de Comunica-

ción para ordenar la suspensión de cualquier tipo de publicaciones, proyecciones o transmisiones, por períodos de hasta cuarenta y ocho horas; y de suspenderlas, temporal o indefinidamente, por reincidencia. *La Prensa* fue cerrada varias veces, tal como lo vimos en el capítulo Primero, por faltar a estas dos leyes, las cuales siguen vigentes; y ya han sido invocadas contra Radio Católica, Radio Corporación y Radio Mundial después de la firma de Esquipulas II. (El 2 de Junio de 1988 se cerraron por diez días los noticieros *Iglesia* de Radio Católica y 6 en *punto* de Radio Corporación invocando esta ley —*La Nación*, 2-6-88, pag. 19 A. Dos días después, se cerró también el noticiero *10 en punto* de Radio Corporación —*La Nación*, 6 de Junio de 1988, página 4A. El 10 de Julio de 1988 fue cerrada *La Prensa* por 15 ediciones consecutivas, -17 días). Todo esto coloca la libertad de información, en las mismas circunstancias que vivió *La Prensa* entre mayo de 1980 y marzo de 1982, descritas en el Capítulo Primero.

3.— El Estatuto sobre Derechos y Garantías restringía la libertad de expresión, al condicionarla *a la seguridad e integridad nacionales, a la economía, a la defensa del orden, a la prevención del delito, a la protección de la salud, de la moral, de la dignidad y la reputación o los derechos de los otros, y para impedir la divulgación de informaciones confidenciales o para garantizar la autoridad y la imparcialidad del Poder Judicial.*

4.— Los decretos 511 y 512 del 10 de Septiembre de 1980, *regulaban las informaciones sobre seguridad interna y defensa nacional y las informaciones de contenido económico, e impondan de nuevo la obligatoriedad de consultar y confirmar las noticias con la autoridad competente.*

5.— El 9 de Septiembre de 1981 se implantó el Estado de Emergencia Económico, por medio del cual *se impusieron penas de 1 a 3 años de cárcel, a los responsables de publicaciones que tendieran a alterar los precios, salarios, víveres, etc., o que de alguna manera impidieran la concertación de préstamos en favor de Nicaragua con alguna entidad extranjera.*

Medidas contra los medios de comunicación

El 1 de Octubre de 1987, el gobierno sandinista permitió la reapertura del Diario *La Prensa* después de pasar cerrado ca-

torce meses, y pocas semanas después permitió que Radio Católica, cerrada desde hacía 20 meses, volviera a salir al aire. (Actualmente -Octubre de 1988- está impedida de transmitir noticias y comentarios). Estos dos gestos, impulsados por Esquipulas II, han hecho pensar a algunos que la libertad de prensa había sido restablecida, lo cual está lejos de realizarse.

1.— Libertad para la televisión: Como se recordará, en el Capítulo Primero dijimos que una de las primeras acciones del FSLN para consolidar su poder, fue el de asegurar el uso exclusivo de la televisión; y así, sin mediar ningún decreto y sin especificar la situación legal de los mismos, se apoderó del canal 6 de televisión propiedad de Somoza, y del 2 que era privado, manteniendo desde entonces un monopolio total sobre la televisión, lo cual continúa igual después de Esquipulas.

2.— Libertad para la radio: También el FSLN, desde el 19 de Julio de 1979, tomó posesión de dieciséis radios comerciales que operaban en los departamentos de la República y en la capital. Aún no han sido devueltas a sus dueños ni redistribuidas entre los empresarios privados.

3.— Radio Noticieros: El 15 de Marzo de 1982, al imponer el gobierno el Estado de Emergencia, quedaron suspendidos veintidós noticieros radiales. De estos, a solamente cuatro se les permitió volver a funcionar a partir del 15 de enero de 1988. Pero ya han vuelto a ser temporalmente suspendidos y multados varias veces.

Acciones prácticas contra la libertad de prensa

1.— El no conceder ningún anuncio a *La Prensa* por parte del gobierno, estaba encaminado a dominar y controlar a un medio independiente, a través de presiones económicas.

2.— La lista de violaciones contra los derechos humanos de los hombres y mujeres de prensa, tales como los ataques físicos, los encarcelamientos, las expulsiones, el terror producido por las turbas, los secuestros y las amenazas, es impresionante; y

muestra la intención gubernamental de atemorizar e impedir, por esos medios represivos, la libre actividad periodística.

3.— Las acciones contra los medios de comunicación y contra el derecho de obtener y difundir informaciones, tales como el quitar los rollos de películas, la expulsión de periodistas extranjeros, el no permitir a las radios transmitir en vivo, la censura del deporte; el no permitir publicar las declaraciones de los funcionarios sandinistas, ni noticias que luego aparecían en otros medios oficialistas, ni las contrarias a la línea de propaganda del régimen, indican una restricción grave a la libertad de prensa.

Argumentos en defensa de la libertad de prensa

En la introducción de este capítulo, expusimos las apreciaciones que, para justificar la censura a los medios de comunicación, utilizan los enemigos de la libertad de prensa. Como parte de estas conclusiones, queremos responder a esas acusaciones presentando alguna reflexión que muestre la falsedad de esos argumentos.

1.— El argumento de que los medios de comunicación, para que estén al servicio de los sectores populares, deben ser posesión del Estado, es un espejismo. En él se confunden, como si fueran una misma cosa, los sectores populares con el gobierno. Cuando el Estado controla todas las informaciones, sólo publica lo que le conviene, como vemos que sucede en la URSS, Cuba, y en la misma Nicaragua, dejando a los que son independientes o disidentes sin poderse expresar. Nosotros pensamos que sólo podrá haber libertad de prensa, si todos cuantos lo quieran pueden crear y operar medios de información independientes. Pues, aceptando que todos somos subjetivos, esta es la mejor manera de que cada uno pueda decir lo que quiera y que los lectores puedan comprar las publicaciones que desean.

2.— El querer obligar a los medios independientes a someterse a una forma de propiedad cooperativa, en que los trabajadores elijan a los Directores y controlen el medio, es otra excusa para apoderarse de los medios de comunicación indepen-

dientes, mediante la manipulación de las cooperativas que, por ley, son controladas por el gobierno. Bien está que también se utilice la forma de propiedad cooperativa en la fundación y operación de los medios de comunicación; pero obligar a todos los medios privados a acogerse a ella, constituye una trampa evidentemente confirmada, al observar que, mientras se promueve esa forma organizativa para los medios de comunicación privados, los del Estado y del Partido, se rigen por métodos totalmente centralizados.

3.— Las mismas acusaciones contra *La Prensa* por tratar bien a los Estados Unidos y mal a la Unión Soviética, Cuba y Libia; y por utilizar exclusivamente agencias de noticias occidentales, implica falta de pluralismo y una intromisión en los asuntos internos del periódico. Pues ese es un campo en que cada periódico puede decidir su política editorial. La forma de lograr una verdadera libertad de prensa, como dijimos antes, es permitiéndoles a todos tener sus propias publicaciones, y dejando al pueblo libre para comprar y leer aquellas que escoja.

4.— El argumento de que Nicaragua por ser un país agredido, tiene derecho a defenderse por todos los medios posibles, incluyendo la censura de los medios de comunicación, es falso. Los mismos propugnadores de este principio, no lo aplican a todos los Estados agredidos, v.g. a El Salvador.

5.— La principal argumentación, sin embargo, la constituye todo este libro en que hemos podido palpar que la censura no se limitaba a asuntos militares; ni las noticias prohibidas tenían un valor militar; ni la libertad de prensa se utilizaba para mantener privilegios económicos y de clase; ni los artículos y noticias censurados ponían en peligro la estabilidad del gobierno, aunque sí criticaban su ideología y su gestión.

A través de lo expuesto, hemos podido confirmar la veracidad de la hipótesis: Hay restricciones a la libertad de prensa, establecidas por medio de leyes que aún están vigentes; el sandinismo ha utilizado la represión y la violación de los derechos humanos, para controlar los medios de comunicación y a los periodistas; a pesar de lo firmado en Esquipulas II, la televisión es un monopolio del Estado, muchos de los radio-periódicos están

silenciados y las radios que fueron confiscadas en 1979, aún permanecen en poder del gobierno. Así mismo queda confirmado que la censura es utilizada, por los del FSLN, como un instrumento político que les permite esconder ante el pueblo el mal gobierno que están haciendo, y ocultar quiénes son ideológicamente.

Epílogo

Una revolución neurótica



VIMOS EN EL PRIMERO Y ULTIMO capítulo la forma en que el FSLN hacía pasar leyes, para controlar los medios de comunicación y suprimir información condicionando la libertad de prensa por razones de seguridad, economía, orden, delito, salud, moral, dignidad, reputación, confidencialidad, autoridad e imparcialidad judicial; usando triquiñuelas, como el tener que comprobar y confrontar los hechos informados con los responsables y los protagonistas; atribuyéndose la facultad de ordenar la suspensión de cualquier tipo de publicaciones, proyecciones o transmisiones, por períodos de hasta cuarenta y ocho horas, o indefinidamente por las reincidencias; violando los derechos humanos de los hombres de prensa para controlarlos; manteniendo el monopolio de la televisión, confiscando las radios, y silenciando a los radioperiódicos. Toda esta operación, ha requerido de un gran esfuerzo, evidenciado detalladamente en este libro, donde hemos visto al censor quitando miles de informaciones, castigando por no defender las conquistas de la revolución, o buscando cualquier otra excusa para reprimir la realidad.

El hacer una tarea tan gigantesca, de tanto detalle, y que es vista como de tanta importancia por quien la realiza, requiere de una motivación muy especial, lo cual a su vez nos mueve a buscar una hipótesis que explique ese interés tan sobresaliente. La hipótesis que hemos encontrado como explicación, es que el FSLN

necesita ocultar la realidad, necesita esconder la verdad, para lo cual ha creado un enorme aparato que la transforme y convierta en un producto terminado distinto.

Ahora bien, desde Freud, los encargados de hacer estas operaciones de transformación de la realidad, se llaman mecanismos de defensa; y, a quienes los utilizan continuamente y en forma sistemática, se les llama neuróticos o psicóticos, dependiendo del grado de contacto que guarden con la realidad. Debemos, pues, preguntarnos si el FSLN ha creado una subcultura neurótica o psicótica, que procesa la realidad para poderse encarar con ella, de la misma forma que algunos no resisten la luz y buscan las tinieblas.

Aunque de la neurosis se habla referida a los individuos más que a las sociedades, sin embargo, en cierto sentido, también pueden darse síntomas neuróticos dentro de una sociedad. Por lo cual, sin atrevernos a hacer un juicio definitivo, examinamos tal posibilidad y planteamos en este epílogo algunas reflexiones que, para hacer un diagnóstico más preciso, puedan servir, a quienes son más entendidos en la materia.

Además de la negación parcial de la realidad, las neurosis están acompañadas de algunas otras características, tales como la inhabilidad de funcionar al nivel de capacidad, altos niveles de ansiedad, el comportamiento rígido y repetitivo, la abundancia de motivaciones inconscientes, etc. Todos estos aspectos serán tratados a continuación.

I.—Negación de la realidad

Al punto que le prestaremos mayor atención, es al de la transformación de la realidad. Esto nos servirá para presentar resúmenes de cada capítulo, confirmando la abundancia de represiones de la realidad ejercidas por el FSLN; así mismo podremos presentar una imagen de conjunto de la visión que hemos dado; ya que, al haber comparado la metodología seguida en este libro con la de un rompecabezas que el lector ha ido armando y con una pantalla de televisión que reúne y ordena los diversos

puntos luminosos, hasta formar una imagen bien enfocada, queremos darle a los lectores un modelo de la figura que van a obtener cuando todas las piezas estén juntas, y todos los puntos luminosos converjan ordenadamente.

1. Libertad de Prensa

Uno de los instrumentos de negación y manipulación de la realidad que más hemos estudiado, es el de la censura de prensa, como tema central de este libro. En este sentido, ya desde el primer capítulo, pudimos notar, en el FSLN, la búsqueda de finalidades torcidas, acompañada de un comportamiento violento y represivo. El sandinismo trató, simulando un problema laboral, de apoderarse de la dirección de *La Prensa*; infiltró trabajadores y directivos para ponerles a pelear; creó otro periódico que fue propagandizado como el verdadero heredero de los ideales de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal; presentó a *La Prensa* como una empresa desvinculada de su pasado e interesada puramente en la rentabilidad económica, sin ideales políticos y sociales, dedicada a explotar a los trabajadores. Así mismo, vinculó a *La Prensa* con actos de terrorismo, acusándola de ser aliada y financiada por la CIA, agente del imperialismo, vocera de los alzados en armas, contraria a la defensa del país, etc. Utilizó sofismas para probar su culpabilidad, por ejemplo: presentando como idénticas las posiciones de *estar en desacuerdo con el FSLN* y *estar en total acuerdo con todo lo que dicen y hacen los enemigos del FSLN*.

Todo esto se hacía para controlar al personal, induciéndolo a sentir temor por estar laborando en una empresa en que, según el FSLN, se cometían actos contrarrevolucionarios reñidos con la ley. Para hacer más vivas esas fantasías, se utilizaban las *turbas* que tanto en el centro de trabajo, como en sus hogares aterrorizaban al personal. Se apresaba, se tomaban rehenes, se asaltaba a algunos trabajadores; se humillaba públicamente a *La Prensa*, se la culpaba de múltiples acusaciones, se prohibió su circulación y se le hacía temer de que se acercaba el día del castigo. Se buscaba producir frustración en el personal, al hacerle creer que estaba sometido a un horario de trabajo excesivo e im-

previsto; se desmoralizaba a los reporteros y editorialistas, mediante la censura continua de sus escritos; se trataba de convencer a los lectores de que *La Prensa* se había convertido en un periódico anodino, insípido, que no tocaba los temas populares ni vertía su opinión sobre el acontecer político; se retrasaba y hacía irregular la salida del periódico, para provocar en los lectores inseguridad de conseguirlo y dificultades de comprarlo.

Todo ese comportamiento, que parecería salido de una película de terror de Hitchcock, en que un demente somete a un grupo de personas a su manipulador sadismo, es la historia real del trato que el FSLN le ha dado a *La Prensa*.

En estas estrategias, pudimos descubrir varios aspectos del comportamiento del FSLN: Actúan con una máscara que oculta sus verdaderas intenciones, encubriendo parte de la verdad, aparentando una cosa y siendo otra. Al imponer el estado de sitio, no son explícitos en determinar los derechos que se están suprimiendo; al implantar la censura previa, se hace por medio de un decreto que es enviado sólo a los medios de comunicación, y se les prohíbe publicarlo; a la censura se le llama “revisión previa de las ediciones”, y se prohíbe dar a conocer a los lectores que las publicaciones se hacen bajo aprobación de esa Dirección; y, además, no se permiten publicar espacios en blanco, o fotografías o cualquier otro indicio, con los que el lector note que el periódico está siendo publicado bajo censura. Las constituciones de todo el mundo señalan taxativamente los derechos que pueden suspenderse y bajo qué circunstancias. La constitución sandinista, en el artículo 186 solamente señala qué artículos no pueden ser suspendidos, dejando abierta la puerta, para que el Presidente pueda suprimir todos los demás derechos que no están ahí consignados.

Otra forma de ocultar la realidad, es mediante el cambio de los términos, de forma tal, que para que nadie quede claro de la verdadera situación y alcance de la realidad establecida: obligan a todos los noticieros a ponerse en cadena hasta perder su propia identidad, para, luego, clausurarlos todos; las leyes utilizadas en la represión de la libertad de prensa, emitidas en 1979, se consolidan, en un avance abierto y definitivo, para que aparezcan

como decretadas hasta 1981. De idéntica manera actúan con las posiciones que sostienen en los diálogos; con las presentaciones de anteproyectos de ley, por ejemplo, para reglamentar la libertad de prensa, o con los proyectos para establecer los tribunales de excepción o el Estado de Emergencia: un proyecto sucede a otro, una ley sucede a otra (parecidos, pero no iguales), de modo que hay que ser un especialista para saber cuales es el estado de la situación en un momento dado. Al tratar de un personaje como Sandino, se citan frases sueltas que, so capa de patrióticas, reciben una interpretación marxista que nunca tuvieron. A Pedro Joaquín Chamorro, se le nombra mártir de la revolución, pero se le censura. No se mantiene una posición firme, sino inestable, vaga e inconclusa.

El uso del significado de las palabras, se varía: se llaman ajusticiamientos, a las muertes provocadas contra sus enemigos; recuperaciones, a los asaltos bancarios; secuestros, a las deserciones de sus filas o a los prisioneros que toma la resistencia; Ministerio de la verdad, al Ministerio del Interior; centinela de la alegría del pueblo, a la policía sandinista; defensa del consumidor, a las leyes represivas de la economía, etc.¹

¹ Otros dos nuevos métodos de engaño, -la técnica de la amalgama y la teoría de la conspiración-, han sido encontrados por Enrique Krauze, Vice Presidente de la Revista Vuelta, y expuestos en su artículo sobre Tomás Borge, "Los Disparos del Centinela" publicado en el Diario de México, *Excelsior*, (31 de Agosto de 1988). La amalgama consiste en unir dos cosas: una que se hizo y otra que no se hizo; para, así, poder acusar a alguien por la que no hizo. En la Conspiración el acusador sin mediar ninguna prueba, después de elevar sus sospechas a la categoría de hechos, condena. De ambos métodos, Krauze hace el siguiente juicio: "Como métodos de análisis la Conspiración y la Amalgama, son, sencillamente, basura intelectual. En lugar de distinguir, confunden; en lugar de aclarar, oscurecen; la inteligencia crítica, busca ordenar, fundamentar, situar, matizar, individualizar. La voluntad de poder opta por la vaguedad, la arbitrariedad, lo indeterminado, lo grueso, lo general. La Amalgama y la Conspiración son expedientes útiles, sin duda, pero no en las salas de lectura sino de tortura."

2. Imagen Política

La imagen política que el sandinismo desea irradiar, es de pluralismo; sin embargo sus acciones reflejan totalmente lo contrario, tal como lo pudimos constatar:

a) Así se evidencia en lo que el FSLN planificó con el *Documento de las 72 horas*, a los partidos políticos y organizaciones laborales, se les exige escoger entre su destrucción o una sumisión total al FSLN; se planea la consolidación del FSLN, para implantar después la dictadura del proletariado.

b) A través de las leyes, tampoco mostró pluralismo, pues, destruyó la independencia del poder judicial, debilitó al poder legislativo, le otorgó poderes excesivos al Presidente de la República, que nombra a todos los miembros del Consejo Supremo Electoral.

c) Construyó sobre las ruinas del somocismo estructuras de poder semejantes a las del tirano: creando un ejército partidista; confundiendo al Partido con el Estado; adueñándose y disponiendo, a su propio arbitrio, de todas las riquezas de la nación, y convirtiendo a los empleados públicos en movimientos de masas de su partido (correas de transmisión).

A los partidos de oposición no se les permitió hacer actividades proselitistas de ningún tipo, ni presentar su ideología, ni ejercitar el derecho de defensa, ni tener elecciones libres en igualdad de circunstancias, etc.

3. Imagen laboral y sindical

El FSLN se presenta como el campeón de la clase trabajadora, como el partido revolucionario de los campesinos y de los trabajadores, como la vanguardia de la clase marginada que por fin logra llegar al poder. Sin embargo, de acuerdo a lo expuesto, se les impedía a los trabajadores: plantear públicamente sus demandas y juicios laborales; hacer uso de los derecho a la huelga

y a la libre convención colectiva de trabajo; lograr una justa remuneración y otros beneficios que les permitiera sostener dignamente a su familia; ejercer sus derechos de asociación para seguir existiendo, sin discriminaciones, en los sindicatos ya establecidos como independientes, u organizar otros nuevos. (En muchas ocasiones, el impedimento consistió en encarcelar a los líderes).

4. Imagen de relaciones con la Iglesia

El sandinismo se presenta como respetuoso de los derechos religiosos y de la separación entre Iglesia y Estado; sin embargo, si examinamos sus actuaciones, encontramos:

a) En el *Documento de las 72 horas*, el FSLN planeó intervenir en los asuntos internos de las Iglesias: En la católica, *con una política que neutralizara las posturas conservadoras*. (Ataques a la jerarquía y a los fieles que siguen sus enseñanzas); *estimular a los sectores revolucionarios de la iglesia* (promoción de la Iglesia Popular) y *estrechar lazos con los sacerdotes permeables a la revolución* (darles puestos de gobierno a esos sacerdotes y hacerlos voceros de la nueva iglesia). Con las protestantes, decidió llevar a cabo una política *restrictiva*, con una labor *de inteligencia* sobre ellas, y, si son sorprendidas, *propiciar la expulsión inmediata de sus pastores*.

b) En la Constitución, no reconoce la existencia de ninguna institución religiosa y, por tanto, no establece el campo de cooperación, ni el derecho de las Iglesias a hacer uso del pluralismo ideológico, propio de una sociedad libre, ni el derecho a la objeción de conciencia.

c) En la práctica, prohibió la publicación de cartas pastorales y documentos del Papa y de la Conferencia Episcopal; expulsó sacerdotes y religiosos y no se les dio visas a quienes venían a sustituirlos; apoyó a la Iglesia Popular e instrumentalizó a los sacerdotes que pertenecen al partido de gobierno; no se permitieron los actos de legítima defensa y se utilizaron "las turbas" para atacar a la jerarquía y a los fieles. También otras iglesias no cató-

licas, sufrieron la confiscación de sus templos; los ataques de *las turbas*; el encarcelamiento e interrogatorios de sus pastores; la expulsión de éstos fuera del país, y la prohibición de traer sustitutos.

5. Imagen educacional

A pesar del clamor de pluralismo levantado por el FSLN, encontramos que el sistema de educación, está encaminado a convertir a los estudiantes en personas sometidas a la aceptación de una sola ideología y a la militancia en un solo partido político; sin la posibilidad de seguir otras opciones, para, así, hacer de los jóvenes nicaragüenses, elementos ajustables al plan de Estado y de partido, que el gobierno sandinista tiene en mente.

Los instrumentos utilizados por el FSLN para conseguirlo, son: establecer en la Constitución que la educación es función indeclinable del Estado; limitar la enseñanza de la religión a las escuelas privadas religiosas; no reconocer el derecho primario de los padres de familia, para determinar la clase de educación que recibirán sus hijos; no otorgar una verdadera autonomía universitaria; no dejar un margen de libertad suficiente, para que los centros privados puedan realizar otros fines independientes (religiosos, sociales o culturales).

6. Imagen económica

La economía mixta es uno de los supuestos *logros* que diferenciarían al sandinismo de otros marxismos. En este sentido la revolución es propagandizada como una nueva forma de socialismo; sin embargo, no existe una verdadera posibilidad de desarrollar la economía privada, por existir una rígida estrategia y un control excesivo por parte del Estado que se manifiestan:

a) En la planificación: *El Documento de las 72 horas*, muestra de sobra la hostilidad del FSLN hacia la empresa privada, al afirmar: *"Hemos cercenado ya una porción estratégica al poder*

económico de la burguesía, reforzando las bases materiales que consolidan la posición de las clases explotadas"... y propone como nueva proyección: "asestarle golpes políticos y económicos nos permitirá reducir en mucho su poder y su capacidad de maniobra contrarrevolucionaria". Hacen burla de la empresa privada afirmando que su suerte pende de un telefonema.

b) Los 44 decretos que han dictado controlan el financiamiento, los precios, las ventas, la distribución, las materias primas, las importaciones y exportaciones, los salarios, los alquileres, el transporte y, prácticamente, cualquier componente económico. Todo ello limita al sector privado hasta convertirlo en un mero administrador de otro, que en este caso, es el Estado. Así mismo los campesinos son engañados, al hacerles creer que los títulos que reciben del gobierno les hacen dueños de las tierras, cuando, en realidad, los títulos de Reforma Agraria sólo les asignan temporalmente las tierras.

c) En vez de enfrentarse con la realidad, el gobierno trató de ocultar el desastre económico, censurando los problemas de la producción, de la escasez, de las largas filas, del alza generalizada, de la inflación, de la corrupción (dentro del hombre nuevo creado por la revolución); de las masivas confiscaciones, la discriminación y los abusos de todo género que sufren las organizaciones y los líderes del sector privado y del grave contraste que existe entre todo este cuadro de miseria y la buena vida que llevan los dirigentes.

7. Imagen de Derechos Humanos

Otro punto, donde con mayor claridad reluce la contradicción entre el supuesto humanismo que profesan los sandinistas y la dura realidad, es el pobre comportamiento que sobre la observancia de los derechos humanos tiene el FSLN.

Con gran facilidad, el régimen sandinista pone presos a sus adversarios: sin observar los derechos humanos en el momento de la detención, sin dar los derechos que tiene todo presunto cul-

pable para defenderse, sin que funcionen los recursos de exhibición personal ni ninguna ley que defienda a quien cae en manos de las autoridades.

Desde agosto de 1979, existen diversas leyes que han autorizado la existencia de los tribunales de excepción; incluso la nueva Constitución, los autoriza.

En el Sistema Penitenciario Nacional, se imponían castigos injustos a los reos, se les mantenía en condiciones carcelarias deprimentes; había cárceles clandestinas y los familiares no sabían dónde se encontraban sus deudos presos. La cantidad de personas encarceladas, es abrumadora. La cárcel es usada como un castigo y una advertencia para que los disidentes teman al régimen y se sometan.

Una cantidad sorprendente de muertes y violaciones sexuales realizadas por funcionarios del régimen, han permanecido impunes.

Muchas personas salieron de su casa y nunca regresaron, o estando prisioneros no se volvió a saber de ellos; otras fueron secuestradas o desaparecidas, dejando a sus familiares en la angustia por no tener seguridad sobre su paradero.

Muchísimos opositores al gobierno fueron atropellados por *las turbas* utilizadas para asaltar los hogares de los opositores y amedrentarlos, convirtiendo en peligrosas las actividades disidentes.

Los traslados y asentamientos obligatorios de campesinos y de grupos minoritarios, realizados por fuerza bruta, quemando ranchos, arrasando y destruyendo cultivos, matando animales domésticos (sin previo aviso y concientización), han producido, en quienes los sufren, verdaderos traumas sociales y psicológicos, y toda clase de privaciones y deterioro en su nivel de vida. Todo ello hiere sus derechos humanos y está en contradicción hasta con el mínimo nivel de humanismo.

8. Imagen sobre los servicios de salud

La salud del pueblo ha sido objeto de manipulación. El régimen sandinista se ha presentado a sí mismo, en el exterior, como el primer gobierno de Nicaragua que por fin se interesa por la salud del pueblo, a pesar de que, en la realidad, el nivel de servicios de salud ha disminuido en las áreas de la higiene ambiental, en que se han producido diversas epidemias; en el estado de los hospitales y de los equipos; en la escasez de medicinas, encontrándose las farmacias de los hospitales, y las que comercialmente atienden al público, totalmente vacías. Por otra parte, los médicos y el personal hospitalario sufren desasosiego por los intentos de militarizarlos y politizarlos. Además se quejan de no poder ejercer bien sus funciones, porque falta de todo. Ello ha obligado a muchos médicos a abandonar el país.

9. Imagen de realidad social

Hemos encontrado que el FSLN prometió la felicidad de las masas, a través de una revolución social. Nicaragua como país comunista, se presenta a sí misma libre de violencia y crímenes, capaz de satisfacer las necesidades de su población, e igualitaria; incluso se ha proclamado como una *vitrina que los demás países van a querer imitar*. Sin embargo, a través de las informaciones que la censura no permitió publicar, encontramos que su realidad social interna, llena de violencia, de desigualdades y de necesidades insatisfechas, es muy otra. Es una realidad el deterioro sufrido por los servicios básicos de agua, electricidad, correo, transporte, etc.; las condiciones deprimentes de vida que existen en los asentamientos espontáneos urbanos; la mendicidad y el trabajo de los niños; el exceso de suicidios, de hechos delictivos y de sangre; la falta de igualitarismo que muestran los dirigentes viviendo en mansiones millonarias y surtiéndose, en la tienda exclusiva que vende en dólares, de todo lo que necesitan. Todo ello trata de ocultarlo el régimen con una actitud esquizoide ante la riqueza. Pues por un lado, la revolución ha predicado el odio contra los ricos y ha hecho creer que toda riqueza es fruto de la explotación, pero los dirigentes viven como reyes. Esto les hace amar y odiar las riquezas al mismo tiempo.

10. Imagen de Relaciones Exteriores

En los fueros internacionales, el FSLN predica y defiende con mucho garbo y a voz en cuello la *soberanía de los pueblos, la no intervención y la autodeterminación*; pero, en la realidad, interfiere en los asuntos de otras naciones, tal como pudimos comprobarlo:

a) En el *Documentò de las 72 horas*, el FSLN mostró su estrategia para una revolución centroamericana, latinoamericana y mundial. Para lograr estos objetivos, según sus propias declaraciones, se propuso contribuir e impulsar la lucha de los pueblos de América Latina por su liberación nacional, y neutralizar, mediante el manejo correcto de contradicciones internas, la política centroamericana.

b) A través de la censura, trató de ocultar las quejas de los gobiernos de Costa Rica, Honduras y El Salvador, por las interferencias y subversiones del gobierno sandinista; la presencia de refugiados nicaragüenses, en Costa Rica y en Honduras; la lucha armada (en Honduras), inducida por el régimen marxista; la presencia de terroristas de la OLP y de la ETA, en Managua.

11. Imagen del no-alineamiento

El tercer pilar de la propaganda sandinista, es el no alineamiento (los otros dos son el pluralismo y la economía mixta); los tres ocupan lugar prominente en el Programa Original de Gobierno, con que el FSLN engañó al mundo en junio de 1979.

Son muchas las acciones que muestran el alienamiento del régimen sandinista con la URSS y los países socialistas, por lo cual se ha visto obligado a incurrir en contradicciones, tales como, —a pesar de autoproclamarse heredero de los ideales nacionalistas de Sandino—, aceptar la invasión a Afganistán; aprobar la presencia militar cubana en Nicaragua y en Angola; predicar y practicar el internacionalismo proletario.

Con la supresión de las informaciones que pudiesen dañar la imagen de la Unión Soviética, Cuba y otros países socialistas, mostró el interés de engañar a la población ocultándole las deficiencias de esos países y sus violaciones de los derechos humanos.

12. La imagen de la guerra efeselenista

La guerra es un área en que el sandinismo utiliza una gran variedad de argumentos para transformar la realidad. Aún cuando decidió usar la guerra como medio de acceso al poder, para mantenerse en él; e institucionalizó su naturaleza de partido político militar, haciendo del partido y del ejército una misma cosa, al llamar sandinista al Ejército Constitucional, y aumentó su armamento y el número de efectivos hasta cifras inverosímiles, no obstante se presenta a sí mismo como si fuera amante de la paz, pero obligado, por la agresión externa, a tomar las armas para defenderse.

Y no tiene escrúpulos de presentarse pacífico y agredido, aunque la guerra haya sido planificada con toda claridad, en el *Programa Histórico* y en el *Documento de las 72 horas*; y aunque actualmente sea utilizada para dar empleo a la juventud, educarla e ideologizarla en marxismo; para mantener un clima épico-heróico que oculta los problemas; para excusar y justificar el fracaso social y económico; para defender la censura de prensa y mantener la primacía del ejército sobre lo civil; y, como lo veremos después, para ejercitarse en lo que más saben y compensar así todos sus fracasos.

Recapitulación

A través de los resúmenes anteriores y de todo este libro que ha sido dedicado a mostrar los diversos aspectos de la realidad que el sandinismo oculta mediante la censura, hemos podido estudiar doce categorías distintas y más de cien subdivisiones en las que aparecen los enormes cernederos, tamizadores de las informaciones, usados para suprimir todo aquello que dañase la imagen del gobierno.

Pudimos cerciorarnos de que se ocultaban, tanto los problemas por los que el gobierno *no era responsable* (la falta de lluvia, las altas mareas que amenazaban con destruir el puerto de Corinto, las inundaciones, etc.), como también aquello de lo que *sólo en parte era responsable* (accidentes de tránsito, suicidios y hechos de sangre). Pero también escondían aquello de lo cual eran *totalmente responsables*: la existencia de los repartos esporádicos, las malas condiciones del transporte y de los hospitales, el deterioro económico, las violaciones de los derechos humanos, la persecución a la Iglesia, la censura impuesta a los medios de comunicación, etc.

Por otra parte, pudimos darnos cuenta de que la situación económica, social, política, religiosa, etc., se fue deteriorando cada vez más; lo que nos muestra que el gobierno no estaba resolviendo los problemas, sino que se contentaba con que el problema no se conociera, no trascendiera, no dañara su imagen. Esta actitud ante la realidad, fue creando una sociedad cada vez más dependiente de la propaganda, de las soluciones verbales, de las consignas y de *transformar el conocimiento que los otros tenían del problema*, en vez de estar orientada hacia soluciones reales.

Este esfuerzo, sin embargo, de ocultar la falta de libertad sindical, las malas relaciones con la Iglesia, el desastre de la economía, el descontento, etc., le hacía gastar al gobierno gran parte de su energía, quedando una menor cantidad disponible para dedicarla a las tareas creativas y productivas, porque como resultado del fracaso económico hacían movilizaciones y concentraciones, pintas de mantas, discursos, recibimientos de amigos, visitas al exterior, reuniones, sacaban los tanques y el ejército a las calles, exaltaban el heroísmo y el espíritu épico del pueblo, etc. Esto de nuevo se traducía en disminución de la producción, y en deterioro del nivel de vida, lo cual, otra vez más, conducía como efecto a que el gobierno, en vez de dedicarse a producir soluciones positivas para resolver el verdadero problema, enfocara la situación exclusivamente desde el punto de vista de su ocultamiento, todo lo cual, de nuevo, en vez de resolver el problema de producción y del deterioro del nivel de vida, lo aumentaba aún más.

II.—La incapacidad para funcionar al nivel de su capacidad

Todo lo anterior, le fue creando al país la imposibilidad de funcionar al nivel de su capacidad, lo cual describen los libros de texto, como la inhabilidad de realizar su potencial y el fallo de lograr lo que se propone, debido a que el funcionamiento efectivo es interferido por otras preocupaciones, por malas relaciones humanas, por distracciones de las finalidades buscadas, etc.

Efectivamente, vemos que Nicaragua, la que había mostrado tener una capacidad de producción alta y había podido alimentar a su población y ofrecerle un nivel de vida más o menos satisfactorio, está funcionando a sólo un 30% de su capacidad. Así, las exportaciones, que en 1978 eran de 646 millones de dólares, han bajado a 218 millones en 1986; la deuda externa, que en 1979 era de 1.600 millones, ha ascendido a 11 mil millones. El córdoba, que en 1979 se cotizaba al 10 por 1 dólar, estaba al 50 mil por dólar en febrero de 1988. En esa fecha una desmonetización que lo colocó al 10 por 1 dólar, no ha funcionado; en octubre de 1988 ya se cotizaba en el mercado paralelo al 2.200 por 1. La inflación, según proyecciones de INCAE, se esperaba que fuera del 10 mil por ciento anual. El poder adquisitivo del trabajador se ha reducido, durante los 9 años de revolución, a sólo un 40% de lo que era en 1978. El producto interno bruto per cápita, ha retrocedido a niveles de hace más de veinticinco años. Otros fracasos en el área social, de salud, de vivienda, de relaciones con la Iglesia, de derechos humanos etc. (ya presentados), nos muestran el mismo panorama.

El funcionamiento efectivo del país, ha sido interferido por la falta de orden y de disciplina, por la ausencia de autoridad gerencial, por problemas de malas relaciones humanas, por el tiempo perdido en horas de trabajo para ir a manifestaciones y reuniones políticas; por preocupaciones causadas por los bajos salarios, por la inquietud de encontrar que comer. Todo ello distrae a la población de las finalidades buscadas, e interfiere contra la acción productiva.

Las reacciones neuróticas mueven con frecuencia, a quienes las padecen, a sobresalir de un modo compensatorio en un área estrecha, para contrabalancear los sentimientos de fracaso y de ineptitud. Pero este formidable éxito, es logrado mediante el descuido de las otras áreas de la vida en las cuales fracasa. Tal extraordinario éxito, lo obtiene el sandinismo, en la organización del partido político-militar, con un ejército que ya tiene 300 mil soldados y que se planea aumentar hasta la cantidad de 600 mil; con el plan de adquirir cada vez más armas, y más sofisticadas; con la politización de todas las actividades, convirtiendo en brazos del partido (correas de transmisión) a los empleados públicos, a las cooperativas, a los sindicatos del área propiedad del pueblo, a los estudiantes de todos los niveles (incluido el preescolar), a los profesores, a los empresarios patrióticos (UNAG), a los taxistas, panaderos, trabajadores de corte y confección, artistas, literatos, y todos cuantos dependen de materia prima o de un empleo dado por el gobierno para subsistir. Pero este éxito compensatorio es, al mismo tiempo, la fuente del fracaso del programa de gobierno del FSLN, porque su neurosis no le permite salir del círculo vicioso que se trazó a sí mismo. Es como el adicto que, prisionero de su vicio, no puede encontrar una nueva alternativa, sino la droga del crecimiento de su organización político-militar. No importa que todo lo demás sea absorbido, impregnado, paralizado, y que, con ello, se genere el fracaso.

III.—La ansiedad

También encontramos grandes cargas de ansiedad (definida, como un sentimiento de anticipación de algo malo; de aprehensión, aun en las circunstancias más rutinarias; de miedo ante algo desconocido), producida por el *stress* y por las amenazas continuas de caer presos; por el terror de los jóvenes de ser virtualmente cazados por los reclutadores del servicio militar; por la intimidación de las turbas; por la continua amenaza de invasión con que los gobernantes mantienen alerta al pueblo; por el temor de no encontrar comida, o de que el sueldo no les alcance para lo esencial. Y tal ansiedad crece porque se sienten realmente enfrentados a problemas, cuya solución no está en sus manos por ser desmesurados y por ser de todos; crece por el temor

de que el Estado, omnipresente y totalitario, se inmiscuya en sus asuntos. Pues cada vez el espacio vital de intimidad, privacidad y libertad, se va estrechando ante el avance continuo del gran hermano (Orwell, 1984).

IV.—Hipersensibilidad

La constante preocupación de presentar una mejor imagen mediante la negación de la realidad, conduce a un disimulo continuo, a la mentira y al uso de mecanismos de defensa que transformen la realidad. Todo ello, se traduce en una hipersensibilidad provocada por no sentirse seguro de haber tenido éxito en ocultar la verdad; pues siempre se sigue pensando que el otro hace alusión a lo que se quiere ocultar.

Encontramos hipersensibilidad en la abundancia de censura que hemos mostrado. Vimos que el sandinismo no resiste enfrentarse con los pequeños contratiempos; se siente responsable por hechos que están fuera de su control; no tolera ningún tipo de crítica; es incapaz de recibir retroalimentación; se da por aludido con increíble facilidad, no acepta que se mencione el cambio de nombre de un barrio, o la inauguración de una antena de comunicaciones con Moscú, etc.

V.—Comportamiento rígido

El comportamiento rígido y repetitivo, lo encontramos en la reiteración de consignas y *slogans*; en la forma de actuar apegada continuamente al manual marxista, con respuestas fijas, dogmáticas; viendo en todo la lucha de clases, la explotación, los propios intereses de los burgueses, la intervención de la CIA, el Imperialismo. Ante los problemas de todo tipo, se dan las mismas respuestas: (en forma negativa), toda la culpa se atribuye a la agresión externa, y a la herencia del somocismo; (en forma positiva), es necesario aumentar la defensa, la organización, y la producción. Pero se quedan contentos con gritar consignas, en que se alaban estas tres actividades, como quien reza una jaculatoria. Y, sin ponerse a enmendar el problema, se aferran a su

ocultamiento, evitando, con esta rígida actitud, salir del círculo vicioso, que lleva en barrena al país.

VI.—Control del comportamiento por las motivaciones inconscientes

Las motivaciones inconscientes, consisten en el uso, cada vez mayor, de mecanismos de defensa para camuflar la realidad. A medida que el organismo necesita más de ellas, se vuelve más adicto, y más y más las necesita. Pues mantener sostenidamente la mentira, exige un esfuerzo cada vez más grande, y una mayor separación de la realidad. Por eso, los porcentajes de censura y las formas de ocultar la realidad fueron aumentando, porque cada vez necesitaban mentir más.

Conclusión

A través de este libro hemos podido comprobar:

1) La prohibición de publicar informaciones, es utilizada por el régimen sandinista para encubrir la destrucción intencional de las instituciones democráticas, de los grupos sociales organizados, del sindicalismo libre, de la independencia de la Iglesia Católica, del sistema de libre empresa, de la libertad de prensa, del sistema educativo independiente, de los sindicatos libres, y de todas aquellas organizaciones intermedias que pudieran servir de defensa de los individuos o grupos independientes ante el poder del Estado. Todo ello, para poder implantar un sistema de gobierno sin críticas, sin oposición organizada, sin instituciones fuertes que sirvan de presión y de defensa ante el crecimiento del poder de un Estado que cada vez muestra más su vocación totalitaria.

2) Estos cambios han producido un deterioro en la calidad de vida, en todos los órdenes, y mucha insatisfacción en la población.

3) El FSLN, no puede confesar, que está destruyendo las instituciones democráticas, que quiere imponer un totalitarismo, ni tampoco que ha fracasado en la satisfacción de las necesidades de su pueblo y, como consecuencia, ha adquirido el hábito de mentir, negando continuamente la realidad, hasta llegar al extremo de preocuparse más porque la verdad no se conozca que por encontrar soluciones; lo cual ha producido síntomas de incapacidad, ansiedad, hipertensión, inmadurez y comportamiento rígido.

4) La única solución posible, está en someterse a una terapia que les permita a los sandinistas aceptar la realidad tal como es, y actuar de acuerdo a esa verdad encontrada; Reconocer en qué y por qué han errado el camino, y tener el valor de enmendarlo. *La verdad os hará libres.*

Otraspublicaciones de Libro Libre

Serie: Democracia Hoy

- 1984 Nicaragua
Varios Autores
- Centroamérica Conflicto y Democracia
Jaime Daramblum-Eduardo Ulíbarri
- Centroamérica entre el ayer y el mañana
Alberto Baeza Flores
- Democracia Valores y Principios
Recopilación de Fernando Volio
- Democracia y Desarrollo
William Douglas
- El Militarismo en Costa Rica y Otros Ensayos
Fernando Volio
- El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial
Roy Godson
- Especificidad de la Democracia Cristiana
Rafael Caldera
- Frente a dos Dictaduras
Jaime Chamorro
- Frustraciones de un destino:
La democracia en América Latina
Octavio Paz y otros autores
- Ideas Políticas Elementales
José Joaquín Trejos
- La Columna
Enrique Benavides
- La confrontación Este-Oeste en la crisis
centroamericana
Gonzalo Facio
- La democracia en los países en desarrollo
Recopilación de William Douglas
- Libertad camino entre riesgos
Guido Fernández
- Nicaragua regresión en la revolución
J. L. Velázquez-A. Cruz
- Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura
José Luis Velázquez P.
- Páginas sobre la libertad
Franco Cerutti
- Para un continente imaginario
Carlos Alberto Montaner
- Pensamiento Político Costarricense Vol. I y Vol. II
Recopilación de Carlos J. Gutiérrez

La Democratización del Hemisferio
Varios Autores

Salud puente para la paz
Edgar Mohs

Glosario Preventivo
Leonard R. Sussman

Periodismo para nuestro tiempo
Eduardo Ulíbarri

El Camino de Solidaridad
Marek Tarniewski

Paz y Antifaz
Roger Miranda G.

Serie: Clásicos de la Democracia

Artículos Políticos
Mariano José de Larra

Democracia y Sociedad
Alexis de Tocqueville

Revolución y Sociedad
Alexis de Tocqueville

El Espíritu de las Leyes
Montesquieu

El Federalista
Hamilton, Madison y Jay

Historia de la libertad
Lord Acton

La Reforma Ilustrada
Gaspard Melchor de Jovellanos

Sobre el Contrato Social
J.J. Rousseau y otros

De La Política
Ortega y Gasset

Entre el Sable y la Tribuna
Varios autores

De la Conducta Moral y Política
Immanuel Kant

De Economía y Moral
Adam Smith

Serie: Literaria

Centroamericanos
Stefan Baciu

Pablo Antonio Cuadra *La Palabra y el Tiempo*
José Emilio Balladares

Obra Poética Completa
Pablo Antonio Cuadra

Tomo I
Canciones de Pájaro y Señora,
Poemas Nicaragüenses

Tomo II
Cuaderno del Sur, Canto Temporal,
Libro de Horas

Tomo III
Poemas con un Crepúsculo a Cuestas,
Epigramas, El Jaguar y La Luna

Tomo IV
Cantos de Cifar y del Mar Dulce

Tomo V
Esos rostros que asoman en la multitud,
Homenajes

Tomo VI
Siete árboles contra el atardecer
y otros poemas

Tomo VII
La Ronda del Año

Tomo VIII
Por los caminos van los campesinos.
Vuelva Güegüence, Agosto.

Obra en Prosa
Pablo Antonio Cuadra

Tomo I - Torres de Dios

Tomo II - Aventura Literaria del Mestizaje

Tomo III - El Nicaragüense

Tomo IV - Otro Rapto de Europa

Serie: Raíces

Biografía del Caribe
Germán Arciniegas

Bolívar y la Revolución
Germán Arciniegas

El Despertar Constitucional de Costa Rica
Jorge Sáenz Carbonell

Escritos Históricos y Políticos Vols. I, II y III
Enrique Guzmán

Estudio Etnográfico sobre los
Indios Miskitos y Sumus
Eduard Conzemius

José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano
Carlos Meléndez

La Finca de un Naturalista
Alexander F. Skutch

Las Alianzas Conflictivas
Jacobo Schifter S.

Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX
Franco Cerutti

Toponimias Indígenas de Nicaragua
Jaime Incer

Serie: Hombre y Dios

Encíclicas y Otros Documentos Vols. I, II y III
Juan Pablo II

Estaré entre Vosotros
Santiago de Anitua

Libertad Cristiana y Liberación
Congregación para la Doctrina de la Fe

Mater Dei
Santiago de Anitua

Santo Tomás de Aquino
G.K. Chesterton

San Francisco de Asís
G.K. Chesterton

Serie: Jurídica

Educación y Derechos Humanos
(Primer Seminario Interamericano)
Varios Autores

El Despertar Constitucional de Costa Rica
Jorge Sáenz Carbonell

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
en el Sistema Interamericano
Héctor Gros Espiell

Serie: Económica

Inversiones Estratégicas
J.N. Martín-W. Ketelhöhn

Serie: Clásicos Centroamericanos

Cuentos de Rubén Darío
Recopilación de José E. Balladares

Rusticatio Mexicana
Rafael Landívar

Memorias Autobiográficas
Lorenzo Montúfar

Ensayos y Documentos
José Cecilio del Valle

Serie: Poesía en Exilio

Plaza Sitiada
Juana Rosa Pita

Antología del Inmigrante
Horacio Peña

Durante ocho años, a través del monopolio estatal de los medios de comunicación social, y de la férrea censura de los pocos medios independientes que subsistían, el Frente Sandinista trató de ocultar a sus conciudadanos y al mundo, y en cierta medida también a la posteridad, el diario acontecer de su país. Víctima preferencial de esa brutal limitación de la libertad de expresión fue el diario *La Prensa* de Managua. Un total de doce mil piezas informativas fueron totalmente suprimidas o mutiladas en sus partes esenciales, de forma de hacer imposible su publicación. Roberto Cardenal Chamorro, secretario del Consejo Editorial del Diario y asistente de la Dirección, llevó a cabo una intensa investigación sobre esas piezas informativas cuidadosamente archivadas por la dirección de *La Prensa*. Fruto de dicha investigación es el libro que ofrecen hoy a los lectores latinoamericanos las ediciones de la *Asociación Libro Libre* con el título **Lo que se quiso ocultar**. El contraste entre la imagen que los sandinistas tratan de proyectar sobre su gobierno y su actuación sobre la realidad histórica de Nicaragua, y la imagen que puede reconstruirse a base de los acontecimientos diarios relatados o comentados por los periodistas de *La Prensa* que la censura impidió dar a conocer, es realmente pasmoso. Los aspectos de la economía mixta, el pluralismo político y el No-alineamiento, ampliamente publicitados como pilares orientadores de la política del gobierno, son, en la verdad cotidiana recogida por los reporteros, sistemáticamente socavados, sin que pase prácticamente una semana sin que se produzcan atentados contra la propiedad privada, la independencia de los grupos políticos disidentes o la política del no-alineamiento.



Roberto Cardenal Chamorro, doctor en asesoramiento y orientación (Ph. D.) de The Catholic University of America, ha sido Director del Instituto para el Desarrollo de Organizaciones (I. D. O.), de Managua, Nicaragua, entre 1970 y 1986; Vice Rector Administrativo de la Universidad Centroamericana de Managua (1968-1970) y Secretario del Consejo Editorial y Asistente de la Dirección del Diario *La Prensa* de Managua entre 1980 y 1986, periodo en que dicho diario estuvo sometido a la más rígida censura de su historia. Actualmente es miembro del Departamento Editorial y responsable del Centro de Investigación e Información de la Asociación Libro Libre, en San José, Costa Rica.